FAMA, *Vaxa* Y OBRAS POSTHVMAS,

TOMO TERCERO,

DEL FENIX DE MEXICO, Y DEZIMA MVSA,

POETISA DE LA AMERICA,

SOR JVANA INES DE LA CRVZ,

RELIGIOSA PROFESSA

EN EL CONVENTO DE SAN Geronimo, de la Imperial Ciudad de Mexico.

RECOGIDAS, Y DADAS A LVZ

POR EL DOCTOR DON JVAN Ignacio de Caſtorena y Vrſua, Capellan de Honor de ſu Mageſtad, y Prebendado de la Santa Igleſia Metropolitana de Mexico.

EN BARZELONA:

Por Rafael Figuerò. Año de M.DCCI.

Con todas las licencias neceſſarias.

UPB

TERMINADO El Preludio al Entendido Lector, se humanò à favorecer las primeras Poesias deste ya perficionado Quaderno, vno de los muy peregrinos Ingenios de nuestra España, muy delicado, y muy discreto, en quien la soberànìa de la Cuna graciosamente agassaja la discrecion Poetica; y con tan fecunda perspicacia traveséa con las frescas hojas de el Parnaso, que las cultiva à producir tan exquisitas flores. Nunca mas envanecido el ruego, ni mas singularmente elogiada la Poetisa, que en la siguiente primorosa Acrostica Dezima. Las Estrellas tiñen de resplandor ambos Emisferios; y las del Cielo de Palacio permiten alguna vez, que suden perlas los Moldes. Vn desperdicio de la inclinacion honesta à las Musas, de vna de las señoras Damas de la Reyna nuestra señora, baña de luz los rasgos deste Papèl.

DE

DE VNA GRAN SEÑORA
muy Discreta, y Apassionada
de la Poetisa.

DEZIMA ACROSTICA.

Assumptos las Nueve Musas
Ocosos dictan, y graves;
Vnica en todos, tu sabes
Azer te admiren confusas,
Zumen de sciencias infusas,
Assombro de inteligencias,
Imponderable en cadencias,
Zo imitada en consonancias,
Erudita en elegancias,
Singular en todas sciencias.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE *Diego de Heredia, Rector del Colegio Imperial de la Compañia de Jesus.*

HE leìdo vn Libro intitulado: *Obras, y Fama Posthuma de la Madre Juana Inès de la Cruz*, que pretende dàr à la Estampa *el Doctor Don Juan de Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Magestad*, y me le remite para censura el señor Licenciado Don Alonso Portillo y Cardòs, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido: y confiesso, que quando leì la remision, me assustò, creyendo que tambien los assumptos de este Libro, como otros dos, que he oìdo dezir, con alabanças de mucha elevacion, aver escrito esta Religiosa, fuessen de meras Poesias, leyenda en que tan poco, ù nada, me han dexado ocupar en mi Profession mis empleos; mas hallando, que lo mas principal deste Libro son Prosas, y de muy devotas materias, converti en gozo el susto, y le leì admirado de que tanta sabiduria cupiesse, no en vna Muger, que las calidades del entendimiento todas son de las almas; sino en vna Muger, que como parece de fundamentos innegables, jamàs tuvo Maestros, que al empezar Estudios de tantas, y dificiles facultades, como muestra saber, siquiera la explicassen los primeros terminos, ò la sirviessen con su autoridad, de que el juizio de la Principante descansàra de aquellas dudas, que en vn entendimiento, ignoràte aun, y muy capàz resultà por fuerça al empezar qualquier estudio. Al fin, esta

señora no tuvo Socrates, de quien creyesse por ciencia cabal en dicho ageno. Esta admiracion le crecerà al que en este Libro leyere la Respuesta, que escrive à Philotea de la Cruz, nombre en que se disfraza Ilustrisima Pluma: en ella se vè manifiesta, como vna luz detràs de vn vidrio muy diafano, la solidèz con que supo ciencias tan muchas, y ninguna enseñada; propriedad, que de la abexa ponderò, en fraile de S. Basilio, en los Probervios el Espiritu Santo: *Disce ab apé quomodo sapiens operatrix est.* Palabras en que alaba mas el modo de saber hazendosa labrar sus panales, que en los panales mismos la sustancia, compuesta de miel, que recrea, y cera, que alumbra, sin aver tomado la leccion, de que cumple con todo, quien mezcla lo dulce à lo vtil. Mas quisiera dezir, admirado de otras formalidades, que tan plausible han hecho à esta prodigiosa Muger en el Mundo; mas por lo que solo pertenece à la obligacion de mi encargo, digo, que en todo el Libro no hallo periodo, proposicion, ni palabra, que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè Catholica, ò pureza de buenas costumbres: por lo qual juzgo, que merece la permision de que se imprima. Este es mi parecer, salvo, &c. En este Colegio Imperial. Diziembre 19. de 1698.

Proverv. cap. 6.

Diego de Heredia.

EL señor Lic. D. Alonso Portillo y Cardòs, Vicario de Madrid, y su Partido, concediò licencia al Doct. D Juan de Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Mag. para dar à la Estampa este tercero Tomo de las Obras de la Madre Juana Inès de la Cruz, como consta mas largamente de su Original. Madrid à 20. del mes de Diziembre de 1698.

APRO-

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE Diego Calleja, de la Compañia de Jesus.

M. P. S.

POR mandado de V.A. he leìdo vn Libro intitulado: *Obras, y Fama Posthuma de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz*, que pretende dàr à la Estampa *el Doctor Don Juan Ignacio de Castorena y Vrsua, Capellan de Honor de su Mag.* Y sobre assegurar, que aviendole visto, sin hallar en èl cosa que se oponga al recto sentir de nuestra Santa Fè, ò pureza de buenas costumbres, antes mucha enseñança, que à lo espiritual añade lo discreto, y que por todo merece la licencia, que el Suplicante pide; me ha parecido, que aviendo en el Consejo muchos Señores, que à la severidad de Juezes, no les estorva el buen gusto de discretissimos Cortesanos, no serè demasiadamente importuno, (y que sè yo si antes obsequioso) si à bueltas desta Aprobacion, les doy noticia cierta (tales son los apoyos que constaràn) del principio, progressos, y fin desta ingeniosissima Muger, que tiene al presente, por los Escritos de otros dos Tomos, llenas las dos Españas con la opinion de su admirable sabiduria. Vsando, pues, desta confiança, refiero su Vida con lisa sencillèz, lexos de que el gasto de las palabras me suponga desconfiado en la inteligencia del Lector: y mas, de que las ponderaciones vsurpen su derecho à Poetas, y Panegyristas.

Quarenta y quatro años, cinco meses, cinco dias,

y cinco horas, ilustrò su duracion al tiempo la vida de esta rara Muger, que naciò en el Mundo à justificar à la naturaleza las vanidades de prodigiosa.

A doze leguas de la Ciudad de Mexico, Metropoli de la Nueva-España, estàn casi contiguos dos montes, que no ostando lo diverso de sus calidades, en estàr siempre cubierto de succesivas nieves el vno, y manar el otro perenne fuego, no se hazen mala vezindad entre sì, antes conservan en paz sus extremos, y en vn temple benigno la poca distancia que los divide. Tiene su asiento à la falda destos dos Montes vna bien capàz Alqueria, muy conocida, con el titulo de San Miguèl de Nepanthla, que confinante à los excessos de calores, y frios, à fuer de Primavera, huvo de ser Patria desta maravilla. Aqui naciò la Madre Juana Inès el año de mil seiscientos y cincuenta y vno, el dia doze de Noviembre, Viernes à las onze de la noche. Naciò en vn aposento, que dentro de la misma Alqueria llamavan la Celda, casualidad, que con el primer aliento la enamorò de la vida Monastica, y la enseñò à que esso era vivir, respirar ayres de clausura. Fue su padre Don Pedro Manuel de Asbaje, natural de la Villa de Vergara, en la Provincia de Guipuzcoa, que con deseo de corregir los yerros à las entrañas de su Tierra, tan de nobleza prodigas, como esteriles de caudal, passò à Indias, donde casò este dichoso Vizcayno con Doña Isabèl Ramirez de Cantillana, hija de padres Españoles, y natural de Yacapistla, Pueblo de Nueva-España: de cuya legitima vnion

tu-

tuvieron, entre otros hijos, à nueſtra Poetiſa vnica, que fue poſsible admitir igualdad en la ſangre, la que pareciò no tener parenteſco humano con otras almas.

A los tres años de ſu edad con ocaſion de ir, à hurto de ſu madre, con vna hermanita ſuya à la Maeſtra, diò ſu entendimiento la primer reſpiracion de vivo: viò que davan leccion à ſu hermana, y como ſi yà entonces ſupiera, que no es mayorìa en las almas el exceſſo en los años, ſe creyò habil de enſeñança, y pidiò, que tambien à ella la dieſſen leccion: La Maeſtra lo recuſava, porque en el balbucir de la Niña aun no era poſsible diſcernir ſi los yerros, que pronũciaſſe, ſerian del pico, ù la rudeza; haſta que el vſo la deſengañò, porque à las primeras lecciones, ſin averla podido ſujetar à las perezas del deletreò, leìa de corrido: y al fin: en dos años aprendiò à leer, y eſcrivir, contar, y todas las menudencias curioſas de la labor blanca: eſtas, con tal eſmero, que huviera ſido ſu heredad, ſi huviera avido meneſter, que fueſſen ſu tarèa. La primera luz que rayò de ſu ingenio, fue àzia los verſos Eſpañoles, y era muy racional admiracion de quantos la trataron en aquella edad tierna, vèr la facilidad, con que ſalian à ſu boca, ò ſu pluma los conſonantes, y los numeros; aſsi los producia, como ſi no los buſcàra en ſu cuydado, ſino es que ſe los hallaſſe de valde en ſu memoria.

Eſta habilidad de la Poeſia, que quanto es en sì, preſcinde para ſer de buen Numen, de expreſſar con ella conceptos ſubtiles, ni altos penſamientos, y menos de tratar materias heroycas; porque ſin paſſar de

las

las aprehenſiones de vna fantaſia elevada, puede llegar à la eſfera de ſu perfeccion ſobre qualquiera aſſumpto, quando ſe acompaña de vn entendimiento profundo, y claro, à que ſe ha de añadir lo perſpicàz de vn diſcurſo muy fertil, y con el luſtre de noticias varias, en que entren, no como las menos principales, las del idioma en que ſe eſcrive, ha hecho los ſugetos mas celebrados en todas edades.

No llegava à ocho años la Madre Juana Inès, quando, porque la ofrecieron por premio vn Libro, riqueza de que tuvo ſiempre ſedienta codicia, compuſo para vna Fieſta del Santiſsimo Sacramento vna Loa, con las calidades, que requiere vn cabal Poema: Teſtigo es el muy R. P. M. Fr. Franciſco Muñiz, Dominicano, Vicario entonces del Pueblo de Mecameca, que eſtà quatro leguas de la Caſeria, en que naciò la Madre Juana Inès. Ella miſma refiere de sì, que ſi en eſta edad oìa dezir que alguna goloſina cauſava rudeza, huìa della, como de vn veneno, que comido, huvieſſe de inficionarla ſu razon. Importunava entonces mucho à ſus padres, ſobre que, mudado ſu trage en el de hombre, la embiaſſe à eſtudiar muchas ciencias, que oyò dezir, que en la Vniverſidad de Mexico ſe enſeñavan; y moſtrando ſu eſpiritu el impetuoſo caudal, que encerrava en aquel cuerpecico, ſe impacentava con la orilla, que la naturaleza le puſo. No prevenia entonces, que ingenios de cathegorìa tan ſuperior pueden en la perſpicacia de ſu entendimiento contener las ſciencias como en ſemilla, que dà copioſo fruto

to à cultivo ligero : para que solo les haze falta la arbitraria propriedad de los terminos, que si tal vez no sirve à la inteligencia substancial, aprovecha siempre de explicarse al vso los Maestros. Estos la faltaron siempre à esta prodigiosa Muger, pero nunca la hizieron falta: dentro de sola su capacidad cupieron Cathedra, y Auditorio, para emprender las mayores sciencias, y para saberlas con la cabal inteligencia, que tantas vezes se assoma à sus Escritos; ella se fue à sus lo[illegible] à vn mismo tiempo argumento, respuesta, replica, y satisfacion : como si huviera hecho todas las facultades de calidad de Poesia, que se sabe sin enseñança.

En edad de ocho años la llevaron sus Padres à Mexico, à que viviesse con vn Abuelo suyo, donde cebò su ansia de saber en vnos pocos libros, que hallò en su casa, sin mas destino, que embaraçar, adornando vn bufete; penuria que muchos años padeciò, estudiar à merced de los libros, que hallava fuera de su deseo. Solas veinte lecciones de la Lengua Latina, testifica el Bachiller Martin de Olivas, que la diò, y la supo con eminencia; porque aviendola dexado por Maestro en manos de solo su discurso, añadiò ella por Decurion su empeño, cortandose del cabello algo, y notificandose, que si hasta cierta medida del ombro crecia otra vez, sin aver aprendido lo que se tassava, se le avia de bolver à cortar; cosa que no tal vez executò: valiendose, para despertar su poco dormida memoria, de tan costosa Anacardina, que otras mugeres perdieran todos los sentidos con ella.

Bo-

Bolava la fama de habilidad tan nunca vista en tan pocos años; y al passo que crecia la edad, se aumentavan en ella la discrecion con los cuydados de su estudio, y su buen parecer con los de la naturaleza sola, que no quiso esta vez encerrar tanta sutileza de espiritu en cuerpo, que la embidiasse mucho; ni disimular, como avarienta, tesoro tan rico, escondido entre tierra tosca. Luego que conocieron sus parientes el riesgo que podia correr de desgraciada por discreta, y con desgracia no menor, de perseguida por hermosa; asseguraron ambos estremos de vna vez, y la introduxeron en el Palacio del Excelentissimo señor Marquès de Mancera, Virrey, que era entonces de Mexico; donde entrava con titulo de muy querida de la señora Virreyna. Aqui me pesa el descarte, que hize al estilo de Panegyrista, porque no se harà sin hyperboles verifimil quanto cariño (y por què no veneracion, si ay modos de servir, que dominan su alvedrio à los dueños?) la cobraron sus Excelencias, viendola, que acertava, como por vso, en quanto, sin mandarselo, obedecia. La señora Virreyna, no parece que podia vivir vn instante sin su Juana Inès; y ella no perdia por esso el tiempo à su estudio, porque antes era proseguirle hablar con la señora Virreyna.

Aqui referirè con certitud no disputable (tanta fee se debe al testigo) vn sucesso, que sin igual apoyo le callàra, ò por no asospecharme de apassionado credulo, ò por limpiar de dudas lo que he dicho, y me resta. El señor Marquès de Mancera, que oy vive, y vi-

viva muchos años, que fraſſe es de favorecido, me ha contado dos vezes, que eſtando con no vulgar admiracion (era de ſu Excelencia) de vèr en Juana Inès tanta variedad de noticias, las Eſcolaſticas tan (al parecer) puntuales, y bien fundadas las demàs, quiſo deſengañarſe de vna vez, y ſaber ſi era ſabiduria tan admirable, ò infuſa, ò adquirida, ò artificio, ò no natural, y juntò vn dia en ſu Palacio quantos hombres profeſſaban letras en la Vniverſidad, y Ciudad de Mexico: el numero de todos llegaria à quarenta, y en las profeſsiones eran varios, como Theologos, Eſcriturarios, Filoſofos, Matematicos, Hiſtoriadores, Poetas, Humaniſtas, y no pocos de los que por aluſivo gracejo llamamos Tertulios, que ſin aver curſado por deſtino las Facultades, con ſu mucho ingenio, y alguna aplicacion, ſuelen hazer, no en vano, muy buen juyzio de todo. No deſdeñaron la niñez (tenia entonces Juana Inès no mas que diez y ſiete años) de la no combatiente, ſino examinada, tan ſeñalados hombres, que eran diſcretos; ni aun eſquivàran deſcorteſes la ſcientifica lid por muger, que eran Eſpañoles. Concurrieron, pues, el dia ſeñalado à certamen de tan curioſa admiracion: y ateſtigua el ſeñor Marquès, que no cabe en humano juizio creer lo que viò, pues dize: *Que à la manera, que vn Galeon Real* (traslado las palabras de ſu Excelencia) *ſe defenderia de pocas Chalupas, que le embiſtieran, aſsi ſe deſembaraçava Juana Inès de las preguntas, argumentos, y replicas, que tantos, cada vno en ſu claſſe, la propuſieron.* Què eſtudio, què

entendimiento, què discurso, y què memoria seria menester para esto? El Lector lo discurra por sì, que yo solo puedo afirmar, que de tanto triunfo quedò Juana Inès (assi me lo escriviò, preguntada) con la poca satisfacion de sì, que si en la Maestra huviera labrado con mas curiosidad el filete de vna vànica.

Entre las lisonjas desta no popular Aura vivia esta discretissima Muger, quando quiso, que viessen todos el entendimiento, que avian oìdo: porque conociendo, que el verdor de los pocos años tiene su ruina por amenaza de su duracion; que no ay Abril, que passe de vn mes, ni mañana, que llegùe à vn dia: que lo hermoso es vn bien de tan ruin sobervia, que si no se permite axar, no se estima; que la buena cara de vna muger pobre es vna pared blanca, donde no ay necio, que no quiera echar su borron: que aun la mesura de la honestidad sirve de riesgo, porque ay ojos, que en el yelo deslizan mas; y finalmente, que las flores mas bellas, manoseadas son desperdicio; y culto Divino en las macetas del Altar: Desde esta edad tan floreciente se dedicò à servir à Dios en vna clausura Religiosa, sin aver jamàs amagado su pensamiento à dàr oìdos à las licencias del Matrimonio: quizàs persuadida de secreto la Americana Fenix à que era imposible este lazo, en quien no podia hallar par en el Mundo.

Tomò este acuerdo la Madre Juana Inès, à pesar de la contradicion que la hizo, conocer tan entrañada en sì la inclinacion vehemente al estudio. Temia

que

que vn Coro indispensable, ni la podia dexar tiempo, ni quitar la ansia de emplearse toda en los Libros; y meter en la Religion vn deseo estorvado, seria llevar por alivio vn continuo arrepentimiento, torceder, que à las mas vigorosas almas no las dexa en toda la vida respirar, sino ayes; en especial, quando el deseo reprimido no se aprende por especie de culpa; pues entonces con lo anchuroso de la permision, hallan los grandes juyzios muy à trasmano la resistencia del deseo. Era por aquel tiempo el Padre Antonio Nuñez, de la Compañia de Jesus, en la Ciudad de Mexico, por virtuoso, y sabio, veneracion de todos; y Confessor de los señores Virreyes: comunicò los rezelos de su vocacion Juana Inès con Varon tan ilustre, que à fuer de luz, la quitò el miedo: porque siendo el consultado de tal familia, claro estava, que no le avia de parecer dificil, caber dentro de vn alma tantos talentos de sabiduria, hermanados con grandes virtudes Religiosas; y que si se oponian à estas, la dixo, era mucha ganancia esconder los talentos. Con que depuesta la repugnancia, resolviò Juana Inès, con denuedo piadoso, dexar en su Mundo su inclinacion à la sabiduria humana; y en cada Libro que abandonava, degollarle à Dios vn Isaac, fineza que su Magestad la pagò con sobreañadir à su entendimiento capacidad, para aprender en la Religion à ratos breves, que avian de ser, ù ozio, ù descanso, mas noticias, que tantos como en las Escuelas, à puro gastar tiempo, y macear, azepillan finalmente su tronco.

El Convento de las Religiosas de San Geronimo de la Imperial Ciudad de Mexico, fue el Mar pacifico en que, para ser peregrina, se encerrò à crecer esta Perla: alli profesò, favoreciendose Don Pedro Velazquez de la Cadena, en pagarla el dote, que tales gastos enriquecen; merced à que siempre estuvo la Madre Juana Inès, como à Patron, por quien se avia guarecido de tanta prevista tormenta, agradecidissima: que como tenia su grande entendimiento esmaltado de igualmente calidades preciosas, fuera mengua notable, que envilecieſſe la ingratitud joyèl tan rico: por esso, pareciendola que las sciencias que avia estudiado, no podian ser de provecho à su Religiosa Familia, donde se professa con esmero tan edificativo el Arte de la Musica, por agradecer à sus carissimas Hermanas el hospedage cariñoso, que todas la hizieron, estudiò el Arte muy de proposito, y le alcançò con tal felicidad, que compuso otro nuevo, y mas facil, en que se llega à su perfecto vso sin los rodeos del antiguo methodo: obra, de los que esto entienden, tan alabada, que bastava ella sola, dizen, para hazerla famosa en el Mundo.

Veinte y siete años viviò en la Religion sin los retiros à que empeña el estruendoso, y buen nombre de extatica; mas con el cumplimiento substancial à que obliga el estado de Religiosa: en cuya Observancia comun guardava la Madre Juana Inès su puesto, como la que mejor: su mas intimo, y familiar comercio eran los Libros, en que tambien lograva el tiem-

po; pero à los del Cero, en que ganava eternidad, todos cedian. La Caridad era su virtud Reyna: sino es para guisarlas la comida, ù disponerlas los remedios à las que enfermavan, no se apartaba de su cabeçera. De muchos regalos continuos, y preseas ricas, que la presentavan, las Religiosas pobres eran acreedoras primeras, y despues personas en la Ciudad necesitadas. Guardava bien el socorro; que en sucia de que tienen (y quan dudosa es la seguridad!) la comida algunas Religiosas padecen en todo penurias muy graves: sin que en esto la Madre Juana Inès guardasse para sì, ni aun la veneracion de limosnera, ni aun la vanidad de dadivosa; tan sin ruìdo era liberal.

Yà se sabe que la fortuna se la tiene jurada à la naturaleza, y que el gran lustre de vna habilidad es el blanco à que endereza sus tiros la suerte, mereciendo los que buelan mas alto en la esfera de vna Comunidad, la commiseracion, que se suele tener de Ciceron, y de Aristoteles; porque son afligidos adonde estàn, y alabados adonde no: Sobre componer versos tuvo la Madre Juana Inès bien autorizadas contradiciones, de que no debèmos aqui lastimarnos, ò porq̃ los Aprobantes de su primer Tomo riñerõ por ella este duelo, ò porque el buen gusto de los espiritus Poeticos suele convertir en sazon donosa estos pesares, que referidos en consonantes de alegre quexa, hazẽ risueña la pesadumbre. Solo nos debèmos compadecer del tiempo en que tuvo entredicho la Madre Juana el estudio de las Ciencias mayores, por precepto casero, aconseja-

do,

do, sin quizàs, de algunos animos, cuyos juyzios no saben descausar el dictamen, sino en lo mas seguro, como si esto en el trato humano pudiesse tener limite, ò como si no pudiera ser aun laudable, lo que es competentemente seguro; en especial, aviendo pareceres doctisimos de que entre dos extremos seguros, el *mas*, y el *menos*, haràn diferencia en la perfeccion, no en la legalidad. Enfermò entonces esta prodigiosa Muger, de no trabajar con el estudio: assi lo testificaron los Medicos, y la huvieron los Superiores de dàr licencia, para que de fatigarse viviesse. Bolviò à sus Libros con sed de prohibida, poniendose preceptos rigurosos de no entrar en Celda ninguna, porque en todas era tambien querida, que no podia entrar à salir presto. En las visitas de la Red avia menester gastar mas paciencia, porque mas tiempo, como los personages, que frequentavan su conversacion, no acertavan à dexarla luego, ni los podia perder el respeto con escusarse. Solo para responder à las cartas, que en versos, y en prosa, de las dos Españas recibia, aun dictados al oìdo los pensamientos, tuviera el amanuense mas despejado bien en que trabajar. No se rendian à tanto peso los ombros desta robustisima Alma, siempre estudiava, y siempre componia; vno, y otro tan bien, como si fuera poco, y de espacio.

Desdèn fuera no hazer aqui alguna reflexion sobre solos dos escritos suyos, que la suponen igualmente ingeniosa, y sabia: vno es la *Crisis*, en que con puntualidades de rigor Escolastico contradize assumpto, y ra-

razones à vn Sermon del Reverendiſsimo P. Antonio de Vieyra. Lo primero, que arguye bien eſte eſcrito, es, que el mas verſado en la forma ſylogiſtica de las Eſcuelas, no puede aventajar à la puntualiad clara, formal, y limpia, con que en ſus ſylogiſmos diſtribuye ſus terminos, al arguir la Madre Juana; y lo bien que convence ſobre la materia, lo entenderàn todos por el ſiguiente parecer. El Padre Franciſco Morejòn, cuya ſabiduria, y demàs prendas ſon tan conocidas en Madrid; y en eſpecial, cuya ſutil robuſtèz en las conſequencias ha ſido ſiempre tan doloroſa para muchos, aviendo leìdo eſte eſcrito de la Madre Juana Inès, en contradicion del aſſumpto del Padre Vieyra, dixo: *Que quatro, ò cinco vezes convencia con evidencia.* Eſto le oì à eſte formaliſsimo Ingenio; y porque ſobrados los apoyos, no enflaquezcan el credito de la Poetiſa, entre los que han meneſter darſele de Eſcolaſtica por ageno informe, no refiero otros muchos doctos, entendidos, y de guſto diſcreto, valgan dos nombrados, por muchos, el Padre Franciſco Ribera, y el Padre Sebaſtian Sanchez, que aviendo leìdo eſte papel de el *Criſis*, ſe deshazian en ſu alabança, ciertos de que para admirar el ingenio de vna muger, que ſin aver tenido Maeſtros, diſcurria con tan formal ajuſte, no obſtava ſer, ò no, el Sermon del P. Vieyra: pues fuera impertinente, diferenciar el acertado tiro de vna ſaeta, por las diverſas calidades del blanco; y llamar deſtreza del pulſo, dàr con el golpe en vn granate; y ſi en vna perla, deſvario.

Quien

Quien à las objeciones de los que passan la simple aprehension por juyzio hecho, quisiere vèr vna cabal satisfacion, lea la Respuesta de la Madre Juana à la Ilustrissima Philotea, que và impressa para honra vnica deste tercer Tomo: alli verà, que la objecion de que se atreva vna muger à presumir de formal Escolastica, es tan irracional, como si riñera con alguna mina de hierro, porque fuera de su naturaleza se avia entremetido à producir oro: Alli verà, que la Madre Juana Inès no destinò este escrito para notorio, sino es que Ilustrissima Pluma la ofreciò la impression à su mano, antes que à su esperança: Alli verà, que con la satisfacion que dà la Poetisa al P. Vieyra, queda mas ilustrado, que con la defensa que le hizo quien lavò con tinta la nieve. Y alli finalmente verà en esta Muger admirable vna humildad de candidèz tan mesurada, que no rehusa dar satisfaciones de su misma ofensa.

Otro papel, de que es fuerça no desentendernos, es el *Sueño*, obra de que dize ella misma, que à sola contemplacion suya escriviò: En este Sueño se supone sabidas quantas materias en los Libros de Anima se establecen, muchas de las que tratan los Mythologicos, los Fisicos, aun en quanto Medicos; las Historias profanas, y naturales; y otras no vulgares erudiciones. El metro es de Sylva, suelta de tassar los consonantes à cierto numero de Versos, como el que arbitrò el Principe Numen de Don Luis de Gongora en sus Soledades: à cuya imitacion, sin duda, se animò en este

Sueño

Sueño la Madre Juana; y si no tan sublime, ninguno, que la entienda bien, negarà, que buelan ambos por vna Esfera misma. No le disputèmos alguna (sea mucha) ventaja à Don Luis; pero es menester valancear tambien las materias, pues aunque la Poetisa, quanto es de su parte, las prescinde, ay vnas mas, que otras, capaces de que en ellas buele la pluma con desahogo: desta calidad fueron quantas tomò Don Luis, para componer sus Soledades; pero las mas, que para su *Sueño* la Madre Juana Inès escogiò, son materias por su naturaleza tan aridas, que averlas hecho florecer tanto, arguye maravillosa fecundidad en el cultivo. Què cosa mas agena de poderse dezir con ayroso Numen Poetico, que los principios, medios, y fines con que se cuece en el estomago el manjar, hasta hazerse substancia del alimétado? Lo que passa en las especies sensibles desde el sentido externo al comun, al entendimiento agente, à ser interleccion? Y otras cosas de esta ralèa, con tan mustio fondo, que causa admiracion justissima aver sobre ella labrado nuestra Poetisa primores de tan valiéte garvo. Si el espiritu de D. Luis es alabado, con tanta razõ, de que à dos assumptos tan poco estendidos de sucessos, los adornasse con tan copiosa elegancia de perifrasis, y fantasias; la Madre Juana Inès no tuvo en este escrito mas campo, que este: *Siendo de noche, me dormì; soñè, que de vna vez queria comprehender todas las cosas de que el Universo se compone; no pude, ni aun divisas por sus cathegoricas, ni aun solo vn individuo. Desengañada, amaneciò, y despertè.* A este

angoſtiſsimo cauce reduxo grande gôiſo de erudiciones, de ſubtilezas, y de elegancias, con que huvo por fuerça de ſalir profundo; y por conſequencia, dificil de entender, de los que paſſan la hondura por obſcuridad; pero los que ſaben los puntos de las facultades, Hiſtorias, y Fabulas, que toca, y entienden en ſus translaciones los terminos alegorizado, y alegorizante, con el que reſulta del carèo de ambos, eſtàn bien ciertos de que no eſcriviò nueſtra Poetiſa otro papel, que con claridad ſemejante nos dexáſſe vèr la grandeza de tan ſutil eſpiritu.

En eſtos empleos que hazian à la Madre Juana Inès amada con veneracion de perſonages muy inſignes, vivia ella tan ignorante de ſus prendas, como ſi huviera entrado entre tantas Monjas, à ſer no mas de vna, ſin querer para sì, ni Prelacìa, ni conveniencia, ni ſingularidad: que à ſabidurias tan ventajoſas les ſuele ſer, por ojeriza de la ſuerte, vedado el dominio; pues aun à los eſclavos los marcàmos con letras, como quien dize: eſte naciò para ſer mandado. Afirman los que la trataron, que jamàs ſe avrà viſto igual perſpicacia de entendimiento, junta con tan limpiſsima candidèz de buen natural: nadie la oyò jamàs quexoſa, ni impaciente: ſu quitapeſáres era ſu Libreria, donde ſe entrava à conſolar con quatro mil amigos, que tantos eran los Libros de que la compuſo, caſi ſin coſta, porque no avia quien imprimieſſe, que no la contribuyeſſe vno, como à la feé de erratas.

Eſtas diſpoſiciones de natural tan limpio, y compueſto

puesto hallò el año de mil seiscientos y noventa y tres la Divina gracia de Dios, para hazer en el coraçon de la Madre Juana su morada de assiento.

Entrò ella en cuentas consigo, y hallò, que la paga solo puntual en la observancia de la ley, que avia buenamente procurado hasta entonces hazerle à Dios no era generosa satisfacion à tantas mercedes Divinas, de que se reconocia adeudada, con que tratò de no errar para en adelante los motivos de buena, de escusar lo licito, y empeçar las obras de supererogacion, con tal cuidado, como si fueran de precepto.

La primer diligencia que hizo, para declararse la guerra, y conquistarse del todo à sì misma, sin dexar à las espaldas enemigos, fue vna confesion general de toda su vida passada; valiendose, para descoger lo vivido sin algũ doblèz, de aquella su (nunca mas, que para este fin) memoria felicissima. En esta confesion general gastò algunos dias: y ni de condicion, ni de ignorácia era escrupulosa; pero no le pareciò à entendimiento tan ilustrado sobrada ninguna exaccion, para examinar vna vida, en que las tibiezas, las confianças, las omisiones, y los descuydos suelen echar en la conciẽcia no leves manchas de secreto; y finalmente, no ay pureza de ayre, si la baña el Sol, que no se sienta hervir en atomos. Luego que, aun à satisfacion de la medrosa Penitente, feneciò esta confesion general, presentò al Tribunal Divino, en forma de Peticion causidica, vna suplica, en que no se estorvan lo discreto, y lo muy fervoroso, que en este tercer Libro irà im-

pressa

preſſa con otros Tratados Eſpirituales, y dos Proteſtas, que eſcriviò con ſu ſangre, ſacada ſin laſtima, pero repaſſada, no ſin ternura todos los dias.

La amargura, que mas, ſin eſtremecer el ſemblante, paſsò la Madre Juana, fue, deshazerſe de ſus amados Libros, como el que en amaneciendo el dia claro, apaga la luz artificial por inutil: dexò algunos para el vſo de ſus hermanas, y remitiò copioſa cantidad al ſeñor Arçobiſpo de Mexico, para que vendidos, hizieſſe limoſna à los pobres; y aun mas, que eſtudiados, aprovechaſſen à ſu entendimiento en eſte vſo. Eſta buena fortuna corrieron tambien los inſtrumentos Muſicos, y Mathematicos, que los tenia muchos, precioſos, y exquiſitos. Las preſeas, bujerias, y demàs bienes, que aun de muy lexos la preſentavan iluſtres perſonages, aficionados à ſu famoſo nombre, todo lo reduxo à dinero, con que ſocorriendo à muchos pobres, comprò paciencia para ellos, y Cielo para sì: no dexò en ſu Celda mas de ſolos tres Libritos de devocion, y muchos ſilicios, y diciplinas.

Armada deſta deſnudèz, entrò en campo conſigo, y fue la victoria mas continua, que conſiguiò de sì, no querer entre ſus hermanas Religioſas parecer muy eſpiritual en nada, procurandolo ſer en todo: mas ſiendo fuerça, que tantos ayunos, y penitencias, como hazia, pintaſſen àzia el roſtro, ſe esforçava mas à bañarle de ſu agrado antiguo, y dulciſsima labia, porque no fueſſe, que la eſtimacion de virtuoſa la empeoraſſe con la vanidad el eſtado de tibia.

So-

Solo su Director, à quien no fuera posible, ni bien, esconderle los rigores desapiadados con que se tratava, los sabia: mas procurava persuadirla à que fuessen menos. Era este el virtuosissimo, y sapientissimo P. Antonio Nuñez, de quien yà diximos, que desde niña la encaminò à dexar el siglo, y persuadiò à que el modo mejor de despreciar el Mundo, era, no pisarle. Mas es digno de admiracion, que aviendo este hombre ilustre recabado tan luego de Juana Inès, que al principio de su juventud segasse en yerva sus esperanças, apenas pudiesse à razones, à persuasivas, y aun à ruegos, conseguir de la misma, yà otra, que templasse en sus penitencias el rigor. Circo seria de bien deseable atencion oìr las conclusiones, en que la venerable ancianidad de Varon tan experimentado en governar espiritus, arguirìa de indiscrecion los fervores, que amava con miedo en la Penitencia; y à ella responder en su favor, tan contra sì, algunas soluciones muy fervorosas, que aun el Arguyente estimàra que le concluyeran: saliendo ambos de la pacifica contienda; ella desconsolada del alivio, y èl alabando à Dios, de que huviesse hecho vna muger con entendimiento tan profundo, con tal sabiduria, y docil de juizio, no obstante.

Vna vez le preguntaron los Padres de su docta, y santa Familia al P. Antonio Nuñez, que como la iba à la Madre Juana de anhelar à la perfeccion? Y respondiò: *Es menester mortificarla, para que no se mortifique mucho, yendola à la mano en sus penitencias, porque no pier-*

pierda la salud, y se inhabilite, por Juana Inès no corre en la virtud sino buela. En esta ferviente intimidad con Dios, tan deseable para esperar la muerte, quien no la teme como fin de la vida, sino como principio de la eternidad, passò la Madre Juana sus dos vltimos años, y llegò al fin de el noventa y cinco, muy fertil para el Cielo, que del Convento de San Geronimo de la Ciudad de Mexico encerrò gran cosecha de purissimas almas: Vna fue, como, aun sin el deseo, lo puede esperar la razon piadosa, la de la Madre Juana Inès, que como la Esposa de los Cantares en la cercania de otras flores, enfermò de caritativa.

Entrò en el Convento vna epidemia tan pestilencial, que de diez Religiosas, que enfermassen, apenas convalecia vna. Era muy contagiosa la enfermedad, la Madre Juana de natural muy compassivo, y caritativa de zelo, con que assistia à todas, sin fatigarse de la continuidad, ni rezelarse de la cercania. Dezirla entonces (como todos se lo aconsejavan) que siquiera no se acercasse à las muy dolientes, era vestirla alas de abexa, para hazerla huir de las flores. Enfermò, al fin, y al punto que se reconociò su peligro, se llenò Convento, y Ciudad de plegarias, y victimas por su salud: solo ella estava conforme con la esperança de su muerte, que todos temian; las medicinas fueron muy continuadas, y penosas, con que las sufria la Madre Juana, como elegidas, y que no innovabá el estilo, por penosas, y continuadas, à sus penitencias. Recibiò muy à punto los Sacramentos con su zelo Catholicissimo, y

en

en el de la Euchariſtia moſtrò confiança de gran ternura, deſpidiendoſe de ſu Eſpoſo à mas vèr, y preſto. El rigor de la enfermedad, que baſtò à quitarla la vida, no la pudo cauſar la turbacion mas leve en el entendimiento; y como amigo fiel, la hizo compañia haſta los vltimos ſuſpiros, que recibida la Extrema-Vncion, arrojava yà frios, y tardos; menos en las Jaculatorias à Chriſto, y ſu Bendita Madre, que no los apartava, ni de ſu mano, ni de ſu boca. Moſtrò, al fin, quan ſobre aviſo eſtava en todo, reſpondiendo muy à propoſito, y con puntualidad, à las Oraciones de la recomendacion del alma, que fenecida, reſtituyò la ſuya, no ſolo con ſerena conformidad, pero con vivas ſeñales de deſeo, en las manos de ſu Criador, à las quatro de la mañana, en diez y ſiete de Abril, Dominica del Buen Paſtor, año de 1695.

Diego Calleja.

¶ Eſcrita yà mi Aprobacion, entrò en mi Aposento vn amigo, de los que tienen la habilidad de la Poeſia, ſin vſo; y pareciendome, que ſi la empleava en alabar vna Poeſia tan Religioſa, y que tan exemplarmente murio, no aventura ſu decòro, le pedi, que, pues no eſtava la piedad reñida con los metros, compuſiſſe para el Libro alguno: y obedeciendo, ò à mi ſuplica, ò à ſu inclinacion, me embiò el ſiguiente

SONETO

SONETO.

Al desengaño con que murió la Madre Juana Inès de la Cruz.

YA, Juana, sí, que avràs bien entendido,
Discipula de Dios, tanta sagrada
Ciencia, que en este Mundo, à luz menguada,
Acechò por resquicios tu sentido.
Y aun te avràs de tu fama arrepentido,
Al cotejar lo inmenso con la nada,
Viendo, que es la opinion, màs celebrada,
Ayre, solido menos, de estendido.
Dichosa tu! cuyo mejor concepto
Es el que, en vida, de lo eterno hiziste,
Aun venturoso màs, de mas discreto.
Tanto supiste, al fin, que al fin supiste
Sanctificar la envidia à lo perfecto,
Y à lo entendido redimir de triste.

A LA MADRE SOR JVANA INES DE LA Cruz en el Tercer Tomo de sus Obras.

DEL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON FELIX Fernandez de Cordova Cardona y Aragon, Duque de Sessa, de Vaena, y de Soma, Conde de Cabra, Palamòs, y Olivito, Vizconde de Iznajar, Señor de las Varonias de Vèlpuche, Liñola, y Calonge, Grande Almirante de Napoles, Capitan General de aquel Mar, y Reyno, Comendador de Bedmar, y Albanches, en la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad, &c.

SONETO.

FAcil, suave, aguda, decorosa,
Tercera vez entrambos Mundos llena,
De admiracion tu voz, dulce Sirena,
Que alhaga fiel, que persuade hermosa.
Sin duda inteligencia prodigiosa,
Del afàn ocultandote la pena,
Descubriò natural la fertil vena,
En doctrina, y conceptos tan copiosa.
Yà à la Parca rendida, la cediste
Quanto mortal tributo, de la suerte
Al rigor contingente, preparaste:
Y al mismo padecerla, la venciste;
Que en vno, y otro Mũdo, en vida, en muerte,
Todo quanto supiste, lo lograste.

A LA MVERTE DE LA MADRE SOR JVANA Inès de la Cruz.

DE DON PEEDRO VERDVGO, CONDE de Torrepalma, Cavallero del Abito de Alcantara, &c.

SONETO.

QVè muriò, Juana, en ti? Ya no te avia
Tu afecto de la Tierra separado,
Y dentro de ti propria mejorado
Tu estudio, tu ambicion, tu compañia?
Què muriò en ti? La docta Poesia,
Interprete de todo lo ignorado,
En numeroso estilo, acomodado
De tu espiritu sabio à la harmonia.
Muriò, y vna muger, que tanta gloria
A el medio Mundo de su clima inculto,
Y à el debil de su sexo le concede;
Que rendido à su merito, y memoria,
El medio Mundo racional, y el culto
Al barbaro respeta, al debil cede.

EN

EN LA MVERTE DE LA MADRE JVANA
Inès de la Cruz.

DE DON MATHEO IBANEZ, MARQVES
de Corpa, Cavallero del Orden
de Alcantara.

SONETO.

SI extrema el hado infiel sus tyranias,
Quando nos arrepiente de dichosos,
Debieran los Ingenioso prodigiosos,
O no empezar, ò no acabar sus dias.
Nunca nacieras, Juana, si es que avias
De dexar con tu falta querellosos
Dos Mundos, que, yà muerta de lloroso,
Vierten su alma en tus cenizas frias.
Aun admira tu muerte por posible,
Y que la Parca fiera hiziesse herida,
En quien tan toda espiritu se aclama:
Mas sirva de consuelo, que la horrible
Guadaña, que afilò contra tu vida,
Muchas plumas cortò para su fama.

EN LA MVERTE DE LA MADRE JVANA Inès de la Cruz.

DE DON LVIS MVÑOZ VENEGAS y Guzman, Cavallero de la Orden de Santiago, y Veintiquatro de la Ciudad de Granada.

SONETO.

QVè aun reſpiran el ayre los nacidos?
Què aun por agua navegan los Baxeles?
Què aun duran en la tierra los vergeles?
Què aun dà el Fuego eſplendores tan lucidos?
De tu muerte ſe dàn por no entendidos
Sin duda, Juana; y al creerla fieles,
Rayo ſerà la luz, los frutos hieles,
Borraſca el Mar, contagio los gemidos.
Mas, ò alma dichoſa, la que habita
Donde cauſa, y no teme la mudança,
Que al Orbe de ſu sèr inhabilita!
Goza, goza en la Bienaventurança
Los bienes, que tu muerte al Mundo quita,
Dulçura, claridad, vida, y bonança.

AL

AL AVER APRENDIDO A LEER
à los tres años de su edad Sor Juana
Inès de la Cruz.

DE DON JVAN ALONSO DE MVXICA, Gentil-Hombre de la Boca de su Magestad, y su Cavallerizo, Regidor perpetuo de la Ciudad de Salamanca.

SONETO.

TV razon su Cenit se descubria
A los tres años tuyos, docta Juana;
Pues lo que para todos fue mañana,
En ti sola se viò ser mediodia.
Aun sin edad, tu ingenio se aprendia
El Arte de leer, porque temprana
Desterrò tu viveza à la tyrana
Sombra del ignorar, que te ofendia.
Tu sola, con Divina providencia,
Al no saber hiziste repugnancia
En tu infante, tu debil experiencia:
Porque nunca tuviste la jactancia
De que en ti, que lograste tanta sciencia,
Ni aun entonces cupiesse la ignorancia.

EN

EN LA MVERTE DE LA MADRE JVANA
Inès de la Cruz.

DE DON DIEGO REJON DE SILVA,
Cavallero del Orden de Calatrava.

SONETO.

PEnsaràs (ò piadoso Peregrino)
Que en ardientes de llanto inmensos Mares
Deben airar las ondas tus pesares
A la respiracion de vn cruel destino.
Pues no lo creas, no; y si tu camino
Con abundantes lagrimas bañares,
Naceràn de placer, quando pensares,
Que no muere, se encumbra lo Divino.
Juana Inès se ausentò; no fue violencia
De la Parca fatal, su fin advierte
De su sciencia, no fin, sino expetiencia:
Y veràs como aprendes desta suerte,
Si en su vida la vida de la sciencia,
En su muerte la sciencia de la muerte.

A SOR

A SOR JVANA INES DE LA CRVZ,
aviendo aprendido sin Maestro tantas
sciencias.

DE DON FELICIANO GILBERTO DE PISA,
Fernandez de Heredia y Carvi.

SONETO.

NO fue de la fortuna contingencia,
Ni de la vana presumpcion jactancia,
Aprender sin Maestro la substancia
Fundamental de toda humana sciencia.
Verifique mysterio la prudencia,
Lo que acaso mintiere la ignorancia;
Que en los abismos de la eterna estancia,
Arcanos son de la alta providencia.
Excederse à sì mismo el Numen diestro,
Es ventaja, que el merito acrisola;
Y es vencimiento, en que el Laurèl consiste:
Y como nadie es mas, que su Maestro,
Porque tu misma te excedieses sola,
Tu te enseñaste à ti quanto aprendiste.

A LA

EN APLAVSO DE LA TERCERA PARTE de las Obras Posthumas de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz, y aclamacion de su ingeniosa perspicacia, que à los tres años de su edad yà sabia leer: vniendo estas dos circunstancias, escrive

DON PEDRO MARIA SQVARZAFIGO y Arriola este

SONETO.

TErcer buelo en tu pluma, docta Juana,
Eleva tu agudeza peregrina,
Que apenas tres Abriles examina,
Quando los Libros comunica vfana.
Tercer albor tu luz, de Apolo hermana,
Con tu Oriente à su Ocaso le ilumina,
Pues donde su esplendor rayos declina,
En tu ingenio amanece edad temprana,
Tercer credito dàs con tus seguras
Clausulas à las sciencias, de que doras,
Sabia Maestra, posthumas dulçuras.
Tercer aliento à tu vivir mejoras,
Que si en tu estudio lustros apresuras,
En tu doctrina siglos atesoras.

*** *** ***
*** ***

EN

EN LAS TRES LAVREOLAS, QVE CONSIguiò San Juan Bautista por Virgen, Martyr, y Doctor, (segun lo dixo, apareciédose con ellas al Aguila Agustino; y lo refiere S. Buenaventura) se symbolizan las tres Coronas, ò premios correspondientes à los tres Votos de las Religiosas, en que con especialidad resplãdeciò la Madre Juana Inès; desde sus primeros años Casta, Pobre de espiritu, y Obediente: manifestandolo mas en vender sus libros, y otras alhajas (que con licencia posseìa) para repartir à pobres, y escriviendo sabia con su misma sangre la Protestacion de la Fè.

DE DON PEDRO ALFONSO MORENO.

SONETO.

SI Juan ostenta (ò Juana) en su apariẽcia, (1)
Virgen, Martyr, Doctor, las tres Coronas,
Que, con Buena-ventura, tu eslavonas,
En Castidad, Pobreza, y Obediencia:
Singularmente incluyes la excelencia
De lo Casto en lo Virgen, y pregonas
Lo Martyr en lo pobre, (2) y aun blasonas,
Sabiendo obedecer, de mayor sciencia. (3)
Virgen, à Religion siempre anhelaste;
Martyr, si pobre, aun Libros repatriste;
Doctor, con tus escritos enseñaste:
Y aun por timbre de lauros que adquiriste,
El coraçon virgineo te rasgaste,
Y la Fè con tu sangre defendiste.

1. *Aug. epist. ad Ciril. Episcop. Hieros.*
2. *S. Hie. Bernard. Damas. & Aug. l. 1. de honest. muliebris.*
3. *Isai. c. 6. & Div Amb. sup cap. 3. Eccles.*

PONDERA LA DISCRETA HVMILDAD de la Poetisa en buscar Maestros, bastando por sì sola à entender tantas Facultades, como supo sin ellos, segun lo manifestò, disputando con muchos Sabios.

DE DON MARCOS XVAREZ DE OROZCO, Mayordomo del Excelentisimo señor Duque de Arcos.

SONETO.

NO pudo obscurecer al tosco olvido,
Deste, de todos, material Lethèo,
El que comunicò sabio Lycèo,
Dios à tu alma, y ella à tu sentido.
En tu mas tierna edad has confundido,
A tanto Sabio con ardor Phebèo,
Que del Cielo adquiriste Promethèo,
Y acà le simulaste en lo adquirido.
Si Maestros buscò, que te ilustrassen,
Tu edad pueril, y tu humildad anciana,
No fue porque las sciencias te faltassen;
Fue, porque Docta mas, quanto Christiana,
Las Gentes por Deidad no te admirassen,
Y à tu sciencia tambien por soberana.

PA-

PARECE QVE LA ETERNA SABIDVRIA ilustrò à Juana Inès de toda sciencia, pues en sus primeros años tuvo muchas disputas, que admiraron à tantos sabios; y en medio desso, rogava à sus padres la vistiessen de hombre, para poder mas libremente ir à la Vniversidad à estudiarlas; no se lo concedieron, y se entrò Religiosa del Orden de nuestro Padre San Geronimo, donde se perficionò en la sabiduria del amor Divino.

DE DON JVAN DE CABRERA, CAPELLAN del Excelentissimo señor Duque de Arcos.

SONETO.

NO pretendas adornos de varon
Para tanta, que excedes, Facultad;
Pues afrentò à su sexo, y à su edad,
Mas docta, aun en tu infancia, tu razon.
Ni acà de la materia con la vnion
Entre las almas ay diversidad;
Solamente las presta calidad
Quien las llega à vestir de perfecion.
En aquel trage se frustrava el fin,
Quando (ò gran Juana) singular favor
Yà te criò *Virtud*, ò *Querubin*.
Y assi, vestida del nupcial candor,
Solo te perficionen *Serafin*
Las Escuelas de vn Maximo Doctor.

EN ELOGIO DE LA POETISA, que hazia versos entre sueños.

DE DON ALONSO DE OTAZO, CAVALLERO del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, su Secretario, y Oficial Segundo del Numero de la Secretarìa, de Italia en la Negociacion de Milàn.

ROMANCE ENDECASYLAVO.

AQui animosidad, medrosa pluma;
Aqui resolucion, cobarde mano;
Que si vn Numen Deidad hostiga el buelo,
El es tambien quien oy impulsa el rasgo.
Al Tenaro trepais? Valiente intento!
Al Casio os engreis? Orgullo raro!
Mas no importa, si ciñe el escarmiento
Mayor Laurèl alguna vez, que el rapto.
No la Citara dulce de Temira,
Audàz emulacion de la de Eràto,
Mas Divina, mas altamente suena,
Herida de la pluma, que del pasmo.
Assi para entonar puntos de Julia,
Con plectro mudo, con impulso vago,
Aprender solicito, con lo absorto,
Ignorancia mayor de lo que alcanço.

Can-

Cante el assombro, pues, quantas ignoro
Admiraciones, que escòdiò el milagro,
Cuyo primor allà en lo inmenso ocupa
Otra profundidad, que no es espacio.
Allà, Muger Divina, en la Cimeria
Pedrisca gruta, que habitò el letargo,
Donde, ni llama fiel, ni grazna astuto
El Argos latidor, el Lince alado:
Allà, donde se vè de evano adusto
Catre funesto, transportin plumado,
Pavellòn, que colgò mustio el veleño;
Alfombra, que tendiò verdoso el apio.
A la mansion del sueño te retiras?
Las vozes se trasladen al espanto;
Pues hazes persuadir, que iguala al ocio
La pesada tarèa del descanso.
Duermes, y hazes saber, que vna imperfecta
Potencia puede hazer perfecto vn acto,
Mostrãdo, que es posible el imposible
De q̃ vna obscuridad produzga vn rayo
No admire, no, quien vè tanto imposible,
Que sin letras invente letras Cadmo;
Pues este las gravò con pulso libre
Y aquella las copiò con torpe braço.
Libre, enfin, en el lienço de la idèa
Corre lineas, burila simmulacros:
Y Nise de fantasmas soñolientas
Vna verdad dibuxa de vn engaño.

Assi

Aſsi de las imagenes impreſſas
En las mentales laminas de vn caos,
Tan dieſtra las coloca en el acierto,
Que aun le ſirve el eſtudio de embaraço.
Aplauda tanta Lyra el nunca viſto
Mental Musèo, critico Areopàgo,
Donde la Mageſtad del verſo impuſo
Leyes al vulgo de diſcurſos varios.
Y tu, Eſpaña, que en numeros conduces
El mas noble teſoro Americano,
Logra ſu mineral, porque no embidies
En Perſia pomos, ni en Zeylàn topacios.
Goza tanta riqueza, y muerta Niſe,
El deleyte ſe alterne con el llanto,
Haziendo de ſus clauſulas los ojos,
Vna vez diverſion, y otra Epitafio.

A SOR

A SOR JVANA INES DE LA CRVZ,
que se cortava el pelo, con obligacion de bolverselo
à cortar, si quando creciesse hasta donde antes esta-
va; no sabia vna sciencia.

DE DON FRANCISCO BVENO.

LYRAS.

LA Beldad, que à esplendores
De sciencias elevò Numen Divino,
A estudiosos primores,
Ley al cabello impuso, y por camino
De no estampada huella,
Cortò lo hermoso, para ser mas bella.
La trençada hermosura
Con la del alma puso en competencia;
Y con sabia cultura,
Atando los cabellos à la sciencia,
Los hizo con preceptos,
Crecer sutiles, à peynar conceptos.
Quantos rizos cortava,
Al alma iguales, à crecer bolvian,
Pues las hebras dorava,
De lo que ella se ilustra; y mas nacian,
Que rayos de su Oriente,
Altos discursos de su docta frente.
El adorno del pelo
Sin saber, le tenia por agravio,

Y à

Y à impulsos deste anhelo,
Amaneciò las trenças con lo sabio,
Sin crecer à la palma,
Hasta igualar lo hermoso con el alma.
Segun naturaleza,
Superfluidades son los rizos bellos,
Y con rara destreza,
Obligando à las sciencias los cabellos,
Supo, con docta vsura,
De lo superfluo hazer otra hermosura.
Las hebras, que crecian,
Honra pudieran ser de ancianidades,
Pues tan otras nacian,
Que eran, para esplendor de las edades,
Vn oro en apariencia,
Que teñia las canas de la sciencia.
Por estàr dibuxados
Los pensamientos en cabellos, quiso
Que solo imaginados
No fuessen, y que limite preciso
No passe el pensamiento
Mientras no sea el pensar entendimiento.
Las ondas, que rizadas
Al viento diò, del golfo desvnidas,
En espejos trocadas,
De vn pielago de sciencias adquiridas,
Copiaron sus reflexos,
Tantas, Juana, como eran los espejos.

A LA SENTIDA MVERTE DE SOR JVANA Inès de la Cruz.

DE DON EVLOGIO FRANCISCO DE CORDOVA.

EGLOGA.

EN el margen del Rio Mançanares,
Teatro verde de esperança muerta,
A mis vivos pesares
Les dava facil puerta;
Deseando tener, al numerarlos,
El inutil consuelo de contarlos.
El labio intercadente,
Que las turbadas vozes dividia,
Aunque prueba, y porfia
A ser con los pesares eloquente,
Poco se explica, mucho se embaraça,
Porque sirviò la pena de mordaza.
El golpe duro, y lamentable ruina,
De la Parca sañuda
Executado en Julia peregrina,
Ocasionò la duda,
En que, viendo confusos mis sentidos,
Quise llamar à Cortes los gemidos.
Apenas los acentos
Fueron centellas de encendida fragua,
Quando bebiendo el agua,
Se bebian los vientos,
Para dàr en retorno tristes giros,
Con lagrimas sentidas, y suspiros.

Aſsi me lamentava,
Menos inteligible, que doliente,
Al alterno compàs de la corriente,
Quando à mis ecos dava
Recíproca reſpueſta voz canòra,
De muſicos Paſtores,
Que fiádo el ganado en los verdores
Al cuidado de Flora,
Venian de mis penas informados,
Y en mi proprio lamẽto ſubrogados,
Al dulce temple de acordado pino,
Eſto cantò Menalcas, eſto Alcino.
Menalc. Alegre Mançanares,
De celebrados Ciſnes ſacro Rio,
Pues yà con mis peſares,
Padeces tyranias del Eſtio,
Publica de mis penas
Tantas informaciones, como arenas.
Alcino. De arroyo fugitivo
Undoſas venas de cryſtal, y plata,
Pues el calor Eſtivo
Hurta las perlas, y de ſed os mata,
Ved mi llanto, de ſuerte,
Que cobreis nueva vida con mi muerte.
Menalc. Driadas deſte Soto,
De ſu verde penſil honor divino,
Si en el ſagrado coto
Entendeis los rigores del deſtino,
Templad los inſtrumentos,

Que

Que acompañen mis funebres lamétos.
Alcin. Ninfas desta Ribera,
Que texeis dulces dançàs numerosas,
Y de la Primavera
Bellas guirnaldas de fragrantes rosas,
Si suspendeis las dançàs,
Vereis de la fortuna las mudançàs.
Menal. Sabed que Julia bella,
Preciosissima Perla Mexicana,
A maliguante Estrella,
Rendido el nacar, se contépla humana,
Pero la voz reprimo,
Que en lo mismo que aliento desanimo.
Alcin. Julia màravillosa,
Emulacion sagrada de Minerva,
De Parca riguròsa
Padece injurias, y pensiòn acerva;
Pero la voz recato,
Que si digo su muerte, yo me mato.
Menalc. En vn Village corto,
Rica naciò de dones naturales,
Tanto, que el Mundo absorto
Creyò mucha Deidad en los vmbrales,
Pues nacieron infusas
Vna Venus, tres Gracias, nueve Musas.
Alcin. Dos contrapuestos montes
Testigos fueron de su hermoso Oriente,
En cuyos Orizontes,
Vno se ostenta frio, y otro ardiente,

Y à su esplendor nativo,
Este se pasma, aquel arde festivo.
Menal. Anticipados frutos
La providencia diò con mano grata,
A quien, con mil tributos,
Los que recibe, prodiga dilata;
Pues en tres doctas sumas,
Caudal su pluma fue de inmensas plumas.
Alcin. Despierta, y estudiosa,
Las pereças del sueño repelìa,
Por la leccion curiosa;
Y aunque Morfeo grave persuadia
El porfiado empeño,
No entendiò la retorica del sueño.
Menal. Su Numen prodigioso
En la Cathedra docta de sì mismo
Resumia ingenioso
El proprio, que formaba, silogismo;
Siendo, en preciso instante,
Scientifica Doctora, y Estudiante.
Alcin. La metrica afluencia
Del soberano Coro de las nueve
A su culta decencia
Toda la gravedad, y gracia debe;
Todo queda excedido,
Menos mi sentimiento dolorido.
Menal. Si la confusa calma
De vn agudo dolor necio publico,
Yà con vozes del alma,

En

En ſolas tres mi ſentimiento explico,
Oìd vn facil modo:
Yà muriò Julia. Yà lo he dicho todo.
Alcin. Si la lengua del agua
A la mia permite claro eſtilo,
Quantas razones fragua,
Alternaràn mis ojos hilo à hilo,
Que me eſcucheis, os ruego:
Yà muriò Julia. Yà he quedado ciego.
Menal. Quedate, Mançanares,
Enhorabuena; con mi triſte llanto,
Deſafia los Mares,
Pues te haze ſobervio mi quebranto;
Que yo parto afligido
Tràs mi ganado, quàdo eſtoy perdido
Alcin. Quedate enhorabuena,
Pues tan mala me ofrece la fortuna,
Tal ſu rigor ordena:
A la rica de Mexico Laguna
Imite mi cuidado,
Mientras ſigo las huellas del ganado.
Interpueſta la noche,
Que puſo fin al Epicedio triſte,
Y por auſencia del flamante coche,
Quando la Alva pintò, de ſombras viſte;
Yo en mi dolor conſtante,
Como fino diamante,
Suſpenſos yà los numeros del canto,
Dexè por ſubſtituto mi quebranto.

A LA

A LA MVERTE DE LA INSIGNE PRODIgiosa Sor Juana Inès de la Cruz, aviendola Dios llevado para sì en la Dominica del Buen Pastor.

DE DON GERONIMO MONFORTE Y VERA.

ELEGIA FVNERAL.

VErde del Pindo, contra el rayo ardiente,
Emulacion frondosa, en cuya frente,
A pesar de su opuesta pesadumbre,
Eminente atalaya de su cumbre,
Contra Jove blasonas,
Y de Lauros coronas
Al Ingenio, pagandole tributo
En verdes esperanças, mas sin fruto;
Como tu copa altiva, y eminente
A la segur sangrienta, al impaciente
Impulso de la Parca taladora
No marchita su pompa, no devora
De Agostados trofeos à su fama,
Si te falta en Inès la mejor Rama?
No Canciones sonoras
En Musicas canòras
Las Hermanas Divinas (que componen
Numerosos los metros) mas entonen;
Ni el Coro bullicioso de las Aves
(Que en ecos dulces, quàto en vozes graves,
Rompiendo el pico, y desplegando el ala,
Clarin de pluma, gorgeando exala

En

En dulce melodìa
Felize ſalvà al roſiclèr del dia)
Mas repita feſtivo ſu concento;
Pues que ſolo de Inès el ſentimiento,
Para dàr al dolor mas triunfo, y gloria,
Le dexò por martyrio la memoria.
Sin Maeſtro, à las ſciencias aplicada,
Excediò à la enſeñança, iluminada
De tal ſabiduria,
Que Maeſtro de todas parecia;
Y tanto, que el diſcurſo,
Apurando ſu curſo,
Sepulcro en el deſcanſo la previno,
Del eſtudio cerrandola el camino;
Pues notando ſu genio,
Que faltaron las ſciencias à ſu ingenio,
Tan veloz fue deſpojo de la muerte,
Que aun lugar à la duda no la advierte:
Mas què mucho? ſi en ella al reducirſe
No eſtudiar, fue lo miſmo que morirſe.
Yà de mi Lyra acorde el inſtrumento,
(Que clauſulas formava con el viento)
Herida del dolor de mi Talìa,
Dexarà por mi llanto ſu harmonia;
Pues Melpòmene aduſta
Solo exequias ajuſta
Al compàs de ſu funebre lamento;
Y aſsi el Plectro: mas ay! que el ſentimiento,
La accion privando, el pulſo intercadente,

El

El tacto elado, y el contacto ardiente;
Al llegar à sus cuerdas numerosas,
Destemplando cadencias harmoniosas,
Porque logre el dolor el prorrumpirlas,
Solo podrà roçarlas, mas no herirlas,
Sin rumbo, y Norte, en manos del destino;
Vago, errante, ignorado Peregrino,
Naufrago corro la cruel tormenta,
Que el Abrego conspira, el Noto alienta,
El Sol se me obscurece,
Las luzes menguan, y la sombra crece;
Mas què mucho es no brille, ni vna Estrella,
Si en su Ingenio faltò la luz mas bella?
El Divino Pastor, que en fiel Rebaño
Aplica su desvelo contra el daño
Comun del Drágon fiero,
(Que lobo carnicero,
Voràz, astuto, y codicioso intenta
Hazer del robo la traicion sangrienta)
Con dulces vozes, que al llevar su acento,
Lisongeando el oìdo, calma el viento,
Desde la cumbre excelsa, y elevada,
Donde tiene su Padre la morada,
Por vnirla consigo,
Con fineza, à su abrigo,
A la oveja perdida (porque le halle
En lo humilde mirandola del Valle)
Con silvos tiernos al redil la llama,
Y ella responde fiel, como quien ama.

El

El Buen Pastor, que fia del cayado
A la atenta custodia su ganado,
Sus ovejas conoce, y las redime,
Quando bala en el riesgo, ò quando gime
Su afliccion, al caer en la marañа;
Que forma la espesura en la mõtaña;
Y ellas, que le conocen,
Porque mejor le gozen,
De la hõda al chasquido, y al estrago
Antes del golpe, temen el amago.
Era Sor Juana Inès (mas no perdida)
Oveja, que en el caos de la vida,
Caminava por senda tan oculta,
Que aquel que la penetra, dificulta
El fin de su enredado,
Dudoso, enmarañado
Laberinto; y al verla, cuidadoso
El Mayoral Divino, en el forçoso
Precipicio del Mundo, dà velozes
Dulces al ayre ecos en sus vozes;
Y luego que el concento repetido
Trasladado fue al pecho del oìdo,
Conociò à su Maestro,
Discipula en el diestro
Prodigioso desvelo de la sciencia,
Que en todas docta fue su inteligencia,
Mas siguiendo al Pastor, amante oveja,
Vida, sciencia, esperança, y siglo dexa.

PARA ELOGIO DE LA POETISA, quando se imprimiò su primer Libro, escriviò Don Garcia de Ribadeneyra y Nogueròl, Cavallero del Abito de Santiago, la siguiente Dezima, que no se imprimiò entonces, y la remite aora Don Rodrigo de Ribadeneyra y Nogueròl, su hijo, acompañada de vn Soneto proprio, que la seguirà.

DEZIMA.

EL Sol, Padre del saber,
Y principio del vivir,
Caducar puede, y morir
Al tiempo de anocher:
Mas esta insigne Muger,
Que Cathedra, y Cuna adquiere
En Poniente le prefiere,
Y dos ventajas le haze,
Pues ella discurre, y nace,
Donde el Sol caduca, y muere.

LASTIMASE DE QVE AVIENDO ESCRITO la Madre Juana tanto, y tan bien, viviesse tan poco.

DE DON RODRIGO DE RIBADENEYRA y Noguerol.

SONETO.

SI Numeros prestàran à tus dias
Tus versos, Juana Inès, aun mas discretos,
Serian, por inmensos, sus conceptos,
Que, por sonoras, son sus melodias.
O iguales à tus muchas Poesias
Fuessen tus años, ya que tan perfectos
Tu escrivir, y tu obrar, fueron objetos
De conceptos, dulçuras, y harmonias:
Ojalà, que tus Tomos elegantes
Estudiosa vna vez la Parca fiera,
En prosa viesse ya, ya en consonantes.
Si los leyesse, pues, y resolviera
Contar por tus conceptos tus instantes,
Nunca tu fin en muchos siglos viera.

AL CORTARSE EL CABELLO LA MADRE Juana Inès, siendo de ocho años, y notificarse à sì misma; que si avia crecido hasta cierta medida, sin aprender lo que se tassava, se le avia de bolver à cortar.

DE LA SENORA DONA MARIA *Jacinta de Abogader y Mendoza.*

DEZIMAS.

CRece con altos descuellos
Esta muger singular,
Tomando, para estudiar,
La ocasion de los cabellos:
Parca de sus rizos bellos,
Corta la madexa tierna,
Digna accion de quien govierna
Su discurso à mejor suerte,
Dar à los cabellos muerte,
Por adquirir fama eterna.

La raya, que considera
Hasta donde la limita,
Es al impulso, que incita,
Estadio de su carrera:
Corren la prescripta esfera
Los cabellos rubicundos,
Julia con ecos fecundos,
Que dulcemente respira,

Hi-

Hiriendo su acorde Lyra,
Tiene corridos dos Mundos.
Por adquirir tanta gloria,
Cercena el pompoſo vizio,
Que ſi es de memoria indicio,
Perpetua dexa memoria:
Y porque ſea notoria
Con mas crecidos aumentos,
Advirtiendo violentos
Eſtos adornos profanos,
Cambiò penſamientos vanos
A Divinos penſamientos.
Con la falta del cabello,
Pierde las fuerças Sanſon,
Y de nueſtra Julia ſon
Mas activas con perdello:
Sanſon, de vn prodigio bello
Padece humanas violencias,
Julia, de las ſacras ſciencias,
Con que en varios inſtrumentos;
Aquel canta ſentimientos,
Y eſta, doctas influencias.

CO-

COTEJO DISCRETISSIMO, QVE entre los escritos de la Madre Juana Inès de la Cruz, y las claridades del Sol en sì mismo, haze

LA SEÑORA DONA FRANCISCA DE Echavarri, Señora de la Villa de Aramayona de Muxica.

SONETO.

COmo admiran del Sol claros fulgores,
Assi assombran en ti doctas Poesias,
Que suspenden en ti tus harmonias,
Como ciegan en èl sus esplendores.
Pero aunque claros son sus resplandores,
Y claras, Juana, son tus melodias,
No comprehensibles son las Monarchias
De las luzes en èl, de ti en primores.
Por assombro en los dos se ha venerado,
Lo que pasmo en los dos igual ha sido,
De la suma advertencia del cuidado:
Porque no aver à entrambos comprehendido,
Es primor en los dos mas elevado,
Lo que culpa es del juizio, y del sentido.

EN

EN ALABANZA DE LAS OBRAS DE LA Madre Sor Juana Inès de la Cruz.

ESCRIVE TAMBIEN LA SEÑORA Doña Fraciſca de Echavarri, con elegante, y culto Numen Poetico eſte

ROMANCE.

EN Tercer Tomo, Sor Juana,
A alumbrar el Orbe ſales,
Gracias al que à tus fulgores
Oy le corre los celages.
Sal enhorabuena al Mundo,
Divina Juana, à iluſtrarle
Con tus Obras, y veneren
Tu Pluma eternas edades.
Vn Monſtruo de perfecciones
En ti admiren, y en ti alaben,
Que difinirte tu puedes
Sola por contrariedades.
A tus Obras mejor pudo
Virgilio (à nacer tu antes)
Que à Cumea, glorioſamente
Las expreſsiones robarles.
En el campo de tu ſciencia
Mas bien pueden deleytarſe
Las Teſpias nueve, que no
Del Pierio en amenidades.

Vive

Vive en tus eſcritos, Juana,
Pues oy Poſthumas renaces
De tus eladas aromas
A eternas vitalidades.
Tu miſma te conſumiſte,
Porque tu ingenio flamante,
Quanto en luzes reverbera,
Tanto de materia arde.
Muger naciſte à ſer paſmo
Tu de todas las Deidades,
Y no envidia, porque nunca
Se envidia lo inimitable.
No oy mis ponderaciones
Han de ſer las que te alaben,
Que tu de ti miſma eres
Solo el elogio mas grande.
Y aſsi, mis explicaciones
No hallan con quien compararte,
Pues de diſsimiles nunca
Corrieron las paridades.
Perdona, que como fuiſte,
Juana mia, no te enſalce;
Que agua inmenſa en vaſo breve,
Divina Muger, no cabe.
Perdona el que en tus primores
Mi debil expreſsion hable;
Pues ſolo en el ſexo pude
Ser, Juana, tu ſemejante.

AL

AL DESHAZERSE LA MADRE JVANA INES
de ſus Libros, y ſocorrer con ſu precio à los Pobres,
quando empezò à eſtrecharſe mas
en la vida,

ESCRIVE LA SEÑORA DOÑA CATALINA de Alfaro Fernandez de Cordova, Religioſa en el Convento de Sancti-Spiritus de Alcaràz, el ſiguiente

SONETO.

DE quatro mil Volumenes ſabidos
Es eſta Sepultura Libreria,
Dentro los dicta vna paveſa fria,
Todos à vn deſengaño reſumidos.
El deſengaño es, que de entendidos
Acercaron al dueño el poſtrer dia;
Mas vida vida eterna de los miſmos fia,
A limoſnas de pobres reducidos.
Saquèmos deſto, que es la ciencia vana
Fiebre del juizio, y freneſi del labio,
Pues fue ſin ella mas diſcreta Juana.
Y del perdido eſtudio en deſagravio,
Practiquèmos, que en eſta Eſcuela humana
Quien ſabe amar à Dios ſolo es el ſabio.

EPICEDIO A LA MADRE JVANA INES de la Cruz,

DE DOÑA MARCELINA DE SAN MARTIN, *Religiosa en la Concepcion Francisca de la Villa de Mançanares.*

SONETO.

REthoricos aplausos à tu muerte
Tristes oy, Julia, llegan à escrivirte
Las lagrimas, que solo han de dezirte
El dolor, que el raudal el pecho vierte.
Suspendanse los labios, pues se advierte
Que la Fama, que intenta el aplaudirte,
En sus vozes no puede difinirte,
Aunque llegue admirada à cõprehenderte.
Del tiempo alado en la caduca Historia,
Con nuevas obras tus elogios hazes,
Pues que son Coronistas de tu gloria.
No en el marmol se lea el aqui yaces,
Que inmortal te venera la memoria
En la Posthuma edad, en que renaces.

HAZE

HAZE PAVSIBLE ENCOMIO DE LA POETI-
ſa en aver tan deſde niña dado mueſtra de ſu grande
aplicacion à los Eſtudios,

LA SEÑORA DOÑA INES DE BARGAS,

SONETO.

LVego que la razon empuñò el Cetro
De tus potencias(Julia)en tierna infácia;
Rebo, rompiendo el velo de ignorancia,
Te concediò ſu eſpiritu, y ſu Plectro.
Deſatadas las Muſas de Libethro
En apacible, y grave conſonancia,
Quanta dieron ſçientifica elegancia,
Vieron recuperada en dulce metro.
Sea para tus ſienes Zona breve
La inviſible Corona de la Fama,
Pues que luzes del vno al otro Polo:
Mas ay! que à tu Deidad aun mas ſe debe,
Sea proprio Laurèl la docta llama,
Por hija Primogenita de Apolo.

EN OCASION DE SALIR A LVZ EL TOMO Tercero de las Poesias de Sor Juana Inès de la Cruz.

ESCRIVE VNA SEÑORA, QVE EXPRESSA solo el nombre de Aficionadissima al Ingenio de la Poetisa.

SONETO.

EL Alma de las Ciencias sin aliento?
El Fanal de la Esfera anochecido?
La Avecilla sonora, que en su nido
Admirò à todo el Orbe con su acento,
Yace? No yace, que elevò el concento
A Emisferio, de oy mas ennoblecido;
Y su Pluma, triunfando del olvido,
Se la copia mas viva al sentimiento.
Ciña el Sacro Laurel su heroyca frente,
Vfano de lograr tanta eloquencia,
Imposible al intento de aplaudirla.
Venerèmosla yà mas eminente,
Que à quien sola naciò sin competencia,
Sola su fama puede difinirla.

*** *** ***
*** ***

A LA

A LA PIADOSA ACCION DE VENDER SVS LIBROS
la Poetisa, para socorrer à los pobres con su producto.

DE VN AFICIONADO A SVS OBRAS.

OCTAVAS.

QVè pasion, què deseo inadvertido
Oy me conduce à tan sublime intento?
Donde el aliento, aun mas que suspendido,
Entre el pecho, y la voz rompe el acento:
Pero en el mismo susto prevenido
Yà se cuente desmayo, ù desaliento,
En las Aras de Amor cultos ofrece,
Porque viva en lo mismo que fallece.

Julia, que en braços de su bella fama
Descansa venerada, augusta vive,
Cuerpo al assumpto dà, donde la clama
El mismo aliento, que inmortal la escrive:
Al incendio, que arroja ardiente llama,
Que en hoguera mental alma percibe,
Rasgos previene fiel desasosiego,
Que aviven inquietudes de su fuego.

Las que del Pindo el margen espumoso
En acordado Numen eloquente
Su raudal argentado, y bullicioso
Celebran con estilo reverente,
Del ramo exquivo texen generoso
Arco, que abrace su divina frente,
Para que en Playas de su Oriente agenas
La coronen Deidad de sus arenas.

A la noble fatiga, con que suda
En adquirir las ciencias su desvelo,
Otra vez eloquencia menos ruda,
Subiò de punto su elevado buelo:
Mas yà de amor en la doctrina muda
Rasgos admira de mas alto anhelo,

Pues

Pues paſſan ſus eſtudios corteſanos
Deſde ſu gran razon, haſta ſus manos.
Por dàr alivio à miſeros cuidados,
No teniendo que dar ſu zelo ardiente,
Vende los Libros, que dexò anotados
En ſabia ſoledad ocio eloquente:
Nunca eſtudios ſe vieron mejorados,
Que en empleo de amor tan eminente,
Dexando entre renglones infinitos
De ſu exceſsivo amor Libros eſcritos.
Su continuado afàn, docta tarèa,
Fueron los Libros muertos, y piadoſa,
No los vende, que amante los emplea
En mas ſacra funcion, mas generoſa:
Que ſi en los Libros aprender deſea
Las artes con que brille mas hermoſa,
Eſte de amor eſtudio las comprehende,
Y en vna ciencia todas las aprende.
Es el deſeo de aprender fatiga,
Que à los Sabios les quita el dulce ſueño,
Y entre cuidados à vivir obliga
Una anſia ſepultada en vn beleño:
Es vna hambre mortal, que ſiendo amiga,
Con vn empeño llama al otro empeño;
Y Julia en ſu fervor ſaciar intenta
Hambre de pobres con quedarſe hambrienta;
Pero ceſſe, aunque fiel, el rudo labio,
Que pretende copiar tantos primores,
Y el ſilencio publique ſin agravio
Un ardor ſuperior à los ardores:
Y en tu exceſſo de amor, de ciego, ſabio;
Ceda corto fervor à tus fervores,
Que pues Fenix Sagrado te eternizas,
Seràn mejores plumas tus cenizas.

EN

EN OBSEQVIO DE LA POETISA,
la Madre Sor Juana Inès de la
Cruz,

ESCRIVE EL CONDE DE CLAVIJO,
Vizconde de la Aldehuela, Señor de las Villas de Miraflores, Picaza, el Pobo. &c. Gentil-Hombre de la Camara del Rey nuestro señor, y de su Consejo en el Real de Hazienda
este

ROMANCE.

SI del suspiro à la pluma
Puede el dolor trasladarse,
Aumente el llanto la pena,
En el papel del semblante.
Yà que cruel la tixera
De la Parca inexorable,
Cortò el hilo mas precioso,
Llorando mi pluma cante.
Numeros tristes observe,
Siendo en clausulas fatales,
Si lagrima cada acento
Gemido cada passage.
No puede aver muerto Inès,
No ha muerto su mayor parte,
Porque, aunque yace la Rosa,
Su fragrancia nunca yace.

De

De nieve, y fuego al impulſo,
Formò ſu concepto el ayre
A ſu Fama; y nunca eſpira,
Lo que no puede acabarſe.
De Maxima el cognomento
La dèn, viendo ſus caudales
Todas las Plumas, que en buelo
Mayor las Eſferas baten.
Sus elevadas cadencias
Se veneren, y dilaten
Deſde atenciones Orientes
A paſmos Occidentales.
De tanta inſigne Minerva
El ſiempre feliz dictamen
Venera Apolo, y ſu nombre
Vacia en medallas de jaſpe.
No muere quien aſsi vive,
Pues en reſpetos mentales
Se vè en ſus eſcritos toda
La realidad de ſu imagen.
Ceſſe mi labio en ſu culto,
Pues al querer pronunciarſe
Aplauſos ſuyos, la lengua,
De los ſilencios ſe vale.
Lamina ſu nombre ſea,
Adonde fiel la retrate
Con el Pincèl de los ſiglos
El Mundo dieſtro Timantes.

CELE-

CELEBRA EL PRODIGIOSO INGENIO
de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz,

EL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON MANVEL JOSEPH de Toledo Cerda Sandoval Silva y Mendoza, Conde de Galve, Marquès de Melgar, Señor de las Villas de Villa Sandino, y Padilla de Abaxo, Sacedon, y Tortola, Alcayde Perpetuo del Real Alcaçar de la Ciudad de Toledo, Castillo, y Torres de la de Leon, &c.

ROMANCE.

A Donde, Numen osado,
Elevas mi Plectro ronco?
Si en tan alto assumpto està
Tartamudeando el assombro.
Adonde, pues, te encaminas?
Pero yà lo sè, à vn escollo,
Donde, buscando el tropiezo,
Has de encontrar el elogio.
Assi yà, pues, mis errores,
Para mis aciertos tomo;
Haga de lo balbuciente
Clausulas à lo sonoro.
No yà el Delfico comercio
De la Cythara de Apolo
Pretendo, pues ya consigo
El acierto en el arrojo.
De Juana Inès los conceptos
En mi ruda Lyra toco,
En cuya harmonia aprendo
Las consonancias que ignoro.

Aunque tan altas se escuchan
En la atencion de lo absorto,
Aun aviva lo confuso
A comprehender lo ingenioso.
En raudales de eloquencias,
Los discursos vagarosos
Corren tormentas de aplausos,
Sulcan pielagos de encomios.
Desta mejor Aganipe,
Que sciencias vierte en arroyos,
Hidropico el Numen bebe
Vna sciencia en cada sorbo.
Mas es, que infuso, su Numen;
Pues que consigue ingenioso,
El que à vn Divino milagro
Exceda vn humano aborto.
No de infuso, aunque pudiera,
Blasona; que en tal emporio,
No serlo, es muchos milagros;
Y serlo, vn milagro solo.
Desear la sciencia, es saberla?
O portento mysterioso!
Pues hazes que se equivoque
El intento con el logro.
Celebre el Mundo tu nombre,
Y en los mas altivos ombros
De sus siete Admiraciones,
Te erija otro Capitolio.

PA-

PAPEL DEL DOCTOR DON JVAN IGNACIO DE Caſtorena y Vrſua, Capellan de Honor de ſu Mageſtad, que eſcriviò

AL SEÑOR DON JACINTO MVÑOZ CASTILblanque, Capellan de Honor de ſu Mageſtad, ſu Predicador, y Cura en ſu Real Palacio.

SEñor mio. Alienta mi confiança lo que me favorece el genial grado de V. S. à remitirle eſtos Quadernos de la Fama Poſthuma del celebre Ingenio Americano de Sor Juana Inès de la Cruz, para que los autorize la aprobacion, que le mereciò el diſcreto Papel de la Carta Athenagorica, (impreſſa con eſte titulo en la Puebla de los Angeles por ſu Iluſtriſsimo Obiſpo.) He atendido à V. S. explicar el alma de ſus diſcurſos en ſu piadoſo aſſumpto de las *Finezas del amor de Chriſto*, con tal propriedad Eſcolaſtica, y cultura de fraſes, que le ſuplico me las preſte, para esforçar las mias, ſin que peligren en la nota de ponderativas, por apaſsionadas; haziendo notorio, como ſobre la comun aceptacion de los entendidos Corteſanos, eſte manueſcrito ſe atraxo, por docto, y peregrino, entre las particulares de los primeros Sugetos de Eſpaña, las del Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo ſeñor Don Fray Thomàs de Relùz, oy digniſsimo Obiſpo de Oviedo. Saluda mi verdadera ley à V. S. y queda ſegura, eſtenderà mayores creditos à la eſtimacion deſte Libro con los de ſu mucha erudicion, y grave literatura; ſin que me niegue el favor de acordarſe de mi obediencia, ſi la diſcurre capàz de que ſe exercite en las inſinuaciones de ſu agrado. Guarde Dios la vida de V. S. muchos años, como deſeo. Poſada, y Enero 1. de 1700. años.

B.L.M. de V.S. Su muy Apaſsionado,
Doct. D. Iuan Ignacio de Caſtorena y Vrſua.

PARECER DEL SEÑOR DOCTOR Don Jacinto Muñoz de Castilblanque, Theologo de la Nunciatura de España, Arçobispo electo de Manila en Philipinas, y Obispo electo de Cotròn en el Reyno de Napoles, Predicador, y Capellan de Honor de su Magestad, y Cura de su Real Palacio, respondiendo al Doctor Don Juan de Castorena y Vrsua.

ESTimio sumamente el señalado favor, que V.md. se sirve hazerme, anticipandome el gusto, y consuelo de vèr el Tercer Tomo, Fama Posthuma de la señora Iuana Inès de la Cruz, antes que salga à la luz publica; y desde el Epigrafe concilia la admiracion, y la ternura; aquella, por la altura de su buelo; esta, por la falta de Ingenio tan peregrino; si bien, para conmigo no es posthuma su Fama, porque aun no ha muerto en mi veneracion, ni en mi memoria.

Es la Fama ilustre testimonio contra la mortalidad, y glorioso Templo, en que se perpetùan respetables nombres con el mayor decoro. Eternos imaginava Ovidio su nombre, y sus Metamorfoseos.

Ovid. lib. 15. Methamorphos.

Iamque opus exegi, quod nec Iovis ira, neque ignis,
Nec poterit ferrum, neque edax abolere vetustas,
Nomenque erit indebile nostrum.

No es eleccion de los hombres la Fama, esta si los elige à tan superior honra. Creciò la dicha Poetisa, porque creciò el merito, para ser la mas celebrada, y no cabiendo en el Nuevo Mundo sus aplausos, ocuparoa à todo el Mundo sus ecos: grande gloria de su discrecion, porque siendo mayor, que lo que las Indias concebian, nunca eran excessivos sus elogios, por mas que la Fama bolava.

En este semblante se hallava nuestra España, quando en impacientes ansias repetia lo que de Salomon refiere la Escritura: *Vniversa terra desiderabat vultum Salomonis, vt audiret*

diret sapientiam eius. Todos deseavan verla, para oir su grande sabiduria, como si su sabiduria pudiera comprehenderse con verla: fuera de que sus Obras retratan mas puntualmente su imagen, segun dezia Jeremias Drexelio, à quien le preguntava por la de S. Bernardo: *Bernardi effigiem videre cupis? Scripta intuère.* Y Cardano assegura, que *Imago animæ manet in libris.* 3. Reg. 10

Ier. Drex. lib 1 c. 7. Cardan. de libr. prop.

Llegaron, pues, los dos Tomos de sus Poesias, lucido, y profundo raudal de su Divino Numen, sagrada tarèa, en que el Numen Divino en rigurosos numeros trazò la vniversal fabrica, pues en donde los Latinos leemos: *Creatorem cœli, & terræ*, Leen los Griegos: *Poetam cœli, & terræ.* Que no pueda tener mas glorioso exemplar el origen, y ascendencia del sacro empleo de la Poesia, principio en que contexta Leoncio, citado de Sixto Senense en su Bibliotheca.

Leonc. Poet apud Sixtum Senensem in Bibliot.

Aptavit numeros cœli, iunxitque sonoros
Exercère modos, parilesque agitare choreas.

Leyeron todos estos Libros, y los hallaron tan concep-tuosos, profundos, eloquentes, y expressivos, que atribuyeron todas las antonomasias à lo peregrino de sus Poesias, cediendo los Poetas, como tan Cortesanos, las que les merecieron sus creditos: y en donde se suspendiò la corredad de mi juizio, fue al oir à vno de los grandes Obispos de nuestra España, que entre muchos, y gravissimos empleos se hizo lugar para copiar la Crisis, que escriviò la Poetisa sobre vn Sermon del Mandato del Reverendissimo Padre Antonio de Vieyra; y en oyendole, pronunciè lo que la Reyna Sabà, aviendo oido à Salomon: He experimentado, que no han referido sus Libros, ni sus creditos la mitad de sus elevados estudios: *Probavi, quod media pars mihi nunciata non fuerit: maior est sapientia tua, quam rumor, quem audivi.* Y siendo cierto desmayan en la experiencia las mayores ponderaciones, quedaron muy desiguales sus rumores en la evidencia de las verdades. 3. Reg. 10

A quien no admira, que vna Muger, que confiessa en la Respuesta à Philotèa de la Cruz, no tuvo mas Maestro, que vn Libro mudo, vn Tintero insensible por Condiscipulo, y en vez de explicacion, muchos estorvos, entre las precisas obligaciones Religiosas, disputasse con tan grave fundamento la verdad del assunto de aquel grande Ingenio Lusitano? Vna Muger, buelvo à dezir, sin que para mi sea mucha admiracion, porque el Todo Poderoso no vinculò los talentos, que puede conceder, à determinado sexo. Sea calificacion desta verdad, la dilatada serie, que hizo la Poetisa de insignes Mugeres, dignas de eterna Fama; y sea calificacion de si misma la vniversalidad de noticias, que fecundaron su pluma. Persuadalo la comprehension de los Geografos, para saber la figura, y grandeza de la Tierra; de los Astronomos, para averiguar los grados del Zodiaco, y movimientos de los Cielos; de los Metheorologicos, para entender las impressiones del Ayre; de los Hidrografos, para alcançar el curso de los Rios, y comunicacion de los Mares; de los Cosmografos, para delinear el Mundo; de los Jurisconsultos, para la expressa noticia de los textos; de los Chronistas, para tener presentes los sucessos de los passados siglos; de los Politicos, para maximas, y goviernos; de los Poemas Epicos, para las acciones insignes de gloriosos Heroes; de la Rethorica, para las figuras de los Oradores; de la Methaphisica, para las abstracciones de los Filosofos; de los Fabulistas, para la Moralidad; de las Theologias, Escolastica, Expositiva, y Mystica: toda en todo, y en todo tan grande, que solo en su aplicacion, vivacidad, y heroyca alma pudo caber el cabal informe de la general Polianthèa.

Adeò delectabatur Homerica lectione, vt rarò deposuerit de manu Poesim. Plutarch. in li. quomodo legendi sunt Poetæ.

Què hombre de algun entendimiento sabe dexar sus libros de la mano? Imitando à Alexandro, que no hazia pausa en leer las Poesias de Homero, segun Plutarco. Recoge la discrecion (segun el mismo Autor) en tales Obras, como en el Prado miel la abexa industriosa, yerva la oveja candida, y otras especies hozan hasta la raiz profunda; siendo para todos vtilidad proporcionada.

No

No avian menester las Indias ser tan ricas, para ser tan opulentas, encerrando en sì tan preciosa mina, como la de su peregrina ciencia. Llamanse ciencias las letras, y las de nuestro Alphabeto son veinte y quatro, como de veinte y quatro quilates el oro mas subido: y no ay vena de oro tan alto, como el que incluye mineral cientifico.

En este Tercer Tomo recogiò los linos en ternuras, devociones, y espirituales afectos, para llegar en la tormenta del Mundo con bonança à salvamento; dexandonos cables, y tablas de vtilissimo desengaño, para acertar el Puerto. Esta es la verdadera sabiduria, aprovecharla para el fin que mas importa. No naciò Salomon docto, ni muriò sabio: porque por sus culpas le vultò Dios con ignorancias. Adviertelo San Ambrosio.

Salomon sapiẽtiam, nec in principio habuit, neque in fine possedit: in tã tum Deum offendit, vt quod meruerat, amitteret. S. Ambr. apol. pro David.

Muriò finalmente la celebre Poetisa de quarenta y cinco años, pocos para tan grandes meritos; pero como pudo vivir mucho quien supò tanto? En el Paraysо plantò Dios vn Arbol de Vida, y otro de Ciencia, con alta providencia, porque en Arbol en donde se coge la ciencia, no se coge la vida: vida, y ciencia, no son frutos de vn mismo tronco. Mas, en el Arbol de la Ciencia puso Dios los frutos de la muerte, y se tragò la muerte el que comiò del Arbol de la Sabiduria, para informar nuestra enseñança, que los Sabios aun no pueden tener dos dias buenos; vno, en que sepan; y otro, en que vivan.

Genes. 2.

In quocũque die comederis ex eo, morte morieris.

Lamenten los Poetas con funesto metro à la que ocupa tan excelso lugar en su Sacro Coro. Cante Virgilio paralismos en las Estrellas, y lagrimas en las espumas, en ocasion de menos quebranto, pues sin duda previno su dolor para este assumpto.

Ter spumam Elisam, & rorantia vidimus Astra. Virgil. Ænei. 3.

Sea glorioso monumento à este difunto assombro la Esfera de la Fama de todo el Mundo, dixo Seneca en su mayor sentimiento.

Quis tumulus sat est?
Hic totus Orbis Fama erit tumulus tibi. Senec sc. 1. act. 5.

Mu-

Mucho debèmos al cuidado de V. md. en aver recogido materiales tan especiosos, para que no pereciessen en el olvido. Buena prueba de la erudicion, y muchas letras, que adornan el capacissimo entendimiento de V. md. pues assi se aplica à buscar, para la mayor estimacion de su dueño, las agenas. Poco importàra la riqueza de la mina, si faltàra humana diligencia. Nueva circunstancia de gloria de la Poetisa, hallar quien perpetùe los fragmentos de sus Obras en la memoria.

Despues de aver sustentado à aquella multitud de hombres Jesu Christo con el milagro de panes, y pezes, manda recoger los fragmentos, para que no perezcan. Grande incremento del milagro, segun el Chrysostomo, porque recoger los que fueron pedazos de vna maravilla, para que no perezcan en la veneracion, y en la memoria, es todo el lleno del assombro. Puso mesa abundantissima la Poetisa en los dos Libros con que se sacià la hambre racional de millares de estudiosos; y pertenece à lo grande de aquel estimable trabajo, aver dispuesto la suerte recogiesse V. m. estos fragmentos, para que no pereciessen en el olvido. Mi sentir es, que jamàs podrè expressar mi sentir. Palacio, y Enero 5. de 1700. años.

Ioann. 6.

B.L.M. de V.m. su mas seguro servidor,

Doctor Don Jacinto Muñoz.

ESTE PAPEL SE HALLO SIN NOMBRE de su Autor; solo parece, que se compuso à raiz de llegar à España la nueva de aver muerto la Poetisa.

ELEGIA.

RAma seca de sauce envejecido,
Donde colguè mi Lyra, yà cansada,
Rotas las cuerdas, y el abeto hendido:
Assi vivas, de holgar pobre olvidada,
Y destral forcejudo te perdone,
Que me la buelvas, aunque malparada.
Pruebo à templarla, y mal se me dispone,
Que està vieja, y yo mas, con que concierta
El jùizio, quanto el pulso descompone.
Mas yà, que à su pesar, mi mano yerta
Suelta el baculo, y ase de la Lyra,
Verè, si en algo el caducar acierta:
Que el destemple es compàs del que suspira:
Mas ay! que, à fuer de Dama, yà la Musa,
Que me amò joven, viejo no me inspira:
Yà conceptos, y vozes me rehusa:
Conceptos, digo, de pensar fecundo;
Vozes, digo, de que lo heroyco vsa.
Mas què viene à importar, si en lo profundo
De somero lenguage hallar intento
Agonias de Cisne moribundo?
Yà el grave caso, mal, que bien, las cuento
A estas soledades mis amigas,

Donde años ha soy huesped de aposento.
Negras pizarras, asperas hortigas,
Ramblas enjutas, y tostada arena,
Donde en vano el Abril gasta fatigas,
Y el Mayo su color jamàs estrena:
Sabed, que donde muere el Sol, y el oro
Dexar por testamento al clima ordena,
Le naciò en Juana Inès otro Tesoro,
Que ganava al del Sol en la quantìa:
Y entre dos Montes fue su primer lloro?
Estos de nieve, y lumbre, noche, y dia,
Volcanes son, que al fin la Primavera
Vive de frio, y fuego en cercanìa.
Aqui, pues, gorgeò la Aura primera
Juana Inès, cuyo aliento ya robusto,
Puebla en dos Mundos vna, y otra Esphera.
Jamàs avreis leìdo con mas gusto
Amores, que ella escrive sin amores;
Amores, que à lo honesto no dàn susto:
Aun es fruto moral el de sus flores:
Sus Canciones, Sonetos, y Romances,
Y los demàs Poeticos primores,
Que mandada, escrivia en varios lances,
Muestran, en su ajustada consonancia,
Sin vayvenes tassados los balances.
Mas què os dirè de Ciencias de importancia?
Artes, y Theologia, y Escritura
Sabìa, sin Maestros, ni arrogancia.
Mathematica era: y, en la altura

Astro-

Aſtronoma, eſpiava la techumbre
De los Aſtros, que ſon, en ſu poſtura,
Cenizas mal juntadas, que la lumbre
Le conſervan al Sol para otro dia:
No ſe eximiò la valadì legumbre
De ſu grande, y comun ſabiduria;
Ni para huir ſu generoſo eſtudio,
Lo mecanico al Arte le valìa.
Ella el fin comprehendiò, deſde el preludio,
A quatro mil Volumenes, que ornavan
Aun mas ſu entendimiento, q̃ ſu Eſtudio.
Pues en dezir, que ſi ſe los vedavan,
Eſto le hazia à ſu diſcurſo al caſo;
Ella, y èl ſe entendian, y eſtudiavan.
En ſus Obras leereis, à cada paſſo,
Raſgos, que pintan, de materias hondas,
Cuidada inteligencia, y vſo acaſo.
No huvo ciencia profunda, que à ſus ſondas
Recataſſe los poco eſcudriñados
Senos, cubiertos de ſomeras hondas.
Los Cabaliſtas mas enmarañados
En computos, y numeros lo digan,
De ſu calculo preſto deſcifrados.
Lo miſmo los Comoſgrafos proſigan,
Pues como de ſu Celda los rincones,
Los terruños contò, que al Sol fatigan.
De Carrança, y Pacheco las lecciones
Moſtrò ſaber, no menos, que ſi puntos
De cadeneta fueſſen ſus acciones.

Nuevos Metros hallò, nuevos assumptos,
Nueva resolucion à los Problemas,
Y à la Musica nuevos contrapuntos.
El embozo quitava à los Emblemas,
Que la propuso impertinente examen,
Con la facilidad, que romper nemas.
Muchos Doctos, en rigido certamen,
De su edad à los años juveniles
Dieron laureles, que su frente enramen.
Esta, pues, avrà bien sus veinte Abriles,
Que por suerte, vn Poema leyò niño,
Obra de años mas breves, que sutiles:
Aun de que ya lloroſamente rio;
Y me escriviò vna carta, en que me dava
Parabien del compuesto desvario.
Qualquiera juzga sabio al que le alaba;
Mas sin esta pasion, cierto que hundia
En discrecion lo mesmo, que elevaba.
Yo respondì, esperando cada dia
Su respuesta, impaciente con la Flota,
Credulo de que el agua la tullia.
No vino vez, al fin, que con su nota
No me traxesse, en consonantes finos,
Oro mental de vena manirrota.
Conceptos graves, terminos ladinos
Andava yo à buscar, para escrivilla,
Y remedar sus numeros divinos;
Mas tan en vano fue querer seguilla,
Como si en pedregales lo intentàra,

Buey

Buey desperado, à suelta cervatilla.
Vi vna vez su retrato, y con tan rara
Proporcion en semblante, y apostura,
Que si mi fantasia dibuxàra,
De rara calidad fue su hermosura,
Que antes que los llamasse su reclamo,
Ahuyentò los deseos su mesura.
De arrebolada poma en alto ramo
No huvo el peligro aqui; que al mas ligero
Le vela el pie la infinitud del tramo.
Desto vna vez, ni leve, ni grossero,
La escrivì, y respondiò, cómo al fin ella,
Ni vana, ni assustada, à lo que infiero.
No vana, que preciarse de muy bella,
Fuera vn mentis de espiritu tan Sabio:
Ni susto temo, que la diesse el vella,
Pues saliera su espejo al desagravio:
Y esto se quedò aqui, que en tal assumpto,
Sciencia del pecho es, que ignore el labio.
Dixeronla vna vez, que yo difunto
Era yà, y que tratasse de llorarme;
Desengañòse, y escriviòme al punto.
Aqui me falta el fesso, de acordarme
De tanta inundacion de enhorabuenas,
Que aun bastarian à resucitarme.
Y à buen seguro, que aliviò mis penas
Mas de vna vez su carta, que leìda,
Apuesta à hervir el yelo de las venas.
Què natural! què cuerda! què entendida!

Què

Què verdadero indicio de su gozo!
Y de mi, sobre todo, què creìda!
No alegra tierno infante su sollozo,
Al asir de la dulce golosina,
Como fue, al repassarla, mi alborozo.
Mas ay! prodiga suerte, de mezquina,
Que dàs vn bien, y al doble te le llevas,
Y solo en falsedades eres fina!
Villana, què à ti misma te repruebas,
Què te dieron por no esperar mi muerte,
Para venir con tan amargas nuevas?
Què muriò Juana Inès! O golpe fuerte!
No te entiendo, no sè, no determino,
Como te siento; si llegue à creerte?
Mas no lo creo, porque, què destino
Se quitò la verguença de la cara,
Para intentar vn hecho tan maligno?
Mas sin duda es verdad, pues la luz clara
Mas risueña, de ser sola, amanece;
Ria, pues yà con nadie se compara.
O ciego estoy, ò todo me parece,
Que de semblante alegre se ha vestido:
Aun este herial de flores se enrojece.
Esto debe de ser, que ha consumido
Mi sentimiento todo el sentimiento,
Sin dexar para otros ni vn gemido.
Pero quedese en duda mi tormento,
Pues no son tan prudentes los pesares,
Que ayan sido de hablar cõ fundameto.

Y vosotros, celestes Luminares,
Techumbre de Luzeros tachonada,
Pueblos de Ayres, de Montes, y de Mares,
Y en Cielo, y Tierra multitud criada,
Que yà labrò sincèl Omnipotente
De la indocil materia de la nada:
Aveis visto jamàs naturalmente
Con el de Juana igual entendimiento?
Ni exemplo podeis dar de lo siguiente:
Su Maestro fue solo su talento.
O gran fecundidad de suficiencia,
Nacer sin padre tanto enseñamiento!
Esta, pues, alma grande, por su ciencia,
Aun fue por su virtud mas elevada:
No huvo en sus sales gracia sin decencia,
Ni en su boca se hallò mentira en nada;
Secreta fue con quien caritativa;
Y aun del amor humano respetada.
En los dos años vltimos de viva
Se alimentò de ayunos, y asperezas,
Que es bien, que mas volumen las escriva.
Nunca de penitentes las tristezas
En su rostro dexò, que se notàssen;
Dios solo fue salario à sus finezas.
Otras virtudes en silencio passen,
Y voy solo, à que algun rayo diò dumbre,
De que sus calenturas se formassen:
O fue, que padeciò igual pesadumbre,
Y hermana de veneno, à la que passo:

O fuesse, alfin, humana servidumbre,
Juana Inès de la Cruz llegò à su Ocaso.
O, arrojando mis ojos agua, salen
Falsos testigos, de que no me abraso:
Pues en solo regar nieve la emplean;
Y al coraçon, y al pecho se la quitan,
Que ardiendo en tristes ansias, la desean.
Mas ay loco sentir! qual precipitan,
Aun mas, que al llanto, à la razõ los males
Que en padecer lo amable, se exercitan!
Ya, Juana Inès, en Auras celestiales
Respiras: Bien, que por inmenso alcança
A oìear de mi llanto los raudales.
Ay! prosigamos, Juana, en la esperança,
Que tuvimos los dos de verme, y verte,
Pues ser puede en la Bienaventurança.
Yo ofrezco recabar de mi mal fuerte,
Que esto no tarde mucho, y entretanto,
Merito harè las flemas de mi muerte.
Tu, para siempre à Dios, amigo llanto,
Que si he de oir à Juana Inès tan presto,
Estàs de sobra en tan festivo canto.
Tu, Lyra, à Dios tambien, que yo protesto,
No requerirte mas; mas que te oculten
Buho fatal, ò Carabo funesto,
Y à tu sòn clamoroso me sepulten.
Y vosotras, ò penas, con què lidio:
Si me matais, es facil que os indulten,
Pues la Parte perdona el homicidio,

AL

AL DOCTOR DON JVAN IGNACIO DE Caſtorena y Vrſua, que con plauſible empeño ſaca à luz el tercer Tomo de las Obras, y Fama Poſthuma de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz,

DON LVIS VERDEJO LADRON DE GVEVARA, Criado del Excelentiſsimo ſeñor Duque de Arcos eſcrivia eſte

ROMANCE.

SI à tanto canòro Ciſne,
Quanto oy con ſu llanto enluta
A Juno las raridades
En cadencias moribundas.
Si à tanto canòro Ciſne,
(Don Juan mio) no es injuria
Eſcuchar roncos gemidos,
Entre ſus dulces blanduras.
Tan ſuaves, que parece,
Que cada voz ſe apreſura
De el hado las violentas
Vezindades importunas.
Si al Mançanares ſagrado
No le puede ſer calumnia,
Que eſtrangero Anſar del Betis
Grazne en ſus Riberas cultas.

Del Betis, que en mejor tiempo
Diò embidia con ſu dulçura,
Del Meandro à los criſtales,
Del Caiſtro à las eſpumas.
Del Betis, que viò à ſu Lyra
Ceder la que al Cielo iluſtra,
Gaſtando del Sol en cuerdas
Las ſueltas hebras nocturnas.
Permitaſele à mi vena
Caſtellana, bien que ruda,
Deſatarſe toda en vozes,
Si no ſonoroſas, muchas.
Llore, al vèr que del deſtino
La linea tramonta obſcura
Muſa hermoſa, de los Aſtros
Canòro Sol de las Muſas.
Llore, pues abſuelta en polvo
La grave porcion de Julia,
Repite el nada entre ſombras,
Que ſus alientos deslumbran.
Crezca con ſu llanto vndoſo
La tierna doliente turba
De quantos con ſus raudales
Sus deſconſuelos inundan.
Crezca, pues en tan ſentida
Deſcomunal triſte anguſtia,
Con las racionales quexas
Las vegetables ſe emùlan.

To-

Todo llora: el ſacro Aonio
Raudal eſta vez conmuta
Sus vocales perlas claras
En calladas ondas turbias.
Todo llora: el ſabio Monte,
De aqueſta, de aquella punta,
Deſnuda frondoſos trages,
Viſte deſnudezes muſtias.
Carambano yà el Panuco,
Del dolor que le conturba,
En yelos paga ſus feudos
A las Mexicanas Brumas.
Emulo el Altepec triſte,
De ſus congoxas pronuncia
En eloquentes temblores
Sus declamaciones mudas.
Lloro es del Ayre, viviente,
Quanta avecilla le cruza,
Bien doliente en ſus murmureos,
Bien perezoſa en ſus plumas.
Lloro es de gomas fragrante,
Quando en deſtilada lluvia
Por parpados cortezudos
Los calambucos traſſudan.
El Occeano, gran Padre
De las aguas, de ſu vrna
Buelve à los Rios las miſmas
Lagrimas, que le tributan.

Digna de que por ſu trato,
Los dos continentes ùna
Iſthmo boladór de abetos,
Viſagra nadante de Vrcas.
Razon, porque yà el deſtino
Su vida apagò, ſin duda
Zeloſo de que en ſus luzes
Tantas le amaneciò injurias.
Empero à vueſtro cuidado
(Don Juan) renace à ſegunda
Mejor vida, en quien los fueros
Del tiempo voràz ſe fruſtran.
En vos renace, debiendo
La nueſtra à vueſtra fortuna
De aquel Sol, que muere, aqueſtos
Reflexos, que no caducan.
Vos, à cuyo Ingenio grande
Reſervò la ſiempre oculta
Ley de los Aſtros las glorias,
Que en tanto aſſumpto ſe aunan.
Vos, cuya elevada ciencia
Se mereciò, ſin diſputa,
Tanta empreſſa, en quiẽ ſus rieſgos
Vee la envidia ſe le burlan.
Vos, que en la Paladia arena,
De la peynada hermoſura
Logràſteis quantos favores
En vueſtras ſienes ſe anudan.

Vo-

Volante Lauro, que en docto
Torbellino de hebras sulca
El Ayre, vertiendo ciencias,
Que sus colores divulgan.
Vos, cuyo afàn laborioso,
Cón su metrica cultura
Trasplantan à los Mexicanos
Los Lycèos de las Musas.
Digalo el dorado Plectro,
Que à vuestro contacto pulsa
Cadencias, que de los exes
Celestiales se os resultan.
Parto de America grande,
Por quien oy feliz desfruta,
A pesar de las de Arpinas,
Eloquencias mas profundas.
Vos, enfin, Compatriota,
Si emulo no de Julia,
Vos debiais à sus luzes
Nuevas duraciones justas.
Logrenlas en feliz hora,
Sellandole à la importuna
Voz de la envidia sus torpes,
Siempre malcontentas furias.
Logrenlas, que à tanto acierto
La Fama atenta, vincula
Lo ladino de sus bronces,
Lo ligero de sus plumas.

AL

AL PVBLICARSE A LVZ EL TERCER TOMO de las Obras, y Fama Posthuma de la Madre Juana Inès de la Cruz, haziendo emphasis expresivo, que la mayor alabança de la Poetisa es su immarcesible nombre en sus Escritos,

DE DON MIGVEL DE VILLANVEVA, Secretario del Ilustrissimo, y Eminentissimo señor Cardenal Archinto, Nuncio Apostolico de su Santidad en estos Reynos de España.

SONETO.

TV Pluma (Nise) tus elogios cante,
Tu vida heroyca tu virtud publique,
Tu facundia tu Numen sabio explique,
Tu fama de tu gloria sea el Atlante.
Què Discurso, por mas que se adelante,
Y à dibuxar tu cõprehension se aplique,
No advertirà, es forçoso se complique
En breve lienço original Gigante?
Solo en que observe insisto (y esta ha sido
Del digno encomio elevacion precisa)
Quien este docto Libro aya leìdo,
La aclamacion suspensa, pues ya avisa,
Que solo con dezir avrà cumplido,
Juana Inès de la Cruz es la Poetisa.

A LA

A LA SENTIDA DOLOROSA MVERTE DE la Madre Sor Juana Inès de la Cruz,

DON LORENZO DE LAS LLAMOSAS, TENIENte, por su Mag. (que Dios guarde) de la Comisiòn de sus Festejos Reales, escrivia las siguientes

OCTAVAS.

ROmpa yà el llanto de la vena mia,
Y en doliente caudal, su ronco àzéto
Precipitado corra, aun por la fria
Palida suspension del desaliento:
Del pecho elado inunde su porfia
El mal difunto debil movimiento;
Avenganse el diluvio, y el quebranto,
Lo que arruina el dolor, sepulte el llanto.

La turba, que de Cisnes atesora
De Mançanares fertil la Ribera,
Canten su muerte, en quanto Julia dora,
Trasladada, el Alcaçar de la Esfera:
De mis sollozos copia gemidora
Responda à su harmonia lisongera;
Pues de vn Sol en Exequias desiguales,
Ellos pondràn dulçuras, yo raudales.

Yo, que del Rimac la dorada arena
Besè inculto, con labio balbuciente,
Sin que chupasse con mi ruda havena
Liquido desperdicio à su corriente:

O mal, ò en vano, con mi triſte pena
Podrè alternar en coro tan cadente;
Pues aqui cada genio arrebatado,
Tiene el Arte, ù ocioſo, ò perdonado.
Llanto, y mas llanto ſea la armonia,
Viendo ocultarſe tanta luz Febèa,
Pues aun el paraſiſmo en mi agonia
Podrà paſſar por ſilaba en la idèa:
A debil eco, fuerte fantaſia,
Mudo eloquente ſubſtituto ſea,
Que en el dolor de vna Deidad perdida,
Habla mejor el alma, que la vida.
Acaſo no (la Aſtronomìa lo enſeña)
Natural movimiento ſolo ha ſido,
Que donde ſu Orbe al Sol rayos deſpeña,
Su tumba finja al natural ſentido:
Mas infante ſu luz, mas alhagueña,
Almas infunde en el Panteon creìdo;
Que en Julia, y Febo nueſtra viſta miente,
Donde creemos que mueren, es ſu Oriente.
Mas ſi mi rudo llanto no baſtare,
Para ſolo expreſsion de tanta auſencia,
Quantas perlas avaro Oſtion guardare,
Derrame el Sur en humeda dolencia:
Quanto allà en ſus entrañas congelàre,
De America lo vierta la impaciencia;
Inventeſe en la anguſtia de perdello,
Para mas bello Sol, llanto mas bello.

Quan-

Quantos debèmos cuna al Nuevo Mundo,
Duplicada ſu perdida ſentimos;
Pues de ſus ſciencias en el Mar profundo
Todo el Teſoro del ſaber perdimos:
Bien que felizes, con favor ſegundo,
Sus inmenſos caudales recibimos,
Que admitiò los talentos en dos modos,
Por todos ella, y ella para todos.
Mas ſi canſado yà, debil reſpiro,
Quede ſuſpenſo de mi abſorto labio,
Por voto à la beldad, mudo vn ſuſpiro,
Y lo atento, por culto de lo ſabio:
La nueva vida, que en ſu fama admiro,
Deſmienta de los ojos el agravio,
Y à tanta eternidad como ſu gloria,
Cada ſentido buelvaſe memoria.

PONDERANDO LO SINGVLAR DEL INGE-
nio de la Poetisa, que de tres años supo yà leer,

DE DON FRANCISCO DE LEON Y SALVATIER-
ra, Abogado de los Reales Consejos,

SONETO.

EN su dorado luminoso Oriente,
Febo, del dia Protector flamante,
De luzes, y de rayos arrogante
Puebla del monte la elevada frente.
En el de su razon Juana excelente,
De estudio, y ciencia fiel lazo constante;
Primoroso publica, y elegante,
Los cotos excediendo à lo eminente.
Luego la luz de su discurso hermosa
A competir su luz sabia se empeña,
Al advertirse al Orbe milagrosa;
Que si es señal felize, y alhagueña
Vn rayo de sus rayos prodigiosa,
De sus portentos fue vn portento seña.

AL

AL TERCER TOMO DE LA VNICA POETIsa Sor Juana Inès de la Cruz, que publica el Doctor D. Juan Ignacio de Castorena, Capellan de Honor de su Mag. Ponderase que siendo el primer Tomo doctisimos verdores de Poetica erudicion; el segundo fragrantisimo Ramillete de matizadas flores; este tercer Tomo es de sazonados frutos, y vtilisimos desengaños,

DE DON JVAN DE BOLEA ALVARADO, *Gentil-Hombre del Excelentisimo señor Marquès de Belmonte, Menasalvas.*

MADRIGALES.

LA Erudicion te diò los desengaños,
Mucho, Juana, le debes à las sciencias,
Pues no solo te apartan de los daños,
Sino avisan precisas contingencias:
Tu solamente sabes lo que vives;
Para saber morir Arte previenes,
Porque en tu estudio tienes
El fiel segundo ser, con que revives;
Y Fenix de tu gloria,
En cada letra enciendes tu memoria.
De què à Creso sirviò tanta riqueza?
De què al Magno furores militares?
Si todo feneciò con la estrañeza,
Que vnos, y otros publican exemplares.

Esto

Eſto advertiſte tu, ſabio portento,
Y eſto alcançaſte fiel, quando quiſiſte
(Tu ſola lo pudiſte)
Apurar de la ſciencia el argumento,
Hallando tu preludio
En ſu ambicion infauſta nuevo eſtudio.
Bien el nivel de tu diſcurſo ſabio
Igualar ſupo metricos primores,
Pues oy el fruto miran en tu labio,
Que tantas anunciaron bellas flores,
No de ruſticas manos cultivadas,
Si de cadente clauſula, tan ſuma,
Que al golpe de tu pluma
Se vieron animadas
Las dulçuras de Febo, que introduxo
En rizado eſplendor de ſabio influxo.
Vive en la Fama heroyca, que adquiriſte,
Logreté el deſengaño que animaſte;
Y pues tanto vivir ſabia ſupiſte,
Quien duda que à morir te doctrinaſte?
Nueſtro alentar es rieſgo de la vida,
Mas tu vida fue eſtudio de la muerte:
O què felize ſuerte!
Pues lograſte, gran Juana, vèr vnida
En firme concordancia
Necia la ſciencia, ſabia la ignorancia.
Mucho fuera que no te iluminaſſe
El deſengaño que te diò el ſoſsiego,

Y que tu ſciencia no te ceceaſſe
Con la luciente lengua de ſu fuego:
Aſsi la viſta diſte, y el oìdo
Al dulce idioma mudo, que felize
Harmonioſo dize,
Que el bulto del milagro, y el ſonido
No ſe mira, y ſe eſcucha,
Y por eſto calmò tu ſciencia mucha.
Ella fue la que diò primer efecto
Del verdor de tu ingenio ſoberano;
Tambien aſſegundando aquel perfecto
Texido ramillete de tu mano:
Mas en eſte Tercero nos dà el fruto
De tu diſcurſo, y gran entendimiento;
Para que en èl atento
Halle remedio en mal tan abſoluto
Nueſtra doliente pena,
Y à eſte fin le vne el Docto Caſtorena.

EN

EN ELOGIO DE LA MADRE JVANA INES de la Cruz, y del Tercer Tomo de sus Poesias, que saca à luz el Doctor Don Juan Ignacio de Castorena, Capellan de Honor de su Magestad, y Prebendado de la Santa Iglesia de Mexico, &c.

DE DON MARTIN DAVILA Y PALOMARES.

RITMAS SEXTILES.

CEda mi labio, alterne Gigantèa
En su sonora trompa aclamaciones
A la Vnica, Docta, Sabia Idèa,
Que en numeros admira à las Naciones;
Siendo el mysterio de su claro Numen
De eruditos conceptos vn resumen.
Sibila de la America excelente,
Que con Plectro Divino, si canòro,
Te has dado à conocer de gente en gente
A las Nueve excediendo en lo sonòro;
Pues si alienta à su Numen el de Apolo,
El tuyo ilustra al vno, y otro Polo.
Quantas contiene clausulas sutiles
Tercer Volumen, que à la Prensa ilustra,
Dando gloria inmortal à tus Abriles,
Que guadaña fatal de Clotos frustra;
Tantas de Laurèl hojas mereciste,
Que sola tu à ti sola te excediste.

No

No de Corinas tres, Teſpia, Thebana,
Y Pontica, celebre la memoria
Propercio, Silio, Eſtacio, y la Ovidiana
Lyra; pues de las tres llevas la gloria:
Siendo tu, Juana Inès, mas excelente,
Por Poetiſa, por Docta, por Prudente.
No de Erina la Dorica elegancia,
Que iluſtrò à Tilos, y el Syracuſano
Dioniſio la admirò, tener jactancia
Pudiera, ſi à tu Ingenio ſoberano
Llegára à cohocer, aunque juzgaſſe,
Que, ni Homero ſus verſos igualaſſe.
Si Safo de tu Ingenio lo elegante,
Y de tus metros, y primores viera
Lo vario, lo limado, y lo flamante,
Sus Saficos, y Liricos cediera
A tu alta comprehenſion, y tu abundancia,
Pues elegancia dàs à la elegancia.
Cedan, pues, las Sibilas, Poetiſas,
Y quantas Doctas fueron, al portento
De lo que enſeñas, y de lo que aviſas
En eſte colmo de tu entendimiento,
Tercero rayo, ſin tener ſegundo,
Luz, que à eſte Mundo alumbra, y nuevo Mundo.
El primer raſgo fue el primer diſeño,
(O portento del ſexo, que iluſtraſte!)
Como verdor, que fomentò el empeño,
Que en la infancia à las flores pululaſte,

Donde del Numen docto la elegancia
Descubriò de las flores la fragrancia.
Creciò à ser, en Jardin bien cultivado,
Joven tarèa, matizada en flores,
Del segundo Volumen tu cuidado,
Lambicando dulçuras en primores,
Que Abexa sabia, construyò ingeniosa
Nectar sagrado de Jazmin, y Rosa.
Llegò la edad del fruto sazonado,
Y Prototypo fue tu entendimiento
De la virtud, de lo desengañado,
Solo en Dios puesto tu conocimiento;
Siendo la Caridad quien te sublima,
Y la Fè, y la Esperança quien te anìma.
O dichosa elegancia! O muger Fuerte!
Feliz mil vezes tu, que assi has logrado
Triunfar en tus Escritos de la muerte,
Pues te eterniza el Plectro Laureado;
Que, Doctor sabio, Castorena atento,
De tu Sol saca à luz el ornamento.
No menos Lauro, no menos Corona
Se debe al q̃ decanta, que al que escrive;
Pues quando lo publica, perficiona
El acto aquel, que à buena luz le exhibe:
Tu, pues, ò Castorena, logras tanto;
Y assi, Don Juan, aplaudate mi canto.

(✠) *** (✠)

PON-

PONDERANDO LA SABIDVRIA DE LA Madre Juana Inès, tan desde niña;

DE DON RODRIGO RIBADENEYRA Y Nogueròl, Alcayde perpetuo de la Fortaleza de Perales, Señor de la Casa de Aporreyra, &c.

DEZIMAS.

QVatro estorvos hallò Juana
Contra su ingenio sutil,
Lo, *Niña*, lo *Femenil*,
Lo *Sin Maestros*, lo *Humana*:
Lo sin Maestros allana
Con su mucha *aplicacion*;
Lo femenil con *razon*
De su Ingenio peregrino;
Lo humana con lo divino
De su inmensa *discrecion*.
Pero con què venceria
Los estorvos de vna edad,
Donde aun la capacidad
De su alma se escondia?
El cuerpo no se veìa,
Y se oìa el juyzio, en fee
De que tan divina fue
Su discrecion, tan arcana,
Que, à fuer de mysterio, Juana
Se oye, pero no se vè.

Buen gusto tuvo el Natal
Horoscopo, que en su Nido
Le diò à vn Almendro florido
Madurezes de Moral:
Niña, y Sabia! Quien viò tal?
Quien, por natural fortuna,
Vniversidad alguna
Ha visto, donde hazer sepan,
Que todas sus Aulas quepan
En el hueco de vna Cuna?
No Grecia oyò en su Musèo
Tan alta sabiduria,
Como en Juana Inès dezia
Calladamente el gorjeo:
Creciò, y en el sabio empleo
De sus Libros notaràs,
Que explicada la hallaràs,
No mas docta, que antes fuera;
Y à saber de otra manera
Muriò, que no à saber mas.

LAMEN-

LAMENTOS DEL PARNASO EN LA Muerte de la cèlebre, y vnica Poetisa, la Madre Sor Juana Inès de la Cruz;

DE DON JOSEPH DE CANIZARES.

Romance de Arte mayor.

QUè es esto, Vrania Celestial? Què es esto?
Caliope? Polymnia? Erato? Euterpe?
Como todas seguis el grave, el triste
Lamento funeral de Melpomene?
Què es esto, Clio? La Guerrera Trompa
Como en ronca Sordina se convierte?
Terpsicore, el Albogue placentero
Quando sonò tan lastimosamente?
Què es esto, Ninfas del Febèo Coro?
Què gran dolor à todas os comprende?
Què gran pesar esfuerça lo sensible,
Tanto, que yà os desdize lo viviente?
Acaso aquel gran Padre de las Luzes
Le fiò à otro Faeton la rienda ardiente,
Y abrasando otra vez montes, y selvas,
Centellas de cristal, arden las fuentes?
Buelve otra vez à ser Pastor de Admeto,
Y à hazer ausencia de vosotras buelve;
Convirtiendose en llanto bullicioso
La transparente ruina de Hypocrene?
Vencieron las Pierides acaso
En repetida lid à todas Nueve;
Y llorais, viendo ageno vuestro triunfo,
La condicion mudable de la suerte?

Què

Què es esto, en fin? Mas ay! que me responde,
Hiriendo à cuerda ronca mano debil,
Melpòmene infeliz este gemido,
Que solo de ser voz el cuerpo tiene.
Muriò Juana, muriò la Sabia Musa,
En quien morimos todas igualmente;
Quedando vivas al dolor las almas,
Por morir a la pena muchas vezes.
Muriò el Athlante, à quien fiava Apolo,
El Orbe racional, que à influxos mueve
La Esfera del Parnaso, en cuya Zona
Conceptos brilla, numeros enciende.
Muriò, y el raudal sacro de Agan[illegible]e,
No aviendo yà quien su memoria aliente,
Baxa à vnirse à las Aguas del Olvido
Por vna quiebra, que su golfo bebe.
Febo el Indiano Polo desampara,
Echando menos su adorado Fenix:
Allà muere, y se ignora donde nace,
Que acà solo el dolor nos amanece.
Solo à España consuela el vèr, que goza
En sus numeros doctos, y eloquentes
La pura mina de conceptos suyos,
Cuyas entrañas oro resplandecen.
Por ellos le presume competencias
El Indio Ocaso al Español Oriente;
Pues si de España el Sol les và à lasIndias,
De las Indias à España Soles vienen.
Aqui llegava de la triste Musa
La noticia fatal, la voz doliente,
Quando, turbando el animo la pena,
La Lyra arroja, y al sollozo buelve.

A LA INCOMPREHENSIBLE ELEVACION del milagroso Ingenio de la Vnica Musa, Sor Juana Inès de la Cruz;

POR DON THOMAS DE POMAR, CAVALLERO del Orden de Santiago,

SONETO.

DElphico assombro de raudal divino,
Donde el mas puro llega mas sediento,
Yà que à saciarse no de tal portento,
A fingirse posible tal camino.
Violentado el arrojo peregrino
Del fatidico Numen de tu aliento,
Inspirado à prodigios tu concento,
Delineado à milagros tu destino:
Mas allà de la cumbre, arrebatada
A la Esfera, de rayos encendida,
Te venero, en ti misma colocada:
Solo no eres de ti, Julia, excedida;
Con que nunca seràs bien alabada,
Porque nunca seràs bien comprehẽdida.

A LA

A LA MVY ILVSTRE SEÑORA SOR Philotèa de la Cruz, en la Carta Athenagorica, que imprimiò à la Poetisa, exortandola à la mayor perfeccion; y fueron sus dictamenes eficazes avisos, escriviò

VN INGENIO CORTESANO EL SIGVIENTE

SONETO.

LAs que silabas doctas examinas,
En el papèl del alma exalaciones,
Por del Cielo, sagradas impresiones;
Y por tuyas, dos vezes peregrinas:
Humanas son, y en persuadir Divinas,
Sagazes rayos de tus discreciones,
Que hiriendo luzes en los coraçones,
Acrisolas lo mismo, que iluminas.
Transparente en el velo, bien pregonas
El que Julia à ser Astro se apresura,
De tu espiritu sabio prevenida.
Tanto la anìmas, quanto perficionas;
Que del entendimiento es hermosura,
Y del alma el consejo mejor vida.

EN

EN ALABANZA DE LA V. MADRE JVANA
Inès de la Cruz, Autora deſte Libro,

Romance de Arte mayor.

DE DON MARCIAL BENETA SV A Gudeman.

YA, Juana, que tu Ingenio, y tus Virtudes
Dichoſas terminaron tus fatigas,
Dando gozos aquellas à la muerte,
Y aquel admiraciones à la vida.
Yà que de tu bella alma al candor puro
Quedaron luminoſas las cenizas,
Porque halle la piedad claros reflexos
De la glorioſa eternidad que habitas.
Permite hable de ti, que à ti te invoque;
No aqui concurra, no, Deidad mentida,
Pues tu ſola, Maeſtra de Eloquencias,
Con lo que docta enſeñas, dulce inſpiras.
Naciſte, Juana, Luminar hermoſo
Del Mexicano Cielo, que publica,
Fuiſte en ſu Esfera Signo radiante,
Sagrado aſpecto de las maravillas.
Creciſte, y antes de cumplir dosluſtros,
Eras tan perſpicàz, tan advertida,
Que à tener tu Maeſtros, afirmàran
Eſtudiavas lo miſmo que ſabias.

Tu raro prodigioso entendimiento
Tan claras especies te ofrecia,
Que oìr, vèr, entender, y saber, nunca
Parecieron en ti cosas distintas.
Aun no adulta, las Artes, y las Sciencias
Publicavan, si fieles te assistian,
Que para enamorar con sus verdades,
Escuchaban el modo en tus doctrinas.
No obstante, tu modestia pudorosa
Tuvo la vanidad siempre oprimida,
Porque hizistè al recato, y al silencio
Severos Juezes de la fantasìa.
La opinion de tus prendas singulares,
Sobre tu calidad notoria, y limpia,
Corriò, y corriendo, fuistè al Real Palacio,
De estimacion, y ruego conducida.
Observastes en èl; si vn Virrey justo,
Vna Virreyna cuerda, amable, y linda;
Y que en consorcio tal se mutuavan
Los jocundos semblantes de las dichas.
Servistè atenta, obedecistè alegre;
Y aunque notada de favorecida,
Tu sociedad, tu discrecion, tu gràcia,
Reduxo à aplauso el ceño de la invidia.
Y no es mucho, que en cosas altamente
Desiguales; no accion tienen sus iras;
Y si en maledicencia se disfrazan,
Se haze fama (aunque impura) su malicia.

Què

Què de azechos, desvelos, y cuidados
Causaste à muchos, que en las consentidas
De Palacio licencias, anhelaban
Siquiera à verte, por saber si veìan!
Y como no dexaba el Niño Ciego
De ofrecer los objetos à la vista,
Poniendose en tus ojos simulado,
Sin las flechas lograba las heridas.
Empero tu, guiada del descuido,
Dada à estudiosas vtiles delicias,
Allà en la fantasia ibas borrando
Quanta el sentido imagen repetia.
Assi passava en ti la infatigable
Succesiva tarèa de los dias,
Sin mas dispendio, que la laborioſa
Servidumbre agradable apetecida.
Quando (ò Gran Dios!) vna mental centella,
De las eternas Lumbres desprendida,
Vnida à tu razon, llama suave,
Tus pensamientos purificò activa.
Ilustrada la forma, la materia
Robusta, como ciega, resistia;
Y aqui fue menester juzgarte grande,
Para ser grandemente agradecida.
Bolviste à Dios, y con profundos ruegos,
Humillada hasta el polvo, le dezias:
Dadme vn rayo de vuestra fortaleza,
Y acertarè à poder contra mi misma.

Yo conozco (Señor) que estos talentos
Vuestras piedades me los comunican:
Dirigidlos por vuestros, Dios amado,
Y serán mas, adonde mas os sirvan.
Fuiste exaudida, Juana, y victoriosa;
Mas quien no lo es, quando animosa lidia
Con el cruel, comun, vil enemigo,
Si al Cielo busca, y à la Tierra olvida?
Venciste assi, y hollaste vencedora
Engañosas del Mundo las caricias,
De los Palacios insidiosas artes;
Y de edad, y belleza lozanìas.
Cantaste la victoria, y el Sagrado
De Geronimo Claustro solicitas:
Y el Maximo Doctor te admite, y ama;
Quanto como Maestro te atrahìa.
El dia del ingresso procuravas,
Como buela la Garça perseguida,
Como la piedra grave baxa al centro;
Y del monte el raudal se precipita.
Llegò, cubrìose Mexico de aplausos,
Y de concurso la funcion festiva,
Ardia el gozo, y se explicava en llanto:
Hablava el Cielo, y se bañava en risa.
Fue tan imponderable tu alboroço
De hallarte à tal custodia reducida,
Que en ternuras brillante expressavas,
Qual Aurora eloquente, tu alegria.

Como creciò tu nombre en tu retiro,
Anſioſos todos verte pretendian;
Pero la Religion, Madre prudente,
Mas te quiſo obſervante, que aplaudida.
Amava tu juizio vigilante
Su deſempeño, y coſas emprehendias,
Que pudieron dudar tus Superiores,
Si vniſte à lo Diſcreta lo Adivina.
Tu merito crecia cada hora
En ſujeciones fieles de Novicia,
Reſignaciones de humildad conſtante,
Y en inocentes vozes de ſubmiſa.
Cumplidas las legales (horas digo)
Y à la profeſsion ſiendo apercebida,
Rebosò el gozo, y te ſellò los labios,
Con que en liquidas fraſſes reſpondidas.
Clamaſte à Dios, y en lagrimas parleras
Dixeron tus palabras fugitivas:
Pues quereis confirmarme vueſtra Eſpoſa,
Hazedme vos (mi Dios) de ſerlo digna.
El dia ſe aſsignò, y vniò el feſtejo
El aplauſo, y concurſo à la noticia,
Con tal afecto, que las opreſsiones
Fueron celebridad, y no fatiga.
Ea, pues, Juana Inès, yà eſtàs profeſſa,
Y empiezan los progreſſos de tu vida,
Que en tu fin coronados, merecieron
Memoria eterna, fama eſclarecida.

Dexa-

Dexame laſtimar, que eſta llegaſſe
En breve edad, por mas que pluma antigua,
Suponga inſeparable de lo raro
La qualidad que alientos ſincopiza.
Dexame contriſtar de que la Parca
Ponga en lo prodigioſo ſu ojeriça;
Aunque haze luego mas lo que deshaze,
O ſea de invidioſa, ù de advertida.
Dexa que gima, que el vital eſtambre
Pudieſſe en ti romperſe tan apriſa;
Quizà porque en lo grave, y lo robuſto
De tu Ingenio agudiſsimo ludia.
Verdad es, que tus años, calculados
Por los actos, en ellos ſe regiſtran
Numeroſas larguiſsimas edades
De Geometros preceptos comprehendidas.
Mucho viviſte, pues, ſegun tus Obras;
Poco, ſegun el plazo de tus dias:
Si ſerà aumentar premios, reducirſe
A lo que es breve, lo que ſe eterniza?
Intentar referir tus excelencias,
Fuera profana ruſtica oſſadia;
Que lo tan grande en ſimples locuciones
Se desfigura (Juana) no ſe pinta.
Y aſsi, concluyo, y lo que puedo ofrezco,
Para que como obſequio lo recibas;
Bien ſabràs perdonar, pues tanto ſabes:
Oye, que para mi ſiempre eſtas viva.

SONE-

SONETO.

TV fuiſte, Juana, el eſtudioſo anhelo,
De Artifice Supremo valentìa,
Que con vida de luz dava alegria,
Y al Sabio Autor ſu perfeccion conſuelo.
Cediò Minerva el Trono à ſu deſvelo,
De Aſtrèa à la juſtiſsima porfia,
Caliope el concento à tu harmonia,
Su Lyra Apolo, ſu eloquencia el Cielo.
Eſto fuiſte, y mejor; quaſi Divina,
Recreacion de la ſegura ſciencia,
A quien ſirvieron fieles las verdades.
Y aun fuiſte mas (ò Juana Peregrina!)
Fuiſte el Ingenio, cuya tranſparencia
Hizo viſibles las eternidades.

DEL

DEL DOCTOR DON GABRIEL ORDOÑEZ, Cavallero del Orden de Calatrava, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Cuenca.

IN TRIPLICEM MORTEM SOR. IOANNÆ AGNETIS A Cruce, Civilem, Politicam, & naturalem.

Sic mors	Sæva	Sues	Succindere	Signa	Superna?
O mors,	O non Parca	Ophi, nam	Obsa	Obsides	Omnes,
Rebus	Rapta	Rhea, atque	Rogo	Rediviva	Refulget,
In mortem	Impetit Orbi,	Intrans	Impauida	In	Illam.
Vincit	Vita mortem	Vt	Vivat	Victima	Vitta
Ardet	Amans	Artes	AtChristus eã	Allicit	Anceps
Nimbo	Neutra	Nitet Fix	Nectit	Numine	Nices
At Deus	Agnoscens,	Aram	Adquam	Adolevit	Aprime
Ignotum	Implet doctum	Impar iam	Imbidit	In	Illam
Næ	Nacta est	Narum,	Nam Libros	Nuda	Nugantes
En Christo	Effert	Ex corde	Edor tunc	Ectipa	Educens
Supplex velle	Suum	Sacrat	Sic non	Sua	Solum
Dare	Deo	Deffert	Dat egenis	Drachmata	Dotis
Explet	Eros	Et	Emés sibi vitã	Erradicat	Epos
Luce Dei	Libros	Linx	Libat	Lætaque	Laurum
Arripit	At mors	Ardens	Adoream	Abdere	Abisso
Cilet ovans	Chyte	Cuncta	Ceryz; ast	Critica	Cædit
Reside	Reddens	Rata	Rogoque	Releta	Recordans
Vivat	Vt	Vt Phœnix,	Vatis tumba	Vlta	Valescant
Neugmate mors	Noe	Neros	Notica	Nalia	Netæ.

IN ORTUM, ET OCCASUM SOLIS SORORIS IOANNÆ Agnetis à Cruce numerale Dystichon, cuius in primo limine numerus faustum Ortum, in secundo ex tragico vitali Apostrophe novam immortalem prædicit vitam.

Ortus		*Crisis.*	*Oriens.*
1651.	*EnIXa est Xantos eXCeDens MVnera seXVs.*		*MDCXXXXVVI.*
Mors			*Ocasus.*
1695.	*LIX DefunCta est VIX; VIVet et Ipsa MagIs.*		*MDCLXXVVVVIIIII.*

A LA

A LA PIADOSA DEMONSTRACION, ò caridad excesiva, con que la Venerable Madre Sor Juana Inès vendiò sus Libros, para dar limosnas.

ROMANCE.

ESCRIVELE VN APASSIONADO DE sus Obras.

MVger singular, adonde
Han de llegar estos buelos,
Si el espacio de la Fama
Antes se quexò de estrecho?
Adonde la vez tercera
Caminan los rasgos vuestros,
Si de los Metros passados
Hasta los bronces gimieron?
Yà de dos Mundos los Cisnes
Colgaron en vuestro Templo
Las plumas, siendo este triunfo
Mas, que lisonja, respeto.
Pues què pides à los Nobles
Cortesanos Sabios pechos?
Sino es que en ti confiada,
Rumbos adivines nuevos.
Si quando naces, te miro,
Toda mi razon suspendo,
Pues esperando vn milagro,
Hallo tambien vn mysterio.

De dos monſtruos bien ceñida,
Naces en otro Emiſferio,
Que haſta los Montes ocultan
De la gracia los ſecretos.
De la nieve el ampo diga
Lo apacible de ſu Metro,
Y de tu Ingenio lo ardiente
Lenguas publiquen de fuego.
Y ſaliendo Monſtruo al Mundo,
Hija de aquel braço excelſo,
En lo racional ſe admiſte
Otro mejor Mongibelo.
De aqui nacieron los rayos
De aquel poderoſo incendio,
Que en ſutiles llamas arde
Mas allà del penſamiento.
El amor con que vendiſte
Quantos Libros el conſuelo
En ſabias ocioſidades
Tuvo fieles compañeros;
Accion ſingular, que admira
Entre tus grandes portentos,
Pues ſolo veniſte al Mundo,
Para ſer ſacro embeleſo.
Quitarſe el pan de la boca,
Lo hizo tal vez vn exceſſo,
Pero quien llegò à quitarſe
El pan del entendimiento?

Buscò tu ardiente Martyrio
Aun en el Pielago inmenso
De la caridad, mas rumbos,
Que tantos Pilotos diestros.
Quitarse el pasto del alma,
Es sacrificio violento,
Y en las Aras del cariño
Estas victimas no ardieron.
Aunque singular en todo,
Hazes lo que no entendèmos,
Què algo mas sabes obrando,
Que nosotros discurriendo.
Pero què importa que el Libro
Dexes, ò vendas, à tiempo
Que Librerias Mentales
Viven en tu claro ingenio?
A vista de la razon,
Que està en tu mente escriviendo,
Quanto los Libros señalan,
Mas, que avisos, son recuerdos.
Què importarà que el cuydado
Aparte Escritos agenos,
Si te quedan Libros vivos,
A falta de Libros muertos?
Tu Caridad penetrando
De dos limites los fueros,
Socorre necesidades,
Yà del alma, yà del cuerpo.

Y ſiendo antes Maeſtra,
Con tus ſabios documentos,
En la Cathedra de Amor
En ſeñas con el exemplo.
Mucho enſeñò la fatiga
De tu aplicacion, pues vieron
Que cada raſgo en tu pluma
Era en el alma vn incendio.
No guardò el alma en ſus obras
Femenil temperamento,
Que no ay paſſo de tu vida,
Que no ſelle vn privilegio.
Dexando el Libro en las manos
Del proprio conocimiento,
Enſeñas mas, pues deſcubres
De la Caridad los ſenos.
Que eſtudies, ò no, es lo miſmo,
Para enſeñar con acierto,
Dexando el Libro à los ſabios,
Tomando el Libro à los necios.
Te excediſte en la enſeñança
En el penultimo esfuerço,
Pues ſirvieron tus doctrinas
De racional teſtamento.
Con tus Libros enſeñaſte
Humanas Artes; ſin ellos,
A los Diſcretos aviſas
La Theulugia del Cielo.

A quien

PROLOGO.

A QVIEN LEYERE.

EL DOCTOR DON JVAN IGNACIO DE Caſtorena y Vrſua, Capellan de Honor de ſu Mageſtad, Theologo, Examinador de la Nunciatura de Eſpaña, y Prebendado de la Santa Igleſia Metropolitana de Mexico.

EL Prologo, para los entendidos, (como te diſcurro, amigo Lector,) es la Piedra de tòque, en que ſe eſtrena diligente ſu aplicacion, examinando en los criſoles del argumento los quilates de vn Libro. Eſte ſale à luz ſobretarde, pero à buen tiempo; ſiempre llega temprano lo Prodigioſo. Con el Rotulo de Tercer Parte, y Fama Poſthuma de Sor Juana Inès de la Cruz, Religioſa en todas prendas ſuperlativa, Difunta yà, entre el ſuſto, y el regocijo, ſe embaraza toda tu admiracion: aquellas, aun ſin ſus Eſcritos, ſobravan en vn Varon, para ſingularizarlo Heroe; eſtos, con aquellas, la acreditan Paſmo de la razon; poſsible aſſombro, que producen tardos los Siglos: (quizà por eſſo amanece al rayar el de ſetecientos) Eſta clauſula abonan tantos teſtigos, como Lectores, y mas felizes los que merecimos ſer ſus Oyentes: yà ſylogizando conſequencias, arguìa Eſcolaſticamente en las mas dificiles diſputas; yà ſobre diverſos Sermones, adelantando con mayor delicadèz los diſcurſos; yà componiendo Verſos, de repente, en diſtintos Idiomas, y Metros, nos admirava à todos, y ſe grangearìa las aclamaciones del mas rigido Tertulio de los Corteſanos; pues es ſin duda, que ſi el entendimiento ſon los ojos del alma, eſta rara Muger fue el Argos de los entendimientos.

Mul-

Multiplica con muchos ceros el guarismo de los recientes Escritores insignes de nuestra Nacion Española, matriculados en vn erudito Prologo por la docta Purpura del Eminentissimo Cardenal Aguirre. Aun antes que lisongeàra las Prensas este Volumen, es sobre sus dos Primeros, lo que el rubi en el terno sube de estimacion al oro, y sus esmaltes, con que los aventaja el estilo, y los mejora la perfeccion de los Assumptos; motivos que han empeñado mi diligencia, sobre mis leales ansias, de que se conozcan en ambos Orbes los delicadissimos, y agudos ingenios de nuestra America, sin que deslize mi cuydado la tardança con que oìgo me fiscaliza tu discreta curiosidad, à que satisface mi eficacia con el aver discurrido reimprimir con este sus primeros dos Libros en tres classes. En la primera, las Poetisas de Assumptos Humanos. En la segunda, los Divinos. En la tercera, su escritos à Sagrados assumptos en Prosa, para que por los moldes brotasse esta primavera en lo intelectual, segun el orden vegetativo, *hojas*, *flores*, *y frutos*.

Cardin. de Aguirr. in Prolog. ad prim. Tom. D. Nicolai Ant. Bibliot. Hisp.

Esperava tambien recoger otros manuescritos de las Poetisas, y este, con sus originales, colocarlos en el estante, que dorando ocupan sus dos antecedentes en el Escorial, donde como de ingeniosa Prole del Maximo Doctor, y P. S. Geronimo, los deposita la gran Libreria de Religiosos Geronimos, en su Convento de San Lorenço el Real, Octava, sino vnica Maravilla del Vniverso. Quales sean estos, despues te instruyo; quedaronseme en la America, pues quando mi transporte de Nueva-España à estos Reynos, no los pude aver à las manos; pero si con certidumbre à la memoria: retiròmelos lo vraño, con noble ambicion de ateforarlos; ò recatòlos la discrecion de mesurada prudencia, que malogrè obligar con mis instancias, por la precision de mi viage: y yà impaciente al respeto, y ruidoso aparato de los que en esta Corte lograron vèr manuescrito este terceroLibro, lo entrego à los moldes; mas porque tu acordado juyzio no estreche los margenes à su fantasìa, y puedas hazerlo de la Obra, se con

conſideraràs diviſo en tres partes, relativas à la Poetiſa: en la primera, vna Proſa, que la anima; en la ſegunda, vnos Verſos, que la lloran: y en la tercera, ſu Proſa, y Verſos, que la definen.

En la primera, pues, admiraràs para la Madre Juana vna Carta, que la alienta, y vna Aprobacion, que la reſuſcita. Aquella, con el diſcreto embozo de Sor Philotèa de la Cruz, nos traſluce Chriſtianiſsimas ſales de vno, y otro Baculo, de Geneva, y de los Angeles: perdoneme muchas vezes ſu modeſtia ſiempre Iluſtriſsima; pues para autorizar de vna vez mi cuidado, deſahogandoſe mi reſpeto, no recata dezir à entrambos Mundos mi veneracion, que es del Excelentiſsimo ſeñor Doctor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, Iluſtriſsimo Obiſpo de la Puebla, electo Arçobiſpo, y Virrey de Mexico; tan por influencia Divina deſte Luminar grande ſe deſprendieron en exortaciones aquellos conſejeros rayos de verdades infalibles, que terminaron en obediencias de Juana, luz para ſu total deſengaño, y anhelo à mayor perfeccion; con tales aviſos, luego, luego, por enagenarſe Evangelicamente de sì miſma, diò de limoſna haſta ſu Entendimiento en la venta de ſus Libros; ſu precio puſo en el Erario de los Pobres, las benditas manos de ſu Prelado, el Eſclarecido ſeñor Doctor D. Franciſco de Aguiar y Seixas, digniſsimo Arçobiſpo de Mexico: (que en paz repoſa) Llamenſe encadenadas vnas con otras las noticias; juzgo reparo digno de tu atencion Catholica, que el año ſiguiente eſte V. Principe, movido quizà con tal arbitrio, executò lo meſmo ſu ardentiſsimo zelo: y vendiendo ſu Iluſtriſsima por sì proprio ſu Libreria, dezia à varios Doctores, que ſe la compramos: *San Nicolàs Obiſpo vendiò ſus libros, para dar limoſna à los Pobres: En la calamidad del tiempo me falta que darles, vendo los mios: Quando huviere meneſter eſtudiar, no me harà V. m. favor de preſtarme los ſuyos?* Enagenò aquel mes todas ſus alhajas, haſta las vinageras; y ſe ha ſabido en eſta Corte, y Supremo Conſejo de las Indias, por cartas, que po-

Singular Caridad de el Arçobiſpo de Mexico.

pocas horas antes de ſu fallecimiento, vendiò ſu cama, derramando à los Mendigos ſu corto precio (imitando en eſto à Santo Thomàs de Villanueva) y muriò con el conſuelo ſu caridad fervoroſa de acabar ſin deſcanſo, para bolar mas prompta al eterno. O gran Dios, ſiempre admirable en ſus Eſcogidos!

Si la pluma es nuevo aliento, que reanima las eladas cenizas de los Eſcritores; en la ſegunda aprobacion encontraràs à la Poetiſa reſuſcitada, de ſu Vida el Oriẽte, y Ocaſo: No ſe me oculta: que en las obras de los mas cèlebres Autores de todas Artes ſe formava vn Preludio, vezino de los Prologos, con la breve narracion de ſu Patria, Padres, Progreſſos, y eſtudioſas Tarèas: Omitì el encomendar à la Eſtampa, raſgando la que tuve eſcrita, por prevenirle la fortuna à la Poetiſa (haſta en eſto feliz) mas docta reſpiracion en la ſegunda Cenſura, que con laconica profundidad, con mucha madurèz en lo preceptivo, y grave conciſion en lo Hiſtorico, engaze, elogio, y autoridad, facilitando en hechos, que parece buelan ſobre la eſfera de lo natural, à la credulidad el aſcenſo; ingenioſa Politica, el engaze de Hiſtoria, y alabanças desliz diſcreto, al fin, de quien tiene por vniverſal aclamacion lo Critico en el Imperial Seminario de los Corteſanos. La Elegia, cuyos entretexidos Tercetos ſe vierte ſollozos breves de llantos largos, no la diſcurras de los Argenſolas, por la elegante propriedad del eſtylo; pues como hidalgo, es pariente muy cercano de la ſegunda Criſis: *Parenti ſimillima proles.*

Narracion de la Vida de la Poetiſa.

En la ſegunda Parte leeràs los Verſos de los Aganipeos, que lloran ſu dezima Muſa, y dizen lo que ſienten; ſon de los Ingenios de la Europa, y America Septentrional Mexicèa, y Meridional Peruana, ſonoros gemidos, que inſpiran el clarin de eſta Fama, en las heroycas idèas de tan prudente Virgen, las diſcurren por particulares aſſumptos, para que deſembueltas del hilo de oro de la Proſa, mas lucidamente ſe perciban deſatadas en cada Metro. Los de Madrid vàn al principio, los de Mexico à lo vltimo del Libro: Eſtos, como

en

en prenda tan ſuya, heredando de ſu Conquiſtador ſer Corteſes, generoſos ceden al favor la primacìa: vnos, y otros aumentan lo que la luz al Eſpejo; pues en reververacion repercuſiva, ſe difunde en inmenſo reſplandor cada rayo.

Abreles la puerta con llave de oro vn Soneto, cierrales al fin por corona vn Romance, ambas Excelentiſsimas Poeſias, y por blaſon de mi reſpeto, te debo aſſegurar lo que, quiẽ mereciò ſuplicar à ſus Excelencias eſcrivieſſen, me dixo, y es, que deſpues de la ſuplica entre conceder, yembiar, no le coſtò el menor ſuſto al deſeo; tan breve fue lo vno, y lo otro, prueba clariſsima de eſtar iguales en ſus benevolencias Excelentiſsimas lo gran Corteſano, con lo muy ingenioſo; y no me explico mas, porque no me atrevo à deber nuevos diſsimulos à ſu cordura.

En los papeles, que à eſtos primeros ſe ſiguen, y ſon de los floreſcientes Ingenios de eſta Corte, vàn impreſſos como vinieron eſcritos, en el orden fue el acaſo arbitrio de la colocaciõ, y no por ir en la Prenſa poſpueſtos, temo quexa en alguno, no es de rezelar mesùre à tan ſubſtanciales juizios lo inculpable de vn accidente; pues lo acredita la evidencia, que muchos honraron mis ſuplicas, quando ya impreſſos favorecian otros la Eſtampa.

En la tercera Parte hallaràs la Proſas, y Verſos de la Poetiſa, q̃ la definen; la pluma es pauta del natural, ſe traſſumptan inſenſiblemente al papèl las facciones del alma: Genio, è Ingenio ſon como las del cuerpo: en todos diverſas; en muchas contrarias; ſi el tuyo fuere arrogante, y creſpo, no te violente à la reprobacion lo nativo; recogete al aſylo de la prudencia, que es la conſideracion: el compàs, y regla en las obras intelectuales, ſon el arte, y la razon: diſcreto te ſolicito, no genial. Los Verſos de la Poetiſa ſon como ſuyos, naturales, claros, ſubtiles, conceptuoſos, ſiempre adelantando, ceñidos al intento: eſtàn al vſo, que tambien las Sciencias mudan trages, ſegun los tiempos.

La Proſa llena las leyes de lo eloquente, y retorico,

con peregrina claridad, sin palabra forastera, (estilo propriſsimo de su sexo) en la mediania de las clausulas su mayor elegácia. En el medio suele consistir la mejor virtud del arte: *Non altè, sed aptè*, es axioma al tiro de la flecha, que buela harpon de plumas. Vía de todas valientes propriedades, para que sea perfecta la Prosa, no tener sabor à Poesia, ni en la vezindad de los assonantes, ni en las terminaciones todas cadentes, ni en lo dilatado de las metaphoras, ni en lo mysterioso de las alusiones. Pero si en la respuesta à la muy ilustre Philotèa en este, en la Crisis al principio del segundo, y el Arco Triumphal al vltimo del primero Tomo, se advierte, entre lo remontado, y comun, vna proporcion elevada, suelta la cadencia de las oraciones, texidos con vsual Gramatica los periodos, entre superficial, y profundo el emphasis, lo alusivo de cerca, lo erudito de lexos, y siempre con tirante engaze la travazon de su contexto: reglas, que dictan el acierto al Castellano desde la elegancia Latine, en los Tacitos, Cicerones, y Quintilianos.

Sobresaliendo à esta delicadèz, que ninguna de las obras, aqui impressas, es de las que se dizen frescuras, en que lo prudente solicita disimulos à lo profano; antes si la Novena de la Encarnacion contiene entre la Sagrada Escritura, mucha, y bien entendida, breve resumen del Tratado *de Opere sex dierum*, con autoridades varias de Santos Padres, y Doctores, vnas Meditaciones verdaderamente afectuosas: los Ofrecimientos del Rosario de los Dolores de nuestra Señora, vnas Deprecaciones tiernamente fervorosas: En las Protestas de la Fè, y Voto de la Concepcion Purisima, donde sirviò tinta su sangre, se explica con rigorosa propriedad de terminos Escolasticamente Theologicos: Repetialas todos los dias su devocion, nueva idèa, que podrà aplaudir el advertido, y loable exemplo, que imitar el virtuoso.

Tuviera mas alma este pequeño cuerpo, à traer consigo el espiritu, que se dilata en los escritos, que arriba te prevengo, y son los siguientes.

Una

Una Gloſſa en Dezimas à la Inclyta Religioſa Accion de nueſtro Catolico Monarca (que Dios guarde) en aver cedido el trono à la Divina Mageſtad Sacramentada.

Eſcritos no impreſos de la Poetiſa.

Las Sumulas, que de ſu letra tenia el R.P. M. Joſeph de Porras, de la Compañia de Jeſus, en el Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de Mexico.

El Equilibrio Moral, Direcciones Practicas Morales, en la ſegura probabilidad de las Acciones humanas. Los Borradores me dixo tener Don Carlos de Siguença y Gongora, Catedratico de Matematicas en la Real Vniverſidad, curioſo Teſorero de los mas exquiſitos Originales de la America.

Un Poema, que dexò ſin acabar Don Aguſtin de Salazar, y perficionò con gracioſa propriedad la Poetiſa, cuyo original guarda la eſtimacion diſcreta de D. Franciſco de las Heras, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor de eſta Villa; y por ſer proprio del primer Tomo, no le doy à la Eſtampa en eſte Libro, y ſe eſtà imprimiendo, para repreſentarſe à ſus Mageſtades.

Otros Diſcurſos à las Finezas de Chriſto Señor Nueſtro, que ſobre los que eſcriviò, ofrece la Poetiſa en ſu Reſpueſta à Sor Philotèa, fol. 55.

Un Romance Gratulatorio à los Ciſnes de la Europa, que elogiarõ ſu ſegũdo Tomo, y và truncado en eſte Libro.

Otros muchos diſcretos papeles, y cartas, es ſin duda, que eſcriviò la Poetiſa; pero como jamàs deſvaneciò ſu humildad la eſperança de darlos à las Prenſas, los deſpedia, haſta en los borradores, y ſin dificultad ſe perdieron: algunos de eſtos diſcurro ſer los q̃ ofreciò en la Dedicatoria de ſu ſegundo Tomo, impreſſo en Sevilla, à Don Juan de Orue, del Orden de Santiago; pues eſte Cavallero me afirmò tenerlos en la Andalucia. Si acaſo, Lector (aqui te invoco piadoſo) fueres heredero de eſtas preſeas, reconvengo à tu plauſible guſto, reſerve tu eſtimacion bizarra el Original, y con el docil trabajo de vna nueua al Impreſſor deſte Libro;

remitas vna copia, para que à otra vez, que en este tercer Tomo (como lo hã merecido en siete ediciones sus dos primeros) suelen los moldes, se imprimã dichos manuescritos; assi los privilegias de lo caduco del olvido, los indultas del peligro de vn papèl suelto, daràs buenos ratos de diversion à los Tertulios, y renuevos immarcesibles al perenne nombre de la Poetisa.

Expresivos de su Lamina.

El dibuxo de su Lamina te expressa mas doctamente la fisonomia del alma, que es la viveza del pensamiento, en lo alusivo de sus Emblemas. Los Escudos son de la Reyna nuestra señora, y de la Excelentissima señora Marquesa del Valle, humanada la soberanìa del patrocinio; sola la dignacion acredita infinitamente mayor lo mas humilde, orlan vno, y otro perfil de el arco alados Genios, que rapazes traveessean con el circulo de Laurèl, y el clarin de la Fama; pues en el posthumo aplauso, lo que vno publica, otro corona., Geroglyfico de los Ingenios Matritenses, y Mexicanos. Los dos Simulacros en dos Columnas con el *VLTRA PLVS*, q̃ difundiò en margenes segunda Minerva la Poetisa, y adelantò en Imperios el siempre heroyco Fernan Cortès, Hercules segundo, al termino del otro *NON PLVS VLTRA*; significã *EVROPA*, y *AMERICA*. Aquella pregũta: *Mulierem fortem, quis inveniet?* (habla, con el sentido q̃ se puede entender, de Mugeres fuertes en Virtud, Religiõ, y Sabiduria) Y responde esta, q̃ allà, allà, en los limites vltimos del Vniverso se hallò tãbien su preciosidad: *Procul, & de vltimis finibus pretium eius.* Los dos Montes, vno, que bosteza llamas; y otro, q̃ condẽsa Nieves; en aquel, y en este, cõ todo el rigor de Paranomasia Lematica, este Epigrafe *VNDE LIX. ardet: INDE NIX lucet.* Con tales prerrogativas en su medio, previnieron Catre al Nacimiẽto de la Poetisa, como à dezima Musa, eco erudito del gemino Monte Thyrorea, y Hyampèo, Collados eminentes del Parnaso.

Lucanus, lib. 5.

Parnasus (canrò Lucano) *Gemino petit æthera colle.*

Los instrumentos estudiosos, Espheras, Mapas, Astrolabios;

Tu-

Tubos-Opticos, Triorbas, Cytaras, Compas, Plumas, y Libros, simbolizan su aplicacion à todas Artes, y Sciencias; por esso ciñen la Efigie los ramos de Palmas, y Olivas, con todo el emphasis de ambas plantas, que en propriedades, y enigmas te enseñan eruditos los Textores, BeyerlinKes, y Pinicellos.

Otras advertencias hallaràs en el medio, y fin deste Volumen, que por indispensables, se les puede indultar lo prolixas; pues he juzgado preciso hazerlas assi, por prevencion de los criticos estudiosos reparos. Y porque no me adeques el geroglifico de la piedra, que en circular movimiento no se adelanta, ni corta, aunque presta esplendores, y filos al acero de la cuchilla, cortes à la pluma, y esta buelos à la Fama; assi por la ternura de la idèa, como por el voto, que refrendo al soberano culto de tan sacratissimo Misterio, à recuerdos de mi tibieza diverti la Pluma à essos rasgos, y elegi por Assumpto

EL AVER ESCRITO LA MADRE JUANA CON sangre de sus venas la Potestacion de la Fè, y voto en defensa del felicissimo Triunfo de Maria Santissima en el primer instante de su sèr immaculado.

DEZIMAS.

TEñida en sangre se lee
Desplumar tu devocion
Las alas del coraçon,
Para escrivir con mas Fè:
El Ave de Gracia fue,
Quien diò buelo à tanto ardor.
Y en las plumas del fervor
Te construyò su inocencia,
Como à Phenix de la sciencia,
Pelicano de su amor.

Tres sunt, qui testimoniũ dant in terra, Spiritus, & aqua, & sanguis. Ioan. 1. epist cap. 5. versic. 8.

El

El Triunfo con dulce pena
Tu diestra mano escrivia,
Como aquel Martyr hazia,
A quien fue papèl la arena:
Lo discreto se encadena
Con lo piadoso; y en suma,
Cisne de erudita espuma,
El roxo licor te pinta,
Y eres tu misma la tinta
Para renovar tu pluma.

Inès, si el motivo apuro
De tu pecho, y oblacion;
Martyr de la Concepcion
Se sacrificò, por puro:
Holocausto tierno, y duro
Fue en esta accion el primero,
Blanqueãdo en sangre el esmero
De Jesvs, en el instante;
Que es limpieza del diamante
La Purpura del Cordero.

Dealbaverunt eas in sanguine Agni. Apocal. cap. 7. versic. 14.

Hija, alfin, llevas la palma
De Geronimo, aviendo hecho
En herirte solo vn pecho,
Desangrarte toda vn alma:
Y en felicissima calma,
A Maria se atribuya
La gloria, y posthuma arguya
La Fama en bronce, y sincèl,
Quedar mas blanco el papèl,
Por tener la sangre tuya.

Tan encendido fue su afecto à este Mysterio piadosissimo, que aun ardiente su sangre en sus cenizas, la resuscita en el sepulcro; y anima posthuma este Soneto en voz de

EPI-

PROLOGO.

EPITAPHIO.

AQui luze: que aun vive sepultada!
En Vrnas de la Fama concebida,
Y goza en las lisonjas de atendida,
Los Privilegios de Resuscitada;
Discreta Nise, quanto retirada;
En mentales Panteones recogida,
Sale de los recatos de Entendida
A la publicidad de venerada.
De su Pluma se engendra mas lucido
Phenix Occidental, Numen estraño
De Evangelicas luzes advertido
En la Sciẽcia del Bien, del Mal, y Daño:
Que renasce mas Bien vn Entendido,
Quanto engendra mejor vn desengaño.

Aqui debiera recoger mi Pluma sus tardos buelos; pero conozco, que mientras desentraña mas concabos de la Tierra, rompiendo guixas el azero, se encuentran preciosissimas vetas en los minerales del oro; quantas mas noticias recoge la diligencia, mas apreciable agrada à la diversion el escrito: en estos vltimos renglones la tuve de otro Papèl, que escriviò nuestra Poetisa à vn assumpto, nada vulgar, y fue, que el Siervo de Dios Carlos de Santa Rosa, Varon perfectamente Contemplativo (cuyo Director era el R.P. Antonio Nuñez, de la Cõpañia de Jesvs, y lo fue tambien de Sor Juana) vivia en vn pequeño aposento, siendo su cama vn atahud, y su almohada vna calavera. Recogiòse bueno, y hallaronle difunto à otro dia, arrimado al atahud, con la pluma en la mano, escriviendo vnos versos à la muerte, con tal modestia, y serenidad de rostro, que parecia a reflexiones de la imaginativa, que en rapto, por algun suspiro se le exhalò el alma; pues sin la descompostura de los parasismos, se quedò cadaver, viva estatua de su contemplacion. Moviòse à verlo, y admirarlo todo el concurso de la piedad Mexicana, y aun la seriedad atable, y gravedosa del Illustrissimo,

Assumpto singular de la Poetisa.

simo, y Excelentissimo Arçobispo Virrey, entonces el señor Don Fray Payo Enriquez de Ribera.

Aquella Magestad, que lo dexò de ser, por coronarse de sì misma, igualmente santa, y discretissima; digna solo de su propria alabança, la Christianissima Reyna de Suecia, Doña Christina Alexandra, en la Romana Corte, entre sus diversiones Academicas, se reconciliaron sus agrados los metros Españoles, favoreciendo con la primacìa (como escrive el Eminentissimo señor Cardenal Aguirre) algun Poeta Castellano de los Modernos, sin que aun esta inestimable plausibilidad negasse la fortuna, en nada esquiva, à los aplausos de la Poetisa. Y en el Reyno de Sicilia escriviò otro ilustre, y erudito Ingenio vnas Octavas en elogio suyo, que por bien recibidas, se atienden multiplicadas en esta Corte, motivo de no reimprimirlas aqui.

Por manos de mi mayor estimacion llegò à las mias el siguiente Romance de Arte mayor. Lo limpio del lenguage, la propiedad del estilo, es transparencia de su Autor, que abulta à la memoria, lo que resuscita su elegancia; desatando su Anagramma., construirás su plausible nombre. Mejor despunta el Sol en colores, quando se emboça entre nubes. *Anagramma de Luz* (discurriò vn Discreto al Iris) *Puente del Olympo, Abraço del Cielo.* Es el Iris cõprehensivo deste Cenit, y aquel Nadir; abraçando vno, y otro Orizõte, puede serlo desde España à las Indias, allà raya lo que aqui luce.

Ponga termino à las alabanças de la Poetisa (que aun las dulçuras repetidas suelé empalagar el gusto mas discreto) vna Paranomasia, que describia vn Critico Italiano à favor de los Ingenios de la America, alusivo al nacimiento de la Poetisa entre dos Volcanes. Pintò dos montes, vno, que se liquidaba en arroyos de oro; otro, que se vertia en rios de plata; en las cumbres dos Ingenios con este Epigrafe: SI HOC IN MONTIBVS, QVID IN MENTIBVS? Estudioso Lector, aqui pausa mi discurso, perdoname el desaliña, y prosiga tu admiracion. VALE.

CAR-

CARTA DE LA MVY ILVSTRE SEñORA Sor Philotèa de la Cruz, que se imprimiò con licencia del Ilmo. y Exmo. señor Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, dignissimo Obispo de la Ciudad de los Angeles, en la Puebla, año de 1690. que aplaude à la Poetisa la honesta, y hidalga habilidad de hazer versos, mandandole dàr à la Estampa la Crisis de vn Sermon, con el titulo de

CARTA ATHENAGORICA.

SEñORA MIA.

HE visto la Carta de V. md. en que impugna las finezas, que de Christo discurriò el R. P. Antonio de Vieyra, en el Sermon del Mandato, con tanta subtileza, que à los mas eruditos ha parecido que, como otra Aguila de Ezechie, se avia remontado este singular talento sobre sì mismo, siguiendo la planta, que formò antes el

Ilustrisimo Cesar Meneses, Ingenio de los primeros de Portugal; pero à mi juizio, quien leyere su Apologia de V. md. no podrà negar, que cortò la pluma mas delgada, que ambos, y que pudieran gloriarse de verse impugnados de vna Muger, que es honra de su sexo. Yo à lo menos he admirado la viveza de los conceptos, la discrecion de sus pruebas, y la energica claridad, con que convence el assumpto, compañera inseparable de la sabiduria; que por esso la primera voz, que pronunciò la Divina, fuè luz, porque sin claridad, no ay voz de sabiduria. Aun la de Christo, quando hablava altissimos mysterios entre los velos de las Parabolas, no se tuvo por admirable en el Mundo; solo quando hablò claro, mereciò la aclamacion de saberlo todo. Este es vno de los muchos beneficios, que debe V. md. à Dios, porque la claridad no se adquiere con el trabajo, è industria; es dòn que se infunde con el alma.

Palam loqueris, nunc scimus quia scies omnia. Ioã. 16.

Para que V. md. se vea en este Papel de mejor letra, le he impresso, y para que reconozca los tesoros, que Dios depositò en su alma, y le sea, como mas entendida, mas agradecida, que la gratitud, y el entendimiento nacieron siempre de vn mismo parto. Y si, como V. md. dize en su Carta, quien mas ha recibido de Dios, està mas obligado à la correspondencia, temo se halle V. md. alcançada en la cuenta: pues pocas criaturas deben à su Magestad mayores talentos en lo natural, con que executa al agradecimiento, para que si hasta aquì los ha empleado bien (que assi lo

o debo creer, de quien profeſſa tal Religion) en adelante ſea mejor.

No es mi juizio tan auſtèro Cenſor, que eſtè mal con los verſos, en que V.md. ſe ha viſto tan celebrada, deſpues de Santa Tereſa, el Nacianzeno, y otros Santos, canonizaron con los ſuyos eſta habilidad; pero deſeàra, que los imitàra, aſsi como en el metro, tambien en la eleccion de los aſſumptos. No aprueba la vulgaridad, de los que reprueban en las mugeres el vſo de las Letras, pues tantas ſe aplicaron à eſte eſtudio, no ſin alabança de San Geronimo: es verdad, que dize San Pablo, que las mugeres no enſeñen; pero no mànda, que las mugeres no eſtudien, para ſaber; porque ſolo quiſo prevenir el rieſgo de elacion en nueſtro ſexo, propenſo ſiempre à la vanidad.

A Sarai la quitò vna letra la Sabiduria Divina, y puſo vna mas al nombre de Abrahàn, no porque el varon ha de tener mas letras, que la muger, como ſienten muchos, ſino porque la *i*, añadida al nombre de Sara, explicaba tumor, y dominacion. *Señora mia* ſe interpreta Sarai, y no convenia, que fueſſe en la caſa de Abrahàn *ſeñora*, la que tenia empleo de ſubdita: Letras que engendran elacion, no las quiere Dios en la muger; pero no las reprueba el Apoſtol, quando no ſacan à la muger del eſtado de obediente. Notorio es à todos, que el eſtudio, y ſaber han contenido à V.md. en el eſtado de ſubdita, y que la han ſervido de perficionar primores de obediente; pues ſi las demàs Religioſas por la obediencia ſacrifican la

voluntad, V.md. cautiva el entendimiento, que es el mas arduo, y agradable holocausto, que puede ofrecerse en las Aras de la Religion.

No pretendo, segun este dictamen, que V.md. mude el genio, renunciando los Libros; si no que le mejore, leyendo alguna vez el de Jesu-Christo. Ninguno de los Evangelistas llamò Libro à la Genealogia de Christo, sino es San Matheo; porque en su conversion no quiso este Señor, mudarle la inclinacion, sino mejorarla; para que si antes, quando Publicano, se ocupaba en libros de sus tratos, è intereses; quando Apostol mejorasse el genio, mudando los libros de su ruìna en el Libro de Jesu-Christo. Mucho tiempo ha gastado V.md. en el estudio de Filosofos, y Poetas; yà serà razon, que se perficionen los empleos, y que se mejoren los Libros. Què Pueblo huvo mas erudito, que el Egypcio? En èl empezaron las primeras letras del Mundo, y se admiraron los hieroglificos. Por grande ponderacion de la sabiduria de Joseph, le llama la Santa Escritura consumado en la erudicion de los Egypcios, y con todo esso, el Espiritu Santo dize abiertamente, que el Pueblo de los Egypcios es barbaro; porque toda su sabiduria, quando mas, penetraba los movimientos de las Estrellas, y Cielos; pero no servia para enfrenar los desordenes de las passiones; toda su sciencia tenia por empleo perficionar al hombre en la vida politica; pero no ilustraba para conseguir la eterna, y sciencia que no alumbra para salvarse, Dios, que todo lo sabe, la cali-

Psalm. 13. 1.

fica

fica por necedad. Asi lo sintiò Justo Lipsio, pasmo de la erudicion (estando vezino à la muerte, y à la cuenta, quando el entendimiento està ilustrado) que consolandole sus amigos, con los muchos libros, que avia escrito de erudicion, dixo, señalando à vn Santo Christo: *Sciencia, que no es del Crucificado, es necedad, y sola vanidad.*

No repruebo por esto la leccion destos Autores; pero digo à V.md. lo que aconsejaba Gerson: prestese V.md. no se venda, ni se dexe robar destos estudios: esclavas son las letras humanas, y suelen aprovechar à las Divinas; pero deben reprobarse, quando roban la possession del entendimiento humano à la Sabiduria Divina, haziendose señoras las que se destinaron à la servidumbre: commendables son, quando el motivo de la curiosidad, que es vicio, se passa à la estudiosidad, que es virtud. A San Geronimo le azotaron los Angeles, porque leìa en Ciceron, arrastrado, y casi no libre; prefiriendo el deleyte de su eloquencia à la solidèz de la Sagrada Escritura; pero loablemente se aprovechò este Santo Doctor de sus noticias, y de la erudicion profana, que adquiriò en semejantes Autores.

No es poco el tiempo, que ha empleado V md. en estas sciencias curiosas; passe yà, como el Gran Boecio, à las provechosas, juntando à las subtilezas de la natural, la vtilidad de vna Filosofia Moral. Lastima es, que vn tan grande entendimiento de tal manera se abàta à las rateras noticias de la Tierra, que

no

no desee penetrar lo que passa en el Cielo ; y yà que se humille al suelo, que no baxe mas abaxo, considerando lo que passa en el Infierno: y si gustare algunas vezes de inteligencias dulces, y tiernas , aplique su entendimiento al Monte Calvario, donde viendo finezas del Redemptor, y ingratitudes del redimido, hallarà gran campo , para ponderar excessos de vn amor infinito; y para formar Apologias, no sin lagrimas, contra la ingratitud, que llega à lo sumo. O què vtilmente otras vezes se engolfarà esse rico Galeon de su ingenio en la alta Mar de las perfecciones Divinas! No dudo que le sucederia à V. md. lo que à Apeles, que copiando el retrato de Campaspe, quantas lineas corria con el pincel por el lienço , tantas heridas hazia en su corazon la saeta del Amor : quedando al mismo tiempo perficionado el retrato , y herido mortalmente de amor del original el coraçon del Pintor.

Estoy muy cierta, y segura , que si V. md. con los discursos vivos de su entendimiento, formasse, y pintasse vna idèa de las perfecciones Divinas (qual se permite entre las tinieblas de la Fè) al mismo tiempo se veria ilustrada de luzes su alma , y abrasada su voluntad, y dulcemente herida de amor de su Dios, para que este Señor, que ha llovido tan abundantemente beneficios positivos en lo natural sobre V. md. no se vea obligado à concederla beneficios solamente negativos en lo sobrenatural , que por mas que la discrecion de V. md. los llame finezas : yo los tengo

por

por castigos, porque solo es beneficio el que Dios haze al corazon humano, previniendole con su gracia, para que le corresponda agradecido; disponiendole con vn beneficio reconocido, para que no repressada la liberalidad Divina, se los haga mayores. Esto desea à V.md. quien desde que la besò, muchos años ha, la mano, vive enamorada de su alma, sin que se aya entibiado este amor, por la distancia, ni el tiempo, porque el amor espiritual no padece achaques de mudanças, ni le reconoce el que es puro, sino es àzia el crecimiento: Su Magestad oyga mis suplicas, y haga V. md. muy santa, y me la guarde en toda prosperidad. Deste Convento de la Santissima Trinidad de la Puebla de los Angeles, y Noviembre 25. de 1690.

B.L.M. de V.md. su afecta servidora,

Philotèa de la Cruz.

La Crisis al Sermon, ò Carta Athenagorica no se reimprime aqui, por andar impressa al principio del Segundo Tomo.

RESPVESTA DE LA POETISA

A LA MVY ILVSTRE

SOR PHILOTEA DE LA CRVZ.

MVY ILVSTRE SEñORA, MI SEñORA.

NO mi voluntad, mi poca salud, y mi justo temor han suspendido tantos dias mi respuesta. Què mucho, si al primer passo encontrava, para tropezar mi torpe pluma, dos imposibles? El primero (y para mi el mas riguroso) es, saber responder à vuestra doctissima, discretissima, santissima, y amorosissima Carta. Y si veo, que preguntado el Angel de las Escuelas, Santo Thomàs, de su silencio con Alberto Magno, su Maestro; respondiò: *Que callaba, porque nada sabia dezir digno de Alberto*: Con quanta mayor razon callaria, no como el Santo, de humildad; sino que en la realidad es, no saber algo digno de vos? El segundo imposible es, saber agradeceros tan excessivo, como no esperado favor, de dàr à las Prensas mis borrones, merced tan sin medida, que aun se le passarà por alto à la esperança mas ambiciosa, y al deseo mas fantastico; y què ni aun como ente de razon, pudiera caber en mis pensamientos; y en fin de tal magnitud, que no solo no se puede estrechar à lo limitado de las vozes;

pero

pero excede à la capacidad del agradecimiento, tanto por grande, como por no esperado, que es lo que dixo Quintiliano: *Minorem spei, maiorem benefacti gloriam pereunt.* Y tal, que enmudecen al beneficiado. *In eius operibus.*

Quando la felizmente esteril, para ser milagrosamente fecunda, Madre del Baptista, viò en su casa tan desproporcionada visita, como la Madre de el Verbo, se le entorpeciò el entendimiento, y se le suspendiò el discurso; y assi, en vez de agradecimientos, prorrumpiò en dudas, y preguntas: *Et vnde hoc mihi?* De donde à mi viene tal cosa? Lo mismo sucediò a Saul, quando se viò electo, y vngido Rey de Israèl: *Numquid non filius nemini ego sum de minima Tribu Israèl, & cognatio mea intes omnes de Tribu Beniamin? Quare igitur locutus es mihi sermonem istum?* Assi yo dirè: De donde venerable señora, de donde a mi tanto favor? Por ventura soy mas, que vna pobre Monja, la mas minima criatura del Mundo, y la mas indigna de ocupar vuestra atencion? Pues *quare locutus es mihi sermonem istum? Et vnde hoc mihi?* Ni al primer impossible tengo mas, que responder, que no ser nada digno de vuestros ojos, ni al segundo mas, que admiraciones, en vez de gracias, diziendo, que no soy capàz de agradeceros la mas minima parte de lo que os debo. No es afectada modestia, señora, si no ingenua verdad de toda mi alma; que al llegar à mis manos impressa la Carta, que vuestra propriedad llamò *Athenagorica*, prorrumpì (con no ser esto

Lucæ, 1. c. ver. 43.

Lib. 1. Reg. c. 9. vers. 21.

en mi muy facil) en lagrimas de confusion, porque me pareciò, que vuestro favor no era mas, que vna reconvencion, que Dios haze à lo mal que le corresponde; y que como à otros corrige con castigos, à mi me quiere reducir à fuerça de beneficios, especial favor, de que conozco ser su deudora, como de otros infinitos de su inmensa bondad; pero tambien especial modo de avergonçarme, y confundirme, que es mas primoroso medio de castigar, hazer que yo mesma, con mi conocimiento, sea el juez, que me sentencie, y condene mi ingratitud. Y assi, quando esto cõsidero, acà à mis solas, suelo dezir: *Bendito seais vos, Señor, que no solo no quisisteis en manos de otra criatura el juzgarme, y que ni aun en la mia lo pusisteis, sino que lo reservasteis à la vuestra, y me librasteis à mi de mi, y de la sentencia, que yo mesma me daria, que forçada de mi proprio conocimiento, no pudiera ser menos, que de condenacion, y vos la reservasteis à vuestra misericordia, porque me amais mas de lo que yo me puedo amar.*

Perdonad (señora mia) la digresion, que me arrebatò la fuerça de la verdad; y si la he de confessar toda, tambien es buscar efugios para huir la dificultad de responder, y quasi me he determinado à dexarlo al silencio; pero como este es cosa negativa, aunque explica mucho con el enfasis de no explicar, es necessario ponerle algun breve rotulo, para que se entienda lo que se pretende, que el silencio diga; y si no, dirà nada el silencio, porque esse es su proprio oficio, *dezir nada*. Fuè arrebatado el Sagrado Vaso de

Elec-

Eleccion al tercer Cielo, y aviendo visto los arcanos secretos de Dios, dize: *Audi arcana Dei, quæ non licet homini loqui.* No dize lo que viò; pero dize, que no lo puede dezir; de manera, que aquellas cosas, que no se pueden dezir, es menester dezir, si quiera, *que no se pueden dezir*, para que se entienda, que el callar, no es no aver que dezir, sino no caber en las vozes, lo mucho, que ay que dezir. Dize S. Juan, que si huviera de escrivir todas las maravillas, q̃ obrò nuestro Redemptor, no cupieran en todo el mundo los libros: y dize Vieyra sobre este lugar, que en sola esta clausula dixo mas el Evangelista, que en todo quanto escriviò: y dize muy bien el Fenix Lusitano (pero quando no dize bien, aun quando no dize bien?) porque aqui dize San Juan todo lo que dexò de dezir, y expressò lo que dexò de expressar: Assi yo (señora mia) solo responderè, que no sè que responder, solo agradecerè, diziendo, que no soy capàz de agradeceros, y dirè (por breve rotulo de lo que dexo al silencio) que solo con la confiança de favorecida, y con los valimientos de honrada, me puedo atrever à hablar con vuestra grandeza: si fuere necedad, perdonadla, pues es alhaja de la dicha, y en ella ministrarè yo mas materia à vuestra benignidad, y vos dareis mayor forma à mi reconocimiento.

2. *ad Corint. cap.* 12. *v.* 4.

S. Ioan. c. 21. *v.* 25.

P. Anton. de Viey. Ser. 2. *de Mandato*

No se hallava digno Moyses, por balbuciente, para hablar con Faraon; y despues el verse tan favorecido de Dios le infunde tales alientos, que no solo habla con el mismo Dios, si nò que se atreve à pedirle

Exo. cap. 33. vers. 13. imposibles : *Ostende mihi faciem tuam.* Pues assi yo (señora mia) yà no me parecen imposibles los que puse al principio, à vista de lo que me favoreceis : porque quien hizo imprimir la Carta tan sin noticia mia, quien la intitulò, quien la costeò, quien la honrò tanto, siendo de todo indigna por sì, y por su Autora, què no harà? què no perdonarà? què dexarà de hazer? y què dexarà de perdonar? Y assi, debaxo de el supuesto de que hablo con el salvo conducto de vuestros favores, y debaxo de el seguro de vuestra benignidad, y de que me aveis, como otro Assuero, dado à besar la punta de el cetro de oro de vuestro cariño, en señal de concederme benevola licencia para hablar, y proponer en vuestra venerable presencia : Digo, que recibo en mi alma vuestra santissima amonestacion, de aplicar el estudio à Libros Sagrados, que aunque viene en trage de consejo, tendrà para mi sustancia de precepto, con no pequeño consuelo de que aun antes parece, que prevenia mi obediencia vuestra Pastoral insinuacion, como à vuestra direccion, inferido de el assumpto, y pruebas de la misma Carta. Bien conozco, que no cae sobre ella vuestra cuerdissima advertencia, sino sobre lo mucho, que avreis visto de assumptos humanos, que he escrito ; y assi, lo que he dicho no es mas, que satisfaceros con ella à la falta de aplicacion, que avreis inferido (con mucha razon) de otros Escritos mios ; y hablando con mas especialidad, os confiesso con la ingenuidad, que ante vos es debida, y con la verdad, y claridad, que en mi

siem-

ſiempre es natural, y coſtumbre, que el no aver eſcrito mucho de Aſſumptos Sagrados, no ha ſido deſaficion, ni de aplicacion la falta, ſi no ſobra de temor, y reverencia debida à aquellas Sagradas Letras, para cuya inteligencia, yo me conozco tan incapàz, y para cuyo manejo ſoy tan indigna; reſonandome ſiempre en los oìdos, con no pequeño horror, aquella amenaza, y prohibicion del Señor à los pecadores como yo: *Quare tu enarras iuſtitias meas, & aſſumis teſtamentum meum per os tuum.* *Pſal. 49. verſ. 16.*

Eſta pregunta, y el vèr, que aun à los Varones Doctos ſe prohibia el leer los Cantares, haſta que paſſaban de treinta años, y aun el Geneſis: eſte, por ſu obſcuridad; y aquellos, porque de la dulçura de aquellos Epithalamios no tomaſſen ocaſion la imprudente juventud de mudar el ſentido en carnales afectos, compruebalo mi Gran Padre S. Geronimo, mandando, que ſea eſto lo vltimo, que ſe eſtudie, por la miſma razon: *Ad vltimum ſine periculo, diſtat Canticum Canticorum, ne ſi in exordio legerit ſub carnalibus verbis ſpiritualium nuptiarum Epithalamium, non intelligens, vulneretur.* *S. Hieron. Epiſt. ad Let. ante finem.* Y Seneca dize: *Teneris in annis haut clara eſt fides.* *Seneca, de Benefic.* Pues como me atreviera yo à tomarlo en mis indignas manos, repugnandolo el ſexo, la edad, y ſobre todo las coſtumbres? Y aſsi, confieſſo, que muchas vezes eſte temor me ha quitado la pluma de la mano, y ha hecho retroceder los aſſumptos àzia el meſmo entendimiento, de quien querian brotar: el qual inconveniente no topavà en los aſſumptos profa-

fanos, pues vna heregia contra el arte, no la castiga el Santo Oficio, si no los discretos con risa, y los criticos con censura; y esta, *iusta vèl iniusta, timenda non est*, pues dexa comulgar, y oìr Missa, por lo qual me dà poco, ò ningun cuydado, porque segun la mesma decision de los que lo calumnian, ni tengo obligacion para saber, ni aptitud para acertar: luego si lo yerro, ni es culpa, ni es descredito; no es culpa, porque no tengo obligacion; no es descredito, pues no tengo posibilidad de acertar, y *ad impossibilia nemo tenetur*. Y à la verdad yo nunca he escrito, si no violentada, y forçada, y solo por dàr gusto à otros, no solo sin complacencia, si no con positiva repuynancia, porque nunca he juzgado de mi, que tenga el caudal de letras, è ingenio, que pide la obligacion de quien escrive, y assi es la ordinaria respuesta à los que me instan (y mas si es Assumpto Sagrado:) Què entendimiento tengo yo? què estudio? què materiales? ni què noticias para esso? si no quatro bachillerias superficiales: Dexen esso para quien lo entienda, que yo no quiero ruìdo con el Santo Oficio, que soy ignorante, y tiemblo de dezir alguna proposicion mal sonante, ò torcer la genuina inteligencia de algun lugar. Yo no estudio para escrivir, ni menos para enseñar, que fuera en mi desmedida sobervia, si no solo por vèr si con estudiar ignoro menos. Assi lo respondo, y assi lo siento.

El escrivir nunca ha sido dictamen proprio, si no fuerça agena, que les pudiera dezir con verdad: *Vos me coegisteis*. Lo que si es verdad, que no negarè (lo

vno

vno, porque es notorio à todos; y lo otro, porque aun que sea contra mi, me ha hecho Dios la merced de darme grandissimo amor à la verdad) que desde que me rayò la primera luz de la razon, fuè tan vehemente, y poderosa la inclinacion à las Letras, que ni agenas reprehensiones (que he tenido muchas) ni proprias reflexas (que he hecho no pocas) han bastado à que dexe de seguir este natural impulso, que Dios puso en mi: su Magestad sabe por què, y para què: y sabe que le he pedido, que apague la luz de mi entendimiento, dexando solo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demàs sobra (segun algunos) en vna muger; y aun ay quien diga, que daña. Sabe tambien su Magestad, que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificarsele; solo a quien me le diò, y que no otro motivo me entrò en la Religion, no obstante, que al desembarazo, y quietud, que pedia mi estudiosa intencion, eran repugnantes los exercicios, y compañia de vna Comunidad; y despues en ella, sabe el Señor, y lo sabe el Mundo, quien solo lo debiò saber, lo que intentè en orden a esconder mi nombre, y que no me lo permitiò, diziendo, que era tentacion: y si seria. Si yo pudiera pagaros algo de lo que os debo (señora mia) creo, que solo os pagàra en contaros esto, pues no ha salido de mi boca jamàs, excepto para quien debiò salir. Pero quiero, que con averos franqueado de par en par las puertas de mi corazon, haziendoos patentes sus mas sellados secretos,

co-

conozcais, que no desdize de mi confiança, lo que de vo à vuestra venerable persona, y excessivos favores.

Prosiogiendo en la narracion de mi inclinacion (de que os quiero dàr entera noticia) digo, que no avia cumplido los tres años de mi edad, quando enviando mi madre à vna hermana mia, mayor que yo, à que se enseñasse à leer en vna de las que llaman *Amigas*, me llevò à mi tras ella el cariño, y la travessura; y viendo que la daban leccion: me encendì yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando, à mi parecer à la Maestra, la dixe: *Que mi madre ordenaba me diesse leccion*: Ella no lo creyò, porque no era creible; pero por complacer al donayre, me la diò. Proseguì yo en ir, y ella prosiguiò en enseñarme, yà no de burlas, porque la desengañò la experiencia, y supe leer en tan breve tiempo, que yà sabia quando lo supo mi madre, à quien la Maestra lo ocultò, por darle el gusto por entero, y recibir el galardòn por junto: y yo lo callè, creyendo que me azotarian, por averlo hecho sin orden. Aun vive la que me enseñò, Dios la guarde, y puede testificarlo. Acuerdome, que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenia de comer *queso*, porque oì dezir, que hazìa rudos, y podia conmigo mas el deseo de saber, que el de comer, siendo este tan poderoso en los niños. Teniendo yo despues como seis, ò siete años, y sabiendo yà leer, y escrivir, con todas las otras habilidades de labores, y costuras, que deprehenden las mugeres, oì dezir, que avia Vniver-

versidad, y Escuelas, en que se estudiaban las Sciencias, en Mexico: y apenas lo oì, quando empecè à matar à mi madre con instantes, è importunos ruegos, sobre que, mudandome el trage, me embiasse à Mexico, en casa de vnos deudos, que tenia, para estudiar, y cursar la Universidad; ella no lo quiso hazer (y hizo muy bien) pero yo despiquè el deseo en leer muchos Libros varios, que tenia mi abuelo, sin que bastassen castigos, ni reprehensiones à estorbarlo: demanera, que quando vine à Mexico, se admiraban, no tanto del ingènio; quanto de la memoria, y noticias, que tenia, en edad, que parecia que apenas avia tenido tiempo para aprehender à hablar. Empezè à deprehender Gramatica, en que creo, no llegaron à veinte las lecciones que tomè; y era tan intenso mi cuidado, que siendo assi, que en las mugeres (y mas en tan florida juventud) es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de èl quatro, ò seis dedos, midiendo hasta donde llegaba antes, è imponiendome ley, de que si quando bolviesse à crecer hasta alli, no sabia tal, ò tal cosa, que me avia propuesto deprehender, en tanto que crecia, me lo avia de bolver à cortar, en pena de la dureza. Sucedia assi, que èl crecia, y yo no sabia lo propuesto, porque el pelo crecia apriessa, y yo aprehendia de espacio, y con efecto le cortaba en pena de la rudeza; que no me parecia razon, que estuviesse vestida de cabellos cabeça, que estaba tan desnuda de noticias, que era mas apetecible adorno. Entrème Religiosa, porque

aunque conocia, que tenìa el estado cosas (de las accessorias hablo, no de las formalès) muchas repugnantes à mi genio; con todo, para la total negacion, que tenia al Matrimonio, era lo menos desproporcionado, y lo mas decente, que podia elegir en materia de la seguridad, que deseaba, de mi salvacion: à cuyo primer respeto (como al fin mas importante) cedieron, y sugetaron la cervìz todas las impertinencillas de mi genio, que eran, de querer vivir sola, de no querer tener ocupacion obligatoria, que embaraçasse la libertad de mi estudio, ni rumor de Comunidad, que impidiesse el sossegado silencio de mis Libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinacion, hasta que alumbrandome personas Doctas, de que era tentacion, la vencì con el favor Divino, y tomè el estado, que tan indignamente tengo. Pensè yo, que huìa de mì misma; pero miserable de mi! traxeme à mi conmigo, y traxe mi mayor enemigo en esta inclinacion, que no sè determinar, si por prenda, ò castigo, me diò el Cielo, pues de pagarse, ò embaraçarse con tanto exercicio, que la Religion tiene, rebentaba, como polvora, y se verificaba en mi el *Privatio est causa appetitus.*

Bolvì (mal dixe, pues nunca cessè) prosegui, digo, à la estudiosa tarèa (que para mi era descanso en todos los ratos, que sobraban à mi obligacion) de leer, y mas leer; de estudiar, y mas estudiar, sin mas Maestro, que los mismos Libros. Yà se vè, quan duro es estudiar en aquellos caractères sin alma, carecien-

ciendo de voz viva, y explicacion de el Maestro: pues todo este trabajo sufria yo muy gustosa, por amor de las Letras; ò si huviesse sido por amor de Dios, que era lo acertado, quanto huviera merecido! Bien, que yo procuraba elevarlo, quanto podia, y dirigirlo à su servicio, porque el fin à que aspiraba, era à estudiar Theologia, pareciendome menguada inhabilidad, siendo Catholica, no saber todo lo que en esta vida se puede alcançar, por medios naturales, de los Divinos Mysterios; y que siendo Monja, y no seglar, debia por el estado Eclesiastico professar letras; y mas, siendo hija de vn S. Geronimo, y de vna Santa Paula, que era degenerar de tan Doctos Padres, ser hidiota la hija. Esto me proponia yo de mi misma, y me parecia razon; sino es, que era (y esso es lo mas cierto) lisongear, y aplaudir à mi propria inclinacion, proponiendola, como obligatorio, su proprio gusto: con esto prosegui, dirigiendo siempre, como he dicho, los passos de mi estudio à la cumbre de la Sagrada Theologia; pareciendome preciso, para llegar à ella, subir por los escalones de las Sciencias, y Artes humanas; porque como entenderà el estilo de la Reyna de las Sciencias, quien aun no sabe el de las ancillas?

Como, sin Logica, sabria yo los methodos generales, y particulares, con que està escrita la Sagrada Escritura? Como, sin Rethorica, entenderia sus figuras, tropos, y locuciones? Como, sin Fisica, tantas questiones naturales de las naturalezas de los anima-

les de los sacrificios, donde se symbolizan tátas cosas, yà declaradas, y otras muchas, q̃ ay? Como, si el sanar Saùl al sonido del Harpa de David, fue virtud, y fuerça natural de la Musica, ò sobrenatural, que Dios quiso poner en David? Como, sin Arithmetica, se podràn entender tantos cõputos de años, de dias, de meses, de horas, de hebdomadas tá mysteriosas, como las de Daniel, y otras, para cuya inteligencia es necessario saber las naturalezas, cõcordancias, y propriedades de los numeros? Como sin Geometria, se podràn medir el Arca Santa de el Testamento, y la Ciudad Santa de Jerusalen, cuyas mysteriosas mensuras hazen vn cubo, con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcional de todas sus partes, tan maravilloso? Como, sin Arquitectura, el gran Templo de Salomon, donde fue el mismo Dios el Artifice, que diò la disposicion, y la traza; y el Sabio Rey solo fue sobrestante, que la executò, donde no avia basa sin mysterio, columna sin symbolo, cornisa sin alusion, arquitrave sin significado; y assi de otras sus partes, sin que el mas minimo filete estuviesse solo por el servicio, y complemento de el Arte, sino symbolizando cosas mayores? Como, sin grande conocimiento de reglas, y partes, de que consta la Historia, se entenderàn los Libros historiales? Aquellas recapitulaciones, en que muchas vezes se pospone en la narracion, lo que en el hecho sucediò primero? Como, sin grande noticia de ambos Derechos, podràn entenderse los Libros Legales? Como, sin grande erudicion, tantas

cosas de hiſtorias profanas de que haze mencion la Sagrada Eſcritura? Tantas coſtumbres de Gentiles? tantos ritos? tantas maneras de hablar? Como, ſin muchas regla, y leccion de Santos Padres, ſe podrà entender la obſcura locucion de los Profetas? Pues ſin ſer muy perito en la Muſica, como ſe entenderàn aquellas proporciones muſicales, y ſus primores, que ay en tantos lugares? eſpecialmente en aquellas peticiones, que hizo à Dios Abrahan, por las Ciudades, de que, ſi perdonaria, aviendo cincuenta Juſtos? y de eſte numero, baxò à quarenta y cinco, que es *ſex quinona*, y es como de *Mi*, *à Re*: de aqui à quarenta, que es *ſexquioctava*, y es como de *Re*, *à Mi*: de aqui à treinta, que es *ſexquitercia*, que es la de el *Diateſſaron*: de aqui à veinte, que es la proporcion *ſexquialtera*, que es la de el *Diapente*: de aqui à diez, que es la *dupla*, que es el *Diapaſſon*; y como no ay mas proporciones harmonicas, no paſſo de aì. Pues como ſe podrà entender eſto ſin Muſica? Allà en el Libro de Job, le dize Dios: *Nunquid coniungere valebis micantes ſtellas Pleiadas, aut gyrum Arcturi poteris diſſipare? Nunquid producis Luciferum in tempore ſuo, & Veſperum ſuper filios terræ conſurgere facis?* Cuyos terminos, ſin noticia de Aſtrologia, ſerà impoſsible entender. Y no ſolo eſtas nobles Sciencias; pero no ay Arte mecanica, que no ſe mencione. Y en fin, como el Libro, que comprehende todos los Libros, y la Sciencia, en que ſe incluyen todas las Sciencias, para cuya inteligencia todas ſirven: y deſpues de ſaberlas todas (que yà ſe *Job, cap. 38. verſ. 31. & 32.*

vè,

vè, que no es facil, ni aun posible) pide otra circunstancia mas que todo lo dicho, que es, vna continua Oracion, y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgacion de animo, è iluminacion de mente que es menester, para la inteligencia de cosas tan altas: y si esto falta, nada sirve de lo demàs.

De el Angelico Doctor Santo Thomàs dize la Iglesia estas palabras: *In difficultacibus locorum Sacræ Scripturæ ad orationem ieiunium adhibebat. Quin etiam sodali suo Fratri Reginaldo dicere solebat, quidquid sciret, non tàm estudio, aut labore suo peperisse, quàm divinitùs traditum accepisse.* Pues yo, tan distante de la virtud, y las letras, como avia de tener animo para escrivir? Y assi, por tener algunos principios grangeados, estudiaba continuamente diversas cosas, sin tener para alguna particular inclinacion, sino para todas en general; por lo qual el aver estudiado en vnas mas, que en otras, no ha sido en mi eleccion, sino que el acaso de aver topado mas à mano Libros de aquellas facultades, les ha dado (sin arbitrio mio) la preferencia: y como no tenia interès, que me moviasse, ni limite de tiempo, que me estrechasse el continuado estudio de vna cosa, por la necessidad de los Grados, casi à vn tiempo estudiaba diversas cosas, ò dexaba vnas por otras: bien, que en esso observaba orden, porque à vnas llamaba estudio, y à otras diversion; y en estas, descansaba de las otras: de donde se sigue, que he estudiado muchas cosas, y nada sè, porque las vnas han embaraçado à las otras. Es verdad, que esto digo

Eccles. in Offic. D. Tho. lect. 5.

go de la parte practica en las que la tienen, porque claro està que mientras se mueve la pluma, descansa el compàs; y mientras se toca el harpa, sosiega el organo, *& sic de cæteris*? porque como es menester mucho vso corporal, para adquirir habito, nunca le puede tener perfecto quien se reparte en varios exercicios; pero en lo formal, y especulativo sucede al contrario, y quisiera yo persuadir à todos con mi experiencia, à que no solo no estavan, pero se ayudan, dando luz, y abriendo camino las vnas para las otras, por variaciones, y ocultos engarces, que para esta cadena vniversal les puso la Sabiduria de su Autor; demanera, que parece se corresponden, y estàn vnidas con admirable travazon, y concierto. Es la cadena, que fingieron los antiguos, que salìa de la boca de Jupiter, de donde pendian todas las cosas, eslabonadas vnas con otras. Assi lo demuestra el R.P. Athanasio Quirquerio, en su curioso Libro de *Magnete*. Todas las cosas salen de Dios, que es el centro, à vn tiempo, y la circunferencia, de donde salen, y donde paran todas las lineas criadas.

P. Athanas. Chirquer. lib. de Magnete.

Yo de mi puedo assegurar, que lo que no entiendo en vn Autor de vna facultad, lo suelo entender en otro de otra, que parece muy distante; essos proprios, al explicarse, abren exemplos methaforicos de otras Artes; como quando dizen los Logicos, que el medio se ha con los terminos, como se ha vna medida con dos cuerpos distantes, para conferir si son iguales, ò no: y que la oracion de el Logico anda como

mo la linea recta; por el camino mas breve; y la de el Rethorico se mueve, como la corva, por el mas largo; pero vàn à vn mesmo punto los dos. Y quando dizen, que los Expositores, son como la mano abierta, y los Escolasticos como el puño cerrado: y assi, no es disculpa, ni por tal la doy, el aver estudiado diversas cosas, pues estas antes se ayudan; sino que el no aver aprovechado, ha sido ineptitud mia, y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad: lo que, si pudiera ser descargo mio, es, el sumo trabajo, no solo en carecer de Maestro, sino de Condiscipulos; con quienes conferir, y exercitar lo estudiado, teniendo solo por Maestro vn Libro mudo, por Condiscipulo vn tintero insensible; y en vez de explicacion, y exercicio, muchos estorbos, no solo los de mis Religiosas obligaciones (que estas yà se sabe quan vtil, y provechosamente gastan el tiempo) sino de aquellas cosas accessorias de vna Comunidad, como estàr yo leyendo, y antojarseles en la Celda vezina tocar, y cantar: estàr yo estudiando, y pelear dos criadas, y venirme à constituir Juez de su pendencia: estàr yo escriviendo, y venir vna amiga à visitarme, haziendome muy mala obra, con muy buena voluntad; donde es preciso, no solo admitir el embaraço, pero quedar agradecida de el perjuizio: y esto es continuamente, porque como los ratos, que destino à mi estudio, son los que sobran de lo regular de la Comunidad, essos mismos les sobran à las otras, para venirme à estorvar; y solo sàben quanta verdad es esta, los

que

que tienen experiencia de vida comun, donde solo a fuerça de la vocacion puede hazer, que mi natural estè gustoso, y el mucho amor, que ay entre mi, y mis amadas Hermanas, que como el amor es vnion, no ay para èl extremos distantes.

En esto, si, confiesso, que ha sido inexplicable mi trabajo; y assi, no puedo dezir lo que con embidia oygo, à otros, que no les ha costado afan el saber: dichosos ellos. A mi no el saber (que aun no sè) solo el desear saber, me le ha costado tan grande, que pudiera dezir con mi Padre San Geronimo (aunque no con su aprovechamiento:) *Quid ibi laboris insumpserim: quid sustinuerim difficultatis: quoties desperaverim: quotiesque cessaverim, & contentione dicendi rursus incæperim; testis est conscientia, tàm mea, qui passus sum, quàm eorum, qui mecum duxerunt vitam.* Menos los compañeros, y testigos (que aun de esse alivio he carecido) lo demàs bien puedo assegurar con verdad. Y, què aya sido tal esta mi negra inclinacion, que todo lo aya vencido!

D. Hier. ad rusticum post medium.

Solia sucederme, que como, entre otros beneficios, debo à Dios vn natural tan blando, y tan afable, y las Religiosas me aman mucho por èl (sin reparar, como buenas, en mis faltas) y con esto gustan mucho de mi compañia: conociendo esto, y movida de el grande amor, que las tengo, con mayor motivo, que ellas à mi, gusto mas de la suya; assi me solia ir los ratos, que à vnas, y à otras nos sobraban, à consolarlas, y recrearme con su conversacion. Reparè, que en es-

te tiempo hazia falta à mi estudio, y hazia voto de no entrar en Celda alguna, si no me obligasse à ello la obediencia, ò la caridad; porque sin este freno tan duro, al de solo proposito, le rompiera el amor; y este voto (conociendo mi fragilidad) le hazia por vn mes, ò por quinze dias; y dando, quando se cumplia, vn dia, ù dos de treguas lo bolvia à renovar, sirviendo este dia, no tanto à mi descanso (pues nunca lo ha sido para mi el no estudiar) quanto à que no me tuviessen por aspera, retirada, è ingrata al no merecido cariño de mis carissimas Hermanas.

Bien se dexa en esto conocer, qual es la fuerça de mi inclinacion. Bendito sea Dios, que quiso fuesse àzia las letras, y no àzia otro vicio, que fuera en mi casi insuperable; y bien se infiere tambien quan contra la corriente han navegado (ò por mejor dezir, han naufragado) mis pobres estudios. Pues aun falta por referir lo mas arduo de las dificultades; que las de hasta aqui solo han sido estorvos obligatorios, y casuales, que indirectamente lo son; y faltan los positivos, que directamente han tirado à estorvar, y prohibir el exercicio. Quien no creerà, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa, y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe, que no ha sido muy assi: porque entre las flores de essas mismas aclamaciones, se han levantado, y despertado tales aspides de emulaciones, y persecuciones, quantas no podrè contar; y los que mas nocivos, y sensibles para mi han sido, no

son

ſon aquellos, que con declarado odio, y malevolencia me han perſeguido; ſino los que amandome, y deſeando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intencion) me han mortificado, y atormentado mas, que los otros, con aquel: *No conviene à la ſanta ignorancia, que deben eſte eſtudio; ſe ha de perder, ſe ha de deſvanecer en tanta altura con ſu meſma perſpicacia, y agudeza.* Què me avrà coſtado reſiſtir eſto? Rara eſpecie de martyrio, donde yo era el martyr, y me era el verdugo! Pues por la (en mi dos vezes infelìz) habilidad de hazer verſos, aunque fueſſen Sagrados; què peſadumbres no me han dado? O quales no me han dexado de dàr? Cierto, ſeñora mia, que algunas vezes me pongo à conſiderar, que el que ſeñala, ò le ſeñala Dios, que es quien ſolo lo puede hazer, es recibido como enemigo comun, porque parece à algunos, que vſurpa los aplauſos, que ellos merecen; ò que haze eſtanque de las admiraciones, à que aſpiraban, y aſsi le perſiguen. Aquella ley politicamente barbara de Athenas, por la qual ſalia deſterrado de ſu Republica, el que ſe ſeñalaba en prendas, y virtudes, porque no tyranizaſſe con ellas la libertad publiça; todavia dura, todavia ſe obſerva en nueſtros tiempos, aunque no ay yà aquel motivo de los Athenienſes; pero ay otro, no menos eficàz, aunque no tan bien fundado, pues parece maxima de el impìo Machiabelo; que es, aborrecer al que ſe ſeñala, porque deslùce à otros. Aſsi ſucede, y aſsi ſucediò ſiempre.

Y sino, qual fue la causa de aquel rabioso odio de los Fariseos contra Christo, aviendo tantas razones para lo cõtrario? Porque si miramos su presencia, qual prenda mas amable, que aquella Divina hermosura? Qual mas poderosa para arrebatar los corações? Si qualquiera belleza humana tiene jurisdicion sobre los alvedrios, y con blanda, y apetecida violencia los sabe sugetar, què haria aquella con tantas prerrogativas, y dotes soberanos? què haria? què moveria? Y què no haria? y què no moveria aquella incomprehensible beldad, por cuyo hermoso Rostro, como por vn terso cristal, se estavan transparentando los rayos de la Divinidad? Què no moveria aquel semblante, que sobre incomparables perfecciones en lo humano, señalaba iluminaciones de Divino? Si el de Moyses, de solo la conversacion con Dios, era intolerable à la flaqueza de la vista humana, què seria el de el mismo Dios humanado? Pues si vamos à las demàs prendas, qual mas amable, que aquella Celestial modestia? que aquella suavidad, y blandura, derramando misericordias en todos sus movimientos? Aquella profunda humildad, y mansedumbre? Aquellas palabras de vida eterna, y eterna sabiduria? Pues como es posible, que esto no les arrebatàra las almas? Què no fuessen enamorados, y elevados tràs èl? Dize la Santa Madre, y Madre mia, Teresa, que despues que viò la hermosura de Christo, quedò libre de poderse inclinar à criatura alguna, por que ninguna cosa veìa, que no fuesse fealdad, compa-

rada

rada con aquella hermosura. Pues como en los hombres hizo tan contrarios efectos? Y yà que como toscos, y viles, no tuvieran conocimiento, ni estimacion de sus perfecciones, siquiera, como interessables, no les moviera sus proprias conveniencias, y vtilidades en tantos beneficios como les hazia, sanando los enfermos, resucitando los muertos, curando los endemoniados? Pues como no le amaban? Ay Dios, que por esso mismo no le amaban, por esso mismo le aborrecian! Assi lo testificaron ellos mismos.

Juntanse en su concilio, y dizen: *Quid facimus, quia hic homo multa signa facit?* Ay tal causa? Si dixeran: Este es vn malhechor, vn transgressor de la ley, vn alborotador, que con engaños alborota el Pueblo, mintieran, como mintieron, quando lo dezian; pero eran causales mas congruentes à lo que solicitaban, que era, quitarle la vida; mas dàr por causal, que haze cosas señaladas, no parece de hombres Doctos, quales eran los Fariseos. Pues assi es, que quando se apassionan los hombres Doctos, prorrumpen en semejantes inconsequencias: en verdad, que solo por esso saliò determinado, que Christo muriesse. Hombres, si es que assi se os puede llamar, siendo tan brutos, por què es essa tan cruel determinacion? No responden mas, sino que *multa signa facit*. Valgame Dios! què el hazer cosas señaladas, es causa para que vno muera? Haziendo reclamo, este: *Multa signa facit*; à aquel: *O radix Iesse, qui stas in signum populorum!* Y al otro: *In signum cui contradicetur*. Por signo? Pues muera. Se-

Ioan. cap. 11. ℣. 47.

Isaiæ ca. 11. ℣. 10.

Luc. cap. 2. ℣. 43.

ñas-

ñalado ? Pues padezca, que esso es el premio de quien se señala. Suelen en la eminencia de los Templos colocarse por adorno vnas figuras de los vientos, y de la fama, y por defenderlas de las aves, las llenan todas de puas; defensa parece, y no es sino propriedad forçosa: no puede estàr sin puas; que la puncen, quié està en alto: alli està la ojeriza del Ayre, alli es Rigor de los Elementos, alli despican la colera los rayos, alli es el blanco de piedras, y flechas: ò infeliz altura, expuesta à tantos riesgos! O signo, que te ponen por blanco de la embidia, y por objeto de la contradicion! Qualquiera eminencia, yà sea de dignidad, yà de nobleza, yà de riqueza, yà de hermosura, yà de sciencia, padece esta pension; pero la que con mas rigor la experimenta, es la de el entendimiento: lo primero, porque es el mas indefenso, pues la riqueza, y el poder castigan à quien se les atreve; y el entendimiento no, pues mientras es mayor, es mas modesto, y sufrido, y se defiende menos. Lo segundo es, porque como dixo doctamente Graciàn, las ventajas en el entendimiento, lo son en el ser. No por otra razon es el Angel mas, que el hombre, que porque entiende mas: no es otro el exceso, que el hombre haze al bruto, sino solo entender; y assi, como ninguno quiere ser menos, que otro; assi ninguno confiessa, que otro entienda mas, porque es consequencia de el ser mas. Sufrirà vno, y confessarà, que otro es mas noble, que èl; que es mas rico, que es mas hermoso; y aun, que es mas docto; pero que es mas entendido,

ape-

apenas avrà quien lo confieſſe: *Rarus eſt, qui velit cedere ingenio.* Por eſſo es tan eficàz la bateria contra eſta prenda.

Quando los Soldados hizieron burla, entretenimiento, y diverſion de N. S. Jeſu-Chriſto, traxeron vna purpura vieja, y vna cañа hueca, y vna Corona de Eſpinas, para coronarle por Rey de burlas. Pues aorа, la cañа, y la purpura eran afrentoſas, pero no doloroſas; pues por què ſolo la Corona es doloroſa? No baſta, que como las demàs inſignias, fueſſe de eſcarnio, è ignominia, pues eſſe era el fin? No, porque la Sagrada Cabeça de Chriſto, y aquel Divino Cerebro eran depoſito de la Sabiduria; y cerebro ſabio en el Mundo, no baſta que eſtè eſcarnecido, ha de eſtàr tambien laſtimado, y maltratado; Cabeça que es erario de Sabiduria; no eſpere otra Corona, que de eſpinas. Qual guirnalda eſpera la ſabiduria humana, ſi vè la que obtuvo la Divina? Coronaba la ſobervia Romana las diverſas hazañas de ſus Capitanes, tambien con diverſas Coronas; yà con la Civica, al que defendia al Ciudadano; yà con la Caſtrenſe, al que entraba en los Reales enemigos; yà con la Mural, al que eſcalaba el Muro; yà con la Obſidional, al que libraba la Ciudad cercada, ò el Exercito ſitiado, ò el Campo, ò en los Reales; yà con la Naval, yà con la Oval; yà con la Triunfal otras hazañas, ſegun refieren Plinio, y Aulo Gelio: mas viendo yo tantas diferencias de Coronas, dudaba de qual eſpecie ſeria la de Chriſto, y me parece, que fue obſidional, que (como

ſa-

sabeis señora) era la mas honrosa, y se llamava Obsidional, de *Obsidio*, que quiere dezir cerco; la qual, no se hazia de oro, ni de plata, sino de la misma grama, ò yerva, que cria el campo, en que se hazia la empressa: y como la hazaña de Christo fue hazer levantar el cerco al Principe de las Tinieblas, el qual tenia sitiada toda la Tierra, como lo dize en el Libro de Job: *Circuivi terram, & ambulavi per eam.* Y de èl dize San Pedro: *Circuit quærens, quem deboret*; y vino nuestro caudillo, y le hizo levantar el cerco: *Nunc Princeps huius mundi eijcietur foras*: assi los Soldados le coronaron, no con oro, ni plata, sino con el fruto natural, que producia el Mundo, que fuè el campo de la lid; el qual, despues de la maldicion, *spinas, & tribulos germinabit tibi*, no producia otra cosa, que espinas: y assi, fue propriissima Corona de ellas, en el valeroso, y sabio vencedor, con que le coronò su madre la Synagoga. Saliendo à vèr el doloroso triunfo, como al de el otro Salomon, festivas, à este lloroßas las Hijas de Sion, porque es el triunfo de sabio obtenido con dolor, y celebrado con llanto, que es el modo de triunfar la sabiduria, siendo Christo, como Rey de ella, quien estrenò la Corona, porque santificada en sus Sienes, se quite el horror à los otros sabios, y entiendan, que no han de aspirar à otro honor.

Job, c. 1. ỳ. 7.

Epist. Petri, c. 5. ỳ. 8.

Ioan. cap. 12. ỳ. 30

Gen. cap. 3. ỳ. 18.

Quiso la misma vida ir à dàr la vida à Lazaro difunto; ignoraban los Discipulos el intento, y le replicaron: *Rabbi, nunc quærebant te Iudæi lapidare: & iterum vadis illuc?* Satisfizo el Redemptor el temor:

Ioan. cap. 11. ỳ. 8.

Non-

Nonne duodecim sunt horæ diei. Hasta aqui parece que temian, porque tenian el antecedente de quererle apedrear, porque les avia reprehendido, llamandoles ladrones, y no pastores de las ovejas. Y assi, temian, que si iba à lo mesmo (como las reprehensiones, aunque sean tan justas, suelen ser mal reconocidas) corriesse peligro su vida; pero yà desengañados, y enterados, de que và à dàr vida à Lazaro, qual es la razon, que pudo mover à Tomàs, para que tomando aqui los alientos, que en el Huerto Pedro: *Eamus & nos, vt moriamur cum eo*? Què dizes, Apostol Santo, à morir no và el Señor, de què es el rezelo? porque à lo que Christo và, no es à reprehender, sino à hazer vna obra de piedad, y por esto no le pueden hazer mal. Los mismos Judios os podian aver assegurado, pues quando los reconvino, queriendole apedrear: *Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo, propter quod eorum opus me lapidastis*? Le respondieron: *De bono opere non lapidamus te, sed de blasphemia.* Pues si ellos dizen, que no le quieren apedrear por las buenas obras, y aora và à hazer vna tan buena, como dàr la vida à Lazaro, de què es el rezelo? ò por què? No fuera mejor dezir: Vamos à gozar el fruto de el agradecimiento de la buena obra, que và à hazer nuestro Maestro? à verle aplaudir, y rendir gracias al beneficio? à vèr las admiraciones, que hazen del milagro? Y no dezir, al parecer, vna cosa tan fuera del caso, como es: *Eamus cum eo.* Mas ay! que el Santo temiò, como discreto, y hablò como Apostol. No và Christo à hazer

Ioan. cap. 10. ℣. 32. ibi. 33.

zer vn milagro? Pues què mayor peligro? Menos intolerable es para la sobervia oìr las reprehensiones, que para la embidia vèr los milagros. En todo lo dicho, venerable señora, no quiero (ni tal desatino cupiera en mi) dezir, que me han perseguido por saber, sino solo porque he tenido amor à la sabiduria, y à las letras, no porque aya conseguido, ni vno, ni otro.

Hallabase el Principe de los Apostoles, en vn tiempo, tan distante de la sabiduria, como pondera aquel enfatico: *Petrus verò sequebatur eum à longè.* Luc. cap. 22. ℣. 54 Tan lexos de los aplausos de Docto, quien tenia el titulo de indiscreto: *Nesciens quid diceret.* Y aun examinado del conocimiento de la sabiduria, dixo èl mesmo, que no avia alcançado la menor noticia: *Mulier nescio quid dicis: mulier, non novi illum.* Y què le sucede? Que teniendo estos creditos de ignorante, no tuvo la fortuna, sì las aflicciones de sabio. Por què? No se diò otra causal, sino: *Et hic cum illo erat.* Era afecto à la sabiduria, llevabale el coraçon, andabase tràs ella, preciabase de seguidor, y amoroso de la sabiduria: y aunque era tan à *longè*, que no le comprehendia, ni alcançaba, bastò para incurrir sus tormentos. Ni faltò Soldado de fuera, que no le afligiesse, ni muger domestica, que no le aquexasse. Yo confiesso, que me hallo muy distante de los terminos de la sabiduria, y que la he deseado seguir, aunque à *longè*. Pero todo ha sido acercarme mas al fuego de la persecucion, al crisol del tormento: y ha

sido

sido con tal extremo, que han llegado à solicitar, que se me prohiba el estudio.

Vna vez lo consiguieron con vna Prelada muy santa, y muy candida, que creyò, que el estudio era cosa de Inquisicion, y me mandò, que no estudiasse: yo la obedecì (vnos tres meses, que durò el poder ella mandar) en quanto à no tomar Libro, que en quanto à no estudiar absolutamente, como no cae debaxo de mi potestad, no lo puede hazer, porque aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas, que Dios criò, sirviendome ellas de letras, y de Libro toda esta maquina vniversal. Nada veìa sin reflexo, nada oìa sin consideracion, aun en las cosas mas menudas, y materiales; porque como no ay criatura, por baxa que sea, en que no se conozca el *me fecit Deus*, no ay alguna, que no pasme el entendimiento, si se considera como se debe. Assi yo (buelvo à dezir) las miraba, y admiraba todas; de tal manera, que de las mismas personas, con quienes hablava, y de lo que me dezian, me estaban resaltando mil consideraciones: de donde emanaria aquella variedad de genios, è ingenios, siendo todos de vna especie? Quales serian los temperamentos, y ocultas qualidades, que lo ocasionaban? Si veìa vna figura, estaba convinando la proporcion de sus lineas, y mediandola con el entendimiento, y reduciendola à otras diferentes. Passeabame algunas vezes en el testero de vn Dormitorio nuestro (que es vna pieza muy capàz) y estaba observando, que siendo las lineas de

ſus dos lados paralelas, y ſu techo à nivel; la viſta fingia, que ſus lineas ſe inclinavan vna à otra, y que ſu techo eſtaba mas baxo en lo diſtante, que en lo proximo; de donde inferia, que las lineas viſuales corren rectas, pero no paralelas, ſino que vàn à formar vna figura piramidal. Y diſcurria, ſi ſeria eſta la razon, que obligò à los Antiguos à dudar ſi el Mundo era eſferico, ò no? Porque aunque lo parece, podia ſer engaño de la viſta, demonſtrando concavidades donde pudiera no averlas.

Eſte modo de reparos en todo me ſucedia, y ſuce-de ſiempre, ſin tener yo arbitrio en ello, que antes me ſuelo enfadar, porque me canſa la cabeça; y yo creìa, que à todos ſucedia eſto miſmo, y el hazer verſos, haſta que la experiencia me ha moſtrado lo contrario: y es de tal manera eſta naturaleza, ò coſtumbre, que nada veo, ſin ſegunda conſideracion. Eſtaban en mi preſencia dos niñas jugando con vn trompo, y apenas yo vì el movimiento, y la figura, quando empezè, con eſta mi locura, à conſiderar el facil motu de la forma eſferica; y como duraba el impulſo, yà impreſſo, è independente de ſu cauſa, pues diſtante la mano de la niña, q̃ era la cauſa motiva, baylaba el trompillo: y no contenta con eſto, hize traer harina, y cernerla, para que en baylando el trompo encima, ſe conocieſſe, ſi erã circulos perfectos, ò no, lo que deſcrivia con ſu movimiento; y hallè, q̃ no eran ſino vnas lineas eſpirales, que iban perdiendo lo circular, quanto ſe iba remitiendo el impulſo. Jugaban otras à los

alfi-

alfileres (que es el mas frivolo juego, que vsa la puerilidad) yo me llegaba à contemplar las figuras, que formaban; y viendo, que acaso se pusieron tres en triangulo, me ponia à enlazar vno en otro, acordandome de que aquella era la figura, que dizen tenia el mysterioso anillo de Salomon, en que avia vnas lexanas luzes, y representaciones de la Santissima Trinidad, en virtud de lo qual, obraba tantos prodigios, y maravillas: y la misma, que dizen tuvo el harpa de David, y que por esso sanaba Saul à su sonido; y casi la misma conservan las harpas en nuestros tiempos.

Pues què os pudiera contar, señora, de los secretos naturales, que he descubierto, estando guisando? Veo que vn huevo se vne, y frie en la manteca, ò azeyte; y por cõtrario, se despedaza en el almivar: vèr que para que el azucar se cõserve fluida, basta echarle vna muy minima parte de agua, en que aya estado membrillo, ù otra fruta agria: vèr que la yema, y clara de vn mismo huevo son tan contrarias, que en los vnos, que sirven para el azucar, sirve cada vna de por sì, y juntos no. Por no cansaros con tales frialdades, que solo refiero, por daros entera noticia de mi natural, y creo que os causarà risa; pero, señora, què podèmos saber las mugeres, sino filosofias de cozina? Bien dixo Lupercio Leonardo: *Que bien se puede filosofar, y aderezar la cena.* Y yo suelo dezir, viendo estas cosillas: *Si Aristoteles huviera guisado, mucho mas huviera escrito.* Y prosiguiendo en mi modo de cogitaciones, digo, que esto es tan continuo en mi, que no

Lup. Leonard. en sus Ritm.

ne-

necesito de Libros: y en vna ocasion, que por vn grave accidente de estomago me prohibieron los Medicos el estudio, passè assi algunos dias; y luego les propuse, que era menos dañoso el concedermelos, porque eran tan fuertes, y vehementes mis cogitaciones, que consumian mas espiritus en vn quarto de hora, que el estudio de los Libros en quatro dias; y assi, se reduxeron à concederme, que leyesse: y mas, señora mia, que ni aun el sueño se librò de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en èl mas libre, y desembaraçada, confiriendo con mayor claridad, y sossiego las especies, que ha conservado del dia; arguyendo, haziendo versos, de que os pudiera hazer vn catalogo muy grande, y de algunas razones, y delgadezas, que he alcançado dormida, mejor, que despierta; y las dexo, por no cansaros, pues basta lo dicho, para que vuestra discrecion, y transcendencia penetre, y se entère perfectamente en todo mi natural, y de el principio, medios, y estado de mis estudios.

Si estos, señora, fueran meritos (como los veo por tales celebrar en los hombres) no lo huvieran sido en mi, porque obro necessariamente: si son culpa, por la misma razon creo, que no la he tenido; mas con todo, vivo siempre tan desconfiada de mi, que ni en esto, ni en otra cosa me fio de mi juyzio: y assi, remito la decision à esse soberano talento, sometiendome luego à lo q̃ sentenciare, sin contradicio̅, ni repugnancia, pues esto no ha sido mas de vna simple narracion

cion de mi inclinacion à las letras. Confieſſo tambien, que con ſer eſto verdad, tal, que (como he dicho) no neceſsitaba de exemplares; con todo, no me han dexado de ayudar los muchos que he leìdo, aſsi en Divinas, como en humanas letras. Porque veo à vna Debora dando leyes, aſsi en lo Militar, como en lo Politico, y governando el Pueblo, donde avia tantos Varones doctos. Veo vna ſapientiſsima Reyna de Sabà, tan docta, que ſe atreve à tentar con enigmas la ſabiduria del mayor de los Sabios, ſin ſer por ello reprehendida; antes por ello ſerà Juez de los incredulos. Veo tantas, y tan inſignes mugeres; vnas, adornadas de el dòn de profecia, como vna Abigaìl; otras, de perſuaſion, como Eſther; otras, de piedad, como Raab; otras, de perſeverancia, como Ana, madre de Samuel: y otras infinitas, en otras eſpecies de prendas, y virtudes.

Si rebuelvo à los Gentiles, lo primero que encuentro es con las Sybilas, elegidas de Dios para profetizar los principales Myſterios de nueſtra Fè; y en tan doctos, y elegantes verſos, que ſuſpenden la admiracion. Veo adorar por Dioſa de las Ciencias à vna muger, como Minerva, hija de el primer Jupiter, y Maeſtra de toda la ſabiduria de Athenas. Veo vna Bola Argentaria, que ayudò à Lucano, ſu marido, à eſcrivir la gran Batalla Pharſalica. Veo à la hija de el Divino Thireſias, mas docta, que ſu padre. Veo à vna Cenobia, Reyna de los Palmirenos, tan ſabia, como valeroſa. A vna Agete, hija de Ariſtipo, doctiſsima.

Ni-

Nicostrata, inventora de las letras Latinas, y eruditissima en las Griegas. A vna Aspasia Mellesia, que enseñò Filosofia, y Retorica, y fue Maestra del Filosofo Pericles. A vna Hypasia, que enseñò Astrologia, y leyò mucho tiempo en Alexandria. A vna Leoncia, Griega, que escriviò contra el Filosofo Teophrasto, y le convenciò. A vna Jucia, à vna Corina, à vna Cornelia: y en fin, à toda la gran turba de las que merecieron nombres, yà de Griegas, yà de Musas, yà de Phitonisas: pues todas no fueron mas, que mugeres doctas, tenidas, y celebradas, y tambien veneradas de la antiguedad por tales. Sin otras infinitas, de que estàn los Libros llenos, pues veo aquella Egypciaca Catharina, leyendo, y convenciendo todas las Sabidurias de los Sabios de Egypto. Veo vna Getrudis leer, escrivir, y enseñar. Y para no buscar exemplos fuera de casa, veo vna Santissima Madre mia Paula, docta en las Lenguas, Hebrea, Griega, y Latina, y aptissima para interpretar las Escrituras. Y què mas? que siendo su Coronista vn Maximo Geronimo, apenas se hallaba el Santo digno de serlo, pues con aquella viva ponderacion, y energica eficazia, con que sabe explicarse, dize: *Si todos los miembros de mi cuerpo fuessen lenguas, no bastarian à publicar la sabiduria, y virtud de Paula.* Las mesmas alabanças le mereciò Blesilla, viuda; y las mismas la esclarecida virgen Eustochio, hijas ambas de la misma Santa: y la segunda tal, que por su ciencia era llamada *Prodigio del Mundo*. Fabiola, Romana, fue tàbien doctissima en la

D. Hier. in Epist.

Sa-

Sagrada Escritura. Proba Falconia, muger Romana, escriviò vn elegante Libro con centones de Virgilio, de los mysterios de nuestra Santa Fè. Nuestra Reyna Doña Isabel, muger de el Dezimo Alfonso, es corriente, que escriviò de Astrologia. Sin otras, que omito, por no trasladar lo que otros han dicho (que es vicio, que siempre he abominado) pues en nuestros tiempos està floreciendo la gran Christiana Alexandra, Reyna de Suecia, tan docta, como valerosa, y magnanima; *y las excelentissimas señora, Duquesa de Abeyro, y Condesa de Villa-Vmbrosa.*

El venerable Doctor Arce (digno Professor de Escritura por su virtud, y letras) en su estudioso *Bibliorum* excita esta question: *An liceat fœminis sacrorum Bibliorum studio incumbere? eaque interpretari?* Y trae por la parte contraria muchas sentencias de Santos, en especial aquello del Apostol: *Mulieres in Ecclesijs taceant, non enim permittitur eis loqui, &c.* Trae despues otras sentencias, y del mismo Apostol aquel lugar ad Titum: *Anus similitèr in habitu sancto bene docentes.* Con interpretaciones de los Santos Padres; y al fin, resuelve con su prudencia, que el leer publicamente en las Cathedras, y predicar en los Pulpitos, no es licito à las mugeres; pero que el estudiar, escrivir, y enseñar privadamente, no solo les es licito, pero muy provechoso, y vtil: claro està, que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas à quienes huviere Dios dotado de especial virtud, y prudencia, y que fueren muy provectas, y eruditas, y tuvieren el

Doctor Juã Diaz Arce, q. 4.

1. ad Corint. cap. 14. ℣. 34 cap. 2. ℣. 3. ad Titum.

talento, y requisitos necessarios para tan sagrado empleo, y esto es tan justo, que no solo à las mugeres (que por tan ineptas estàn tenidas) sino à los hombres (que con solo serlo, piensan que son sabios) se avia de prohibir la interpretacion de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos, y virtuosos, y de ingenios dociles, y bien inclinados; porque de lo contrario, creo yo, que han salido tantos Sectarios, y que ha sido la raìz de tantas heregias; porque ay muchos, que estudian para ignorar, especialmente los que son de animos arrogantes, inquietos, y sobervios, amigos de novedades en la fey (que es quien la rehusa;) y assi, hasta que por dezir lo que nadie ha dicho, dizen vna heregia, no estàn contentos. De estos dize el Espiritu Santo: *In malevolam animam non introibit sapientia.* A estos mas daño les haze el saber, que les hiziera el ignorar. Dixo vn discreto: *Que no es necio entero, el que no sabe Latin; pero el que lo sabe, està calificado.* Y añado yo, que le perficiona (si es perfeccion la necedad) el aver estudiado su poco de Filosofia, y Theologia, y el tener alguna noticia de Lenguas, que con esso es necio en muchas Sciencias, y Lenguas: porque vn necio grande, no cabe en solo la Lengua materna.

A estos, buelvo à dezir, haze daño el estudiar, porque es poner espada en manos del furioso; que siendo instrumento nobilissimo para la defensa, en sus manos es muerte suya, y de muchos. Tales fueron las Divinas Letras en poder del malvado Pelagio,

y

y del protervo Arrio, del malvado Lutero, y de los demàs Hereſiarcas, como lo fue nueſtro Doctor (nunca fue nueſtro, ni Doctor) Cazalla: à los quales hizo daño la ſabiduria, porque aunque es el mejor alimento, y vida del alma; à la manera, que en el eſtomago mal acomplexionado, y de viciado calor, mientras mejores los alimentos que recibe, mas aridos, fermentados, y perverſos ſon los humores, que cria; aſsi eſtos malevolos, mientras mas eſtudian, peores opiniones engendran; obſtruyeſeles el entendimiento con lo miſmo, que avia de alimentarſe, y es, que eſtudian mucho, y digieren poco, ſin proporcionarſe al vaſo limitado de ſus entendimientos. A eſto dize el Apoſtol: *Dico enim per gratiam, quæ data eſt mihi, omnibus, qui ſunt inter vos: Non plus ſapere, quam oportet ſapere, ſed ſapere ad ſobrietatem, & vnicuique ſicut Deus diviſit menſuram fidei.* Y en verdad, no lo dixo el Apoſtol à las mugeres, ſino à los hombres; y què no es ſolo para ellas el *taceant*, ſino para todos los que no fueren muy aptos. Querer yo ſaber tanto, ò mas, que Ariſtoteles, ò que San Aguſtin, ſi no tengo la aptitud de San Aguſtin, ò de Ariſtoteles (aunque eſtudie mas, que los dos) no ſolo no lo conſeguirè, ſino que debilitarè, y entorpecerè la operacion de mi flaco entendimiento, con la deſproporcion del objeto. *Ad Rom. cap. 12. ℣. 3.*

O ſi todos (y yo la primera, que ſoy vna ignorante) nos tomaſſemos la medida al talento, antes de eſtudiar (y lo peor es, de eſcrivir) con ambicioſa

codicia de igualar, y aun de exceder à otros, què poco animo nos quedàra, y de quantos errores nos escusàramos, y quantas torcidas inteligencias, que andan por aì, no anduvieran! Y pongo las mias en primer lugar; pues si conociera, como debo, esto mismo, no escriviera: y protesto, que solo lo hago por obedeceros; con tanto rezelo, que me debeis mas en tomar la pluma con este temor, que me debierades, si os remitiera mas perfectas obras. Pero bien, que và à vuestra correccion; borradlo, rompedlo, y reprehendedme, que esso apreciarè yo mas, que todo quanto vano aplauso me pueden otros dàr:

Psa. 140. *v.* 5. *Corripiet me iustus in misericordia, & increpabit: oleum autem peccatoris non impinguet caput meum.*

Epist. 7. Y bolviendo à nuestro Arce, digo, que trae, en confirmacion de su sentir, aquellas palabras de mi Padre San Geronimo, *ad Lætam de institutione filiæ.* Donde dize: *Adhuc tenera lingua Psalmis dulcibus imbuatur. Ipsa nomina, per quæ consuescit paulatim verba contexere, non sint fortuita, sed certa, & coacervata de industria, Prophetarum videlicèt, atque Apostolorum, & omnis ab Adam Patriarcharum series, de Matthæo. Lucaque descendat, vt dum aliud agit, futuræ memoriæ præparetur. Reddat tibi pensum quotidie de Scriptorum floribus carptum.* Pues si assi queria el Santo, que se educasse vna niña, que apenas empezaba à hablar; què querrà en sus Monjas, y en sus Hijas espirituales? Bien se conoce en las referidas Eustochio, y Faviola, y en Marcela, su hermana, Patacula, y otras, à quienes el San-

Santo honra en ſus Epiſtolas, exortandolas à eſte ſagrado exercicio ; como ſe conoce en la citada Epiſtola, donde notè yo aquel *Reddat tibi penſum*, que es reclamo, y concordante del *Benè docentes* de San Pablo: pues el *Reddat tibi* de mi Gran Padre, dà à entender, que la Maeſtra de la Niña ha de ſer la miſma Leta ſu madre.

O quantos daños ſe eſcusàran en nueſtra Republica, ſi las ancianas fueran doctas, como Leta, y que ſupieran enſeñar, como manda San Pablo, y mi Padre San Geronimo ! Y no, que por defecto de eſto, y la ſuma floxedad en que han dado en dexar à las pobres mugeres, ſi algunos padres deſean doctrinar mas de lo ordinario à ſus hijas, les fuerça la neceſsidad, y falta de ancianas ſabias, à llevar Maeſtros hombres à enſeñar à leer, eſcrivir, y contar, à tocar, y otras habilidades, de que no pocos daños reſultan, como ſe experimentan cada dia en laſtimoſos exemplos de deſiguales conſorcios : porque con la immediacion del trato, y la comunicacion del tiempo, ſuele hazerſe facil, lo que no ſe pensò ſer poſsible. Por lo qual, muchos quieren mas dexar barbaras, è incultas à ſus hijas, que no exponerlas à tan notorio peligro, como la familiaridad con los hombres, lo qual ſe eſcusàra, ſi huviera ancianas doctas, como quiere San Pablo; y de vnas en otras fueſſe ſubcediendo el magiſterio, como ſucede en el de hazer labores, y lo demàs, que es coſtumbre. Porque, què inconveniente tiene, que vna muger anciana, docta en letras, y de

ſan-

santa conversacion, y costumbres, tuviesse à su cargo la educacion de las doncellas? Y no, que estas, ò se pierden por falta de Doctrina, ò por quererse la aplicar por tan peligrosos medios, quales son los Maestros hombres, que quando no huviera mas riesgo, que la indecencia de sentarse al lado de vna muger verecunda (que aun se sonrosea de que la mire à la cara su proprio padre) vn hombre tan estraño, à tratarla con casera familiaridad, y à tratarla con magistral llaneza: el pudor del trato con los hombres, y de su conversacion, basta para que no se permitiesse. Y no hallo yo, que este modo de enseñar de hombres à mugeres, pueda ser sin peligro, sino es en el severo Tribunal de vn Confessonario, ò en la distante decencia de los Pulpitos, ò en el remoto conocimiento de los Libros; pero no en el manoseo de la inmediacion: y todos conocen, que esto es verdad; y con todo, se permite, solo por el defecto de no aver ancianas sabias; luego es grande daño el no averlas? Esto debian considerar los q̃ atados al *Mulieres in Ecclesia taceant*, blasfeman de que las mugeres sepan, y enseñen; como que no fuera el mismo Apostol el que dixo: *Benè docentes*. Demàs, de que aquella prohibicion cayò sobre lo historial, que refiere Eusebio; y es, que en la Iglesia Primitiva se ponian las mugeres à enseñar las Doctrinas vnas à otras en los Templos; y este rumor confundia, quando predicaban los Apostoles: y por esso se les mandò callar, como aora sucede, que miẽtras predica el Predicador, no se reza en alta voz.

No

No ay duda, de que para inteligencia de muchos Lugares, es menester mucha Historia, costumbres, ceremonias, proverbios, y aun maneras de hablar de aquellos tiempos en que se escrivieron, para saber sobre què caen, y à què aluden algunas locuciones de las Divinas Letras: *Scindite corda vestra, & non vestimenta vestra.* No es alusion à la ceremonia, que tenian los Hebreos de rasgar los vestidos, en señal de dolor, como lo hizo el mal Pontifice, quando dixo, que Christo avia blasfemado? Muchos Lugares del Apostol, sobre el socorro de las viudas, no miraban tambien à las costumbres de aquellos tiempos? Aquel Lugar de la muger Fuerte: *Nobilis in portis vir eius,* No alude à la costumbre de estàr los Tribunales de los Juezes en las puertas de las Ciudades? El *Dare terram Deo,* no significaba hazer algun voto? *Hyemantes,* no se llamaban los pecadores publicos, porque hazian penitencia à Cielo abierto, à diferencia de los otros, que la hazian en vn portal? Aquella quexa de Christo al Fariseo, de la falta del oscùlo, y lavatorio de pies, no se fundò en la costumbre, que de hazer estas cosas tenian los Judios? Y otros infinitos Lugares, no solo de las Letras Divinas, sino tambien de las humanas, que se topan à cada passo, como el *Adorate purpuram,* que significaba obedecer al Rey; el *Manumittere eum,* que significa dàr libertad, aludiendo à la costumbre, y ceremonia de dàr vna bofetada al esclavo, para darle libertad? Aquel *Intonui Cœlum* de Virgilio, que alude al aguero de tronar àzia Occidente,

Ioel. cap. 2. ℣. 13.

Proverb. cap. 31. ℣. 23.

que

que se tenia por bueno? Aquel *Tu nunquan leporem edisti* de Marcial, que no solo tiene el donayre de equivoco en el *Leporem*, sino la alusion à la propriedad, que dezian tener la liebre? Aquel Proverbio, *Maleam legens, quæ sunt domi oblivisci*, que alude al grau peligro del Promontorio de Laconia? Aquella respuesta de la casta Matrona al pretensor molesto, de *por mi no se vntaràn los quicios, ni arderàn las teas*, para dezir, que no queria casarse, aludiendo à la ceremonia de vntar las puertas con manteca, y encender las teas nupciales en los Matrimonios, como si aora dixeramos: Por mi no se gastaràn arras, ni echarà bendiciones el Cura. Y assi, ay tanto comento de Virgilio, y de Homero, y de todos los Poetas, y Oradores. Pues fuera desto, què dificultades no se hallan en los Lugares Sagrados, aun en la Gramatical de ponerse el plural por singular, de passar de segunda à tercera persona, como aquello de los Cantares? *Osculetur me osculo oris sui: quia meliora sunt vbera tua vino.* Aquel poner los abjetivos en genitivo, en vez de acusativo, como, *Calicem salutatis accipiam.* Aquel poner el femenino por masculino; y al contrario, llamar adulterio à qualquier pecado.

Cant. 1. cap. 7. ℣. 1.

Todo esto pide mas la leccion de lo que piensan algunos, que de meros Gramaticos, ò quando mucho, con quatro terminos de Sumulas, quieren interpretar las Escrituras, y se aferran del *Mulieres in Ecclesia taceant*, sin saber, como se ha de entender. Y de otro lugar, *Mulier in silentio discat.* Siendo este lugar mas

en

en favor, que en contra de las mugeres, pues manda, que aprehendan; y mientras aprehenden, claro està que es necessario que callen. Y tambien està escrito: *Audi Israel,& taee.* Donde se habla con toda la coleccion de los hombres, y mugeres, y à todos se manda callar, porque quien oye, y aprehende, es mucha razon, que atienda, y calle. Y sino, yo quisiera, que estos Interpretes, y Expositores de San Pablo me explicàran como entienden aquel lugar, *Mulieres in Ecclesia taceant*: Porque, ò lo han de entender de lo material de los Pulpitos, y Cathedras, ò de lo formal de la vniversalidad de los Fieles, que es la Iglesia: si lo entienden de lo primero, que es (en mi sentir) su verdadero sentido, pues vemos, que con efecto, no se permite en la Iglesia, que las mugeres lean publicamente, ni prediquen; por què reprehenden à las que privadamente estudian? Y si lo entienden de lo segundo, y quieren, que la prohibicion del Apostol sea transcendentalmente, que ni en lo secreto se permita escrivir, ni estudiar à las mugeres? como vemos, que la Iglesia ha permitido, que escriva vna Getrudis, vna Teresa, vna Brigida, la Monja de Agreda, y otras muchas? Y si me dizen, que *estas eran Santas*, es verdad; pero no obsta à mi argumento: lo primero, porque la proposicion de San Pablo es absoluta, y comprehende à todas las mugeres, sin excepcion de Santas, pues tambien en su tiempo lo eran Marta, y Maria, Marcela, Maria madre de Jacob, y Salomè, y otras muchas, que avia en el fervor de la Primitiva

Habla cõ los que no entienden bien este lugar: Mulieres &c.

Iglesia, y no las exceptùa; y aora vemos, que la Iglesia permite escrivir à las mugeres Santas, y no Santas, pues la de Agreda, y Maria de la Antigua no estàn canonizadas, y corren sus escritos; y ni quando Santa Teresa, y las demàs escrivieron, lo estaban: Luego la prohibicion de San Pablo solo mirò à la publicidad de los Pulpitos, pues si el Apostol prohibiera el escrivir, no lo permitiera la Iglesia. Pues aora, yo no me atrevo à enseñar, que fuera en mi muy desmedida presuncion; y el escrivir, mayor talento, que el mio, requiere, y muy grande consideracion: assi lo dize San Cypriano: *Gravi consideratione indigent, quæ scribimus.* Lo que solo he deseado, es, estudiar para ignorar menos: que (segun San Agustin) vnas cosas se aprehenden para hazer, y otras para solo saber: *Discimus quædam, vt sciamus, quædam, vt faciamus.* Pues en què ha estado el delito, si aun lo que es licito à las mugeres, que es, enseñar escriviendo, no hago yo, porque conozco que no tengo caudal para ello? siguiendo el consejo de Quintiliano: *Noscat quisque, & non tantum ex alienis præceptis, sed ex natura sua capiat consilium.* Si el crimen està en la Carta Athenagorica, fue aquella mas, que referir sencillamente mi sentir, con todas las venias, que debo à nuestra Santa Madre Iglesia? Pues si ella, con su santissima autoridad, no me lo prohibe, por què me lo han de prohibir otros? Llevar vna opinion contraria de Vieyra, fue en mì atrevimiento, y no lo fue en su Paternidad, llevarla contra los tres Santos Padres de la Iglesia? Mi entendimiento,

to, tal, qual, no es tan libre, como el suyo, pues viene de vn solar? Es alguno de los principios de la Santa Fè revelados su opinion, para que la ayamos de creer à ojos cerrados? Demàs, que yo, ni faltè al decoro, que à tanto varon se debe, como acà ha faltado su Defensor, olvidado de la sentencia de Tito Lucio: *Artes committatur decor.* Ni toquè à la Sagrada Compañia en el pelo de la ropa; ni escrivì mas, que para el juyzio de quien me lo insinuò: y segun Plinio: *Non similis est conditio publicantis, & nominatim dicentis.* Que si creyera se avia de publicar, no fuera con tanto desaliño como fue. Si es (como dize el Censor) Heretica, por què no la delata? y con esso èl quedarà vengado, y yo contenta, que aprecio (como debo) mas el nombre de Catholica, y de obediente hija de mi Santa Madre Iglesia, que todos los aplausos de docta. Si està barbara (que en esso dize bien) riase, aunque sea con la risa, que dizen, del conejo; que yo no le digo, que me aplauda, pues como yo fuì libre para dissentir de Vieyra, lo serà qualquiera para dissentir de mi dictamen.

Pero donde voy, señora mia? que esto no es de aqui, ni es para vuestros oìdos, sino que como voy tratando de mis Impugnadores, me acordè de las clausulas de vno, que ha salido aora, è insensiblemente se deslizò la pluma, à quererle responder en particular, siendo mi intento hablar en general. Y assi, bolviendo à nuestro Arce, dize, que conociò en esta Ciudad dos Monjas: la vna, en el Convento de Re-

gina, que tenia el Breviario de tal manera en la memoria, que aplicaba con grandisima promptitud, y propriedad, sus versos, Psalmos, y sentencias de Homilias de los Santos, en las conversaciones. La otra, en el Convento de la Concepcion, tan acostumbrada à leer las Epistolas de mi Padre San Geronimo, y locuciones del Santo, de tal manera, que dize Arce: *Hieronymum ipsum Hispanæ loquentem audire me existimarem.* Y desta dize, que supo, despues de su muerte, avia traducido dichas Epistolas en Romance; y se duele, de que tales talentos no se huvieran empleado en mayores estudios, con principios scientificos, sin dezir los nombres de la vna, ni de la otra, aunque las trae para confirmacion de su sentencia: que es, que no solo es licito, pero vtilisimo, y necessario à las mugeres el estudio de las Sagradas Letras; y mucho mas à las Monjas, que es lo mismo à que vuestra discrecion me exorta, y à que concurren tantas razones.

Pues si buelvo los ojos à la tã perseguida habilidad de hazer versos, q̃ en mi es tan natural, q̃ aun me violẽto para q̃ esta Carta no lo sean; y pudiera dezir aquello de *Quidquid conabar dicere versus erat.* Viẽdola condenar à tantos tanto, y acriminar, he buscado muy de proposito qual sea el daño, q̃ puedan tener, y no le he hallado; antes si, los veo aplaudidos en las bocas de las Sybilas; santificados en las plumas de los Profetas, especialmente del Rey David, de quien dize el gran Expositor, y amado Padre mio (dando razon de las mensuras de sus metros:) *In more Hac, & Pindarum,*

quæ

nunc iambo currit, nunc calico personat, nunc saphicotum, & nunc semipede ingreditur. Los mas de los Libros Sagrados estàn en metro, como el Cantico de Moyses: y los de Job (dize San Isidoro en sus Ethymologias) que estàn en verso heroyco. En los Epithalamios los escriviò Salomon, en los Threnos Jeremias. Y assi, dize Casiodoro: *Omnis Poetica locutio à Divinis Scripturis sumpsit exordium.* Pues nuestra Iglesia Catholica, no solo no los desdeña, mas los vsa en sus Hymnos, y recita los de San Ambrosio, Santo Tomàs, de San Isidoro, y otros. San Buenaventura les tuvo tal afecto, que apenas ay plana suya sin versos. San Pablo bien se vè, que los avia estudiado, pues los cita, y traduce el de Arato: *In ipso enim vivimus, & movemus, & sumus.* Y alega el otro de Parmenides: *Cretenses semper mendaces, malæ bestiæ, pigri.* San Gregorio Nazianceno disputa en elegantes versos las questiones de Matrimonio, y la de la Virginidad. Y què me canso? La Reyna de la Sabiduria, y Señora nuestra con sus Sagrados labios entonò el Cantico de la Magnificat; y avièndola traydo por exemplar, agravio fuera traer exemplos profanos, aunque sean de Varones gravissimos, y doctissimos, pues esto sobra para prueba; y el vèr, que aunque como la elegancia Hebrea no se pudo estrechar à la mensura Latina, à cuya causa el Traductor Sagrado, mas atento à lo importante del sentido, omitiò el verso; con todo, retienen los Psalmos el nombre, y divisiones de versos, pues qual es el daño, que pueden tener ellos en sì? Porque el mal vso, no es cul-

culpa del Arte, sino del mal Professor, que los vicia, haziendo dellos lazos del demonio; y esto en todas las facultades, y sciencias sucede: pues si està el mal en que los vse vna muger, yà se vè quantas los han vsado loablemente; pues en què està el serlo yo? Confiesso desde luego mi ruindad, y vileza; pero no juzgo que se avrà visto vna copla mia indecente. Demàs, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos, y preceptos agenos; de tal manera, que no me acuerdo aver escrito por mi gusto, sino es vn Papelillo, que llaman el *Sueño*. Essa Carta, que vos, señora mia, honrasteis tanto, la escrivì con mas repugnancia, que otra cosa: y assi, porque era de cosas Sagradas, à quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como porque parecia querer impugnar, cosa à que tengo aversion natural: y creo, que si pudiera aver prevenido el dichoso destino à que nacia; pues como à otro Moyses, la arrojè exposita à las aguas del Nilo del silencio, donde la hallò, y acariciò vna Princesa como vos: creo (buelvo à dezir) que si yo tal pensàra, la ahogara antes entre las mismas manos en que nacia, de miedo de que pareciessen à la luz de vuestro saber, los torpes borrones de mi ignorancia: de donde se conoce la grandeza de vuestra bondad; pues està aplaudiendo vuestra voluntad, lo que precisamente ha de estàr repugnando vuestro clarissimo entendimiento: Pero yà que su ventura la arrojò à vuestras puertas, tàn exposita, y huerfana, que hasta el nombre le pusisteis vos, pesa-

me,

me, que entre mis deformidades, llevaſſe tambien los defectos de la priſa; porque aſsi por la poca ſalud, que continuamente tengo, como por la ſobra de ocupaciones, en que me pone la obediencia, y carecer de quien me ayude à eſcrivir, y eſtàr neceſsitada à que todo ſea de mi mano; y porque como iba contra mi genio, y no queria mas, que cumplir con la palabra, à quien no podia deſobedecer, no veìa la hora de acabar: y aſsi, dexè de poner diſcurſos enteros, y muchas pruebas, que ſe me ofrecian: y las dexè, por no eſcrivir mas; que à ſaber, que ſe avia de imprimir, no las huviera dexado, ſiquiera por dexar ſatisfechas algunas objeciones, que ſe han excitado, y pudiera remitir; pero no ſerè tan deſatenta, que ponga tan indecentes objetos à la pureza de vueſtros ojos; pues baſta que los ofenda con mis ignorancias, ſin que los remita à agenos atrevimientos: ſi ellos por sì bolaren por allà (que ſon tan livianos, que ſi haràn) me ordenareis lo que debo hazer, que ſi no es interviniendo vueſtros preceptos, lo que es por mi defenſa, nunca tomarè la pluma, porque me parece, que no neceſsita de que otro le reſponda, quien en lo miſmo que ſe oculta, conoce ſu error: Pues (como dize mi Padre San Geronimo) *Bonus ſermo ſecreta non quærit.* Y San Ambroſio: *Latere criminoſæ eſt conſcientiæ.*

Ni yo me tengo por impugnada, pues dize vna regla del Derecho: *Accuſatio non tenetur, ſi non curat de perſona, quæ produxerit illam.* Lo que sì es de ponderar, es, el trabajo que le ha coſtado el andar haziendo

do traslados: rara demencial cansarse mas en quitarse el credito, que pudiera en grangearlo.

Yo (señora mia) no he querido responder, aunque otros lo han hecho (sin saberlo yo) basta que he visto algunos Papeles; y entre ellos vno, que por docto, os remito, y porque el leerle os desquite parte del tiempo, que os he malgastado en lo que yo escrivo. Si vos (señora) gustaredes de que yo haga lo contrario de lo que tenia propuesto à vuestro juyzio, y sentir, al menor movimiento de vuestro gusto, cederà (como es razon) mi dictamen, que (como os he dicho) era de callar; porque aunque dize San Juan Chrisostomo: *Calumniatores convincere oportet, interrogatores docere.* Veo, que tambien dize San Gregorio: *Victoria non minor est, hostes tolerare, quàm hostes vincere.* Y que la paciencia vence tolerando, y triunfa sufriendo. Y si entre los Gentiles Romanos era costumbre en la mas alta cumbre de la gloria de sus Capitanes, quando entraban triunfando de las Naciones, vestidos de purpura, y coronados del laurel, tirando el carro, en vez de brutos, coronadas frentes de vencidos Reyes; acompañados de los despojos de las riquezas de todo el Mundo, y adornada la Milicia vencedora de las insignias de sus hazañas, oyendo los aplausos Populares en tan honrosos titulos, y renombres, como llamarlos Padres de la Patria, Columnas del Imperio, Muros de Roma, Amparos de la Republica, y otros nombres glorioso; que en este supremo auge de la gloria, y felicidad humana fuesse vn Sol-

da-

dado, en voz alta diziendo al vencedor (como consentimiento suyo, y orden del Senado:) Mirá, que eres mortal; mira, que tienes tal, y tal defecto: sin perdonar los mas vergonçosos, como sucediò en el triunfo de Cesar, que vozeaban los mas viles Soldados à sus oìdos: *Cavete Romani, adducimus vobis adulterum, calvum.* Lo qual se hazia, porque en medio de tanta honra, no se desvaneciesse el vencedor, y porque el lastre destas afrentas hiziesse contrapeso à las velas de tantos aplausos, para que no peligrasse la nave del juyzio entre los vientos de las aclamaciones: Si esto digo, hazian vnos Gentiles, con sola la luz de la ley natural; nosotros Catholicos, con vn precepto de amar à los enemigos, què mucho harèmos en tolerarlos?

Yo de mi puedo assegurar, que las calumnias algunas vezes me han mortificado; pero nunca me han hecho daño, porque yo tengo por muy necio al que, teniendo ocasion de merecer, passa el trabajo, y pierde el merito; que es como los que no quieren conformarse al morir, y al fin mueren, sin servir su resistencia de escusar la muerte, sino de quitarles el merito de la conformidad, y de hazer mala muerte, la muerte que podia ser bien. Y assi (señora mia) estas cosas creo que aprovechan mas, que dañan, y tengo por mayor el riesgo de los aplausos en la flaqueza humana, que suelen apropriarse lo que no es suyo; y es menester estàr con mucho cuydado, y tener escritas en el coraçon aquellas palabras del Apostol: *Quid autem habes, quod non accepisti? Si autem accepisti, quid glo-*

riaris quasi non acceperis? Para que sirvan de escudo, que resista las puntas de las alabanças, que son lanças, que en no atribuyendose à Dios, cuyas son, nos quitan la vida, y nos hazen ser ladrones de la honra de Dios, y vsurpadores de los talentos, que nos entregò, y de los dones, que nos prestò; y de que hemos de dàr estrechissima cuenta. Y assi (señora) yo temo mas esto, que aquello: porque aquello, con solo vn acto sencillo de paciencia, està convertido en provecho: y esto, son menester muchos actos reflexos de humildad, y proprio conocimiento, para que no sea daño. Y assi, de mi lo conozco, y reconozco, que es especial favor de Dios el conocerlo, para saberme portar en vno, y en otro con aquella sentencia de San Agustin: *Amico laudanti credendum non est, sicut nec inimico detrahenti.* Aunque yo soy tal, que las mas vezes lo debo de echar à perder, ò mezclarlo con tales defectos, è imperfecciones, que vicio, lo que de suyo fuera bueno: y assi, en lo poco, que se ha impresso mio, no solo mi nombre; pero ni el consentimiento para la impression, ha sido dictamen proprio, sino libertad agena, que no cae debaxo de mi dominio; como lo fue la impression de la Carta Athenagorica: de suerte, que solamente vnos Exercicios de la Encarnacion, y vnos Ofrecimientos de los Dolores, se imprimieron con gusto mio, por la publica devocion, pero sin mi nombre: de los quales remito algunas copias, porque (si os parece) los repartais entre nuestras Hermanas las Religiosas de essa santa Comunidad, y

de-

demàs de essa Ciudad. De los Dolores và solo vno, porque se han consumido yà, y no pude hallar mas: hizelos solo por la devocion de mis Hermanas, años ha, y despues se divulgaron; cuyos assumptos son tan improporcionados à mi tibieza, como à mi ignorancia: y solo me ayudò en ellos ser cosas de nuestra Gran Reyna; que no sè què se tiene el que, en tratando de Maria Santissima, se enciende el coraçon mas elado. Yo quisiera (venerable señora mia) remitiros, obras dignas de vuestra virtud, y sabiduria; pero como dixo el Poeta:

Vt desint vires, tamen est laudanda voluntas:
Hac ego contentus, auguror esse Deos.

Si algunas otras cosillas escriviere, siempre iràn à buscàr el sagrado de vuestras plantas, y el seguro de vuestra correccion, pues no tengo otra alhaja, con que pagaros: y en sentir de Seneca, el que empeçò à hazer beneficios, se obligò à continuarlos; y assi os pagarà à vos vuestra propria liberalidad, que solo assi puedo yo quedar dignamente desempeñada; sin que cayga en mi aquello del mismo Seneca: *Turpe est beneficijs vinci.* Que es bizarria del acreedor generoso dàr al deudor pobre, con que pueda satisfacer la deuda. Assi lo hizo Dios con el Mundo, imposibilitado de pagar: Diòle à su hijo proprio, para que se le ofreciesse por digna satisfacion. Si el estilo (venerable señora mia) desta Carta no huviere sido como à vos es debido, os pido perdon de la casera familiaridad, ò menos autoridad: que tratandoos como à vna Religiosa de

Velo, hermana mia, se me ha olvidado la distancia de vuestra Ilustrissima persona, que à veros yo sin Velo, no sucediera assi; pero vos, con vuestra cordura, y benignidad, suplireis, ò enmendareis los terminos; y si os pareciere incongruo el *vos*, de que yo he vsado, por parecerme, que para la reverencia que os debo, es muy poca reverencia la Reverencia, mudadlo en el que os pareciere decente à lo que vos mereceis, que yo no me he atrevido à exceder de los limites de vuestro estilo, ni à romper el margen de vuestra modestia. Y mantenedme en vuestra gracia, para impetrarme la Divina, de que os conceda el Señor muchos aumentos, y os guarde, como le suplico, y he menester. Deste Convento de N. Padre San Geronimo de Mexico, à primero dia del mes de Março de mil seiscientos y noventa y vn años.

B. V. M. vuestra mas favorecida,

Juana Inès de la Cruz.

EXERCICIOS DEVOTOS,

PARA LOS NVEVE DIAS ANTES DEL de la Purisima Encarnacion del Hijo de Dios Jesu-Christo Señor Nuestro.

DEDICATORIA.

EMperatriz Suprema de los Angeles, Reyna Soberana de los Cielos, absoluta Señora de todo lo criado: El dedicar esta Obra à vuestros Reales, y Sagrados Pies, bien sabeis Vos, que no es ofrenda solo voluntaria, sino tambien restitucion debida, por ser vuestra antes que mia: no solo por lo Sagrado del Assumpto, sino porque Vos, Princesa Inmaculada, os servisteis de inspirar à algunas Almas vuestras devotas, que me la mandassen disponer; con que no le queda de mia, sino la rustica corteza, y el torpe estilo en que và escrita; de lo qual pido perdon à vuestra maternal clemencia: no tanto por la rudeza de lo discurrido, como por la tibieza, y floxedad de lo meditado, y de aver tenido ossadia de tomar vuestros altos Mysterios, y el Testamento Sacrosanto de vuestro Hijo, y S.N. en mi inmúda boca, y en mi baxa pluma. Y assi, os suplico (ò Medio, y Puerta de la misericordia de Dios) que no pōgais vuestros Piadosissimos ojos en mis defectos, sino en

el

el fruto, que destos exercicios puedan sacar los proximos, si vos los perficionais, fervorizando los corazones de vuestros devotos, para que los exerciten con el espiritu, que à mi me falta, à mayor aprovechamiento de las almas, honra vuestra, y gloria de vuestro precioso Hijo, con quien reynais por toda la eternidad.

INTRODUCCION AL intento.

EN estos nueve dias antes de la amorosa, y nunca bastantemente agradecida, Encarnacion del Verbo Eterno en las Purissimas Entrañas de Maria Santissima, concebida sin mancha de pecado Original; la Venerable Madre Maria de Jesvs cuenta los inefables favores, que su Magestad Divina hizo à su Escogida, y Carissima Madre, para prevenirla, y adornarla à la Grandeza que avia de tener, elevandola al inexplicable titulo de Madre suya: Entre ellos fue, mostrarle toda la creacion del Vniverso, haziendo, que todas aquellas criaturas la fuessen jurando Reyna, y dandole la obediencia, y despues subiendola por tres vezes al Cielo, siendo la tercera en Cuerpo, y Alma, vistiendola, y adornandola de gloria, è incomparable grandeza, cifrando en sus vestiduras la sin par honra, y gloria de que avia de ser Madre suya: siendo esto notorio à toda la Corte Celestial, menos à la Gran Señora, à quien se ocultò este Sacramento, hasta la hora feliz, en que Sàn Gabriel se lo

anun-

anunciò. Yo, pues, viendo esto, considerando que nosotros (en cuyo provecho resultò este tan incomparable beneficio) es razon que nos prevengamos à èl con algunos devotos Exercicios, para sanear en algo el torpe olvido con que tratamos tan Sagrados Mysterios, y tan inestimables finezas, dispuse los siguientes, por dàr alguna norma de que se vna la oracion de muchos, para que à la sombra, y patrocinio de los buenos, y justos, sean oìdos, y tolerados de la Divina clemencia los malos, y pecadores como yo; que aviendole dado, con el favor de su Mageſtad Soberana, este tibio principio, no faltarà quien con el espiritu, y virtud, que pide tan Sagrada materia, la amplie, y ponga con la dignidad, que merece. Solo pido à los que en esto se exercitaren, me paguen este pequeño trabajo con acordarse de mi en sus Oraciones, deuda à que desde luego me constituyo acreedora delante del Señor. Y continuando con mi proposito, digo, que los he dispuesto con la suavidad posible, porque todo genero de personas (aunque sean de poca salud, y ocupadas) los puedan hazer: pues esto no quita, que los de mas espiritu, y fuerças puedan añadir à su voluntad lo que quisieren, para mayor aprovechamiento suyo, y honra del Señor. Y assi, al contrario los que ni aun esto pudieren hazer, puedan comutarlo à su arbitrio: porque como se escrive principalmente para los señores Sacerdotes, y señoras Religiosas, se ponen algunas cosas, que para otras personas fueran casi incompatibles; como son, Psalmos (que no sabràn

los

los que no saben leer) diciplinas, obediencias, y cosas semejantes, que en el Religioso estado son ordinarias, y en otro no. Pero como digo, el fin es solo, que se haga en estos dias algun servicio del Señor, en señal de reconocimiento à la singular fineza de encarnar por nuestro amor, y darle gracias, por aver elegido tal Madre; y qualquiera cosa, que se haga en su obsequio, y reverencia, serà grata à su Magestad: bien, que le es mas acepta la oracion de muchos, y vnida debaxo de vn mismo methodo, y formula, à la manera que nuestra Madre la Santa Iglesia recita el Divino Oficio, con vnas mismas Oraciones, Psalmos, y Preces, y lo demàs. Y con esto, vamos al primer Exercicio.

DIA PRIMERO, QVE SERA A DIEZ y seis de Março.

MEDITACION.

CRiò Dios en el principio el Cielo, y la Tierra; y este primero dia criò esta hermosa primicia de las criaturas, diziendo: Hagase la Luz, y dividiòla de las tinieblas, poniendole por nombre Dia, porque viò que era buena. Esta fue la primera criatura, que hizo que en estos nueve dias diesse la obediencia à su Purissima Madre, Reyna de la Luz, y Luz mas refulgente, sin las tinieblas del pecado. Si la luz es vassalla de Maria Santissima, y esta no pudo sufrir la compañia de las tinieblas, y Dios la segregò, y apartò de ellas,

ellas, haziendola de naturaleza incompatible con su obscuridad. Como la Reyna de las Luzes, y de todo lo criado, pudo jamàs compadecerse con la obscura tiniebla de la original culpa? Alegrèmonos mucho de este sin par privilegio suyo, y demos la enhorabuena de su luziente, y pura Concepcion, diziendola.

OFRECIMIENTO.

REyna de la Luz, y Luz mas bella, que la material, pues ilustrais los Cielos con vuestro resplandor, ilustrad nuestras almas con vuestros dones; y pues sois la mas cercana à la Luz indeficiente, è inaccesible de la Divina essencia, alcançadnos vn rayo della, que ilumine nuestros entendimientos, para que sin las tinieblas de la humana ignorancia, contemplèmos las cosas Celestiales: Madre nuestra sois, vuestro Apostol nos manda, que andèmos con la Luz, para ser hijos de la Luz: Hazed, Madre ternissima, que nuestras obras, hechas con la Luz de vuestros influxos, luzgan à la de vuestros Divinos ojos, y à la de vuestro Hijo, y Señor nuestro, para que teniendo aqui la luz de su gracia, allà gozemos la de su Gloria.

EXERCICIOS.

EN este dia, lo primero, en viendo salir la Luz, bendigase su Autor, que tan bella criatura criò, y agradezcasele con rendido coraçon, no solo el averla criado para nuestro provecho, sino el averla hecho vassalla de su Madre, y nuestra Abogada. Oygase

Missa con la devocion posible, y el que pudiere, ayune; y para dàr gracias à Dios, se dirà el Cantico: *Benedicite omnia opera Domini Domino.* Y en el Verso: *Benedicite lux, & tenebræ Domino.* Entiendase, que no solo deben alabar à Dios los Justos, que son como la Luz; sino los pecadores, que son como las tinieblas: reconozcase tal cada vno, y duelase de aver añadido, sobre la culpa original, tinieblas, à tinieblas, y pecados, à pecados: humillese, y advierta, quan vil polvo es, proponga la enmienda, y para que la Luz purissima de Maria se la alcance, rèzela vna Salve, y nueve vezes la *Magnificat*, boca en tierra; y procure todo este dia de la Luz huir de todo pecado, aun en sombra: abstengase de las impaciencias, murmuraciones, y sufra con paciencia aquello que mas le repugnare à su natural. Si fuere dia de diciplina de Comunidad, con ella basta; si no, se podrà hazer especial.

Los que no saben leer Latin, rezaràn nueve Salves, boca en tierra, y ayunaràn, si pudieren; y si no, haràn vn acto de contricion, porque el Señor les dè luz para acertar à servirle, como les diò luz material para vivir. En este dia abstenganse del primero de los pecados, que es, sobervia, y hagan actos de humildad, porque al dia primero corresponda la primera virtud, y sea desterrado el primero, y capital de los vicios.

***

DIA

DIA SEGVNDO.

MEDITACION.

EN el segundo dia dixo el Señor: Hagaſe el Firmamento en medio de las aguas, y divida las aguas que eſtàn ſobre el Firmamento, de las que eſtàn debaxo del Firmamento: è hizoſe aſsi, y llamò al Firmamento Cielo. Eſta fue la ſegunda obra de aquella Potencia infinita, y Sabiduria inmenſa: y eſta fue tambien la que poſtrò ſu hermoſa maquina, ante las virginales Planetas de ſu Madre en eſtos myſterioſos dias; porque ſola entre los hijos de Adàn fue, como el Firmamento, criada entre las criſtalinas corrientes de la gracia, ſin tener parte, que eſtuvieſſe fuera de ellas, ni que pudieſſe ocupar la mancha del pecado; ſino toda Pura, toda Limpia, como entre aquellas aguas vivificas no ay coſa mas pura, y limpia, que el agua; pues aunque la echen dentro de mil inmundicias, ella ſola las deſecha, y ſe purifica: y no ſolo aſsi, pero tiene eſta particular propriedad de lavar, y purificar lo que en ella ſe echa: Aſsi nueſtra gran Reyna, no ſolo fue Puriſsima, y Santa, ſino que es el medio de nueſtra limpieza, y ſantificacion. Si miramos las propriedades del Firmamento, què coſa mas aſsimilada à ſu milagroſa conſtancia? Què coſa mas firme? A quien, ni el comun bayven de la culpa original hizo caer, ni los combates de las tentaciones hizieron

titubiar. Pero aun (mirando à otro viso las aguas) entre las corrientes, y tempestades de las humanas miserias; entre las borrascas, y tormentas de la dolorosa Pasion, y Muerte de su Santissimo Hijo, y nuestro amantissimo Salvador; entre las olas de la incredulidad, y dudas de los Discipulos; entre los escollos de la perfidia de Judas, y los bagìos de tantos timidos coraçones, siempre conservò su firmeza, no solo firme, sino hermosa, como el Firmamento: el qual (segun los Mathematicos) tiene esta excelencia mas, que los demàs Orbes; y es, que no solo està bordado de innumerables Estrellas, tantas, que son todas las que vemos, sacando solo siete Planetas; si no que las que tiene, todas son firmes, y fixas, sin moverse: y en los otros Cielos (con tener sola vna) es errante, y siendo tan hermoso, y transparente, goza estos mas privilegios, que no tienen los otros. Assi Maria Santissima, no solo fue Purissima en su Concepcion transparente, y luzida; sino que despues la adornò el Señor de innumerables virtudes, que adquiriò, para que como Estrellas, centelleassen, y bordassen aquel bellissimo Firmamento: y no solo las tuvo todas, pero todas fixas, todas inmobles, todas con orden, y concierto admirable, que si en los demàs hijos de Adàn vemos algunas virtudes, son errantes, no fixas: oy las tenèmos, y mañana las perdèmos: oy es vna, mañana es otra: oy luze, mañana se obscurece. Alegrèmonos desta prerrogativa suya, y digamosla.

OFRE-

OFRECIMIENTO.

SEñora, honra, y Corona de nueſtro humano sèr, Firmamento Divino, donde eſtàn las Eſtrellas de las virtudes fixas, dadnos los benignos influxos de ellas à vueſtros devotos, para que con vueſtro favor nos alentèmos à adquirirlas; y eſſa luz, que participais del Sol de Juſticia, comunicadla à nueſtras almas, y fixad en ellas vueſtras virtudes, el amor de vueſtro precioſo Hijo, y vueſtra dulciſsima, y terniſſima devocion; y de vueſtro dichoſo Eſpoſo, mi Señor, y Abogado San Joſeph: fixad, y arraygad los ſantos propoſitos, que vueſtro Hijo Nueſtro Señor, y Salvador nos inſpira, para que poniendolos en execucion, con perſeverancia en eſta vida, merezcamos en la otra la perpetuidad de vueſtra amable compañia, donde por toda la eternidad nos gozèmos de vèr vueſtra grandeza, y alabèmos al Señor, que para ella os criò, para bien nueſtro.

EXERCICIOS.

EN eſte dia ſe harà todo lo què en el paſſado, menos el Cantico, que oy ſerà el Pſalmo de *Laudate Dominum de Cœlis*: Combidando à aquellos Orbes Celeſtiales à que con la harmonia de ſus gyros, con el concierto de ſus movimientos, y con la variedad de ſus influxos, alaben al Señor, que los criò, para alfombra de ſu Madre, y que tocò ſu eſtrellada Mageſtad, y luzido Solio por las entrañas Virginales

deſ-

deste abreviado, y mas digno, y hermoso Firmamento. Ponderese esta fineza del Divino Verbo con vn poco de atencion, pues por rudo ingenio, que vno sea, si lo piensa despacio, hallarà siglos que meditar. Digase al fin de todos estos dias el Evangelio: *In principio erat Verbum*, y en llegando al *Verbum caro factum est*, bese la tierra postrado, y dè al Señor gracias de que se hizo hombre, y hermano nuestro. O fineza, quien te supiera ponderar, para saberte agradecer!

Los que no supieren leer Latin, rezaràn la Corona, suplicando à nuestra gran Reyna, se digne de aceptarla, deseando que sea à sus ojos tan luzida, y rica, como la que el Firmamento la dà de Estrellas; y para que le sea mas agradable, se abstendràn en especial del pecado de la *Avaricia*, que es el segundo, y procuraràn la virtud contraria, que es la *Largueza*, dando alguna limosna conforme à su posibilidad. O Señora, quien participàra de tu largueza!

DIA TERCERO.

MEDITACION.

EN el tercero dia dixo Dios: Congreguense las aguas que estàn debaxo del Cielo en vn lugar, y aparezca la Tierra seca. Hizose assi, y llamò Dios este Globo ponderoso, Tierra; y à la congregacion de las aguas Mar; y viò Dios que era bueno, y dixo: Produzga la Tierra verde yerva, de que aya semilla, y arboles,

boles, que dèn fruto, segun sus especies, è hizose assi, y fue hecho el dia tercero. En este aparecieron en sus sitios essas dos portentosas criaturas, Tierra, y Mar. Y en este dia dieron la obediencia à su Reyna, y de todo lo criado, postrandose à aquellos Virginales Pies los Elementos. Què mucho, si los deseaban besar los altos, y supremos Cielos? Alegaronse las aguas congregadas de ser symbolo de la congregacion de las virtudes, y excelencias de Maria Santissima, *Mare magnum* de todas las grandezas, y de que su nombre fue (mudado el azento) el mesmo que el de aquella suprema Reyna, y Señora nuestra, pues es su nombre, *Maria*, y el de la gran Señora *Maria*, que assi convino para mostrar el Señor en el nombre de *Maria* breve, y en el de *Maria*, largo, que el Mar con todas sus grandezas, con lo corpulento de sus olas, con lo concavo de sus cavernas, con lo oculto de sus mineros, con la variedad de sus monstruos, con lo admirable de sus fluxos, y refluxos; y en fin, con lo espantoso de su vastissimo cuerpo, comparado al Mar de las elevadas virtudes de Maria, es breve, es estrecho, y no digno de simbolizarlas. Admirose la tierra, venerado aquel Celestial fruto, y estrañó, que pudiera ser suyo, sabiendo que despues que la esterilizò la culpa, solo sabia producir espinas, y abrojos de pecadores: y assi, se admiraba de vèr à la Purissima, y fresquissima Rosa de Jericò, à la hermosa Açuçena de los Valles, toda candida, y limpia, fecunda con el rozìo de la gracia, y plantada entre sus corrientes, que en vez de las espinas

nas de la culpa, la servian de Archeros innumerables Espiritus Angelicos: Viase embidiada de los Vergeles del Cielo, que con averse criado en ellos las puras substancias Angelicas, que bretan aquellos Jardines eternos, nunca produxeron Rosa igual à la belleza de esta purpurea Rosa. Alegrese de symbolizarla en ser centro del Vniverso, como Maria Santissima lo es de las virtudes; y de ser llamada, *Madre comun de los vivientes*, como nuestra Dulcissima Madre lo es con mas propriedad: besaba aquellas sagradas Plantas, y envidiaban los Cielos su dichosa anticipacion. Gloriabase de ser symbolo de la humildad admirable, y de oirla llamarse *polvo*: recibia postrada aquel hermoso, y Sagrado Cuerpo, y desquitaba con esta dicha la maldicion de que en ella se arrastrasse la serpiente. Señores, y señoras mias, amèmos mucho la humildad. Si la que era toda Cielo, y Cielo mas excelente que los Cielos, se llamava *polvo*; los que somos polvo, què harèmos en confessarlo? Los nueve dias passaràn, quedenos siquiera de ellos este amor à la humildad. Mirad, señores, y señoras, que siendo nuestra Reyna el compendio de las virtudes, el Archivo de las excelencias, y la Tesorera de toda la santidad: nunca se alabò de alguna, ni jamàs las ostentò; y solo de la humildad hizo como alarde, predicando de sì, que era humilde; y no por modo de mortificacion, como quando se llamava polvo, y gusano; sino por modo de merito, pues dà por causal su humildad, para su exaltacion: *Porque vio* (dize) *la humildad de su Escla-*

va

va: *Por esso me llaman Bienaventurada todas las Generaciones.* Virtud, de que Maria Santissima se precia, como la debemos apreciar los que deseamos ser sus devotos. De su Magestad fueron todas las virtudes, y todas en superlativo grado; pero esta por antonomasia es la virtud de Maria. Mirad, señores, y señoras mias, que quien no es humilde, parece que en vano quiere ser devoto de la Señora; no ay amor suyo sin humildad, por què como puede ser, que la misma humildad se sirva de la sobervia? No hermanos, y hermanas: quien no es humilde, ò à lo menos lo procura ser, despidase de la Señora: Seamos humildes, pues somos Esclavos de Maria; y porque no lo podrèmos ser sin su favor, digamosla.

OFRECIMIENTO.

SEñora mia, Madre amorosa, Mar de las Perfecciones, Madre de los vivientes, pues sola hazeis, que con vuestra interceſsion vivamos vida de gracia: Alcançadnos vuestra virtud, que fue la humildad, de vuestro precioso Hijo, y apartad de nuestros coraçones todo pensamiento de sobervia, amor proprio, vanidad, y deseo de honras deste Mundo: Hazed que aqui, à vuestra imitacion, y en obsequio vuestro, nos humillèmos; para que allà en vuestra compañia seamos exaltados, donde nos gozèmos de vuestras honras, y privilegios, eternamente alabèmos al Señor, que os los diò, y nos honrò, vistiendose de nuestra naturaleza en vuestras entrañas Purisimas.

EXERCICIOS.

OY se harà lo mesmo, salvo, que por aver hecho oy mencion del Dulcissimo Nombre de Maria, rezaràn su Rezo de los cinco Psalmos, con atencion à quan misterioso es, y se dirà el Psalmo 95. *Cantate Domino canticum novum.* Pidiendole à la Señora, que como Estrella del Mar, libre à los Navegantes de los peligros dèl; y como Señora de la Tierra, sossiegue los temblores, que pocos años ha, con tanto terror, nos amenazàron. Y pidamoslo tambien à nuestro Abogado el Glorioßissimo Señor San Joseph, en cuyo dia sucediò el mas espantoso de los que hemos visto.

Los que no saben leer Latin, rezaràn la Camandula: *Dios te salve Hija de Dios Padre, &c.* Daràn gracias al Señor, porque criò la Tierra, para que nos sustente; haràn memoria de como somos hechos della, y en ella nos hemos de resolver: y con este pensamiento reprimiràn, con especial cuydado, qualquier pensamiento deshonesto, que es el pecado de la corrupcion, procurando su contraria virtud, que es la *Castidad*, y ayudandola con ayunar en este dia, y huir de los objetos que no pueden provocar à lo contrario; y si pudieren, traygan oy cilicio.

*** ***
***

DIA

DIA QVARTO.

MEDITACION.

DIxo Dios: Haganſe dos Luminares grandes, para que luzgan en el Firmamento, y dividan el dia, y la noche, y ſean ſignos del tiempo, los dias, y los años, è iluminen la Tierra, el Luminar mayor preſidiendo al dia, y el menor à la noche. E hizo las Eſtrellas, y puſolas en el Firmamento, para que lucieſſen ſobre la Tierra, y dividieran la luz, y las tinieblas: E hizoſe aſsi, y viò Dios, que era bueno, y fue hecho el quarto dia. Salieron eſte dia del exemplar perfectiſsimo de la eterna idea, à iluſtrarſe en el Vniverſo; à manifeſtarſe à la luz del Señor aquellas dos bellas criaturas, Sol, y Luna, Preſidentes de todos los Orbes, y Reyes de toda la Republica de las demàs luzes. Reconocieron tambien en eſte myſterioſo dia à ſu Divina Reyna, à quien antes en viſos, y figuras avia veſtido el Sol, calçado la Luna, y coronado las Eſtrellas. Vieron aora con paſmo el perfectiſsimo Original del Retrato del Apocalypſis. Viò el Sol à la que era mas ſola, y eſcogida, que ſus luzes; y la Luna à la que era mas hermoſa, que ſu lucida candidèz. Quiſierala veſtir el Sol, como antes; pero hallabàla iluminada del Sol de Juſticia. Quiſiera la Luna ſervirle de coturno; pero veìa ſus Plantas elevadas, no ſolo ſobre el Empyreo, ſino ſobre todos los Coros

Angelicos. Quisieran coronarla las Estrellas; pero coronabanla los rayos de la Divinidad de toda la Trinidad Santissima. Què seria vèr el modo con que aquellas luminosas (aunque insensibles) criaturas dieron la obediencia à su Reyna? Y la altissima sabiduria, con que la gran Señora conociò todas las naturalezas, y qualidades de todos aquellos Luminares, sus influxos, gyros, movimientos, retrogessiones, eclypses, conjunciones, menguantes, crecientes, y todos los efectos, que pueden produçir en los cuerpos sublunares con perfectissima intuicion? La generacion de las lluvias, granizos, yelo, y el espantoso aborto de los rayos? Sabiendo con clarissimo conocimiento todas las causas destos admirables efectos, que por tantos siglos han tenido suspensos, y tan fatigados los entendimientos de los hombres, en escrupulos, sin llegar à tener perfecta ciencia dellas: con quanta mayor obediencia pararìa el Sol su carro luminoso al Imperio de la Soberana Emperatriz de los Angeles, que le parò al de Josuè? Alegremonos de su grandeza, y potestad, y de su admirable infusa sabiduria, de quien se admiraban las puras Inteligencias Angelicas, contemplàndola pasmadas de admiracion, y embelesadas en sus perfecciones. Y para que nos alcance de su Hijo Precioso, y Señor nuestro este dòn de la sabiduria, digamosla con ternissimo, y encendido afecto.

***

OFRE-

OFRECIMIENTO.

O Reyna de la Sabiduria, mas Docta, y Sabia, que aquella Reyna Sabà: Pues gozais la enſeñança del verdadero Salomon, alcançadnos de ſu Mageſtad la verdadera ſabiduria, que es, la virtud, è inteligencia de las coſas Celeſtiales, para encendernos en amor vueſtro, y de vueſtro Hijo. Vueſtras Entrañas puriſsimas fueron por nueve meſes el depoſito, y Sagrario de la Sabiduria eterna: Alumbrad, Maeſtra benigniſsima, nueſtras almas, y libradnos de todo error, y de los engaños del demonio, y aſtucia de ſus ſofiſticos argumentos: Dadnos conocimiento de vueſtro Hijo, y Señor nueſtro, y de vueſtras Excelencias, para ſer verdaderos devotos vueſtros; y para que ſirviendoos aqui como debemos, allà os gozèmos, como eſperamos en la Divina miſericordia, y en vueſtra interceſsion.

EXERCICIOS.

SI oy fueren las Eſtaciones de la Paſsion, por caer en Viernes, tomenſe por exercicio, y deſpues ſe dirà nueve vezes la *Magnificat* à la Señora; ſino fuere dia de Eſtaciones, ſe harà diciplina, y ſe dirà el Pſalmo 103. *Benedic anima mea Domino.*

Los que no ſaben leer Latin, diràn nueve Credos, confeſſando la Santa Fè, haziendo della vivos, y fervoroſos actos, cõſiderando como crio Dios el Vniverſo, y poſtrados en tierra, en aquellas ſagradas palabras;

Fue-

Fue concebido por obra, y gracia del Espiritu Santo, y nacìò de Santa Maria Virgen: daràn gracias al Señor, por que se hizo hombre por nuestro amor. Pondèren con algun espacio lo inexplicable desta fineza, no passen por ella assi de priessa, diziendolo solo con la costumbre; sino hagan reflexa, y consìderen, si el Rey se viniera à nuestras casas, y nos llamàra de hermanos, y por nosotros passàra muchos trabajos, hasta dàr la vida; què tan absortos, què tan admirados, què tan agradecidos estuvieramos? Pues quanto mas lo debemos estàr de que el Rey de los Reyes, el Señor de los Señores lo hiziera? Imposible es, que si esto se piensa despacio, no se mude de vida, ò serèmos mas duros, mas frios, y mas insensibles, que las piedras. En este dia se abstendràn del quarto vicio, que es, la Ira, procurando exercitar actos de Paciencia, y sufriendo todo lo que les enfada, y repugna, solicitando, si estàn enemistados con algunos, componerse con ellos, y buscando su amistad, sin mirar en puntillos de honra del Mundo, ni en si tienen razon, y no les quieren buscar, ni humillarse: pues si la tienen, esso mas haràn por Dios, y confundiràn, y edificaràn mas à los otros, que importa mas este fruto, que quantas honras, y riquezas tiene todo el Mundo, y mientras menos obligatoria es vna accion, tanto mas meritoria es, y los que la hazen, imitan mas à Dios, que se humillò, y abatiò, sin tener necesidad: y con esta consideracion propondràn perdonar para siempre à todos sus enemigos, passados, presentes, y futuros, por

amor

amor de Dios, y honra de su Santissima Madre.

DIA QVINTO.

MEDITACION.

EN el quinto dia dixo Dios: Produzga el Mar diferentes pezes, y el Ayre Aves, que buelen debaxo del Firmamento: Criò Dios Vallenas, y todas las diferencias de pezes, que tienen las aguas, y todas las aves, que ocupan el viento, segun sus especies: y dixo Dios, que era bueno; bendixolo, y dixoles: Creced, y multiplicad, y llenad el Mar; y las aves multipliquen sobre la Tierra: y assi fue hecho el dia quinto. En este gozaron alma sensitiva aves, y pezes; aviendo en el tercero dado Dios alma vegetativa à las plantas, para que assi por grados fuessen creciendo las primorosas obras de aquella Sabiduria inmensa. Dieron à su Reyna estas (yà mas nobles) criaturas rendida obediencia, alabando los pezes con retorico silencio à la Estrella del Mar; y saludando las aves à su nueva Aurora con harmonioso canto, rindiendo, y abatiendo el buelo à los pies de aquella Aguila Real, remontada hasta el solio de la Santissima Trinidad; de aquella candida, y argentada Paloma, que nos traxo en el pico de rubies el ramo de oliva de la paz del Mundo; de aquella Abexa argumentosa, que nos labrò en sus entrañas el Pañal de Sanson. Quan proprios vassallos de Maria Santissima son los pe-

pezes, y las aves! Aquellos, porque moran entre la pureza de las aguas, como Maria entre la candidèz de la gracia: y estas, porque se remontan à las Estrellas, y contra la natural gravedad de sus cuerpos, se elevan, y buscan siempre las alturas; como Maria Santissima, Ave de pureza, que (aunque nacida en la Tierra) siempre habitò las alturas del Cielo con el remontado buelo de su contemplacion, teniendo siempre tendidas las alas de su favor, nunca siendo passos, sino siempre buelos, los de sus virtudes; y buelos tan rapidos, que aun à la vista de los Serafines eran imperceptibles. Ave tan ligera, que de vn buelo se puso sobre todos los Coros Angelicos; Garça tan remontada, que diò casa al Verbo Eterno, y nos le baxò à la Tierra, para que nos saciassemos con su Carne, y Sangre, verdadera Fenix, que de las muertas cenizas de Adàn saliò de la hoguera de los ardores de la gracia, tan hermosa, y rica, à ser la sola privilegiada como ninguna. Demosle la enhorabuena de la obediencia, que le dieron las aves, y digamosla con cordialissimo afecto.

OFRECIMIENTO.

AVe, Ave, Reyna de las Aves; Ave, Ave, coronada, y remontada sobre todo lo criado: *Ave gratia plena*, saludada del Arcangel San Gabriel con este nombre, è invocada de nosotros con el mismo: enseñadnos, Ave Divina, à que buelen à vos nuestros afectos; y como el Aguila, que enseña à bolar à sus po-

polluelos, y buela sobre ellos, alentad à los buelos de nuestra contemplacion, para que bebamos los rayos del Sol de Justicia, y defendednos de la infernal serpiente, debaxo de vuestras alas, para que en el seguro nido de vuestra fervorosa devocion, y soberano asylo de vuestra material vigilancia, passèmos los riesgos, y trabajos desta vida; y despues bolèmos, en vuestra compañia, à las alturas de la Gloria, donde claramente gozèmos las luzes de aquel Señor, cuya vista beatifica esperàmos gozar en vuestra compañia por toda la eternidad.

EXERCICIOS.

DIràse nueve vezes oy la *Magnificat*, y vna *Ave Maria*, con atencion; y el Evangelio: *Missus est Angelus Gabriel*, postrandose al *Ave gratia plena*, en señal de reconocimiento al beneficio de que à vna pura Criatura levantasse el Señor à la Dignidad de Madre suya, y la llenasse de gracia: Y pidamos à nuestra Celestial Princesa difunda en nosotros la que en su Magestad rebosa, y diràse el Psalmo: *Cantate Domino canticum novum, quia mirabilia fecit.*

Los que no supieren leer Latin, rezaràn el Rosario de quinze Mysterios, por ser dia en que el Señor criò las Aves, saludando à la Ave Purissima de Maria llena de gracia. Procuraràn oy abstenerse del vicio de la *Gula*, con especial cuydado; no solo ayunando, sino dexando los manjares mas de su gusto, contentandose con saciar los deseos de su alma con aquesta

Ave Celestial; suplicandola, que en lugar de los viles manjares materiales, de que nos abstenemos por su amor, apaciente nuestras almas con influencias de gracia, y nos impetre de su Hijo precioso vn auxilio eficàz, para que de vna vez nos resolvamos à hazer su voluntad en la Tierra, para gozar su vista en el Cielo.

DIA SEXTO.

MEDITACION.

DIxo Dios: Produzga la Tierra animales, y diferentes especies de brutos; è hizose assi, y viò Dios, que era bueno, y dixo: Hagamos al hombre à nuestra imagen, y semejança, para que presida à los pezes del Mar, à las Aves del Cielo, y animales de la Tierra; y criò Dios al hombre à su imagen, y semejança, varon, y muger, y los bẽdixo, y dixoles: Creced, y multiplicad, y llenad la Tierra, y posseedla, y avassallad à los pezes del Mar, à las aves del Cielo, y todos los animales, q̃ se mueve sobre la Tierra; y dixo Dios: Veis aì os doy todas las plantas, para que sean vuestro sustento, y los pezes, aves, y animales; è hizose assi, y viò Dios, que todas las cosas que avia hecho eran muy buenas, y fue hecho el dia sexto, y fueron perficionados los Cielos, y la Tierra, con todos sus ornatos. Diò Dios complemento à sus obras el dia septimo, y descansò el dia septimo de todas las cosas, que avia hecho. Acabò Dios sus obras *ad extra*, y per-

ficionòlas con formar à su semejança al hombre, para Rey del vniverso Mundo. Que las criaturas criadas en este dia (que fueron los animales de tierra, y los hombres) diessen la obediencia à la que prevenia, y adornaba para Madre suya el Señor, no fue merced de gracia, sino de justicia: porque aviendo criado à Adàn en justicia orignal, y gracia, le criò por Monarca de todo lo criado en el Mundo, y todas las criaturas inferiores le dieron obediencia, hasta que por la culpa, y aver èl quebrantado la que à Dios debia, le fue alçada de sus inferiores, rebelandose contra èl los Elementos, y demàs criaturas. Pues si Maria Santissima fue preservada desta original ponçoña, de justicia se le avian de guardar los privilegios de concebida en gracia, y estarle sujetas las criaturas, como à quien no tenia, ni avia dado la causa del rebelion, como Adàn, y todos sus hijos: y assi, estos no eran favores nuevos, sino manifestacion del beneficio, que su Hijo, y Señor nuestro le avia hecho en preservarla de la original culpa; y todos estos anexos à la gracia en que fue concebida, segun el omenage, que el Señor avia hecho à Adàn, y vn testimonio de su Concepcion Inmaculada, y de que avia sido sola la en quien se restaurò la imagen, y semejança de Dios, borrada con el pecado de nuestro primer Padre, y la perfeccion de todo el Vniverso; que pues à la creacion de Adàn llama el Sagrado Texto *Perfeccion, y ornamento de todo lo criado*; ò porque el fin corona la obra, ò por que todo lo demàs era criado por respeto suyo; pe-

cando Adàn, quedaron como imperfectas todas las criaturas: fue credito de la Divina Omnipotencia, no solo restaurar la humana naturaleza, redimiendola, mas criar en ella, prevenir, y preservar en su eterna Mente vna Pura Criatura, que adornada de la gracia santificante, desde el primer instante de su sèr restaurasse en sì la imagen, y semejança de Dios, y perficionasse las demàs obras de su diestra, para que no solo los hombres sean deudores à Maria, sino todas las demàs criaturas, à quienes dà perfeccion, y lustre; y quando no huviera otra razon, por esta la debieran todas vassallage. Oy, pues, la dieron la obediencia los animales brutos, y la hizo el Señor Señora de todos los hombres, aunque ellos entonces no sintieron, ni conocieron el beneficio, que Dios les hazia en darles tal Señora, tal Abogada, tal Madre, y tal amparo. Nosotros, pues, yà que somos tan dichosos, que en nuestros tiempos ha dado el Señor conocimiento de estos tan altos secretos, y Sacramentos tan admirables de su Omnipotencia, desquitèmos en algo el descuydo en que entonces estaban los hombres de los mysterios, que para su beneficio se obraban; y aya quien levante el espiritu al Señor, en reconocimiento de tan grandes mercedes, y le ofrezca sacrificio de alabanças. Jurèmos la obediencia à nuestra gran Reyna, besèmos la sagrada mano à nuestra Soberana Emperatriz, aclamemosla por legitima Señora nuestra, por nuestra Madre, y Abogada: demonos priessa, no seamos para menos, que las criaturas irracionales,

que

que yà la tienen jurada por Señora: Repitamos, que viva la Reyna de todos los hombres, la Honra de la naturaleza, la Corona del linage humano, la Reſtauradora de nueſtro honor perdido en Adàn, la Gloria de Jeruſalen, la Alegria de Iſrael, la Honorificencia de nueſtro Pueblo Chriſtiano, la Reſtauradora de la imagen de Dios en la naturaleza, la Perfeccion vltima de todo lo criado. Pongamonos con preſtados coraçones, y con encendidos afectos ante aquellos Reales pies, y digamosla.

OFRECIMIENTO.

REyna, y Señora nueſtra, honra nueſtra, conſuelo, y bien nueſtro, Madre de nueſtro Dios, y Salvador, Puerta del Cielo, y medio de nueſtra Redencion: A noſotros nos peſa de llegar tan tarde à daros la debida obediencia, y reconocèmos, que ſomos indignos de ſer vueſtros vaſſallos; pero fiados en vueſtra material clemẽcia, nos atrevemos à ponernos en vueſtras Divinas plantas, jurandoos por nueſtra verdadera, y legitima Reyna, abſoluta Señora, y particular Abogada, y por vnico refugio, y amparo nueſtro; y os hazèmos omenage de ſer vueſtros perpetuos vaſſallos, y eſclavos vueſtros, acudiendo, como tales, con el fervor poſsible, à todo lo que nos pareciere reſultar en honra vueſtra, y gloria de vueſtro Hijo, y de eſtender vueſtra cordialiſsima devocion, ofreciendo nueſtras vidas en defenſa de vueſtros privilegios: y jurà-mos por los Santos Evangelios de vueſtro Hijo, guardar, y obſervar, eſpecialmente el de vueſtra Inmacu-

la-

lada Concepcion, haziendo desde luego voto de defenderla todo lo posible, hasta derramar en su defensa la sangre; y oxalà, Señora, y bien nuestro, mereciessemos la dicha de morir por servicio vuestro: y os suplicamos, Señora, que como Reyna nuestra, nos tengais debaxo de vuestra proteccion, y nos defendais de nuestros enemigos espirituales, y temporales; especialmente de nuestro adversario el demonio (Serafin rebelado contra vuestro Hijo, y nuestro Rey) cuya cerviz sobervia, vos, Señora nuestra, quebrantasteis; y como à tal Señora os damos el dominio de todas nuestras cosas, para que las rijais, y governeis à vuestra voluntad santissima: Para que cumpliendola acà vuestros vassallos, merezcamos veros en vuestro Reyno, donde vivis, y reynais con toda la Beatissima Trinidad por la eternidad.

EXERCICIOS.

OY se rezarà nueve vezes la *Magnificat*, y el Cantico de Habacuc *Domine audivi auditionem tuam, & timui*; y luego la Letania, y *Alma Redemptoris mater*; el Verso *Angelus Domini*, y la Oracion *Gratiam tuam.*

Los que no supieren leer Latin, diràn cincuenta Padre nuestros con *Requiem æternam* al fin, ò sin èl, si no lo supieren dezir, por los Difuntos devotos de la Virgen, ofreciédolos à su Magestad, para que los aplique à los que quisiere, suplicandola, que se sirva, con su intercessiòn, de restaurar en nosotros la imagen de

su

su Hijo, y nuestro Dios, el qual tanto amò, y apeteciò el parecerse à nosotros, que viendo que no bastò criar al hombre à su imagen, y semejança, para que èl, ingrato, y desconocido, no la borrasse con el pecado, quedando dessemejado de su original, buscò otro medio para la similitud mas primoroso, y costoso, que fue, tomar su Magestad la forma, y semejança de pecador, que como sabìa, que todas las cosas aman su semejante, y desea tanto que le amèmos, no perdona diligencia de assimilarse à nosotros, porque le amèmos: O fineza! O traza! O primor del Divino Amor! Què mal te correspondèmos! Hasta quando ha de durar esta ceguedad, esta insensibilidad bruta nuestra? Què mas puede hazer Dios, para solicitar enamorado nuestra correspondencia? Assi lo dize el mismo Señor, hablando à su Viña: *Què pude hazer por ti, que no lo hize*? Ha què ingratitud! No ay palabras con que explicarla, ni entendimiento para concebir quan monstruosa es. Si el sèr de Dios, por infinito, por inmaterial, por invisible, no es apropriado para nuestros rudos entendimientos, ni sabemos meditar las infinitas perfecciones de su inmutable, inmenso, ò inalterable sèr: Pensar en la Sagrada Humanidad de Christo, en su Passion, y Encarnacion, y agradecer lo mucho que le debemos, què dificultad puede tener? Ea, señores, alentèmonos algo, si quiera, y al tocar la campana de las doze, y de la Oracion, hagamos vn acto de amor, y agradecimiento, diziendo: *Bendito seais, Señor, que por nuestro amor os hizisteis hombre*: Y

ben-

benditas sean las Entrañas de nuestra Señora, en que encarnasteis. Oy se abstendràn, en particular de la *Envidia*, que el dia se trae la consideracion de suyo, porque si hemos de amar la imagen de Dios, y esta està en los hombres, claro està que los hemos de amar; y amarlos, y envidiarlos, no se compadece en ningun modo. Considerèmos, que si vna imagen de Leño, ò bronce, por ser del Señor, nos mueve à veneracion, y reverencia; quanto mas lo debe hazer la imagen, y semejança viva, que està en nuestros proximos? Atrevieraste tu à vn hijo de Dios, y de la Virgen, y hermano de Christo à desearle mal? Pues todos los hombres (aunque no naturales) hijos son de Dios, y de Maria, y hermanos de Christo nuestro Señor, imagenes son hechas à la similitud de Dios; y Christo es imagen hecha à semejança del hombre: mira, que mutua amorosa correspondencia; pues como has de querer tu mal, y desear mal, à quien Dios quiere bien, y desea bien? Yo creo, que con el favor de Dios, no cometereis este vicio de la envidia, tan ageno de los hombres, y proprio solo del demonio, del qual todos sus pecados son de odio; y à mas de esto, tan vil, que haze infame à quien le tiene; y tan dañoso, que saca mal proprio del bien ageno. Para huìr este tan mal vicio, procuren la virtud contraria, que es la *Caridad*, visitando, y consolando en este dia algun enfermo, haziendole algun servicio, ò limosna, considerando, que entre aquellas llagas assiste Christo, como el mismo Señor lo revelò à la Venerable Madre Maria

de

de la Antigua, y como sin esto, nos lo señala la ley de caridad.

DIA SEPTIMO.

MEDITACION.

EN el septimo dia, dize el Sagrado Genesis, que descansò Dios de todas sus obras; pero en esta mysterioſa representacion de la creacion no descansò Dios de favorecer à su Escogida, y Carisima Madre; antes añadiendo favores à favores, y grandezas à grandezas, quiso que se conociera, que no se estrechaban los privilegios de Maria solo al exemplar de los de Adàn en el Paraysо, en ser Rey de las criaturas inferiores, sino que el Mar inmenso de sus meritos rompia todos los margenes de la naturaleza, y que crecian sus espumas à escalar, no solo el Cielo, mas que se anegassen en èl las puras substancias Angelicas: subiòla en espiritu à aquellos Alcazares eternos, para que los Celestiales Ciudadanos la diessen la obediencia à aquella Reyna, cuyo derecho, y fueros, tanto antes les hizo tomar las armas intellectuales contra aquel comunero espiritu, que puso con su cisma en discordia, y lid à aquellos tranquilisimos Reynos, y à aquella pacifica, y bien governada Republica de las Estrellas. Fue, pues, levantada la Celestial Princesa à ellos, y adornada por los Angeles de innumerables mysterioſas joyas, y cifras, que denotaban la digni-

dad de Madre del Altissimo, jurandola por Reyna de todos aquellos Principes eternos, y gozando inefables favores de toda la Trinidad Beatissima: Y aunque alli no expressa orden, ni tiempo, que precediesse de la obediencia de vnos Coros à otros: à mi me ha parecido, para el metodo destos tres dias, distribuirlos en las tres Gerarquias, y en aquellas tres prerrogativas de Poder, Sabiduria, y amor, que le fueron comunicadas de las Tres Divinas personas: siendo oy la prerrogativa, de que la dèmos la enhorabuena, *el Poder* que goza sobre todo lo criado, y con especialidad sobre los Coros Angelicos, de quienes la primera Gerarquia, respecto de nosotros, se divide (segun el Glorioso San Gregorio) en tres Coros, que son, Angeles, Arcangeles, y Virtudes: à los Angeles pertenece la custodia, y cuydado de los hombres; à los Arcangeles la anunciacion de grandes mysterios, y negocios; y à las Virtudes la operacion de los milagros. En los primeros honra Dios como Espiritu, en los segundos revela como Luz, y en los terceros obra como Virtud. Estos tres Soberanos Coros de Inteligencias puras dieron oy la obediencia à su solicita, à su mysteriosa, à su milagrosa Reyna, reconociendo en ella de parte de su grandeza de Madre de Dios, la participacion, que del mismo Señor goza, animando en los Angeles, alumbrando en los Arcangeles, y operando en las Virtudes; y de parte de sus perfecciones las excessivas ventajas, que les haze en sus ministerios, guardando, y amparando à los hombres con

mas

mas cuydado, y amor, que los Angeles, siendo participante de los Divinos secretos, y anunciadora de ellos, mejor, que los Arcangeles; obrando mayores maravillas, y milagros, que las Virtudes: y figurando, sola su Magestad el Mysterio incomprehensible de la Trinidad Beatisima, con mas perfeccion, que todos estos tres Soberanos Coros. O señores, y què admiracion, y assombro es contemplar las Grandezas de nuestra Reyna! y mas quando considero, que si esto poco, que yo alcanço, me pasma, y assombra; quanto mas, y como serà lo que la gran Señora lo es en sì, que no lo comprehenden las Puras Substancias Angelicas? Quando esto pienso, no sè como tengo coraçon, para no gastar todos los instantes de mi vida en el servicio del Señor, que la criò para su Gloria, y nuestro bien: pues quando no debieramos à Dios (señores, y señoras mias) mas beneficio, que averla criado, no lo sirvieramos con todo el empleo de toda nuestra vida. A lo menos yo, la mas ingrata criatura de quantas criò su Omnipotencia, no ay dia, en que, quando despierto, entre los demàs beneficios de que le doy gracias, no se las dè muy en particular de que criò à su Madre, y à mi en la Ley de Gracia, donde gozo de su proteccion. Creo muy cierto, que todos, y todas lo haràn con mucho fervor; pero por si alguno no lo huviere advertido, le ruego haga esto, y se acuerde de mi en tan dulce acto. Y bolviendo à nuestro intento, dèmos oy la obediencia à nuestra Reyna, pidiendo à los Angeles, Arcangeles, y Virtu-

des, que suplan nuestra ignorancia, y tibieza, dandole por nosotros la obediencia, especialmente nuestros Custodios; y digamos en su compañia.

OFRECIMIENTO.

O Señora de los Angeles! O Reyna de los Arcangeles! O Emperatriz de las Virtudes! Nosotros nos gozamos sumamente de la grandeza que gozais, y de vuestra potestad sobre estos tres Supremos Coros, y de vèr en vos exaltada nuestra naturaleza sobre ellos: y de que, no solo gozeis el dominio de las criaturas inferiores, è iguales à vos en naturaleza; sino que le tengais sobre las superiores, y puras Inteligencias Angelicas, solas dignas de ser vassallas de vuestra mas que Angelica Pureza. Y por esta Dignidad os suplicamos, hagais, que yà que por naturaleza, somos tierra, en los pensamientos seamos Angeles, para contemplar dignamente vuestras perfecciones; y ordeneis à los Soberanos Espiritus de estos tres Coros, especialmente à nuestros Custodios, nos guien, y encaminen à la suma perfeccion, para que dignamente aqui, y eternamente allà nos gozèmos, y os alabèmos en su compañia para siempre. Amen.

EXERCICIOS.

REzarèmos este dia en nombre de ellos nueve vezes la *Magnificat*, el Psalmo *Confitebor tibi Domine in toto corde meo: quoniam audisti verba oris mei in conspectu Angelorum psallam tibi*, &c. Las tres Antifo-

tifonas, *Ave Regina cœlorum*; *Alma Redemptoris mater*; y *Salve Regina*. El Hymno, *Tibi Chriſte ſplendor Patris*, con la Oracion de San Gabriel: *Deus, qui inter cateros Angelos ad annunciandum, &c.*

Los que no ſupieren leer Latin, diràn:

SAlve Reyna de los Cielos,
Y de los Angeles Reyna,
Salve, de Jesè Raìz,
Y de la Luz clara Puerta.
Gozate, Virgen Glorioſa,
Sobre todas la mas bella,
Vive la mas exaltada,
Y por nos à Chriſto ruega.
Para cantarte alabanças,
Dà dignidad à mi lengua,
Y contra tus enemigos
Dame tu virtud, y fuerça.
Y tu, Señor Poderoſo,
Concede le por defenſa
el Preſidio de tu Madre
A la fragilidad nueſtra.
Para que con el auxilio
De ſu Maternal clemencia,
De nueſtras iniquidades
Levantèmos la cabeça.

Oy ſe viſitaràn los Altares con vna Eſtacion del Santiſsimo Sacramento en cada vno, venerando aquel Sagrado, y Soberano Señor Sacramentado, que es

Pan

Pan de Angeles, con la reverente consideracion de quantos millares de Soberanos Espiritus estàn allì absortos en su presencia, suplicandoles, suplan nuestra tibieza, y ofrezcan al Señor nuestras Oraciones; y à nuestros Custodios en especial, pidiendoles, nos enseñen à reverenciar al Señor, y guien à la perfeccion, diziendo: *En presencia de los Angeles te alabo Señor, te adoro en tu Templo, y confiesso tu nombre.* Procuren evitar el septimo vicio, que es la *Pereza*, el qual es fuente de todos los pecados de omision, è impedimento de todas las buenas obras, opuesto, y contrario à todos los Mandamientos positivos de Dios, letargo del alma, entorpecimiento de la razon, calmiento de la voluntad, sueño del coraçon, y muerte de todas las buenas operaciones de nuestro espiritu: procuren expelerle con su contraria, que es la *Diligencia*, haziendo todo lo posible, pues el Señor maldize al que haze sus obras con negligencia, è imitèmos oy à los Santos Angeles, los quales, ni cessan, ni descansan de alabar al Señor; y supliquèmos à los Angeles, nos alcancen de su Magestad auxilios para ser diligentes en su santo servicio.

DIA OCTAVO.

MEDITACION.

LA segunda Gerarquia (segun el mismo S. Gregorio) se divide en otros tres Coros, que son, *Potestades, Principados, y Dominaciones*. Las potestades, en-

enfrenan, y sujetan à los demonios; los Principados rigen la Cabeça de los Reynos, las Dominaciones rigen los oficios de los Angeles. En los primeros està Dios como salud, en los segundos rige como Principado, en los terceros domina como Magestad. Oy dieron estos Soberanos Coros la obediencia à su Poderosa, Suprema, y Dominante Reyna, y Señora, reconociendo en su Magestad las Potestades el mayor poder con que sujeta à los demonios, como quien sola quebrantò la cabeça del sobervio Dragon. Los Principados la potestad con que govierna, y rige à los Reynos; aplicandole por esto la Santa Iglesia las palabras de la Sabiduria, diziendo en su persona: *Por mi reynan los Reyes, por mi imperan los Principes, y los Poderosos distribuyen la justicia.* Las Dominaciones la mayor iluminacion, con que alumbra, y distribuye los oficios de los Angeles. Demosle, pues, nosotros la obediencia triplicada con estos tres Coros, pidiendola, que nos rija, govierne, y alumbre: Y supliquèmos à estos tres Soberanos Coros, suplan nuestros defectos, dandola por nosotros la enhorabuena de sus glorias, y la debida obediencia con la ofrenda de nuestros coraçones.

OFRECIMIENTO.

O Señora nuestra, mas poderosa que las Potestades! O Princesa, que riges los Principados! O Señora, que dominas sobre las Dominaciones Celestiales! Nosotros nos complacèmos, y alegràmos intima-

timamente de vuestra exaltacion, y grandeza, y os damos la enhorabuena del gozo que recibisteis, viendoos jurada Reyna de essos Principes supremos, y de essos Monarcas altissimos. Y con profunda humildad, cordialissimo gozo, intima caridad, y amor, os juràmos la obediencia, que tan debida os damos; y pedimos à todos estos tres Coros, os la dèn en nuestro nombre: y à vos, elevada, y altissima Reyna, suplicàmos, nos assistais con vuestra Maternal proteccion, sujetando, y comprimiendo con vuestra potestad à nuestro capital contrario, y vuestro revelado, y traydor vassallo, el demonio; ordenando à los Principados rijan, y goviernen las Cabeças de vuestro Pueblo Christiano, especialmente à nuestro Rey Catholico: à las Dominaciones, que iluminen los oficios de los Angeles inferiores; para que todas las criaturas vnanimes alaben al Señor, que os criò para tanta gloria suya, y para tanto bien nuestro: y con vuestra imitacion, favor, y exemplo, le sirvamos en esta vida, y le gozèmos en vuestra compañia en la eterna, donde reynais para siempre. Amen.

EXERCICIOS.

SE rezarà nueve vezes la *Magnificat*, el Psalmo *Qui habitat, &c.* la Antiphona, *Ave Regina cœlorum*, el Evangelio, *Missus est Angelus*, el Hymno, *Placere, Christe, servulis*, y la Oracion, *Deus, qui ineffabili providentia.*

Los que no supieren leer Latin, diràn oy la tercera

cera parte del Rosario, ofrecida con los Mysterios Gozosos, en que està el de la Encarnacion. Oy procuraràn, no solo abstenerse de pecados mortales, sino de veniales, imitando la pureza Angelica, que està libre de toda mancha: y en especial se abstendràn oy de mentir, aunque sea muy levemente, ù de chança, que de qualquier suerte es la mentira intrinsecamente mala, è hija del demonio; y no es bien que en nuestros coraçones, donde pretendèmos que estos dias influyan los Santos Angeles santos pensamientos, y amor de la Eterna Verdad, que es Dios, consintàmos que engendren Angeles malos abominables conceptos de mentiras. Propongamos muy de veras desarraigar de nosotros este ruin vicio, que no solo mancha el alma, pero infama el credito: y yo no sè que deleyte puede tener el que miente, sino antes confusion, y verguença de ser reconvenido à cada passo. Vicio tan malo, y vil, que los que lo tienen, no se vnen entre sì, como sucede en otros vicios, sino que se aborrecen, temiendo cada qual ser engañado del otro. Mira, aun acà en el Mundo, en lo que tienen las gentes al que saben que miente; pues si el Mundo, que es toda falacia, y falsedad, aborrece la mentira, como la abominarà Dios, que es la suma Verdad? Y tanto mas culpable es el mentiroso, quanto es mas facil librarse desta peste, pues no ha menester accion, sino omision; y assi, es mas facil hablar verdad, mas provechoso, mas honesto, y mas deleytable. No me cansàra yo, señores, en persuadir esto, que por sì se

està perfuadido, à no vèr, que esta fiera legañosa, y ruin culpa tiene tantos enamorados, que ay personas, que sin necesidad alguna, sino solo por costumbre, mienten con grande perdida en su reputacion; y lo que mas es, con detrimento de su alma: ni aun hazen caso, por ser en materias leves, como si à las culpas veniales, no les esperàran rigurosas penas en el Purgatorio: huyamos, pues, todo lo posible de mentir, y pidàmos à los Santos Espiritus deste dia, y à la Reyna suya, y nuestra Madre, nos alcancen este Dòn, de no solo hablar, pero conocer, y amar la Eterna Verdad, que es Dios, à quien gozèmos por toda la eternidad.

DIA NONO.

MEDITACION.

LA tercera Gerarquia (segun el mismo Santo Doctor) se divide en tres Coros, que son, Tronos, Cherubines, y Serafines: los Tronos consideran la Equidad de Dios; los Cherubines la Virtud; los Serafines la Bondad. En los primeros descansa Dios, como Equidad; en los segundos conoce, como Verdad; en los terceros ama, como Caridad. Estos, pues, elevados Espiritus, estas bellisimas Criaturas, admirables exemplares, y portentosas ostentaciones de la Divina Omnipotencia, fueron los que oy se humillaron, y abatieron à las plantas de vna Pura Criatura humana: què lengua bastarà à ponderar, ni

què

què entendimiento à comprehender, què merito serà el de esta milagrosa Señora, para gozar tanta grandeza? Ninguno por cierto, aunque fuesse Angelico: pues como no conocèmos quan encumbrados sean los privilegios destos Espiritus, quan elevada su grandeza, quan supremos los Tronos que ocupan, quan pura, y perfecta su naturaleza, quanta la gloria, que gozan; tampoco podemos ponderar quanta fue la mas minima parte de los meritos de su gran Reyna, y Señora nuestra. Q què prerrogativa gozamos en que sea de nuestra naturaleza! Quien duda, que si en los Angeles cupiera envidia, nos envidiàran esta dicha? Yo de mi sè dezir, que si fuera posible conmutar las miserias de mi naturaleza humana con los privilegios, y perfecciones de la Angelica, perdiendo la relacion, que tenèmos de parentesco con Maria Santissima, no la admitiera, aunque pudiera, atento à este respeto, y à lo que estimo, y aprecio en toda mi alma el ser de su linage. Digo, pues, que oy le dieron la obediencia los Tronos, Cherubines, y Serafines; absortos los Tronos en vèr como es mas perfecto assiento de la Equidad de Dios; los Cherubines admirados de su incomparable Virtud; los Serafines de su encendida Caridad: y en fin, todos viendo epilogados en Maria, con incomparables ventajas, todos sus privilegios, exercicios, y perfecciones. Demosla, pues, nosotros la obediencia reiterada, quantas vezes nos acordàremos, à esta gran Señora, pidiendo à estos tres Coros, se la dèn en nuestro nombre, para que sus

soberanìas suplan los defectos de nuestra baxeza, è ignorancia.

OFRECIMIENTO.

O Señora, cuyo Trono està sobre los Tronos! O llena de sabiduria mas, que los Cherubines! O encendida en Caridad mas, que los Serafines! Nosotros, en compañia de estos tres Coros, te damos la obediencia, como mas obligados vassallos tuyos, y te suplicamos, que en la grandeza que gozas, te acuerdes, Divina Esthèr, de tu afligido Pueblo, y de tu opresso Linage, libertandolo, soberana Judith, del dominio del demonio, distribuyendo con tu equidad nuestras obras, alumbrando con tu sabiduria nuestro entendimiento, para contemplar tus grandezas; encendiendo con tu amor nuestros coraçones, para que fervorizados en tu dulcissima devocion, ilustrados con tu luz, y ayudados de tu Maternal favor, sepamos en esta vida los medios de servirte, y cumplir la voluntad de tu Hijo Santissimo, para que por la segura puerta de tu intercesion merezcamos entrar en la Gloria, donde eternamente te gozèmos. Amen.

EXERCICIOS.

SE diràn las Magnificas, è Hymno, *Christe Sanctorum decus, Angelorum*; el Psalmo 135. *Confitemini Domino, quoniam bonus*; la Antiphona, *Angeli, Archangeli*; ò la Oracion, *Deus, qui miro ordine Angelorum*. Y por ser el dia noveno, y vispera de la Encarnacion, tendràn diciplina, que el ayuno, los que pudieren, yà

se

se vè, que sin esta devocion, es Quaresma: procurarán oy hazer vna confesion bien hecha, para comulgar dignamente el siguiente dia, que es en el que se obrò tan alto Mysterio para bien nuestro, pidiendo al Señor con tierno coraçon, y encendido afecto, que assi como se dignò en tal dia de aposentar su inmensa Magestad en las Virginales Entrañas de su Purissima Madre, adornandola primero de tantas virtudes; assi se digne de limpiar, y adornar nuestras almas, para que merezcamos ser digna morada de su Sacramentado Cuerpo; y suplicandola à nuestra gran Señora, y Maestra, que assi como su Magestad se dispuso, y previno para recibir al Verbo Eterno, aun sin esperar este beneficio, sino solo el de concebirle siempre en su Alma, nos enseñe à nosotros el modo de disponernos, y recibir la inmensa Magestad del Señor, y que nos preste las ricas alhajas del Real Alcaçar de su Alma Purissima, para adornar la humilde choçuela de nuestros coraçones, para que sean morada decente à tal visita; y nos franquee los tesoros de sus virtudes, para hospedar, y regalar à aquel Señor, cuyos deleytes son con los hijos de los hombres, y apliquemos para esto sus meritos, y los de la Encarnacion, y Passion del Señor, Oy claro es, que nos hemos de abstener de todos vicios, pues los detestàmos todos para siempre en la confesion.

Los que no supieren leer Latin, rezaràn la Corona de flores: Bendito sea Dios, porque os hizo su Madre; tendràn su diciplina, y dexaràn la colacion de la no-

noche, por ser vispera de Comunion: sea en gracia del Señor, Amen.

DIA DE LA ENCARNACION.

MEDITACION.

ESte dia mas era para vn doctisimo Panegyrista, para vn eloquentisimo Orador, para vn elegantisimo Retorico, que para el debil instrumento de mi discurso. Pero què eloquencia, què elegancia, ni què entendimiento bastarà à discurrir (aunque todos los soberanos Angelicos Coros destos dias se vniessen à quererlo explicar) el mayor de los favores, la corona de todas las mercedes, el mas alto de los privilegios, que Dios pudo hazer, y conceder à vna Pura Criatura, que fue, levantarla à la incomprehensible Dignidad, y Grandeza de Madre suya? Què creibles se hazen, què faciles parecen, y què congruos se nos representan oy los elevados favores, que en estos nueve dias quedan discurridos. Si avia de ser Madre del Verbo, què mucho, que la favoreciesse, y honrasse con todos los privilegios, què sabemos, y con infinitos, què ignoramos? Pues convino, y fue precisso, que sucedieste con tan grande pureza, y que debaxo de Dios, no se pudiesse entender mayor. Despues de Dios, no ay Santidad, no ay Virtud, no ay Pureza, no ay merito, no ay perfeccion como la de Maria: luego despues de Dios, no ay grandeza, no ay potestad, no ay privilegio, no ay exaltacion,

no

no ay gracia, no ay gloria como la de Maria Santiſsima: luego aunque los inefables favores deſtos dias ſon en sì tan admirables, no lo ſon, reſpecto de la Dignidad de *Dios*: O valgame el miſmo Señor, lo que encierra eſta clauſula, *Madre de Dios*! Madre de Dios? Pues què mucho que ſea Señora del Mundo? Madre de Dios? Luego era preciſo que la dieſſen la obediencia los hombres? Madre de Dios? Pues què mucho que ſe le avaſſallaſſen los Elementos? Madre de Dios? Luego con razon ſe le humillan los Cielos? Madre de Dios? Pues era debido que la juraſſen Reyna los Angeles? Todo cabe, todo lo comprehende, todo lo abraça, todo lo merece el ſer *Madre de Dios*. Para eſſe fin la criò Dios, para eſſo la preſervò, ab æterno, para eſſo la odornò de tantos dotes, para eſſo la dotò de tantas perfecciones, para eſſo la animò con tantos auxilios, para eſſo la iluſtrò con tantas luzes, para eſſo la exaltò con tantas mercedes, y favores; pues què grandeza, què excelencia, ò què prerrogativa, ſe podrà penſar, que no la tenga la gran Señora? O quantas, y en quan ſumo grado deben de sèr! Solo Dios, que la criò, las puede comprehender, y ſolo la Señora las pudo explicar, quando dixo, que avia hecho Dios coſas grandes con ſu Mageſtad: baſtale à nueſtra devocion creer que ſon todas las poſsibles. Pero mirad, ſeñores, aunque es verdad, que Dios hizo muchiſsimos favores à ſu Sagrada Madre, gracioſos, y como dizen los Theologos, antes de mirar à ſus meritos, como fue el preſervarla del pecado original, y con eſte,

pre-

preservarla de todos los movimiento de la naturaleza, propensa al mal por la culpa, para que todas sus operaciones; fuessen niveladas por la razon, sin resistencia de la parte inferior, y el infundirla el Alma, y anticiparle la inteligencia antes de los terminos naturales, en que Dios estatuyò infundirla à los demàs vivientes: los demàs privilegios fueron como de justicia à sus altos merecimientos; suma fidelidad, abrasado amor; y extrema fineza, con que correspondiò à los Divinos beneficios, haziendose digna del de concebir en su Vientre al Verbo Eterno, por averlo antes concebido en su alma. Y assi dixo el glorioso San Agustin: *Que fue mas Bienaventurada por concebir la Fè de Christo, que la Carne de Christo.* Y San Buenaventura en el capitulo 11. de San Lucas: *Beatus venter, qui te portavit*, dize: *No fue tan Bienaventurada Maria por tener à Christo en su Vientre, quanto por tenerlo perfectissimamente en su Alma*: Cuya concepcion fue mas antigua, pues fue desde el primer instante de su sèr, y fue la con que se dispuso, è hizo digna de la Maternidad natural de Christo, que este dia dichoso encarnò en sus Virginales Entrañas, por amor, y bien de los hombres, y tomò nuestra naturaleza, vistiendose de la semejança de pecador. O no solo què admiracion, pero què ternura causa la consideracion de este Mysterio! Què entrañas no se enternecen? Què coraçon no se deshaze? Y què ojos no se humedecen al repetir: *El Verbo se hizo Carne, y habitò con nosotros?* Què Nacion ay tan grande, que goze à sus Dioses

tan

tan familiares como nueſtro Dios ſe haze con noſotros? O Myſterio de la Encarnacion! O Encarnacion del Verbo! O vnion, para noſotros la mas feliz de Dios, y el Hombre! O bodas, que el Rey Eterno celebra de ſu Vnigenito con la naturaleza humana! Quando te ſabrèmos conocer? Quando correſponderèmos à tal fineza? Quando ſervirèmos eſte beneficio? O Madre, y Virgen, cuyo vientre tuvo aquellos tres privilegios de concebir ſin corrupcion, ſuſtentar el peſo Divino ſin moleſtia, y parir ſin dolor. Y aquellos tres milagros, que dize S. Buenaventura, de vnir lo infinito à lo finito, de criar al que os criò, y de contener lo inmenſo; celebrandoſe en vueſtro Puriſſimo, y Sagrado Vientre aquellas tres obras admirables, aquellas tres mixturas incomprehenſibles, de vnirſe reciprocamente Dios, y el hombre; el ſer Madre, y el ſer Virgen; la Fè, y el conocimiento humano; ciñendoſe al Talamo Virginal de vueſtras Puriſsimas Entrañas el que no cabe en la portentoſa maquina de los Cielos: Enſeñadnos à meditar, y agradecer eſte favor, para que reconocidos à tan grande fineza, para nueſtro bien, y por nueſtro amor executada, con tiernas, y amoroſas vozes digamos con aquella Muger del Evangelio.

OFRECIMIENTO.

O Madre del Verbo Eterno, y tan piadoſa, que con ſerlo, os dignais de ſerlo de los hombres! Bendito ſea vueſtro Nombre, y Vientre Puriſsimo,

que mereciò nueve meses ser Custodia de la Divinidad. Benditos sean vuestros sagrados Pechos, que apacentaron del suavisimo nectar de vuestra sangre Purisima al que mantiene, y sustenta à todo el Vniverso. Nosotros nos gozamos de veros yà en altisima possession de Madre de Dios, y os damos la enhorabuena de la Dignidad à que aveis subido, y por quien nos aveis exaltado à nosotros, por emparentar con vuestro Hijo, y Señor nuestro; yà por vuestro medio nos vemos los hombres Titulos de la Casa Real del Señor, à quien tratarà, y llamarà Parientes. O Señora mia, hazed que sepamos lograr esta dignidad, que vos nos aveis conseguido, y agradecerla, como debemos, y que sepamos reconocer, que la carne, y sangre purisima, que oy disteis al Verbo Eterno, es la que fue en la Cruz el precio de nuestra Redempcion, para que viessemos quanta parte teniais en ella. Con què os pagarèmos, Señora mia, lo mucho que os debèmos? Yà veis nuestra pobreza, y nuestra ignorancia, enriqueceduos vos con vuestros tesoros, è ilustradnos con vuestra sabiduria, para poder pagaros en algo, ò retribuiros alguna parte de lo mucho que os debemos: suplicad à vuestro Hijo, y nuestro Salvador, que nos disponga, para que assi como vos le recibisteis oy en vuestro Purisimo Vientre, y nosotros Sacramentado en nuestros indignos pechos, assi le recibamos, y concibamos perpetuamente en nuestras almas, para conseguir la promessa de la Bienaventuranca, que su Magestad haze à

quien

quien oye la palabra de Dios, y la guarda; de la qual vos gozais con tan crecidos excessos de gloria à todos los demàs Bienaventurados, quantos solo puede el Señor numerar, con quien reynais por toda la eternidad, Amen.

EXERCICIOS.

OY se rezarà la *Magnificitat* nueve vezes; el Hymno, *Ave Maris Stella*; el Cantico de Zacarias, *Benedictus Dominus Deus Israel*; el Evangelio, *Missus est Angelus Gabriel*; y la Oracion, *Deus, qui de Beatæ Mariæ Virginis vtero.* Los Sacerdotes, que rezan en sus casas, podràn rezar de rodillas el Oficio Divino, al menos Visperas, en reverencia de tanto Mysterio.

Los que no saben leer Latin, rezaràn el Rosario de quinze; y si no pudieren tanto, vna tercia parte de los Mysterios gozosos, con gran devocion en las Ave Marias, considerando con quanta diria aquella mysteriosa Salutacion à la Señora el Angel Santo, y al fin lo siguiente.

Dios, que hizisse que del Vientre
De Maria, Virgen Bella,
Tomasse tu Eterno Verbo
Humana naturaleza:
Anunciandola Gabriel,
Concede à los que confiessan,
Que es siempre Virgen, y que es
Madre de Dios verdadera:
Que su intercession contigo
Nos ayude, y favorezca,

Por el Verbo, y el Amor,
Que contigo vive, y reyna.

El demàs tiempo, que pudieren, passaràn en dàr gracias à Dios por la Sagrada Comunion, que les ha dexado recibir, con algun Libro devoto, pues ay tantos, que tratan desta materia: ofrecerán à Dios, no solo los Exercicios destos dias, sino las obras de toda la vida passada, presente, y futura, con todo el sèr, à la mayor gloria de Dios, y por todos aquellos motivos, que fueren del mayor agrado de su Magestad, y aprovechamiento de las almas: procuraràn, no solo no pecar en este dia, sino proponer muy de coraçon no hazerlo en toda la vida; y si por nuestra flaqueza sucediere despues lo contrario, no por esso perdamos el animo, ni el amor à este Mysterio, y à pedir à la gran Señora nos favorezca para levantarnos, y procurèmos, que al menos nos quede destos Exercicios algun aprovechamiento para lo restante de la vida, siquiera el abstenerse siempre de algunos de los vicios, y adquirir alguna virtud, y el mas vivo afecto à este sagrado Mysterio de la Encarnacion: por lo qual, y el amor con que le obrò por nuestro amor, y la intercession de su Santissima Madre, se sirva el Señor de darnos su gracia en esta vida, y su Gloria en la otra.

Amen.

***

OFRECIMIENTOS PARA EL SANTO ROSARIO DE quinze Mysterios, que se ha de rezar el dia de los Dolores de Nuestra Señora la Virgen Maria.

PRIMER OFRECIMIENTO.

A QVANDO DESPVES DE LLEGAR fatigada, y llorosa, viò quitar por aquellos Verdugos inhumanos la Cruz al Señor de los ombros, y arrancarle, con no menos presteza, las Vestiduras, llevando en ellas los pedazos doloridos de sus despedaçadas Carnes, bolvienbo à quedar desnudo aquel Cuerpo Virginal, à vista de aquella multitud.

OFRECIMIENTO.

OMadre Santissima, la mas dolorida, y avergonçada de todas las mugeres, en las afrentas de vuestro amadissimo, y amantissimo Redemptor nuestro: nosotros os ofrecèmos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al incomparable dolor, que traspassò vuestra tiernissima alma, è indezible verguença, que sonrosseò vuestro castissimo Rostro, quando vuestros virginales ojos vieron desnudo en tan publico, y afrentoso lugar al que era Espejo limpissimo de toda honesti-

nestidad, y pureza. Y por èl os suplicamos, intercedais con su Magestad, para que las afrentas, y llagas de nuestras culpas, y la desnudèz de nuestros meritos, sean encubiertas, y suplidas con las afrentas de nuestro Salvador, y vuestras lagrimas, para que adornados con ellas, parezcamos decentemente en el Tribunal de su Justicia, y seamos por vuestra intercession llevados à los gozos eternos, donde reynas para siempre, Amen.

SEGUNDO.

QVANDO LE VIO CRVCIFICAR.

O Madre Santissima, hecha centro, y blanco de todos los dolores: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, al que con tanto estremecimiento de vuestro maternal Coraçon os le traspassò, viendo clavar contra el duro Madero de la Cruz con tres clavos aquel delicadissimo, y atormentadissimo Cuerpo de vuestro precioso Hijo, y Señor nuestro. Y por èl, Señora, os suplicamos, traspasseis nuestros pensamientos, y los claveis con el santo temor de vuestro Hijo, para que no se estiendan à ofensa de su Magestad: para que assi clavados con los clavos de sus preceptos en la estrecha Cruz de la guarda de nuestras obligaciones, merezcamos despues la eterna libertad, y soltura del Cielo, en vuestra compañia, donde reynais eternamente. Amen.

TER-

TERCERO.

QVANDO LE LEVANTARON EN la Cruz.

O Madre anguſtiadiſsima, ſumergida, y anegada en el mar inmenſo de los tormentos de vueſtro precioſo Hijo: noſotros os ofrecèmos eſtas diez Ave Marias, y vn Padre Nueſtro, al dolor que atraveſsò vueſtro terniſsimo coraçon, viendo tan deſatentada, y atropelladamente levantar el Sagrado Cuerpo de vueſtro precioſo Hijo, corriendo vivos arroyos de Sangre de las nuevas heridas de Pies, y Manos, que ſe raſgaban, y hazian mayores con el peſo del Cuerpo, y deſapiadados movimientos de la Cruz, y de las otras heridas, que los inſtrumentos, con que le alçaban, le hazian nuevamente. Y por èl os ſuplicamos intercedais con ſu Mageſtad nos dè vn intimo aprecio de ſus dolores, y los vueſtros, para que en deſquite de aquella afrentoſa exaltacion, ſea con verdadera adoracion exaltado en nueſtras almas, y adorado con limpio, y fiel coraçon, para que deſpues merezcamos noſotros ſer exaltados en ſu Gloria, en vueſtra compañia, donde vivis, y reynais para ſiempre, &c.

QVAR-

QVARTO.

A LAS PALABRAS QVE DIXO Christo.

O Madre atribuladissima, para ser consuelo de todos los atribulados: nosotros os ofrecèmos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al sensibilissimo dolor, que traspassò vuestro amantissimo coraçon, quando oìsteis à vuestro Hijo precioso, que siendo el amparo de todos los hombres, se quexò à su Eterno Padre de que le desamparaba, y à vos, Señora, os encomendò à su Discipulo; trueco, que siendo tan desigual, como de vn Dios por vn hombre, vos lo aceptasteis con profunda humildad, y resignacion. Por este dolor, Señora, os suplicamos nos admitais, por hijos, no mirando nuestra ruindad; y en el desamparo de la hora de la muerte, vos, Señora, nos assistais, y ampareis, para que por vuestra intercession salgamos libres de aquel trance, y os vamos à gozar à la Vida eterna, por siempre.

Amen

QVINTO.

LA HIEL, Y VINAGRE.

O Madre desconsoladissima, y atormentadissima en los sin iguales tormentos de vuestro Hijo, y nuestro Salvador: nosotros os ofrecèmos humildemente estas diez Ave Marias, y vn Pater Noster, à la amargura que rebosò en vuestra Santissima Alma, viendo el no vsado genero de tormento, que hazian à vuestro carissimo Hijo, dandole, en lugar de alivio, y refrigerio à su ardiente sed, vino mirrado con hiel, cuya amarguissima aspereza traspassò mas sensiblemente vuestro maternal coraçon, que su delicadissimo paladar. Por el qual dolor, os suplicamos nos deis animo para tolerar con paciencia las amarguras de las mortificaciones desta vida, y las templeis, y suaviceis, apacentando nuestras almas con los dulces alimentos de la gracia, para que assi fortalecidos, caminèmos à las eternidades de la Gloria, donde vivis, y reynais para siempre, Amen.

SEXTO.

QVANDO LE VIO ESPIRAR.

O Maria, Mar de gracia, y de virtudes, y aora Mar inmenso de dolores, donde entraron, como Rios caudalosos, las penas, y tormentos: nosotros os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al indecible dolor, y al atrocissimo cuchillo, que penetrò vuestra angustiada Alma; y la apartàra sin duda de vuestro Santissimo Cuerpo, à no ser milagrosamente conservada en la vida por el Señor della, quando visteis ir inclinando la Cabeça, apartarse aquella Alma Sacratissima de vuestro Hijo de su atormentado Cuerpo, entregandola à su Eterno Padre: cuyo dolor os dexò tan extatica, y traspassada, que no bastàra el esfuerço de muchas vidas à tolerarle sin acompañarle, à no guardaros el Señor para experiencia de mas dolores. Por el qual dolor, Señora, y Madre nuestra, os suplicamos nos deis esfuerço, y valor para morir à las cosas del Mundo, y vivir solo en el Señor, para que en llegando la precisa, y temida hora de la muerte, nos halle apercebidos, y confortados con vuestra intercession, tengamos valor, y conformidad para passar aquel estrecho passo, que esperamos en la misericordia de vuestro Hijo, y vuestra proteccion, sea para passar à mejor vida, donde vivis, y reynais para siempre, &c.

SEP-

SEPTIMO.

QVANDO SE QVEDO SOLA AL PIE de la Cruz.

O Madre solissima, y desamparadissima: nosotros os ofrecemos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquel desamparo, y pobreza con que os hallasteis al pie de la Cruz, viendo pendiente della aquel de quien depende todo lo que tiene sèr, sin hallar forma de baxarle, ni tener mortaja en que embolverle, ni sepulcro en que enterrarle, viendole colgado como à malhechor, expuesto à las inclemencias del tiempo, y hecho ignominioso expectaculo à los ojos de los hombres, que passaban. Dolèmonos intimamente, Señora, de vuestra soledad, pobreza, y desamparo, y os suplicamos, que pues en tales casos son admitidas qualesquiera compañias, admitais, y no desechcis la nuestra, aunque tan ruin, y recibais nuestra grossera, y tibia compassion, avivando en nuestras almas la conmiseracion de vuestros dolores; para que acompañandoos aqui en los desconsuelos, merezcamos allà acompañaros en los gozos eternos, donde reynais para siempre, &c.

OCTAVO.

A LA LANZADA.

O Madre dolorosísima! O Muger de dolores, por ser en todo copia de vuestro dolorido Hijo! Nosotros os ofrecèmos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquel no imaginado dolor, y nunca esperada crueldad, que visteis vsar con vuestro difunto Hijo, traspassando con vna dura, y desapiadada lança su amantísimo Coraçon, y mucho mas sensiblemente el maternal vuestro: tanto, que esta herida se llame por antonomasia, vuestra, por aver sido dada en el Coraçon del Señor, pero recibida en el vuestro. Por el qual dolor, Señora, os suplicamos intercedais con vuestro Precioso Hijo, nos haga participantes de los frutos de su abierto Costado, que fueron los Sacramentos de la Santa Iglesia: por los quales seamos restituidos à la gracia, que por nuestras culpas huvieremos perdido; y perseverando en ella, por vuestra inceision merezcàmos despues gozaros en la gloria, donde vivìs, y reynais para siempre, &c.

NONO.

QVANDO LE BAXARON DE LA Cruz, y le puſieron en los braços de ſu Madre Santiſsima.

O Madre anegada, y atenuada con vueſtro amargo llanto, y alimentada con vueſtros mismos tormentos: noſotros os ofrecèmos humilmente eſtas diez Ave Marias, y vn Padre Nueſtro, al dolor, que ſentiſteis, quando recibiſteis en vueſtros virginales braços aquel yerto, y desfigurado Cuerpo de vueſtro Sagrado Hijo. O quan diferente, y quan otro de aquel Hijo, Eſpejo de toda la belleza, que en ſu criança llenaba de gloria vueſtra Alma Santiſsima, al tomarle en vueſtros braços! Y què otro hoſpedage le han hecho, que los vueſtros, los de la Cruz, pues os le buelven tan deſconocido! O Madre terniſsima, y quales ſerian vueſtros penſamientos en eſte paſſo! Por el qual os ſuplicamos, nos preſteis vueſtra viſta, y nos infundais vueſtra atencion, para mirar, y remirar dignamente aquellas Divinas Llagas padecidas por nueſtro amor: para que correſpondiendo, como debèmos, à la ſuya, y vueſtra fineza, le ſirvamos en eſta vida, y merezcamos acompañaros en la otra, donde vivis, y reynais para ſiempre, &c.

DE ZIMO.

QVANDO LE ENTERRARON.

O Madre, viva solo à los tormentos, y muerta à todo consuelo: nosotros os ofrecemos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, al nuevo dolor que sentisteis, viendo apartar de vuestros braços aquel deshecho Cadaver de vuestro amadissimo Hijo, para ponerlo en el Sepulcro: privando à vuestros llorosos ojos aun de aquella difunta presencia, que era lumbre dellos, y contemplando quan diferente deposito de su Cuerpo Sagrado era el segundo del primero: pues en lugar de vuestras Purissimas, y maternales Entrañas, le recibian las eladas, y durissimas lossas del Sepulcro, cayendo aquella funesta piedra mas sobre vuestra atravessada Alma, que sobre su difunto Cuerpo. Pedimos, Madre Clementissima, por este dolor, limpieis nuestros coraçones de las inmundicias de nuestros pecados, y los ablandeis, y enternezcais con la consideracion de vuestros dolores, para que, no como sepulcros duros, elados, sino como entrañas tiernas, y puras, reciban à vuestro Sacramentado Hijo, que siendonos aqui alimento de gracia, nos sea para la vida eterna de Gloria perdurable, donde vivis, y reynais, para siempre, &c.

***

VNDEZIMO.

A QVANDO BOLVIO AL CENACVLO.

O Madre solissima, llorosa por el mejor Hijo, viuda del mejor Esposo, y huerfana del mejor Padre: nosotros os ofrecemos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, à aquellos dolorosos passos, que disteis por la calle de la amargura, delandando los que en seguimiento de vuestro amado Hijo aviais dado, contemplándo, y adorando sus pisadas, y lavando el rastro de su preciosa Sangre con vuestro amargo llanto, representandose con la vista de los lugares mas vivamente à vuestra lastimada Alma lo que en ellos visteis padecer al Manso Cordero, viendo donde se arrodillò, donde cayò, donde le arrastraron, donde le dieron al Cirineo por ayuda, y donde os encontrò, y mirò con tan tierna, y penetrante vista, que traspassò vuestra Alma Santissima, renovandose con estas consideraciones en vuestro coraçon todos sus tormentos, y siendo vos vn substituto de sus dolores. Por los quales os suplicamos nos deis verdadero conocimiento de ellos, y dirijais todos nuestros passos à vuestro mayor servicio, honra, y gloria de vuestro Hijo, y aprovechamiento de nuestras almas, para que siguiendo por el camino desta vida vuestras pisadas, por la calle amarga de la mortificacion, lleguèmos al tranquilo, y quieto Cenaculo de la Gloria, donde reynais para siempre, &c.

DVO-

DVODEZIMO.

A LO QVE SINTIO LOS QVE AVIAN de morir sin Bautismo.

O Madre dolorosa, yà no solo por vn Hijo muerto à la vida temporal, sino dolorosissima por infinitos muertos à la Vida eterna. O monstruosidad, y atrocidad increible de vuestro padecer! No os bastavan, Señora, y bien nuestro, los tormentos de vuestro Hijo? Tan pocos han sido los puñales que han herido, y penetrado vuestro coraçon en sus afrentas, y dolores, que aun no han saciado el ansia de padecer? Y como sedienta de penas, bolveis los ojos à mas doloroso objeto, como lo es para vuestro generoso, y Real coraçon el vèr la innumerable multitud de los que no tendràn conocimiento de su bien, y Redempcion, y sin gozar de las vivificas aguas del Bautismo, iràn à ser pasto de la eterna muerte. O Señora nuestra, y què puñal seria este en vuestra sabiduria, con que pesabais qual era el daño, y en el amor ardentisimo con que amabais à los hombres, por cuyo remedio aceptasteis con tanta resignacion los tormentos de vuestro Vnigenito! Pues como sentiriais el vèr perdido el fruto de su Sangre, y el remedio de los ignorantes infieles! Por lo qual, Señora, os ofrecèmos estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, y os suplicamos intercedais con su Mageftad, de

luz

luz del Evangelio à las gentes que estàn en las tinieblas de la Gentilidad, para que su Nombre sea alabado, y conocido; y viviendo todos en servicio suyo, gozen todos la Gloria para que fueron criados, en vuestra compañia eternamente. Amen.

DEZIMOTERCIO.

DE LO QVE SINTIO LA SEñORA las Heregias.

O Madre, martyrizada de tres los mas nobles, pero los mas inhumanos verdugos, que fueron, vuestra indeleble memoria, vuestra infusa sabiduria, y vuestro ardentisimo amor, con que teniais presente, ponderabais, y sentiais todo el daño de los hombres, que estaban por nacer: creciendo por grados vuestros tormentos, viendo, que no solo se perderian los Ciegos Gentiles, ignorantes del remedio; pero que los que yà estaban en la carrera de la vida, y en el camino de la luz, bolverian atràs, è infamando con hereticos dogmas el Bautismo, que yà avian recibido, romperian, como vivoras ingratas, las entrañas de la Santa Madre Iglesia, en que los engendrò à la gracia, rasgando, no solo la tunica inconsutil de vuestro Hijo; pero descoyuntando la harmonia de los miembros de su mystico cuerpo, que es la Santa Iglesia, interpretando, y falsificando las Santas Escrituras: Dolor para vos, Señora, mas sensible, por

ser perdida del Ganado, yà marcado, señalado, y almagrado, no menos que con la Sangre de su Pastor. Por lo qual, Señora, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, suplicandoos, intercedais con vuestro Hijo, reduzga à su Rebaño estas ovejas errantes, y las quite de la boca del lobo infernal, para que reconciliados aqui con la Iglesia Militante, vayan todos à gozarle à la Triunfante, donde vivis, y reynais para siempre, Amen.

DEZIMOQVARTO.

DE LOS CHRISTIANOS REPROBOS.

O Madre, que siendolo del Hijo de Dios, tanto lo quisisteis ser nuestra, que os costamos mas los hombres, que no vuestro Vnigenito: como os pagariamos, amparo, y bien nuestro, lo que padecisteis por nosotros, y el dolor que sentisteis, quando se represèntò à vuestro clarisimo conocimiento, que no solo poblaria las cabernas infiernales la falta de la Fè, sino la de la Caridad, muriendo muchos de los creyentes en el lamentable estado de pecado mortal, y perdiendose para siempre; dolor, que excedia à todos los antecedentes con infinitos quilates? En reverencia del qual, os ofrecemos estas diez Ave Marias, y vn Padre nuestro, suplicandos, como Madre piadosa, alumbreis à los que estàn en tan miserable estado, y les alcanceis de vuestro Hijo Santisimo auxi-

lios

lios para que salgan de tanto peligro; especialmente los que tienen proxima la muerte, que no permitais les coja en tan infeliz ocasion, sino que les impetreis tiempo en que se arrepientan, y hagan frutos dignos de penitencia, y por ellos merezcan, purificados de sus culpas, ir à la Gloria, donde vivis para siempre, Amen.

DEZIMOQVINTO.

LO QVE SINTIO LOS PECADOS DE los Justos.

O Madre infatigable en el padecer! O Muger Fuerte! O Alma Santissima! Donde teneis capacidad para tan inmenso penar? Donde bolvereis los ojos de la consideracion, que en vez de alivio, no os quebreis con nuevos motivos de dolor? Quien no creerà, que las virtudes de los Justos serian el descanso del pesar que os causava la ingratitud de los malos? Pero como vos, Señora, y bien nuestro, no estabais en tiempo de alivios, solo miravais lo penoso, contemplando las culpas, y pecados con que los mismos predestinados ofenderian à vuestro Hijo, de que yà teniais experiencia en la negacion de San Pedro, y cobardia de los Discipulos; sintiendo estas faltas mas, que los otros graves pecados, quanto es mas sensible la ingratitud en el hijo, que en el esclavo: y mas quando (aunque erais el compendio, y Reyna de todas las virtudes) con vuestra profunda humil-

dad bolviais à vos misma los ojos, y os parecia, que tambien erais ingrata à vuestro Hijo, y os reputabais por pecadora, y por criatura desconocida, culpandoos mas agria, y severamente, quanto era mas estrecha obligacion al Señor. O Reyna de la humildad! Quien sabrà ponderar el dolor que os causaria esta consideracion? En reverencia del qual os ofrecèmos humilmente estas diez Ave Marias, y vn Padre Nuestro, pidiendoos nos alcanceis vn muy fervoroso amor de vuestro Hijo, para no ofenderle, ni aun en cosas leves (que nunca lo son en siendo ofensas suyas) y vna humildad perfecta, con que conocer nuestros defectos, para que haziendo penitencia dellos en esta vida, le gozèmos por siempre en la eterna, &c.

PROTESTA, QVE RVBRICADA CON SV sangre, hizo de su Fè, y amor à Dios la Madre Juana Inès de la Cruz, al tiempo de avandonar los Estudios humanos, para proseguir, desembaraçada deste afecto, en el camino de la perfeccion.

YO Juana Inès de la Cruz protesto para aora, y para toda la eternidad, que creo en vn solo Dios todo Poderoso, Criador del Cielo, y de la Tierra, y de todas las cosas, y creo el Mysterio Augustissimo de la Santissima Trinidad, que son tres Personas distintas, y vn solo Dios Verdadero, que

que deſtas tres Perſonas la Segunda, que es el Divino Verbo, por redimirnos, encarnò, y ſe hizo Hombre en el Vientre Virginal de Maria Santiſsima, ſiempre Virgen, y Señora nueſtra, y que deſpues padeciò Muerte, y Paſsion, y reſuſcitò al tercer dia entre los muertos, y eſtà ſentado à la dieſtra de Dios Padre: Creo, tambien, que el dia final ha de venir à juzgar todos los hombres, para darles premio, ò caſtigo, ſegun ſus obras: Creo, que en el Sacramento de la Euchariſtia eſtà el verdadero Cuerpo de Chriſto Nueſtro Señor: Y en fin, creo todo aquello, que cree, y confieſſa la Santa Madre Igleſia Catholica nueſtra Madre, en cuya obediencia quiero morir, y vivir, ſin que jamàs falte à obedecer lo que determinare, dando mil vezes la vida, primero que faltar, ni dudar en algo de quanto nos manda creer; por cuya defenſa eſtoy preſta à derramar la ſangre, y defender à todo rieſgo la Santa Fè que profeſſo, no ſolo creyendola, y adorandola con el coraçon, ſino confeſſandola con la boca en todo tiempo, y à todo rieſgo, la qual Proteſta quiero, que ſea perpetua, y me valga à la hora de mi muerte, muriendo debaxo deſta diſpoſicion, y eſta Fè, y creencia, en la qual es mi intencion pedir confeſsion de mis culpas, aunque me falten ſignos exteriores que lo expreſſen; y me duelo intimamente de aver ofendido à Dios, ſolo por ſer quien es, y porque le amo ſobre todas las coſas, en cuya Bondad eſpero que me ha de perdonar mis pecados, ſolo por ſu infinita miſericordia, y por la preciosiſsima Sangre, que

derra-

derramò por redimirnos, y por la interceſsion de ſu Madre Puriſsima. Todo lo qual ofrezco en ſatisfacion de mis culpas, y poſtrada ante el acatamiento Divino, en preſencia de todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, hago eſta nueva Proteſtacion, reiteracion, y confeſsion de la Santa Fè; y ſuplico à toda la Santiſsima Trinidad la accepte, y me dè gracia para ſervirle, cumplir ſus Santos Mandamientos, aſsi como me diò graciosamente la dicha de conocer, y creer ſus verdades: aſsimeſmo reitero el voto que tengo yà hecho de creer, y defender que la ſiempre Virgen MariaNueſtra Señora fue concebida ſin mancha de pecado en el primer inſtante de ſu sèr puriſsimo; y aſsimeſmo creo, que ella ſola tiene mayor gracia, à que correſponde mayor gloria, que todos los Angeles, y Santos juntos; y hago voto de defender, y creer qualquiera privilegio ſuyo, que no ſe oponga à nueſtra Sante Fè, creyendo que es todo lo que no es ſer Dios, y poſtrada con el alma, y coraçon, en la preſencia deſta Divina Señora, y de ſu glorioſo Eſpoſo el Señor San Joſeph, y de ſus Santiſsimos Padres Joachin, y Ana, les ſuplico humilmente me reciban por ſu Eſclava, que me obligo à ſerlo toda la eternidad. Y en ſeñal de quanto deſeo derramar la ſangre en defenſa deſtas verdades, lo firmo con ella. En cinco de Março del año de mil ſeiſcientos y noventa y quatro.

Juana Inès de la Cruz.

DOCTA EXPLICACION DEL MYSTERIO, y voto, que hizo de defender la Purisima Concepcion de Nuestra Señora, la Madre Juana Inès de la Cruz.

YO Juana Inès de la Cruz, la mas minima de los Esclavos de Maria Santissima Nuestra Señora, debaxo de la correccion de la Santa Madre Iglesia Catholica Romana, cuyo dictamen siempre seguirè, delante de la Santissima Trinidad, y de la misma Virgen Madre del Verbo Eterno Encarnado Nuestro Señor, y de todos los Ciudadanos de la Corte Celestial, especialmente el Glorioſisimo Patriarca Señor San Joseph, el Santo Angel de mi Guarda, mi Padre San Pedro, San Geronimo, Santa Paula, San Agustin, San Ignacio, Santa Rosa, San Felipe de Jesvs, Santa Eustoquio, y todos los Santos, y Santas, Patronos, Abogados, y Tutelares de mi Nacion, y Patria, y de todas las criaturas del Cielo, y de la Tierra, à quienes hago testigos deste acto, libre, y espontaneamente, de todo mi coraçon siento, y pronuncio, que Maria Santissima Nuestra Señora siempre Virgen, y verdadera Madre de Dios Hombre, en el instante primero que fue criada su Purissima Alma, y vnida à la materia de su virginal Carne, de que se concibiò, y formò su dichosissima humanidad, fue adornada de la gracia santificante, y prevenida por singular Dòn, y privilegio de la Santissima Tri-

Trinidad, para no incurrir en la culpa original, de la qual no huvo sombra, ni vestigio en ninguna prioridad de tiempo, y en ningun instante real en su purissimo espiritu; antes bien, tengo por verdadero, y seguro, que fue Talamo, donde descansò todo el Poder del Padre, la Sabiduria del Hijo, la Bondad del Espiritu Santo, mediante la infusion, y comunicacion real, y verdadera de la gracia habitual, que como Sol puro, y resplandeciente, no permitiò que entràra en su purissima Alma la obscura sombra de la culpa, y la noche ciega del pecado, sin que se oponga con esta pureza original el beneficio de la Redempcion con que fue redimida por los meritos de la Pasion, y Muerte de su precioso Hijo; antes bien, fue la preservacion de la culpa original vn linage de redempcion mas alta, mas noble, mas amante, mas copiosa, prevista, determinada, predefinida, y aceptada en el Consejo de la Santissima Trinidad, antes del origen de los siglos, y despues en la sucesion de los tiempos, liberal, y amorosamente executada. Y assi, para gloria de Dios Omnipotente, y en reverencia de su Madre Santissima, testifico, y afirmo su Concepcion Purissima libre de toda mancha, y torpeza original, y juro à la Santa Cruz, y hago voto sobre estos quatro Evangelios de creerla, afirmarla, y confessarla, y defenderla con todo el caudal de mis fuerças, hasta derramar la sangre; el qual voto, y juramento ceda en mayor honra, y gloria de Dios, y de su Purissima Madre Señora nuestra, en bien vniversal de la Santa

Igle-

Iglesia, en paz generalissima de los Principes Christianos, en destierro de las heregias, en mayor devocion deste Sagrado Mysterio de la Concepcion: Assi lo voto, lo juro, afirmo, prometo, y ratifico en diez y siete de Febrero de mil seiscientos y noventa y quatro años.

Juana Inès de la Cruz.

PETICION, QVE EN FORMA CAVSIDICA PRESENTA al Tribunal Divino la Madre Juana Inès de la Cruz, por impetrar perdon de sus culpas.

IUana Inès de la Cruz, la mas indigna, è ingrata criatura de quantas criò vuestra Omnipotencia, y la mas desconocida de quantas criò vuestro amor: parezco ante vuestra Divina, y Sacra Magestad, en la mejor via, y forma, que en el derecho de vuestra misericordia, è infinita clemencia aya lugar; y postrada con toda reverencia de mi alma ante la Trinidad Augustissima, digo: Que en el pleyto que se sigue en el Tribunal de vuestra Justicia contra mis graves, enormes, y sin iguales pecados, de los quales me hallo convicta por todos los testigos del Cielo, y de la Tierra, y por lo alegado por parte del Fiscal del crimé de mi propria conciencia, en que halla que debo ser condenada à muerte eterna, y que aun esto serà vsando conmigo de clemencia, por no bastar infinitos Infiernos para mis in-

numerables crimenes, y pecados: y aunque de todo me hallo convicta, y reconozco no merezco perdon, ni que me deis lugar de ser oìda; con todo, conociendo vuestro infinito amor, è inmensa misericordia, y que mientras vivo, estoy en tiempo, y que no se me han cerrado los terminos del poder apelar de la sentencia al Tribunal de vuestra misericordia, como de hecho lo hago, suplicandoos, me admitais dicha apelacion, por aquel intenso, è incomprehensible acto de amor con que por mi sufristeis tan afrentosa muerte, la qual, como quien tiene à ella derecho, os ofrezco en la justificacion de mis graves culpas, y con ella ofrezco todos vuestros meritos, y el amor mismo que me teneis, y los meritos de vuestra Virgen, y Santissima Madre, y Señora mia, y de su Esposo, y mi amado Abogado San Joseph, Angel Santo de mi Guarda, y de mis Devotos, y Vniversidad de Bienaventurados: y aunque lo ofrecido es tàto, que con ello queda plenissimamente satisfecha vuestra Justicia; y revistado en su entera fuerça, y vigor el derecho que yo tengo de hija vuestra, y heredera de vuestra Gloria, el qual reproduzgo; con todo, por quanto sabeis vos que ha tantos años que yo vivo en Religion, no solo sin Religion, sino peor que pudiera vn Pagano: por compurgar algo de mi parte, de tanto como en esto he faltado, y reintegrar algo de las obligaciones, que me obligan, y que tan mal he cumplido, es mi voluntad bolver à tomar el Abito, y passar por el año de aprobacion, la qual ha de examinar vuestro Minis-

tro, y Padre de mi alma, haziendo el oficio de Proviſſor vueſtro, y examinando mi voluntad, y libertad, en que eſtoy pueſta; y por lo tocante à mi dote, ofrezco toda la limoſna, que de ſus virtudes me han dado los Bienaventurados, à quienes la he pedido; y todo lo que faltare, enteraràn mi Madre, y vueſtra, la Puriſsima Virgen Maria, y ſu Eſpoſo, y Padre mio, el glorioſo Señor San Joſeph, los quales (como me fio de ſu piedad) ſe obligaràn à dicha dote, cera, y propinas. Por lo qual, à V. Mageſtad Sacramentada ſuplico, conceda ſu licencia, venia, y permiſſo à todos los Santos, y Angeles, y eſpecialmente à los que eſtàn aſsignados para ſer votos, para que me puedan proponer, y recibir à votos de toda la Comunidad Celeſtial, y eſtandolo, como lo eſpero de ſu piedad, ſe me dè el Sagrado Abito de nueſtro Padre San Geronimo, à quien pongo por Abogado, è Interceſſor, no ſolo para que yo ſea recibida en ſu Santa Orden, ſino para que en compañia de mi Madre Santa Paula me impetre de vos la perſeverancia, y aumento en la virtud, que ſiempre os ſuplico. En todo lo qual recibirè bien, y caridad de vueſtra clemencia infinita, que proveerà lo que mas convenga. Pido miſericordia, y para ello, &c.

Juana Inès de la Cruz.

ORACION PVBLICADA EN LATIN POR la Santidad del Papa Vrbano Octavo de feliz memoria, traducida en Castellano, para edificacion del que leyere, por la delicadissima viveza, y claridad de la Poetisa.

1. *Ante oculos tuos, Domine, culpas nostras ferimus: & plagas, quas accepimus, conferimus.*

ANte tus ojos benditos
Las culpas manifestamos,
Y las heridas mostramos,
Que hizieron nuestros delitos.

2. *Si pensamus malum quod fecimus, minus est quod patimur; maius est quod meremur.*

Si el mal, que hemos cometido,
Viene à ser considerado,
Menor es lo tolerado,
Mayor es lo merecido.

3. *Gravius est, quod commisimus; levius est, quod toleramus.*

La conciencia nos condena,
No hallando en ella disculpa,
Que respecto de la culpa,
Es muy liviana la pena.

4. *Peccati pœnam sentimus, & peccandi pertinaciam non vitamus.*

Del pecado el duro azar
Sentimos, que padecèmos
Y nunca enmendar querèmos,
La costumbre del pecar.

5. *In flagellis tuis infirmitas nostra teritur, & iniquitas non mutatur.*

Quando en tus açotes suda
Sangre la naturaleza,
Se rinde nuestra flaqueza,
Y la maldad no se muda.

6. *Mens ægra torquetur, & cervix non flectitur.*

Quando el pecado amancilla
La mente con fiera herida,
Padece el alma afligida,
Y la cerviz no se humilla.

La

7 La vida ſuelta la rienda
En ſu acoſtumbrado error,
Suſpira con el dolor,
Y en el obrar no ſe enmienda.

7. *Vita in dolore ſuſpirat, & in opere non ſe emendat.*

8 Puéſtos entre dos extremos,
En qualquiera peligramos:
Si eſperas, no la enmendamos;
Si te vengas, nos perdèmos.

8. *Si expectas, non corrigimur: ſi vindicas, non duramus.*

9 De la afliccion el quebranto
Nos obliga à contricion,
Y en paſſando la afliccion,
Se olvida tambien el llanto.

9. *Confitemur in correctione, quod egimus: obliviſcimur poſt viſitationem, quod flevimus.*

10 Quando tu caſtigo empieza,
Promete el temor humano;
Y en ſuſpendiendo la mano,
No ſe cumple la promeſſa.

10. *Si extenderis manum, facienda promittimus; ſi ſuſpenderis gladium, promiſſa non ſolvimus.*

11 Quando nos hieres, clamamos,
Que el perdon nos dès, q̃ puedes;
Y aſsi que nos lo concedes,
Otra vez te provocamos.

11. *Si ferias, clamamus vt parcas: ſi peperceris, iterùm provocamus vt ferias.*

12 Tienes à la humana gente
Convicta en ſu confeſsion,
Que ſi no la dàs perdon,
La acabaràs juſtamente.

12. *Habes, Domine, confitentes reos: novimus quòd niſi dimittas, rectè nos perimas.*

13 Concede el humilde ruego
Sin merito à quien criaſte
Tu, que de nada formaſte
A quien te rogàra luego.

13. *Præſta Pater omnipotens ſine merito, quod rogamus, qui feciſti ex nihilo, qui te rogarent.*

RO-

ROMANCE, EN QVE EXPRESSA LOS efectos del Amor Divino, y propone morir amante, à pesar de todo riesgo.

TRaigo conmigo vn cuydado,
Y tan esquivo, que creo,
Que aunque sè sentirlo tanto,
Aun yo misma no lo siento.
Es Amor, pero es Amor,
Que faltandole lo ciego,
Los ojos, que tiene, son
Para darle mas tormento.
El termino no es *à quo*,
Que causa el pesar, que veo,
Que siendo el termino el bien,
Todo el dolor es el medio.
Si es licito, y aun debido,
Este cariño, que tengo,
Por què me han de dàr castigo,
Porque pago lo que debo?
O quanta fineza, ò quantos
Cariños he visto tiernos?
Que Amor, que se tiene en Dios,
Es calidad sin opuestos.
De lo licito no puede
Hazer contrarios conceptos,
Con que es Amor, que al olvido
No puede vivir expuesto.

Yo

Yo me acuerdo (ò nunca fuera!)
Que he querido en otro tiempo
Lo que passò de locura,
Y lo que excediò de extremo.
Mas como era amor bastardo,
Y de contrarios compuesto,
Fue facil desvanecerse,
De achaque de su sèr mesmo.
Mas aora (ay de mi!) està
Tan en su natural centro,
Que la virtud, y razon
Son quien aviva su incendio.
Quien tal oyere, dirà
Que si es assi, por què peno?
Mas mi coraçon ansioso
Dirà, que por esso mesmo.
O humana flaqueza nuestra,
Adonde el mas puro afecto
Aun no sabe desnudarse
Del natural sentimiento!
Tan precisa es la apetencia,
Que à ser amados tenemos,
Que aun sabiendo que no sirve,
Nunca dexarla sabèmos.
Que corresponda à mi amor
Nada añade; mas no puedo
(Por mas que lo solicito)
Dexar yo de apetecerlo.

Si es delito, yà lo digo;
Si es culpa, yà la confieſſo:
Mas no puedo arrepentirme,
Por mas que hazerlo pretendo.
Bien ha viſto quien penetra
Lo interior de mis ſecretos,
Que yo miſma eſtoy formando
Los dolores, que padezco.
Bien ſabe, que ſoy yo miſma
Verdugo de mis deſeos,
Pues muertos entre mis anſias,
Tienen ſepulcro en mi pecho.
Muero (quien lo creerà?) à manos
De la coſa que mas quiero,
Y el motivo de matarme
Es el amor que le tengo.
Aſsi alimentando triſte
La vida con el veneno,
La miſma muerte, que vivo,
Es la vidà con que muero.
Pero valor, coraçon,
Porque en tan dulce tormento,
Enmedio de qualquier ſuerte,
No dexar de amar proteſto.

ROMANCE AL MISMO INTENTO.

Mientras la gracia me excita,
Por elevarme à la Esfera,
Mas me abate hasta el profundo
El peso de mis miserias.
La virtud, y la costumbre
En el coraçon pelean;
Y el coraçon agoniza,
En tanto que lidian ellas.
Y aunque es la virtud tan fuerte,
Temo que tal vez la vençan;
Que es muy grande la costumbre,
Y està la virtud muy tierna.
Obscurecese el discurso
Entre confusas tinieblas;
Pues quien podrà darme luz,
Si està la razon à ciegas?
De mì mesma soy verdugo,
Y soy carcel de mi mesma;
Quien viò, que pena, y penante
Vna propria cosa sean?
Hago disgusto à lo mismo,
Que mas agradar quisiera;
Y del disgusto que doy,
En mi resulta la pena.
Amo à Dios, y siento en Dios;
Y haze mi voluntad mesma

De lo que es alivio, Cruz;
Del mismo Puerto, tormenta.
Padezca, pues Dios lo manda;
Mas de tal manera sea,
Que si son penas las culpas,
Que no sean culpas las penas.

ROMANCE (EN QVE CALIFICA DE amorosas acciones todas las de Christo para con las almas en afectos amorosos) à Christo Sacramentado, dia de Comunion.

AMante dulce del alma,
Bien soberano à que aspiro,
Tu, que sabes las ofensas
Castigar à beneficios.
Divino Imàn en que adoro,
Oy, que tan propicio os miro,
Que me animais la osadia,
De poder llamaros mio.
Oy, que en vnion amorosa
Pareciò à vuestro cariño,
Que si no estabais en mi,
Era poco estàr conmigo.
Oy, que para examinar
El afecto con que os sirvo,
Al coraçon en persona
Aveis entrado vos mismo.

Pre-

Pregunto, es amor, ò zelos,
Tan cuydadoso escrutinio?
Que quien lo registra todo,
Dà de sospechar indicios.
Mas, ay barbara ignorante,
Y què de errores he dicho,
Como si el estorvo humano
Obstàra al Lince Divino!
Para vèr los coraçones,
No es menester asistirlos,
Que para vos son patentes
Las entrañas del Abismo.
Con vna intuicion presente
Teneis en vuestro registro
El infinito passado
Hasta el presente finito.
Luego no necesitabais
Para vèr el pecho mio,
Si lo estais mirando sabio,
Entrar à mirarlo fino:
Luego es amor, no zelos,
Lo que en vos miro.

GLOSSA, EN QVE MERECIO LA POETISA vno de los lugares en aquel celebre Certamen, que el año de 1683. solemnizò la Imperial Pontificia Vniversidad Mexicana el Purissimo preservado instante de la Concepcion de Maria Santissima, alegorizada en la Real Aguila, que con la piedra amethysto (segun S. Geronimo) privilegia su nido de la venenosa malicia del Dragon sobervio.

QVARTETA DE D. LVIS DE GONGORA.

Mientras èl mira suspenso
Sus bellezas, multiplica
Ella heridas, todas fuertes,
Pero ninguna sentida.

GLOSSA.

CON luciente buelo ayroso,
Reyna de las Aves bellas,
Fabrica entre las Estrellas
El Elisio nido hermoso:
Mirala el Dragon furioso;
Pero aunque con odio intenso,
Mal seguirà el buelo inmenso
Del Aguila Coronada,
Si ella buela remontada,
Mientras èl mira suspenso.
Mal su anhelito ha intentado
El Nido infestar, que ha visto,

Por

Porque con la Piedra Chriſto
Quedò el Nido preſervado:
Mas ella, al verle burlado,
A Dios el honor aplica,
Y quando, de Dones rica,
Apocando ſus riquezas,
Diſminuye ſus grandezas,
Sus bellezas, multiplica.

Ave es, que con buelo grave
De lo injuſto haziendo juſto,
Pudo hazer à Adàn Auguſto,
Convirtiendo el *Eva* en *Ave*:
No el Dragon ſu aſtucia alabe,
Que ſi en las comunes muertes
Goza victorioſas ſuertes,
Haze en eſtos lances raros,
El, todos flacos reparos;
Ella heridas, todas fuertes.

Què bien el Ave burlò
De ſus aſtucias lo horrendo,
Pues ſu Concepcion aun viendo,
Su preſervacion no viò!
Bien ſu necedad pensò,
Que era el Aguila eſcogida
De ſu veneno vencida,
Aunque miraba en ſu daño
Mil ſeñales de ſu engaño,
Pero ninguna ſentida.

ROMANCE DE VN CAVALLERO del Perù, en elogio de la Poetisa, remitesele, suplicandola su rendimiento fuesse merito à la dignacion de su respuesta.

1 A Vos, Mexicana Musa,
Que en esse Sagrado Aprisco
Del Convento hazeis Parnaso;
Del Parnaso Paraysо.

2 Por quien las nueve del Coro,
No solo à diez han crecido,
Mas les dais aquel valor,
Que à los ceros el guarismo.

3 Pues aun antes, que nacierais,
Eran el comun asylo,
Teniendo cultos, sin aras,
En mentales sacrificios.

4 Campando de Semi-Diosas,
Y comunicando auxilios,
Por donde con las Deidades
Se entienden los entendidos,

5 Y en chollas, como en pelotas,
Metiendo el viento à crugidos,
Atacaban el ingenio,
Hasta arrempujar el juizio.

6 Influyendo à toda broza,
Y soplando à dos carrillos

Los

Los metros à borbollones,
Sin eſpumar el eſtilo.

7 Que aunque andaba el Caſtellano
Yà en andadores Latinos,
Haſta que en vos ſe ſoltò,
No hazia mas, que pinitos.

8 En vez de aquel Corteſano
Ayre, que dà temple al ritmo,
Nos derritian los ſeſſos
Con el *caleſcimur illo*.

9 Mas deſpues, que vos ſaliſteis
A ſer del Orbe prodigio,
Y de Angel, hombre, y muger
Organizado individuo.

10 Deſpues, que por vueſtra vena
Se deſangrò todo el Pindo,
Dexando en ſeco à los pobres
Poetas de regadio.

11 Deſpues, que el Delfico Numen,
En quinta eſſencia exprimido,
Se alambicò à los humanos
Por vueſtro ingenio divino.

12 Deſpues, que apuraſteis (ſiendo
De la Eloquencia el Archivo)
A ciencias, y artes la eſſencia,
Y à la erudicion el chilo.

13 Y deſpues, en fin, deſpues
De los deſpueſes, que he dicho;

Pues

Pues despues de vos, es nada
Todo lo que antes ha sido.
14 Digalo la Venerable,
Sabia Hermandad del Chaystro,
Cuyo Tribunal es yà
Picòta del Peralvillo.
15 Y es, que como las soplasteis
El viento, y el exercicio,
Mano sobre mano, ociosas,
Quedaron Musas de anillo.
16 Y porque no perecièssen,
Y tuviessen del bolsillo
Con que hazer rezar vn ciego,
Las dexais los Villancicos.
17 No de los vuestros, que cubren
(Aunque de sayal vestidos)
Mysterios de mucho fondo
En el vellon del pellico.
18 Pero dexando esto aparte,
Passo à expressar los motivos,
Que àzia vos me llevan, como
Al hierro el imàn activo.
19 Sabed, pues, que vuestras Obras
A mis manos han venido,
Al modo que la fortuna
Suele venirse al indigno.
20 Leìlas, bolviendo à leerlas,
Con gana de repetirlo

Ter-

Tercera vez, y trecientas
Del fin bolviendo al principio.
21 Hallando tal novedad
En lo proprio, que he leìdo,
Que me parece otra cosa,
Aunque me suena à lo mismo.
22 Querer comprehenderlas, es
Vn proceder infinito,
Porque dàn de sì, segun
Las alarga el Lector pio.
23 Con esto, hos he ponderado
Lo bien que me han parecido;
Y lo que en la voz no cabe,
Por los efectos explico.
24 Pues lo que el entendimiento
Aun no alcança à apercibirlo,
Fuera faltarle al respeto,
Mandarlo por los sentidos.
25 Y como son filigranas,
Mas delicadas, que vn vidrio,
Al tocarlas con los labios,
Se pueden hazer añicos.
26 Y bolviendo al Mare-magnum
De vuestros profundos Libros,
Donde ay en su Mapa-Mundi
Metros de Climas distintos.
27 Que à dos Tomos se estrechassen
Tantos Poemas, admiro;

Mas como espiritus son,
Sin abultar han cabido.
28 Y aun siendolo, es tanta el alma,
Que les aveis influìdo,
Que porque quepa, en dos cuerpos
Fue menester dividirlos.
29 El beneficio, que hizisteis
En la Prensa al imprimirlos,
Limpiò los Moldes, que estaban
De otras obras percudidos.
30 Hasta la tinta (que efectos
Tenia de Basiliscо,
Inficionando la vista)
Yà es de los ojos colirio.
31 Buelto en lamina el papel,
En bronce se ha convertido,
Prestandole duracion
La solidèz de lo escrito.
32 Yà todas las Oficinas
En esta se han corregido,
Que sirve de Fee de Erratas
A los modernos, y antiguos.
33 En lo heroyco aveis quitado
El Principado à Virgilio;
Y lo merece, pues siendo
Culto, fue claro con Dido.
34 Lo enfatico à vuestro Sueño
Cediò Gongora, y corrido,

Se ocultò en las Soledades
De los que quieren seguirlo.

35 Como à Quevedo, y à Cancer
(Dandoles chiste mas vivo)
La sal les aveis quitado,
Han quedado dessabridos.

36 Dulce abexa en el panal
Del amor es vuestro pico;
Con vos, Ovidio, y Camoes
Son zanganos de Cupido.

37 A los Comicos echaron
Vuestras Comedias à silvos
De las Tablas mas bien, que
Los que las han contradicho.

38 Solo en Calderon seguis
De la Barca los vestigios;
Y le aveis hecho mayor,
con averle competido.

39 Con vos, son Arion, y Orfeo
En la Musica chorlitos;
Y pueden irse à cantar
Los Kyries al Lago Estigio.

40 Cesso, por no desatar
De Autores tantos el lio,
Que el que los carga, parece
Mas harriero, que erudito.

41 No ay Profesion, Ciencia, ni Arte,
U otro primor exquisito,

Que su perfeccion no os deba,
Si su origen no ha debido.

42 Pues lo Palaciego es tal,
Que allà en vuestro BuenRetiro,
Parece, teneis la Toca
En infusion de Abanino.

43 Bien logrò naturaleza
Los borradores que hizo
En todas las Mari-Sabias,
Hasta sacaros en limpio.

44 La Archi-Poetisa sois,
Con ingenio mero mixto,
Para vsar en ambos sexos
De Versos hermafroditos.

45 Vos sois el *Memento homo*,
Que enmedio del frontispicio
La ceniza de Camoes
La poneis al mas perito.

46 El *totum continens* sois,
Y sois (salvo el pergamino)
Biblioteca racional
De los estantes del siglo.

47 Sois, mas no sè lo que sois,
Que como al querer mediros,
En el Mundo estais de nones,
No teneis comparativo.

48 Aunque imperceptible sois,
Si del todo no he podido,

Al

Al tamaño de mi idèa
Os he dibuxado en chicho.
49 Y aun en borron los afectos
Atraeis con tal dominio,
Que ſobre ſer voluntario,
Lo forçoſo anda reñido.
50 Mas yo, tales, quales ſon,
Eſtos Verſos os dedico,
De la inclinacion guiado,
De la razon compelido.
51 Bien sè, que verſificar
Con vos, fuera gran delito;
Bien, que no ſe ofende el Mar
De que le tribute vn Rio.
52 Por tal, aqueſſe Romance
Admitid, que yo os le embio,
Como vno de los obſequios,
Que ſirven al deſperdicio.
53 Vn ſocorro de reſpueſta
Solo de limoſna os pido,
Que para poetizar
Vueſtras migajas mendigo.
54 A eſſo và eſſe Romançòn
Tan largo, como el camino,
Para que con èl podais
Roſponder, ſi no ay Navio.
55 Y tambien, porque ſi yo
(Con el réſto de Poetiſmo)

Em-

Embido à la que es *Primera*,
Sea con *cincuenta y cinco*.

ROMANCE EN QVE RESPONDE LA Poetisa con la discrecion que acostumbra; y expressa el nombre del Cavallero Perùano, que la aplaude.

Allà và, aunque no debiera,
(Incognito señor mio)
La respuesta de portante,
A los Versos de camino.
No debiera, porque quando
Se oculta el nombre, es indicio,
Que no aveis querido ser
Hombre de nombre conmigo.
Por lo qual, fallamos, que
Fuera muy justo castigo,
Sin perdonaros por pobre,
Dexaros por escondido.
Pero el diablo del Romance
Tiene en su oculto artificio
En cada Copla vna fuerça,
Y en cada Verso vn hechizo.
Tiene vn agrado tyrano,
Que en lo blando del estilo,
El que suena como ruego,
Apremia como dominio.

Tie-

Tiene vna virtud, de quien
El vigor penetrativo
Se introduce en las potencias,
Sin paſſar por los ſentidos.
Tiene vna altiva humildad,
Que con eſtruendo ſumiſſo
Se rinde, para triunfar
Con las galas de rendido.
Tiene, què sè yo que yervas,
Què conjuros, què exorciſmos,
Que ni las ſupo Medèa,
Ni Theſalia las ha viſto.
Tiene vnos ciertos ſonſaques,
Inſtrumentos atractivos,
Garfios del entendimiento,
Y del ingenio gatillos.
Que al raygon mas encarnado,
Del dictamen mas bien fixo,
Que aya de callar, haràn
Salir la muela, y el grito.
Por eſto, como forçada,
Sin ſaber lo que me digo,
Os reſpondo, como quien
Eſcrive ſin alvedrio.
Vì vueſtro Romance, y
Vna vez, y otras mil viſto,
Por mi fee jurada, que
Juzgo que no habla conmigo.

Por

Porque yo bien me conozco,
Y no soy por quien se dixo
Aquello, de aver juntado
Milagros, y Basiliscos.
Verdad es, que acà à mis solas,
En vnos ratos perdidos,
A algunas bueltas de cartas
Borradas, las sobre-escrivo.
Y para probar las plumas,
Instrumentos de mi oficio,
Hize Versos, como quien
Haze, lo que hazer no quiso.
Pero esto no passò de
Consultar acà conmigo,
Si podrè entrar por Fregona
De las Madamas del Pindo.
Y si beber merecia
De los cristales nativos
Castalios, que con ser agua,
Tienen efectos de vino.
Pues luego al punto levantan
Vnos flatos tan nocivos,
Que dando al sesso vayvenes,
Hazen columpiar el juyzio.
De donde se ocasionaron
Los traspiesses, que diò Ovidio,
Los tropezones de Homero,
Los vaguidos de Virgilio.

Y de todos los demàs,
Que funebres, ò festivos,
Conforme les tomò el Numen,
Han mostrado en sus escritos.
Entre cuyos jarros yo
Busquè, por modo de vicio,
Si les sobraba algun trago
Del alegre bebedizo.
Y (si no me engaño) hallè
En el asiento de vn vidrio,
De vna mal hecha infusion,
Los polvos mas desleìdos.
No sè sobras de quien fueron;
Pero segun imagino,
Fueron de vn bribon aguado,
Pues haze efectos tan frios.
Versifico desde entonces,
Y desde entonces poetizo,
Yà en Democritas risadas,
Yà en Eraclitos gemidos.
Consultè à las Nueve Hermanas,
Que con sus Flautas, y Pitos
Andan, de vna en otra Edad,
Alborotando los Siglos.
Hizeles mi invocacion,
Tal, qual fue Apolo servido,
Con necesitadas plagas,
Y con clamores mendigos.

Y ellas con piedad, de verme
Tan hambrienta de exercicios,
Tan sedienta de conceptos,
Y tan desnuda de estilos;
Exercitaron las Obras,
Que nos pone el Catecismo,
De Misericordia, viendo,
Que tanto las necesito.
Diòme la Madama Euterpe
Vn retazo de Virgilio,
Que cercenò desvelado,
Porque lo escriviò dormido.
Thalia me diò vnas nesgas,
Que sobraron de vn corpiño
De vna Tubernaria Scena,
Quando la ajustò el vestido.
Melpòmene vna vayeta
De vna Elegia, que hizo
Seneca, que à Hector sirviò
De funesto frontispicio.
Vrania, Musa Estrellera,
Vn Astrolabio, en que vido
Las maulas de los Planetas,
Y las tretas de los Signos.
Y assi todas las demàs,
Que con pecho compassivo,
Vestir al Soldado pobre,
Quisieron jugar conmigo.

Yà

Yà os he dicho lo que ſoy,
Yà he contado lo que he ſido;
No ay mas que lo dicho, ſi
En algo vale mi dicho.
Con que ſe ſigue, que no
Puedo ſer objeto digno
De los tan mal empleados
Verſos, quanto bien eſcritos.
Y no es humildad, porque
No es mi genio tan bendito,
Que no tenga mas Philaucia,
Que quatrocientos Narciſos.
Mas no es tan deſvaratado,
Aunque es tan deſvanecido,
Que preſuma, que merece,
Lo que nadie ha merecido.
De vueſtra alabança objeto
No encuentro, en quantos he viſto,
Quien pueda ſerlo, ſi yà
No ſe celebrare èl miſmo.
Si Dios os hiziera humilde,
Como tan diſcreto os hizo,
Y os oſtentàrais de claro,
Como campais de entendido.
Yo en mi Logica vulgar
Os puſiera vn ſylogiſmo,
Que os hiziera confeſſar,
Que eſſe fue ſolo el motivo;

Y que quando en mi empleais
Vuestro Ingenio peregrino,
Es manifestar el vuestro,
Mas, que celebrar el mio.
Con que quedandose en vos,
Lo que es solo de vos digno,
Es vna accion immanente,
Como verbo intransitivo.
Y assi, yo no os lo agradezco,
Pues solo quedo, al oìros,
Deudora de lo enseñado,
Pero no de lo aplaudido.
Y assi, sabed, que no estorva
El curioso Laberynto
En que, Dèdalo Eserivano,
Vuestro nombre ocultar quiso.
Pues, aunque quedò encerrado,
Tiene tan claros indicios,
Que si no es el *Mino Tauro*,
Se conoce el *Paulo minus*.
Pues si la convinatoria,
En que à vezes KirKerizo,
En el Calculo no engaña,
Y se yerra en el Guarismo:
Vno de los Anagramas,
Que salen con mas sentido,
De su volumosa summa,
Que ocupàra muchos Libros:

Di-

Dize: Dirèlo? Mas temo,
Que os enojareis conmigo,
Si del Titulo os descubro
La fee, como del Baptismo.
Mas como podrè callarlo,
Si yà he empezado à dezirlo,
Y vn secreto, yà rebuelto,
Puede dar vn tabardillo?
Y assi, para no tenerle,
Dirè lo que dize, y digo,
Que es el *Conde de la Granja.*
Laus Deo. Lo dicho, dicho.

ROMANCE, EN RECONOCIMIENTO à las inimitables Plumas de la Europa, que hizieron mayores sus Obras con sus elogios: que no se hallò acabado.

QUando, Numenes Divinos,
Dulcissimos Cisnes, quando
Merecieron mis descuydos
Ocupar vuestros cuydados?
De donde à mi tanto elogio?
De donde à mi encomio tanto?
Tanto pudo la distancia
Añadir à mi Retrato?
De què estatura me hazeis?
Què Coloso aveis labrado,

Que

Que desconoce la altura,
Del Original lo baxo?
No soy yo lo que pensais,
Sino es que allà me aveis dado
Otro ser en vuestras plumas,
Y otro aliento en vuestros labios
Y diversa de mi misma,
Entre vuestras plumas ando,
No como soy, sino como
Quisisteis imaginarlo.
A regiros por informes,
No me hiziera ossombro tanto,
Que yà sè quanto el afecto
Sabe agrandar los tamaños.
Pero si de mis borrones
Visteis los humildes rasgos,
Que del tiempo mas perdido
Fueron ocios descuydados.
Què os pudo mover à aquellos
Mal merecidos aplausos?
Assi puede à la verdad
Arrastrar lo cortesano?
A vna ignorante Muger,
Cuyo estudio no ha passado
De ratos, à la precisa
Ocupacion mal hurtados:
A vn casi rustico aborto
De vnos esteriles campos,

Que

Que el nacer en ellos yo,
Los haze mas agoſtados:
A vna educacion inculta,
En cuya infancia ocuparon
Las miſmas cogitaciones
El oficio de los Ayos:
Se dirigen los elogios
De los Ingenios mas claros,
Que en Pulpitos, y en Eſcuelas
El Mundo venera ſabios?
Qual fuè la aſcendente Eſtrella,
Que, dominando los Aſtros,
A mi os ha inclinado, haziendo
Lo violento voluntario?
Què magicas infuſiones
De los Indios Erbolarios
De mi Patria, entre mis letras
El hechizo derramaron?
Què proporcion de diſtancia,
El ſonido modulando
De mis hechos, hazer hizo
Conſono lo deſtemplado?
Què ſinieſtras perſpectivas
Dieron aparente ornato
Al cuerpo compueſto ſolo
De vnos mal diſtintos trazos?
O quantas vezes, ò quantas,
Entre las ondas de tantos,

No

No merecidos loores,
Elogios mal empleados:
O quantas, encandilada
En tanto golfo de rayos,
O huviera muerto Phaetonte,
O Narciso peligrado!
A no tener en mi misma
Remedio tan à la mano,
Como conocerme, siendo
Lo que los pies para el pabo.
Verguença me ocasionais,
Con averme celebrado,
Porque sacan vuestras luzes
Mis faltas mas à lo claro.
Quando penetrar el Sol
Intenta cuerpos opacos,
El que piensa beneficio,
Suele resultar agravio:
Porque densos, y grosseros,
Resistiendo en lo apretado
De sus tortuosos poros
La intermision de los rayos.
Y admitiendo solamente
El superficial contacto,
Solo de ocasionar sombras
Les sirve lo iluminado.
Bien assi à la luz de vuestros
Panegyricos gallardos,

De mis obſcuros borrones
Quedan los disformes raſgos.
Honorificos ſepulcros
De cadaveres elados,
A mis conceptos ſin alma
Son vueſtros encomios altos.
Elegantes Panteones,
En quienes el jaſpe, y marmol
Regia ſuperflua cuſtodia
Son de polvo inanimado.
Todo lo que ſe recibe,
No ſe menſura al tamaño
Que en sì tiene, ſino al modo
Que es del recipiente vaſo.
Voſotros me concebiſteis
A vueſtro modo, y no eſtraño
Lo grande, que eſſos conceptos
Por fuerça han de ſer milagros.
La imagen de vueſtra idea
Es la que aveis alabado;
Y ſiendo vueſtra, es bien digna
De vueſtros miſmos aplauſos.
Celebrad eſſe de vueſtra
Propia aprehenſion ſimulacro;
Para que en voſotros miſmos
Se buelva à quedar el lauro.
Sino es que el ſexo ha podido,
O ha querido hazer, por raro,

Que el lugar de lo perfecto
Obtenga lo extraordinario.
Mas à esto solo por premio
Era bastante el agrado,
Sin desperdiciar conmigo
Elogios tan empeñados.
Quien en mi alabança viere
Ocupar juyzios tan altos,
Què dirà, sino que el gusto
Tiene en el Ingenio mando?

¶ Este Romance, que aun entrè la valentia de los numeros, muestra en la Poetisa lo humilde de su genial desconfiança, se hallò assi despues de su muerte, en borrador, y sin mano vltima. No ha parecido convenir, que de muchos Ingenios, que lo deseaban, alguno le fenezca; ò porque no ay luz artificial, por mucho que brille, bastante à ser remedo del Sol, aun yà moribundo; ò porque se imprima mejor en nuestra lastima el concento vltimo, y finissimo del Cisne, que *Espirò*.

A VNA PINTVRA DE NVESTRA Señora, de muy excelente Pincel.

SONETO.

SI vn Pincèl, aunque grande al fin humano,
Pudo hazer tan bellisima Pintura,
Que aun vista perspicàz en vano apura
Tus luzes, ò admirada, sino en vano:
El Autor de tu Alma Soberano,
Proporcionado campo à mas hechura,
Què gracia pintaria? Què hermosura?
El lienço mas capàz, mejor la mano.
Si estarà yà en la Esphera luminoso
El Pincèl, de Lucero graduado,
Porque te amaneciò, Divina Aurora?
Y como que lo està; pero quexoso
Dize, que ni aun la costa le han pagado,
Que gastò en ti mas luz, que tiene aora.

AL RETARDARSE SAN JVAN DE Sahagun en consumir la Hostia Consagrada, por aparecersele en ella Christo visiblemente.

SONETO.

QVien, que regale visto, y no comido,
El Leon, yà Panal, imaginàra?
Quien, que dulçura tanta se estorvàra?
Lo muy sabroso, por lo muy florido?
O Juan, come, y no mires, que à vn sentido
Le dàs zelos con otro: y quien pensàra,
Que al Fruto de la Vida le quitàra
Lo hermoso la razon de apetecido?
Manjar de Niños es el Sacramento;
Y Dios, à ojos cerrados, nos provoca
A merecer, comiendo su alimento:
Solo à San Juan, que con la vista toca
A Christo en èl, fue mas merecimiento
Abrir los ojos, y cerrar la boca.

CON GRACIOSA AGVDEZA RECOMPENSA con el mismo aplauso al Doctor D. Juan Ignacio de Castorena y Vrsua, por vn papel, que discurriò en elogio, y defensa de la Poetisa.

DEZIMA.

FAvores, que son tan llenos,
No sabrè servir jamàs,
Pues debo estimarlos mas,
Quanto los merezco menos:
De pagarse estàn agenos
Al mismo agradecimiento;
Pero ellos mismos intento,
Que sirvan de recompensa,
Pues debeis à mi defensa
Lucir vuestro entendimiento.

EN el Prologo te previne (Lector amigo) que por vltimo, para coronar esta Obra, ofrecia à tu diversion las Poesias Funebres, Latinas, y Castellanas; pues como Sor Juana Inès ilustrò con su habilidad ambos idiomas, es bien se dupliquen en lenguas la Poesia à llorarla en todos metros; y son de los Ingenios que al tiempo que muriò, florecià en Mexico. Calificase bien, el lastimoso emphasis de q̃ el sentido que se hizo para vèr, se hizo para llorar; pues al vèr morir à su amadisi-

dissima Sor Juana Inès, el lustre de su Nacion, el honor de su Patria, el mas rico tesoro de su America; apenas quedò Pluma, que no trasladasse à su tinta los colores de su coraçon.

A este assumpto traxe de Mexico à Madrid vn Libro muy erudito, en rumboso estilo, intitulado, *Exequias Mythologicas, Llantos Pierides, Coronacion Apolinea en la Fama Posthuma de la singular Poetisa*, Escrito por el Bachiller D. Lorenço Gonçalez de la Sancha, Ingenio de los mas floridos de nuestra America, digno de los moldes, como entenderàs de los postreros versos, que con aquel *Finis coronat opus*, estàn los vltimos. Discurro se darà à la Estampa, con vna valiente, y erudita Oracion Funebre, que escriviò el Lic. D. Carlos de Siguença y Gongora, Cathedratico de Mathematicas en la Real Vniversidad de Mexico, bien conocido por sus muchos Escritos.

Entre los demàs papeles, los siguientes son elegantes, numerosos, y discretos; y sobre todo, muy expresivos de su debida lastima. Ha sido preciso, por no abultar este Tomo con demasia, no imprimirlos todos, sacando à luz estas Prensas los mas principales, no por mejoria, que todos son iguales, si por la recomendacion à los sugetos de la Real Vniversidad, y los cèlebres Colegios de la Imperial Mexico. Los dueños, pues, de los que no se hallaren aqui, podràn tener allà su sentimiento, mas no justa quexa; pues no aviendo contra la fuerça razon, en su mesmo conocimiento encontrarà la satisfacion su cortesania.

DEL

DEL M. R. M. FRAY JVAN DE RVEDA, del Orden de N. P. S. Aguſtin, Cathedratico de Prima de Sagrada Theologia en ſu Colegio de San Pablo, y de Viſperas de Philoſophia en la Real Vniverſidad de Mexico.

ALIQVOT ANTE OBITVM MENSIBVS Soror Ioanna Poeſi, vale dicit, ſeque totam Deo committit.

EPIGRAMMA.

VNA Novem fueras nuper celebrata Sororum
Gloria, fatidici, delitiumque Dei.
Carmina condebas, reſonans, quæ buccina famæ
Condita non patitur: carmina fama canit.
Sed libuit tandem Phœbo dixiſſe Supremum
Ore vale: invaleas hinc mage, Phœbe licet.
Aſpernare modos, vitamque novo ordine ducis:
Præſtat, qui vitæ ponitur ille modus.
Numinis oblita es, tibi venerat vnda Poeſis;
Sed magis oblito Numine, Numen adeſt.
O de Tricolos, Tetraſtophos! Decus Parnaſi
Cadit, dum Soror Ioanna moritur.
Correpta tandem mortis acinace,
Suprema vidit fata (Dolor! Dolor!)
Carpenda vitæ, quæ mœrebat
Lumina Neſtoreos per annos.
Nomen Ioanna gratia præſtitit,
Refert & ipſe nomine gratiam

Et

Fama, y Obras Posthumas
Et gratiæ nomen decorant
Iure, quod vsque volat per Orbem.
Dedere famam Numina nomini
Pindi celebrant, quæ penetralia,
Ioanna præstat, sed vicissim
Nomina Numinibus, vel ipsis.
Quid ergo Musæ? Corda perennibus
Dolore tactæ solvite lacrymis.
Et lumina obscurate planctu,
Lumine deficiente vestro.
Fluenta, quæ dat Pegasus vngula
Hausit voraci mente Poetria
Augete lacrymis fluenta
Ne pereant fovete fletu.

DEL LICENCIADO DON JVAN JVLIAN de Villalobos, Colegial Real en el Colegio Real de San Ildefonso de la Ciudad de Mexico.

LACRIMÆ MEXICANÆ VRBIS IN OBITV Sororis Ioannæ Agnetis à Cruce.

ELEGIA.

SVstulit atra dies media de luce Ioannam,
Mexiceam lucem substulit atra dies.
Falce rapiet Libitina ferox mea lumina: falce
Lumina non rapiet, quæ satis ora rigant.
Vita perit tandem (dolor ah!) dulcissima nostri
Tractus. Quis fugiat funera? Vita perit.
Occidit Vrbe diu celeberrima Numine: Numen
Vrbe perit Vatis: Nomen in Orbe manet.
Occidit haud miror; nàm Phœbus in æthere novit
Occasum: Phœbi lumina busta vident.
Mergitur inmenso moriens in marmore Phœbus,
Marmora dant lacrimæ, dum cadit ista, meæ.
Hinc cadet axe Phœbus meritò: haud mirere cadentem
Fama cadit Pindi. Quid si & Apollo cadat?
Scilicèt hæc fontis Vates exhauserat vndas
Castalij: exhaustus, si perit illa, perit.

Pieridum numerum dicas auxisse sororum:
Falleris, huic similis non erit vlla Soror.
O mulier celebranda modis per sæcula cunctis!
Si super vllus erit, te pereunte, modus.
Omnibus, ò mulier, numeris perfecta: dederunt
Hoc tibi, nàm numeri, quos modulata dabas.
Invidere Polli, terræ invidere; sed illam
Iure satis meruit, Numine plena Polum.
O felix æther, infelix terra, Poetæ
Amisere Crucem: Crux erit illa placens.
Id solamen erit, vestigia grata sequentur,
Vates habet fixos pagina multa pedes.

DE D. JOSEPH DE GUEVARA, COLEGIAL Seminariſta en el Real de S. Ildephonſo, Rethorico en el Maximo de San Pedro, y San Pablo.

APOLLO MVSAS HORTATVR AD plantum in Decimæ obitu.

PHœbus, vt primum rigido dolore
Aſpicit præſus numeris diſſertam
Fata, perfecto numero dierum
Claudere Vatem.
Ecce denſatis lacrymis ſoleſtus,
Ora perfuſus, nitidoque rore
Rupe Parnaſi modulatus alta
Carmine triſti.
Iam Sor vobis Comites amica,
Sive poſtremo moriens receſsit,
Et ſimul Pindi cecidit ſuperbi
Gloria magna.
Ergo nunc omnes modulis canentes
Triſtibus Vatis lacrymate mortem,
Ducite & veſtri pariter Sorori
Funera iuſta.
Ora quin omnes operite triſtes
Lugubri velo tegite, ac dolentes
Noſtra deſſerti iuga ſacra Pindi
Veſte nigranti.

DE DON TIBVRCIO DIAZ PIMIENTA, Abogado de la Real Audiencia de Mexico, y Colegial en el Insigne Colegio de San Ramon Nonnato.

EPITAPHIVM.

Siste gradum, Viator,
Asservatur in hac Vrna Sapientia,
Asservatur, iacere nullibi potest:
Orta est in montibus,
Et sub noctem,
Sed vel inde sapientia,
Cuius fundamenta in montibus,
Qui ante luciferum edita in lucem,
In montibus geminis
Parnasum dixeris:
Sed dubites
An eo Parnasus sit, quod hanc tulerit Musam,
Sui Musarum Parentem?
An potius tanta Agnes extiterit Musa
Quia orta in Parnaso
Adolevit in Vallibus, an in specu?
Ceu Ægeriæ doctrina,
Seu Chironis?
Vtrumque est Natale Opidum
Thessalicum refert antrum,
Sed Lycæus est,

Occi-

Occidui Orbis Corona fuit Ioanna,
Ceu Medo alteri.
A Cœlo per montes occasus largita
Corona; ergo ad caput Regni ferenda,
Evecta est Mexicum
Occasus Curiam
Eliæ Regiam ingressa contabuit,
Nec mirum:
Non placet Arx, cuius insigne non sit oliva,
Sed gladus:
Cuius stemma
Hippotamus sit, non Ciconia,
Cum pacis studiosa nemorosam Patriam reliquerit,
Quia Corniferacem, non Oleæ
Aptiorem telis, quam sertis,
Ni Togam puduit:
Clamyde dignos humeros decorare
Inaugurata Princeps,
Nec sine paludamento,
Hieronymi Purpura ornatur,
Diadema sine cibarijs,
Esse, qui poterat?
Promum domus panis elegit
Bethlemiticum accolam,
Sed Cœlum
Pro gemino Orbe geminam Coronam desiderans,
Cum Ariadnam haberet,
Ioannam arripuit.

JVSTISSIMO DOLOR, QVE EN LA MVERTE, de la Poetisa expressa mudo

EL BACHILLER D. MARTIN DE OLIVAS, Presbytero, Maestro, que mereciò empezar à ser de la Poetisa (y no fue menester proseguir) en la Lengua Latina.

SONETO.

NO Llora Job, quando Prudente, y Santo,
A vista del dolor que padecia,
Para llorar, licencia à Dios pedia,
Por hallarse deudor aun del quebranto?
Si llora Job: Mas el dolor es tanto
En la pena, que cruel le combatia,
Que conociò discreto, no podia
Pagar tantas mercedes con su llanto.
Muriò Julia (ò dolor!) quando ha quedado
Sin pagar con el llanto el sufrimiento:
Què harà, pues, vn dolor tan empeñado?
Què harà, sin dàr debido cumplimiento?
Quebrar, y retraerse en el sagrado
De vn sabio, y silencioso sentimiento.

ADMIRACION, QVE CON EXEMPLARES estraña la muerte de la Madre Juana Inès, y piadosa respuesta de lo que duda.

DE DON ALONSO RAMIREZ DE VARGAS.

SONETO.

AGoniza del Sol la edad luciente?
No, que à giros eternos se devana:
Y en los dos emisferios es mañana,
Lo que parece en ambos Occidente.
Muere el Cherub? No muere, que eminente
Del saber vive essencia soberana,
Mar de iluminacion, que sirmpre mana;
Luz, que siempre es Aurora, y es Oriente.
Pues como, siendo espiritu de sciencia
Julia, el Ocaso su esplendor domina?
Fue acaso porque, humana Inteligencia,
Tan vnica murió, tan peregrina,
Que en ella fue la muerte providencia,
Porque no la tuvieran por Divina.

AL.

TRANSFIERE A LA VTILIDAD, QVE tendràn los Ingenios con los Escritos Posthumos de la Poetisa, la claridad que toman las Estrellas de la muerte del Sol.

DE DON DIEGO MARTINEZ.

SONETO.

SOL viviste, con luz tan escogida,
Que aun estimulo al Sol fueras de zelos,
A quien cubren tal vez de nubes velos,
Siendo tu entre los velos mas lucida.
Sol viviste, y por ser de Sol tu vida,
Apagaron tu ardor mortales yelos;
Porque tiene el flamante Rey de Delos
En Mar elado tumba prevenida.
Sol viviste, y avrà muchos acaso,
Que mendigando de tus luzes bellas,
A ser Astros aspiren del Parnaso.
Ocaso, pues, padezcan tus centellas,
Que si el Sol no haze tumba del Ocáso,
Lucimiento no gozan las Estrellas.

AR-

ARDOR DE POETICO NVMEN, HALLADO entre las cenizas de la Poetisa difunta.

DE DON JVAN ZAPATA.

SONETO.

QVien es aquella, à quien difunta Estrella,
Oprimiendo la luz sombra enemiga,
La breve tierra de vn sepulcro abriga,
Y en poco espacio leve polvo sella?
Quien es aquella antorcha, à quien tan bella
El muerto resplandor el Sol mendiga?
Quien es aquella? No ay quien me lo diga?
Pero quien nos dirà quien es aquella?
Es retorica lampara, que obscura
Explica mas su lumbre soberana,
Clara fatalidad de su hermosura.
Es mas Divina, aun quando mas humana;
Reliquia ilustre de otra luz mas pura,
Es la Ceniza de la Madre Juana.

LAMENTASE EN LA MVERTE DE LA Madre Sor Juana Inès de la Cruz.

DE DON JOSEPH MIGVEL DE TORRES, Sindico, y Secretario de la Real Vniversidad de Mexico.

ROMANCE.

SUspende, Cloto atrevida,
El ardimiento à tu furia;
Quando executan las Parcas
Su ley tirana en las Musas?
Si Astros el Sabio domina,
Su contraste no presumas:
No ha de vencer tus alientos
La que de los Astros triunfa?
Allà en tu debil estambre
Cortes tu rigor influya;
No en dorado hilo, que sabia
Supo eternizar la industria.
Essa contra quien aleve
Exprimes mortal injuria,
Es Minerva, escudo fuerte
Para rebatir tus puntas.
Advierte, sañuda fiera,
La grandeza de quien buscas;
Bien, que en voto de la embidia
La misma grandeza es culpa.
Borrar esplendor Divino
De inocente luz procuras?

Si,

Si, que el luzir es delito,
Si es la ignorancia quien juzga.
Mas no eſperes que à ſu aliento
Tu herida mortal conſuma;
Porque no es muerte el morir,
Quando el morir es fortuna.
Ella viviò de lucir,
Tu con la muerte la iluſtras:
Luego el morir no la mata,
Pues haze el morir que luzga.
Su ſabio aliento yazia
Del cuerpo en la eſtrecha tumba:
Luego ſi la carcel rompes,
La libras, no la ſepultas.
El ſaber es mejor vida,
Nunca la muerte le ofuſca:
Como, pues, quien ſaber ſupo,
No ſabrà vivir difunta?
A ſu ardiente vigor calça
Tu alada flecha las plumas:
Como pretendes rendirla,
Si el tiro à bolar la ayuda?
No eſperes que de ſus alas
Sepulcro ſea la eſpuma,
Que ſabe ſufrir de Apolo
El ardor deſde ſu cuna.
Cuenta, en fin, triunfos en otros,
No en quien vinculò ſeguta
En el Templo de la Fama
Su inmortalidad auguſta.

LLOROSO DISCVRRE LA CAVSA DE AVER muerto la Poetisa, y en lo indeciso que lo dexa, halla la respuesta de oportuno emphasis.

DEL LIC. DON FRANCISCO DE AYERRA Capellan en el Convento Real de las Religiosas de Jesvs Maria de la Ciudad de Mexico.

SONETO.

QUE aqui yazes, ò Nise? Yà se invierte
El orden de essa Esfera peregrina;
Pues si en los Astros el saber domina,
Qual dellos influyò para tu muerte?
No à su luz, ni al arbitrio de la suerte
Tu horoscopo temiò fatal ruina,
Que quien en la fortuna predomina,
En los Planetas tiene imperio fuerte.
Causa mayor, impulso poderoso
Nueva Estrella te diò, no de Astrolabios
Su rumbo penetrado luminoso:
Pues de causas segundas sin agravios,
Qual pudo ser la de tu fin glorioso?
Que la muerte es Estrella de los Sabios.

LA-

LAMENTABLE CONSVELO A LAS INDIAS de averla faltado con Juana Inès el precio mas fino de ſu riqueza.

DEL BACHILLER D. JOSEPH DE VILLENA, Presbytero, Colegial Real en el Real Colegio de Chriſto, en Mexico.

Endechas Endecaſylavas.

AMerica no llores
La muerte de tu Muſa,
Juana Inès; ò permite
Que ſuavizen mis ecos tu fortuna;
No dudo, que fue golpe
De la Parca ſañuda,
Si ſe ha de llorar, digno
Del llanto de Hipocrene, y Aretuſa.
Jaſſon te robò aleve
La mas crecida ſuma,
Que jamàs admiracion
De los dos Mares eſcamada turba.
Te quitò de los ombros
La Tyria veſtidura,
Con que te adoran Reyna
La eſpuma dulce, y la ſalobre eſpuma.
Robòte el Paladion,
Que tu Imperio aſſegura;

No

No me admira que llores,
Temes Griegos ardides, Griega astucia.
Quitò tyrana Cloto
A la Sagrada Junta
Del Pindo la Corona,
Y al Aguila de Mexico las plumas.
Quitòle al Areopàgo
Del Non Plus su Columna:
Su Columna, que dos
Como Juana Inès, no tendrà nunca.
Causas todas, que hizieran:
Què digo todas? vna
Llorar à los Alcides;
Què harà America, si oy la tiene juntas?
Pero cesse tu llanto,
Las lagrimas enjuga;
Si moriste en Inès,
No llores, à lo menos por difunta.
Fuera de que si aun viva
Has quedado, no es suma
Pena, que al explicarse
No queda de los ojos tàbien muda.
Llorò Niño, al mirar
Mendigos en su Curia
Sus Pages, y no llora
Al vèr despedazar su hermosa Julia.
Llorò Piadoso Eneas
Al triste sin ventura

Palinùro ; mas quien
Viò lagrimas de Eneas por Creusa?
Luego si tierna lloras,
America, sin duda
No es mucho el dolor, que
La garganta, y los ojos no te ocupa.
Y con razon es poco,
Porque si tienes muchas
Causas para llorar,
De alegrarte no tienes sola vna.
Pues aun la que à tu pecho
Parece espada aguda,
Si bien lo miras, es
Espuela, que à gozarte te estimula.
La causa de tu pena
Es la que Pyra juzgas:
Detèn vn poco el llanto,
Y veràs que no es Pyra, sino Cuna.
Si con el llanto miras
Por eclypsada Luna,
De su color, es fuerça
Te parezca la nieve pez obscura.
Diràs, que Inès muriò,
Mas si precias de culta,
Viviò diràs, y quien
Vive al morir, no puede morir nũca.
Pero doy, que aya muerto:
Què nacion ay tan ruda,

Que

Que llore al Sol, porque
A nacer en la Arabia se apresura.
Què importa muera Phidias,
Si consigue su industria,
Que trasladado al bronce,
Dure su aliento, quanto Palas dura?
Què importa que parezca
Yaze en elada tumba
Inès, si en mejor Palas,
En susLibros, al vivo se trassumpta?
No muriò Juana Inès,
Pusose en tal altura,
Que levante hasta el Cielo
Las vertiétesCastalias por susMusas.
Viò que de su Corona
Quiso privarla injusta
Lisonja, y como era
Mexico Luna, se fixò en la Luna.
Subiò del Coro Sacro,
Que tus montes ilustra,
A ser de mejor Plectro
La prima entre sus vozes, por aguda.
Què gozo mayor quieres,
Què dicha mayor buscas,
Que aver dado al Olympo
Quien sus conceptos de contralto suba?
Por ser Patria de Homero,
Las Ciudades confusas

Alter-

Altercan, goza en paz
El ser tu de otro Homero mejor Cuna.
Luego llorar no puedes
Sin hazer grave injuria
Al Cielo, que en Inès
Fixò sobre los Astros su fortuna.
Las lagrimas en risa,
En gozo el llanto muda:
Naciò Inès, pues derrama
Perlas el Pueblo por la Prole augusta
No memorias funestas
Sean desde oy las tuyas,
Que dulces parabienes
Mas propios son à quien del hado triunfa
O Mexico felice!
Glorioſa Patria, en cuya
Region el Firmamento,
Porque produce Estrellas, se transmuta.
Despliegue de sus alas
Tu Aguila las puntas,
Que à tu estendido buelo
Vigor le dà de Juana Inès la Pluma.
Pues oy para tu aplauso
Aun el ayre se apura
A vitores, y el molde
Aljofares, en vez de tinta, suda.

IMAGINA LA MVERTE DE LA MADRE Juana Inès como la de la Rosa, que la fuera inutil durar, aviendo adquirido en edad breve toda su perfeccion.

DEL DOCTOR DON JVAN DE AVILES, Cathedratico de Anatomia en la Real Vniversidad de Mexico.

SONETO.

SI en la pequeña clara luz de vn dia
Vive la fresca Rosa edad entera,
La Rosa, quando el dia muere, muera,
Pues yà no ha de crecer su gallardia.
Si su debil fragante bizarria
No ha de ser mas, aunque su vida fuera
Emula de la Delphica carrera,
Muera, que ocioso su vivir seria.
Pues si esta Rosa (que la Fama llora)
En nueve lustros siglos ha tenido,
Yà no ha de saber mas, yà nada ignora:
Muera yà, pues, que docto acuerdo ha sido;
Que à quien todo lo sabe en vna hora,
Le sobra mucho tiempo en lo vivido.

DIS-

DISCVRRE CON NOVEDAD SOBRE las cauſas naturales, que motivaron la muerte de la Madre Sor Juana Inès de la Cruz.

DE DON ANTONIO DE ZAYVLLOA, Cavallero del Orden de Santiago, del Tribunal de Cuentas de la Imperial Ciudad de Mexico.

SONETO.

A Nuevo modo de morir ſe allana
Numen Muger, q̃ en ſombras ſe eſcondia;
Pues las Potencias, donde luz ardia,
Tres Parcas fueron de la Madre Juana.
No comun ſe atreviò ſegur profana,
Que como toda fue ſabiduria,
Y en fragil ſexo, y cuerpo no cabia,
Mas muriò de entendida, que de humana.
Yà la naturaleza en el encuentro,
No pudiendo ſufrir quanto la inflama
Vivo Bolcàn, que la abraſaba dentro.
De ſutil ſe quebrò, rompiò la trama,
Derretida la nieve, baxò al centro,
Y al ſuyo reſpirò gigante llama.

ELOGIO FVNERAL EN LA MVERTE de la Madre Juana Inès de la Cruz.

DEL LIC. DON LORENZO GONZALEZ de la Sancha.

HAZE ALVSION A VN ERVDITO Romance, que en elogio de la Poetisa escriviò el delicadissimo Ingenio de Don Joseph Pérez de Montoro, y anda impresso en el Tomo Primero de las obras de Sor Juana.

Romance Heroyco.

MEdiada voz la pena, y el aplauso,
Partido tenga solio en el assumpto;
Ni todo buele à soplos del contento,
Ni calme todo à remoras del susto.
Entre têxidos, del placer, y el llanto
Tan vnidos se atiendan los impulsos,
Que de la llama del sentir exale
Fresco el incendio, como claro el humo;
A la valança de la dura Parca
Oponga el peso de la fama el triunfo,
Y al ayre triste de su torpe canto
Desmienta presto su clarin agudo.

Su

Su muerte llore lo sensible amante,
Su ingenio racional cante el discurso,
Cuna Oriental celebre su memoria,
Porque el Ocaso cuide del sepulcro.
A lo inferior sepulte del cadaver
La parte superior del ser mas puro,
Y adonde vive de su gloria el eco,
Muera el rumor del sentimiento injusto.
No yà iguales medidas la tristeza
Quiera ocupar tyrana con el gusto,
Los fueros todos los placeres gozen,
Porque pueda el pesar tener ningunos.
De Harpocrates habite los horrores
Necia la pena, y en su centro obscuro,
Ni aun vozes formar pueda, q̃ la expliquen
Palido el ayre de su labio adusto.
Rasgado grite el parche de contento,
Y en su sonoro concertado orgullo,
Vna muger exceda quantos hechos
Acuerda el marmol en dorados bultos.
Vna Muger, que à la Sagrada Esfera
Sube feliz con rumbo tan seguro,
Que sin el riesgo, del mayor Planeta
Logra del rayo mejorado el hurto.
Vna Muger, que el Orbe la celebra
Por Apolo mejor, aunque segundo;
Pues no la huyò la fugitiva Rama
A quien goza Laureles en su triunfo.

Hus-

Hurto dixe, y no es, que lo vsurpado
Ageno pone impedimento al triunfo,
Y es lucir de nuestra ilustre Juana
Mas, que por ser tan grande, por ser suyo.
Demàs, que si del barro à lo indecente
Negàra Phebo Lucimientos puros,
Para animar conceptos, si pidiera,
Sus rayos todos le sirviera juntos.
Demàs que se elevò tan eminente,
Que entre el de Apolo, y entre su discurso,
Si huviera Promethèos atrevidos,
Que fuera Apolo Promethèo juzgo.
Demàs que el hurto es vn dominio improprio,
Forçado el propio dueño que le tuvo,
Y de sus adquiridas luzes raras
Imperio le juraron absoluto.
Adquiridas, que no es razon que quiera
Minorar à sus meritos lo infuso,
Que la Corona, que ganò el trabajo,
Infama con la dicha los estudios.
Vna muger, à cuyos linces ojos
Patente estuvo siempre lo profundo,
Y las distancias de lo mas remoto
Acà à faciles lienços las reduxo.
Acà dixe, que acà, si dàn los montes,
Preciosos poros, embidiados frutos,
Mas Vassallos se rinden à Minerva,
Que à civiles tareas de Mercurio.

Acà,

Acà, donde, si à falta de las Prensas,
No zoçobràra el mas tirante estudio,
Mas hojas floreciera su distancia,
Que diò laureles à su Oriente Augusto.
Acà, donde en pueriles madurezes
Corre tan presto literal el curso,
Que fingen mas de vn cero las edades,
Porque tengan los meritos por suyos.
Acà, donde las sciencias enlazadas,
Tan hermanadas llevan siempre el rũbo
Que es vna sola Norte muy pequeño
A juveniles despreciados lustros.
Acà, donde creciò tan admirable
Este assombro ingenioso de dos Mũdos,
Que èl solo excede à quãtos aplaudidos
Roma venera, y los que Athenas tuvo.
Acà, por fin, donde mirando Apolo
Tan excelente el Poetico concurso,
Temeroso de hallarse aventajado,
Si no rompiò la Lyra, la depuso.

ELEVA SV SENTIMIENTO EN LA MVERte de la Poetisa, quexandose de la Parca, que apagò tantos resplandores, quantas eran sus lucidas noticas de varias sciencias, y artes, en que con admiracion fue erudita.

DE DON PHELIPE SANTOYO.

ROMANCE.

EN ti (ò papel) que tuviste
Ayer campo de candores,
En caractères funestos
Negros rasgos sude el corte,
De mi bien sentida pluma,
Que estampa lloroſas vozes,
Inficionando los ayres
Con mis lugubres dolores.
En ti, que eres todo el blanco
De mis sentimientos nobles
Es forçoso que assi esculpa
Funestas lamentaciones.
Viendo que la mejor Luz
Reduciste à los vapores
De lo mortal, trasladada
A las sombras de la noche.
Quexandome de la Parca,
Todo nadando en sudores

De

De aquellos troncos de mirra,
Que en fuertes de cibar corren.
O eſtrago! O ſobervio impulſo!
Pirata, que aſsi blaſones
De que no ay nada viviente,
Que no aniquiles, ni robes?
Como te atreviſte, di,
A la que iluſtrò los Orbes
Con tan alto entendimiento,
Que emulo fue à los mayores?
Como aquel vital eſtambre,
Alma de las perfecciones,
Cortaſte, y en ſolo vn hilo
Mil vidas ſegò tu corte?
Como en quien meritos tuvo
De inmortal, tù airado golpe
Reduce à eladas paveſas
Luz, que iluſtrò perfecciones?
Como coronas de yedra
Alma de Eſtrellas, y flores,
Y de funeſtos cipreſes
El mejor Laurèl compone?
Sabiendo que era mas digna
Del jaſpe, el oro, y el bronce,
Oy no menos que à lo eterno,
Atraſſan ſus duraciones?
Como vſurpaſte à Caſtalia
La Muſa Dezima, donde

Depositò sacro Numen
Alta sciencia en sus licores?
Es posible que atrevida
Assi à la America robes
(Como à Jobe Promethèo)
Luz, que à ninguno se esconde?
Es posible que apagasses
El coraçon, que à los montes
Desde el Zafir de su Ingenio
Dorò en rayos vniformes?
Vistase trage funesto
La Poesia, sin que toque
La Lyra Apolo; y si suena,
Ronca sienta, triste roze.
Las Nueve Estrellas del Pindo
Diluvios de sangre arrojen;
Y en el Pelio Risco exalten
Los denegridos Pendones.
Lo Metrico descompuesto,
Sin arte, compàs, ni orden,
Difunda arroyos, que al Mar
Noticia dèn tan disforme.
La Gramatica sin arte
Sienta sus composiciones,
Y en bien lamentadas notas,
Solo alterne interjeciones.
La Rethorica raudales
Exale de monte à monte,

Pues

Pues Juana con ſu eloquencia
Atraſsò à los Cicerones.
La Mithologia inculque
Quien ſu erudicion exorne,
Quando al Teatro del Mundo
Mas faltò, que al de los Dioſes.
La Dialectica, la mente
Que falta ſe reconoce,
Y deſde luego echa menos
Terminos, propoſiciones.
La Phiſica encubra el roſtro,
Y llena de admiraciones
La Metaphiſica ſienta
Alma, que ſe infundiò vozes.
La Aſtrologia, y ſu esfera
Sintiò eclypſe en los dos Orbes;
Que en tal Muger, Sol, y Luna
Mueren de achaque de horrores.
Si no huvo Cometa en eſte
Fatal eſtrago, fue porque
El Cielo de embidia, al ſuelo
Robò los Aſtros mayores.
Mas ſi era Eſpoſa del Sol,
Què mucho alcançaſſe el Norte
De dominar, como ſabia,
Aſtros, y Conſtelaciones?
La Aritmetica yà es cero,
A nada reduxo el orden,

Y el guarismo, y quadratura
Faltò à la raiz de vn golpe.
Como numeros no bastan
A sus alabanças, pone
La Geografia infinitos
Numeros, que su mal lloren.
La Arquitectura la erige
Magnifico Templo, donde
Aun mas allà de la Fama
Se eleven los Panteones.
Desta Heroina à las Estatuas
Nichos fabrique de bronce,
Y los marmoles de Paro
Dèn eternas inscripciones:
Que à la inmortalidad digan,
No es facil, que con borrones
El tiempo obscurezca ossado
El mas inmortal renombre.
La Pintura en sus perfiles,
Lineas, sombras, y colores
Al vivo nos represente
Quien conociò sus retoques.
La Musica, descompuesta,
Tristes Cromaticos logre,
Pues desde la voz mas alta,
En *Vt* siente entonaciones.
Desde oy la faltò à la mano
Lo harmonioso, lo acorde,

El

El Diapente, el Compasillo,
Los Baxos, y los Tenores.
Milagro la respetàran
Antiguos Legisladores,
Y à los mas Jurisconsultos
Pasmaran sus decisiones.
Si vivieran los Licurgos,
Y los Athenienses nobles,
Oy en Nise veneràran
La sciencia de mil Solones.
La Medicina se quexa,
Perdiò en sus observaciones
Los mas seguros preceptos
De los Fisicos mejores.
De la Biblia à las profundas
Sacras interpretaciones
Les faltò en esta agudeza
La sal de muchos Doctores.
No huvo lengua Hebrea, Griega,
Latina, y otras del Orbe,
Que en su espiritu no viera
Señal del que las dà en Dones.
Prodigio de todas Artes,
Assombra à muchas Regiones,
Toda almas, toda juyzios,
Pasmo toda, y suspensiones.
No fue muger, aunque el sexo
Como à tal la reconoce;

Que

Que fue vn Angel, si los ay
De humanas composiciones.
De mecanicos Oficios
Definiò su modo, y nombres,
Como si, para exercerlos,
Passara à sus obradores.
A todo le faltò vn todo,
En quien con tan altos dotes
Singularizò el Supremo
Artifice sus retoques.
Campos de luzes la sirvan
De repiso, y solio, donde
Resplandezca su talento,
Libre de humanas pasiones.
No es menester Mantua, y Roma,
Para que pasmen los Orbes,
Pues naciò la Flor de entrambos
Al pie de vn nevado monte.
Que tiritando de miedo,
Al vèr que tal rayo aborte,
A Mecanica ilustrò
Con inmortales renombres.
Aqui naciò Juana Inès,
Diziendo: Aqui se descoge
La mayor sabiduria
Gigante de sus fulgores.
Sus virtudes, su acabar,
Nuevo circulo proponen,

Que

Que como ſalen del centro,
Quiere que à eſſe miſmo tornen.
Por piedad perdiò la vida,
Nuevo modo no ſe ignore,
Que el camino que eſta vive,
Se cogiò en las aflicciones.
Llorela vna, y otra Esfera,
Vno, y otro Polo llore,
Siendo Mares de congoxa
Las quatro Partes del Orbe.
Lloren los Ingenios grandes,
Giman, ſuſpiren, ſollozen,
Porque les falta vn dechado
De ſabias erudiciones.
Lloren todos, indecible
Sea el gemido en pregones,
Que ſe quexe de la Parca,
Que airada executò el golpe.
Pero no llore ninguno,
Todos al fin ſe alborocen
De guſto, pues llevò el Cielo
Lo que toca à ſus manſiones.
Mueſtren placer, que mas vive,
No ha muerto Juana, ſeñores,
Sino que la trasladaron
Donde en ſu Eſpoſo ſe goze.
Donde eſtè à ſu viſta clara,
Donde el Maximo, que à golpes

Con

Con la piedra se abriò el pecho,
Tiene yà dos coraçones.
Donde à su Purpura añade
La Eminencia, que compone
El blasonar de tal Padre,
Quando tal Hija conoce.
Y tu, Parca, que traydora
Este robo hiziste, oye,
Que no ha muerto la que piensas
Despojo de tus trayciones.
Sabe que à la fama vive,
Veràslo, quando Españoles,
Que imprimieron sus escritos,
Sepan sus lamentaciones.
Veràs como no ay Laureles,
Que tronco, y ramas no doren
Contra tu rayo, y que esculpan
En sus hojas sus honores.
Y procura temer siempre
Entre tus obstinaciones,
Que si quitas muchas vidas,
Ay quien muchas almas torne.

ELEGIA FVNEBRE, QVE CVENTA, discurre, y llora la muerte de la Poetisa en varios metros.

DEL LIC. DON LORENZO GONZALEZ de la Sancha.

AVnque la antigua ley prohibir quiera,
O ignorante, ò severa,
Que en desdichas, que en penas, que en agravios
Los ojos enmudezcan, y los labios
Disimulen enojos,
Ciegos los labios tremulos los ojos,
Y queriendo que viva el sentimiento,
Muere en el pensamiento,
Sin que exhale deshecho
Al coraçon en blanca sangre el pecho;
Como si à vozes tales
Pueden ceder las leyes naturales;
Y aunque intente terrible
Dàr precepto mortal à lo sensible,
Que solo obedeciera,
Si el pecho humano duro marmol fuera;
Y aunque quiera por fin que graves males
Disimulen, ò estanquen los raudales,
Que de negra torrente
Es pesarosa rapida corriente,
Que està mas bien hallada,
Quando entre pardos b[illegible]los despeñada;

Và buscando entre infaustas maravillas
El Prado de las palidas mexillas,
Y despreciando paramos de nieve,
El coral se la esconde, ò se la bebe;
Y no es, sino que quiere que se ensuelva,
Porque otra vez hasta la vista buelva,
Y bolverà à llorarla,
Que solo por tenerla es el quitarla,
Que vn solo sentimiento
Solo està bien hallado en su tormento:
No es bien que la consiga,
Porque es fuerça que oy la lengua diga
De la pena mas grave,
Que en solo el mar de las congojas cabe.
No todo lo que siente,
Porque aunque mas lo intente,
No ha de poder contarlo,
Que lo mucho se dize con callarlo;
Y assi en vozes del llanto,
Y en lagrimas, que expliquen pesar tanto,
Si lo que todos sienten no dixere,
A lo menos dirè lo que sintiere;
Aunque llegue à ser tal mi sentimiento,
Que es mas de lo que digo, lo que siento;
Y con tal pena yà la lengua obligo,
Que no sè bien si lloro lo que digo,
O digo lo que lloro; y voy hallando
Que estoy diziendo lo que estoy llorando,
Como en la falta de su amigo hazia

El

El que llorava aquello que dezia;
Y assi le pinta el Poeta, como aora,
Vniendo à lo que dize, lo que llora,
Porque en tales enojos
Supla la lengua faltas de los ojos.
Y pues esta Heroina prodigiosa,
Que eternos siglos de alabança goza;
Y aunque vive en la fama eternizada,
Nunca como merece es alabada:
Y pues desta Heroina
La sciencia peregrina
Era la docta luz del Sacro Monte,
Cuyo verde Orizonte
En palida memoria enternecida,
Su muerte llora, porque fue su vida.
Y pues que destemplada
Yà la Lyra de Apolo, trastrocada,
Lo sonoro ha dexado,
Que la cuerda mas Prima le ha faltado,
Pues en tal muerte tiene
Mas pena, que en los llantos de Clymene,
Que no es mal menos fuerte
Vèr muerta tanta sciencia en vna muerte,
Que à vn arrojo vencido,
Porque aquel le matò lo presumido,
Y aun en hijos del Sol son bien miradas
Hallar las presumpciones apagadas,
Para que mire el arrojado ciego,
Que acaba el agua, lo que empieza el fuego.

Y pues tan pesaroso
Se conoce aquel Astro luminoso,
Sirvan mis toscos, mis amantes buelos,
Para olvido, sino para consuelos;
Que suele ser alivio en el tormento,
Que tenga compañia el sentimiento;
Y assi, sacra Deidad, mi voz atiende,
Por si el pesar se templa, ò se suspende.

ROMANCE.

ANntes, Apolo luciente;
Que tantas flamantes luzes
En el Ocaso del llanto,
O se aneguen, ò sepulten.
Antes que tus claros rayos
Con tanta falta caduquen,
Que si la vida se acaba,
Es mucho el aliento dure.
Antes que en total eclypse
Aun à ti mismo te dudes,
Y del Dragon el estremo
Astros contra ti conjure.
Antes que por tanta ausencia
De Matrona tan ilustre
Obscurezcas las propicias
Delficas antiguas lumbres.
Detèn el Carro, y de Pyrois
Las luc[illegible]ntes inquietudes,

O mis

O mis ecos las enfrenen,
O tus riendas las apuren.
Atiende, y mis sentimientos
A las Esferas azules,
Lleguen, que es justo à tal pena
Que el mismo Cielo la escuche.
Atiende, que el pesar mismo
Mucho el dolor disminuye,
Que à vezes no hallar remedio
Haze el consuelo mas dulce.
Essa (no sè como diga)
Muger (como lo pronuncie)
Mas quando las pequeñezes
No honraron las altitudes?
Essa, que en femenil sexo
Varonil afecto encubre,
Y en mas allà de lo raro
Vnica deidad se esculpe.
Essa, à quien con razon mucha
Es bien que se le tribute
Quando el Pindo señorea,
Quando Castalia difunde.
Essa, en fin, Dezima Musa,
En quien à vn tiempo se vnen
Lo Dezimo, y lo Primero,
Aunque à la cuenta no ajuste.
Essa, que en palidas sombras
Aun quiere el Cielo que alumbre

Y à pesar de las tinieblas,
Mejor Proserpina luce.
Essa, que de Penelope
Atràs dexa las virtudes,
Que aun siendo despues de todas,
Al primer solio se sube.
Essa, que en el fatal golpe
Al Orbe tanto confunde,
Que aun la llora lo insensible,
Y haze que hasta el bronce sude.
Essa, que pone en olvido
La que ante el Romano lustre
Supo interpretar las leyes,
Supo enmendar las costumbres.
Essa, en fin, vltima linea
Del Saber, que hasta al Volumen
Celeste, letra por letra,
Le supo añadir apuntes.
Essa muriò, y à tu Esfera,
No sè como lo pronuncie;
Pero si lo siento tanto,
No te admires que lo dude.
Essa muriò, y à tu Esfera
Llega turbado mi Numen,
No à repetirte tristezas,
Sino à buscarte quietudes.
No la llores, no lamentes,
Que el golpe Cloto execute,

Que

Que la que toda era almas,
No es facil que se sepulte.
Aunque se rompe la concha,
Parece la perla inmune,
Que el golpe en la superficie
Jamàs el tronco desune.
Muerto su cadaver yaze,
Pero su espiritu arguye
Perpetuidad à los bronces,
Por mas que eternos se juzguen.
Mira quantos admirables
Ingenios lo mismo aluden,
Y con tan vivos conceptos,
Que aun el ser la restituyen.
Buelve los ojos à tantos
Sonorosos metros dulces,
Que solo Divinos ojos
Pueden mirar tantas luzes.
Essos, olvidando antiguas
Necias barbaras costumbres,
Mejores aromas vierten,
Mayores letras esculpen.
No con errados despeños,
Que la razon los calumnie,
Al sentimiento se hieren,
Que Egypcios errores huyen.
Tampoco brutas finezas
Buscan, que aunque las disculpen,

Amor

Amor es por fin vn Ciego,
Y no es facil que bien juzgue.
Tampoco el sentir afectan
En elevados capuzes,
Porque en ingeniosas Pyras
Vivientes lamparas lucen.
En su sentir la eternizan,
Vnica la constituyen,
Pero aun los que mas la alaban,
Que dizen poco, presumen.
Y assi, tan viviente assiste
En efectos no comunes,
Que no es facil que el olvido
De tanta memoria triunfe.
Y pues que tan felizmente
Permite el Cielo que dure,
Que es el Aura que la alienta,
El soplo que la consume.
No desmayes, no desdores
Los hermosos rayos dulces,
Que paga en perlas Oriente,
Que dà Pancaya en perfumes.
Gloria de las dobles alas,
Vida de tantos volubles,
Lucientes, errantes, nobles,
Altos Luceros Azules.
Y porque veas si es cierto,
Que vida la restituye

El

El ſaber, porque à los Sabios
Ni aun la muerte los desluce.
Buelve al Parnaſo los ojos,
Y en ſu alegre peſadumbre
La hallaràs, aventajando
A ſus Nonos Contrapuntes.
Buelve, y abſoluta Reyna
Dà licencia que la juren
Con letras las harmonias,
Con hojas los azebuches.
Y los llantos, y las penas,
Que al principio te propuſe,
En tus guſtos ſe conviertan,
En tus glorias ſe redunden.
Y mientras del ſacro Riſco
Las fragrantes celſitudes
A tanta ſciencia ſe poſtren,
Porque haſta el Cielo ſe junten.
Piſa los dorados Signos,
Y ſabe que tan iluſtre
Muerte no dexa cenizas,
Que ſolo rayos incluye.
Y que tan ſupremo aſſumpto
Lo toſco à mi eſtilo ſuple,
Porque ſolo quedan ſombras
Adonde han faltado luzes.

CONCLVSION.

Y obedeciẽdo aquella ley primera,
Que no ſevera yà, ſi ſaticiera,

Con mas razon atiendo,
Y solo en sus aplausos prosiguiendo,
Tristezas dexo, dexo desventuras,
Y subiendo otra vez à las alturas,
A aquella Gigantèa sacra Diosa,
Con mas causa, que todas, prodigiosa,
Que quien levanta al Solio las verdades,
Es mas Deidad, que todas las Deidades.
Invocala otra vez, porque en sus buelos,
Ganimedes mejor, hasta los Cielos
Suban meritos tales,
Y coloque en las selvas Celestiales
Esta nueva Minerva, que ha vencido
Las prisiones perpetuas del olvido,
Y en clarines, y vozes acordadas
Dexe recomendadas
Sus nunca vistas obras excelentes,
No solo à las presentes,
Mas tambien à las gentes venideras,
Para que sin segundas, por primeras,
Todos los tiempos tégan sus memorias,
Y en el siempre durar de las Historias,
Su saber admirable sin segundo
Viva perpetuo lo que dure el Mundo,
Porque su Ingenio grave
Acabe solo, quando todo acabe.

DE DON PHELIPE YRIARTE Y LVGO,
Presbytero,

FORMA SV IDEA, PINTANDO LOS DOS Volcanes, vno de fuego, y otro de nieve (à cuya falda està la Patria de la Poetisa) y en la media Luna que forma la vnion de ambos montes, vna Cuna con este mote:

Summumne bicornem Parnasum fueris? Cleant.

Y al pie de la Cuna este

EPIGRAMMA.

EQuisnam meruit biiugo cunabula monte,
Leucadius ne iterum natus in Orbe Deus?
Nonemo sine ne Satæ, soboles doctissima Phœbi
Natalem cupiat sæpe videre diem?
An semel, atque iterum primævam cernere lucem
Pallas amet? Summo qua fuit orta Iovi.
Orta Ioanna fuit, potuerunt ergo renasci
Pallas, Pierides, Pieridumque Pater.

A la siniestra mano la Sierra nevada, con este mote entre la Nieve: *Numera meliore lapillo.* Pers.

Lata dies olim niveo est signata lapillo,
Præcipuè infantem, qua vidit Aura novum.
Cum tamen Occiduis Agnes fuit orta, lapillus
Non satis est, niveo monte notandus erat.

A la diestra el Volcàn de fuego, y en el humo este mote: *Ex fumo dare lucem.* Horat.

Sol, & Luna nitent, quoniam cœlestis origo
Igneus, & quoniam format vtrumque vigor.
In terris Agnes, fumique è nube refulsit,
Ex his dic laudis, quæ mage ait tribus?

DEL DOCTOR DON FELIPE SANTIAGO de Barrales, Colegial-Mayor en el Insigne Colegio Mayor de nuestra Señora de Todos Santos de Mexico.

AD CENOTAPHIVM PIERIDVM SORORIS Ioannæ Agnetis à Cruce.

HIC iacet illa novem meritò superaddita Musis
Virgo Pierios perdiscè docta modos.
Quam colvit Sapientum Ordo, dum vita manebat,
Quam Sacer, & clarus concelebrabat Eques.
Clausira illi ingenium, pietasque augere vicissim,
Sic neque Lymphatum, nec Populare fuit.
Digna virum scripsit, captu non impare gaudens,
Hæc præhabenda viris, fœmina, quod similis.
Nunc tamen ingrato Libithinæ subdita Regno,
E tumulo tacito non sinit ore loqui.
Illa ego sum, inquit, Virgineo, quæ pectore doctos
Concepi Sophiæ concita amore Libros.
Quare ne tanto fraudarer amore sepulta,
Vtilius vivis fio Volumen adhuc.

TABLA
DE LO QVE ESTE
Libro contiene.

EN *La segunda Aprobacion del R. P. M. Diego de Calleja, de la Compañia de Jesvs, la narracion de la Vida, y Estudios de la Poetisa.*

En el Prologo del Doctor Don Juan Ignacio de Castorena y Vrsua precisas advertencias sobre sus Libros, y manuescritos aun no impressos.

La Carta del Iluſtriſsimo, y Excelentiſsimo señor Obiſpo de la Puebla de los Angeles, en nombre de Sor Philotèa de la Cruz, pag. 1.

Reſpueſta de la Poetisa à Sor Philotèa, pag. 8.

Exercicios devotos para los nueve dias antes de la Encarnacion, diſcurridos por los dias de la Creacion del Mundo, de las Gerarquias de los Angeles, y de la Santiſsima Humanidad de Chriſto nueſtro Señor, pag. 61.

Ofrecimientos del Santo Roſario en el dia de los Dolores de nueſtra Señora, pag. 109.

Proteſtacion de la Fè, que dexò eſcrita, y firmada con ſu ſangre, pag. 125.

Proteſta, y formula de refrendar el voto de defender la Puriſsima Concepcion de nueſtra Señora, que tambien dexò eſcrita con ſu ſangre, y revalidaba todos

todos los dias, pag. 127.
Memorial, ò Peticion en forma causidica, que presentò por mano de su Confessor al Tribunal Divino, assimismo escrito con su sangre, el dia que acabò su Confession general, pag. 129.
Oracion Latina del Pontifice Vrbano Octavo, traducida en verso Castellano por la Madre Juana Inès, pagina 132.
Romance, en que expressa los afectos del Amor Divino, pag. 134.
Romance al mismo assumpto pag. 137.
Romance, en que califica de amorosas acciones todas las de Christo Señor nuestro Sacramentado, pag. 138.
Glossa en Dezimas en el Certamen que celebrò la Vniversidad de Mexico al Mysterio de la Concepcion Purissima, pag. 140.
Romance de vn Cavallero del Perù à la Poetisa, en alabança de sus Obras, pag. 142.
Romance de la Poetisa, respondiendo al Cavallero del Perù, pag. 150.
Romance gratulatorio à las Plumas de la Europa, que elogiaron su segundo Tomo, pag. 157.
Soneto à vna Pintura de nuestra Señora, de muy excelente Pincèl, pag. 163.
Soneto al detenerse San Juan de Sahagun en consumir la Hostia Consagrada, por aparecersele en ella Christo Señor nuestro, pag. 164.
Dezima, en que con graciosa agudeza recompensa su agradecimiento en el mismo elogio que la hizo el Doctor Don

Don Juan Ignacio de Castorena y Vrsua en vn papel que discurriò en defensa, y aplauso de la Poetisa, pag. 165.
Elogios, y llantos de los Ingenios de la Imperial Ciudad de Mexico à la Poetisa en su muerte, pagina 166. *y siguientes.*

Fin de la Tabla.